

40 / 9 de 11

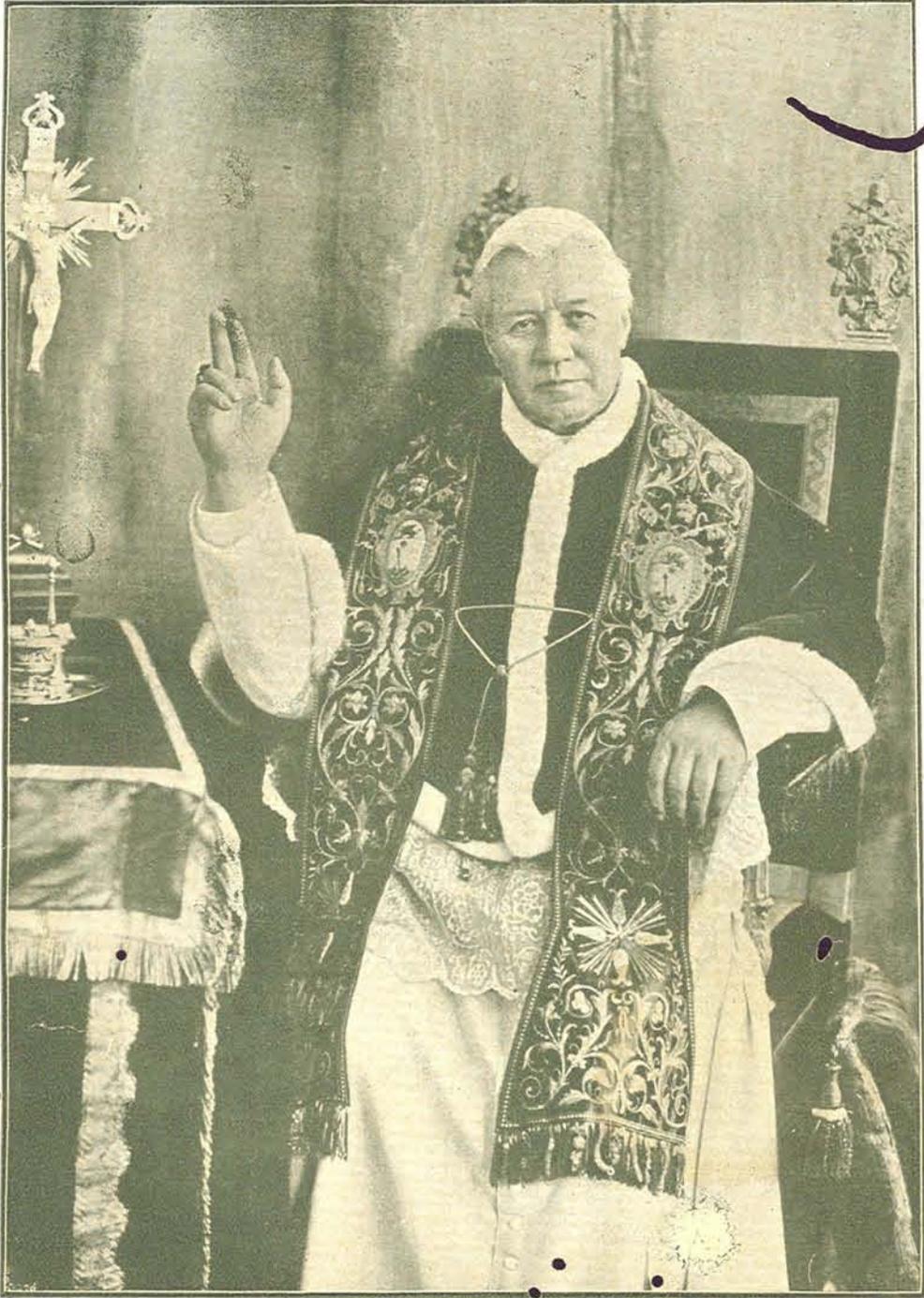
SIGNATURA	SC.21.3:
	67493
VOLS.	1
TAMARO	32 cm.
PAGINAS	273
REGISTRO No.	

mt 2

Primer
Congreso
Católico

1911.





S. S. Papa Pío X

✓ 29144 ✓

63 - 29 774

S 282 728 4
C 749 P

Victorino Ayala

PROEMIO

*En los anales eclesiásticos de nuestra Historia, quedará consignado con caracteres inmortales el fausto y grandioso acontecimiento del **Primer Congreso Católico** celebrado en San Salvador, á principios de noviembre de 1911.*

Lo que por varios años fué un proyecto, acariado dulcemente por nuestro Pastor, el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, fué brillantemente realizado por las comisiones de sacerdotes del Clero Salvadoreño á quienes él confió tan magna obra. Esos ilustres Ministros de Dios, llenos de ardiente celo por los sagrados intereses de la Religión y por el progreso moral de su amada Patria, desplegaron todas las generosas energías de su corazón sacerdotal para llevar á feliz término la sagrada comisión de su dignísimo

Prelado. Inspirados por el Espíritu Santo, autor de todo lo bueno, concibieron un hermosísimo y gigantesco plan que fué acogido con aplauso y desarrollado con amplitud de miras por el expresado Congreso Diocesano.

No exajero. En este libro están consignados todos los documentos que atestiguan y confirman tan hermosa verdad, como también los acuerdos, los postulados y votos que han tenido resonancia inmensa en toda la América Central y que han repercutido hasta en las sagradas bóvedas del Vaticano.

En las siguientes páginas está la Carta Autógrafa de Su Santidad Pío X, en la que honra á nuestro venerado Señor Obispo, congratulándose con él y felicitándolo por la celebración del Primer Congreso Católico en la América Central.

Quisiera con letras de oro escribir este proemio, y expresar con elocuencia sublime el gozo inefable que siente mi alma al considerar los inmensos bienes espirituales que el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. Dn. Antonio Adolfo Pérez y Aguilar ha hecho á su amada Diócesis convocando el mencionado Congreso, presidiendo sus sesiones, aprobando sus labores, ilustrando con su sabiduría sus decisiones y bendiciendo sus acertados y oportunos acuerdos. Pero la mejor alabanza para él y sus dignos cola-

boradores, se la reserva en la eternidad el buen Jesús, cuya vista y posesión perpetua es el mejor premio para las almas grandes. « Ego ero merces tua ».

El presente libro se recomienda por sí mismo. Este proemio no tiene por objeto recomendar su lectura, sino consignar un voto de alabanza y de eterna gratitud, en nombre del pueblo Católico del Salvador, al Ilmo. y Revmo. Sr. Obispo Diocesano, á las diversas Comisiones, y á todas las honorables personas que tomaron parte en la celebración del Primer Congreso Católico, en San Salvador.

Que todo sea á mayor gloria de Dios y honor de su Santa Iglesia.

San Salvador, 4 de Junio de 1912.

LUIS MARÍA ARGUMEDO
Presbítero.



== SECCION 1ª ==



Preparatoria del Congreso



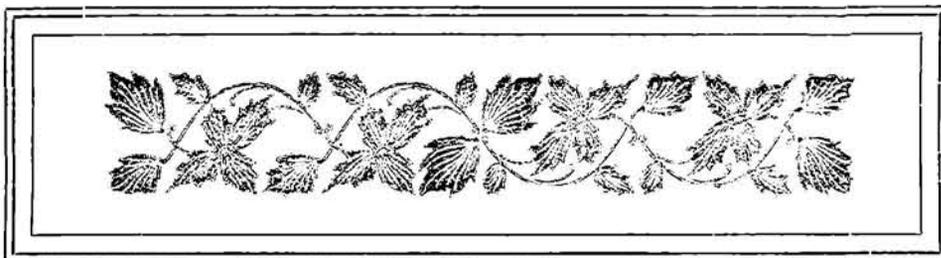
SECCION SALVADOREÑA
BIBLIOTECA NACIONAL



1 — Congreso Diocesano de Circulos Parroquiales.



ILTMO. Y RVMO. SEÑOR OBISPO DOCTOR DON ANTONIO ADOLFO PÉREZ Y AGUILAR
Director Nato del Congreso Diocesano de San Salvador.



Convocatoria del Congreso

NOS,
ANTONIO ADOLFO PEREZ Y AGUILAR,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA,
OBISPO DE SAN SALVADOR

Al Venerable Clero y á los Fieles de la Diócesis, Salud en
Nuestro Señor Jesucristo.

CUANDO en 1892 se discutian y aprobaban los Decretos de nuestro Sinodo Diocesano y se reglamentaba el ramo de Hermandades y Cofradías del obispado, dotándolas de los Estatutos generales que actualmente las gobiernan, reglamentamos también y quisimos organizar desde luego las asociaciones llamadas «Círculos Parroquiales», para que comenzaran á funcionar en sus respectivas atribuciones; pero esto no fué posible por cruzarse dificultades hijas del tiempo y de las circunstancias que no estaba en nuestra mano remover y quedaron nuestros deseos aplazados para mejor oportunidad. Igual cosa sucedió con nuestras Escuelas Católicas sancionadas por el mismo Sinodo y reglamentadas con entera sujeción á los programas oficiales, porque fueron tantas

ss

ss 3 ss

ss



las hostilidades y violencias de que fueron víctimas por parte del Supremo Gobierno, á causa del carácter religioso de su enseñanza, que las fundadas personalmente por Nos en nuestra visita pastoral de 1893, en los Departamentos de Cuscatlán, San Vicente y Cabañas, con gran entusiasmo de los pueblos, ó no pudieron abrirse ya, ó las abiertas tuvieron que desaparecer en breve tiempo para no más pensar en adelante en tan útil y halagadora empresa.

Mas ahora, amados fieles, en que, gracias á la Divina Providencia es favorable á todas las instituciones de bien público la atmósfera de Libertad que respiramos, creemos positivamente que nuestros «Círculos Parroquiales», que llevan visible este conocido carácter, no encontrarán en su establecimiento lo mismo que en el ejercicio de sus funciones, dificultad alguna insuperable.

En efecto, son agrupaciones de personas honradas y cristianas, de voluntad decidida para el bien y llenas de verdadero celo por la gloria de Dios y salud de las almas, que lejos de contradecir derecho alguno cooperan bajo la dirección del párroco en cuanto concierne á la instrucción y moralización de la sociedad. Fundan periódicos de lectura instructiva y sana, difunden los buenos libros, establecen centros de enseñanza catequística y literaria, abren establecimientos de Beneficencia para los pobres y desvalidos, y ponen, en fin, su mano bienhechora en cuanto significa luz para las inteligencias y Religión y pureza para los corazones.

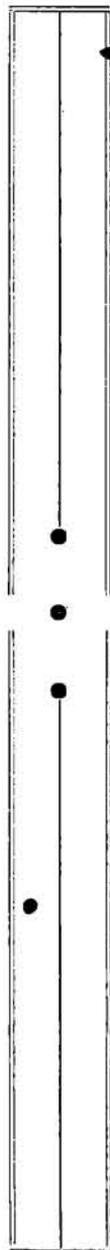
A este poderoso concurso de acción y fraternidad cristiana, que marca en el mundo civilizado los pasos de un verdadero progreso, vuelven sus ojos hoy los pueblos cultos como á un gran medio de actualidad que la Providencia les ofrece, para resolver en la práctica las árduas y difíciles cuestiones de la vida social.

Y á él también nosotros hemos de volver los nuestros



llenos de confianza en la protección de esa misma Divina Providencia, si nos resolvemos á poner un saludable y poderoso dique á la extensión y gravedad de los males que cada día nos amenazan con más procacidad y vehemencia. El error que devasta con fuerza destructora el campo de las sanas ideas, conduciéndolas indefectiblemente á los horrores del positivismo moderno, y la corrupción que invade el de las buenas costumbres, sembrando por todas partes la desmoralización y los vicios, son agentes de funesta y verdadera ruina para nuestra sociedad, si ésta no se yergue valerosa á conjurar el peligro y poner á salvo los intereses de su valiosa institución.

He aquí por qué los Sumos y Venerables Pontífices, guardianes eternos de tan Sagrados derechos, que señalan con mano firme los males inmensos que afligen al mundo católico en la época presente, y los medios con que pueden y deben ser combatidos, recomiendan en sabias y elocuentes Encíclicas, alocuciones etc. los maravillosos resultados de la acción social cristiana, ó sea, de las fuerzas unidas y disciplinadas de los católicos, bajo la dirección de los Obispos y, formando gremios y asociaciones de igual carácter, para los diversos objetivos que persiguen en consonancia con sus comunes y generales intereses. La Inst^a de 27 de Enero de 1902 para los Obispos de Italia, y el Motu proprio de 18 de Diciembre de 1903, son sabios y autorizados documentos que ilustran y reglamentan la materia cuanto es necesario para tener de ella una noción completa, y es basado en fundamentos tan sólidos y miras tan elevadas, como el Reglamento de los «Circulos Parroquiales,» discutido y publicado en 1892, establece y abraza, con breves adiciones que últimamente se le han hecho, cuanto es bastante por ahora, para los fines que arriba quedan insinuados. Y cabe aquí manifestar, porque es honra muy distinguida para ese humil-





de trabajo, que cuenta con la autorizada aprobación del Excmo. Señor Delegado Apostólico, Monseñor D. Juan Cagliero, quien en la visita diocesana que se sirvió hacernos á principios del año próximo pasado, se expresó de él satisfactoriamente y nos recomendó, con instancia, no dejáramos de ponerlo en práctica lo más pronto posible.

Así lo hacemos ahora, amados hermanos. Confiamos en que la Divina Providencia se dignará acogerlo con el favor que presta á todo cuanto promueve los intereses de su gloria y el bien de las almas, únicos y grandes objetos que nos mueven y dirigen. Confiamos igualmente en que el Venerable Clero y Señores Párrocos á quienes incumbe en la obra de los Circulos una atención laboriosa y constante, la aceptarán gustosos con el espíritu de resignación y sacrificio que señala y engrandece todas y cada una de las funciones de su ministerio. Y confiamos, por último, en que nuestros amados diocesanos verán con especial agrado y positiva satisfacción el llamamiento que les hacemos en nombre del Divino Salvador del Mundo, cuyas fiestas patronales y solemnes estamos próximos á celebrar, para que como un tributo debido á los Santos sentimientos que profesan, presen su cooperación decidida y eficaz en los trabajos de progreso moral y cristiano que los Circulos tienen á su cargo en cumplimiento del sagrado deber que se han impuesto.

Por tanto, en virtud de las consideraciones expuestas y en uso de nuestras facultades ordinarias damos fuerza de ley diocesana al Reglamento de los «Circulos Parroquiales» reimpresso últimamente, poniendo en vigencia todas y cada una de las disposiciones que en sus 45 artículos se comprenden; y ordenamos:

1º Que los curas párrocos, imponiéndose detenidamente del espíritu y de la letra de esta disposición y de los artículos del Reglamento mencionado, los lean al pueblo in-

ter *Missarum solemnia* en dos días de fiesta consecutivos, haciendo las explicaciones que juzguen convenientes.

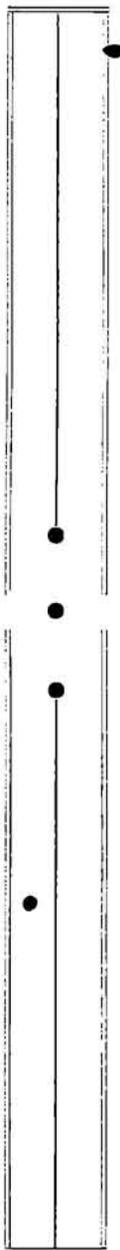
2º Que leídos que sean estos documentos, convoquen á una junta especial á todas las personas de la feligresia, con el tiempo necesario para que puedan concurrir los más distantes, á quienes consideraren idóneos para formar el personal del Circulo, tomando en consideración que deben ser de reconocidos sentimientos católicos y fe decidida para el cumplimiento de sus deberes respectivos.

3º Una vez impuesta la reunión del objeto de que se trata, pues ha de comenzar por la lectura de los documentos antedichos, se procederá por votación al nombramiento del personal del Circulo, levantándose y firmando todos el acta que ha de encabezar el libro de la Secretaria.

4º Hechos los nombramientos recibirán todos los socios sus cédulas de admisión y quedarán citados para concurrir el día 8 de Septiembre próximo á una Misa que se celebrará en honor de la Santísima Virgen Maria, invocando sus poderosos auxilios en favor de las obras del Circulo, el cual en seguida se declarará inaugurado.

5º Los trabajos á que se consagrará cada Circulo en su respectiva Parroquia, son los ordinarios á que se refiere el Reglamento, pero para ordenarlos y metodizarlos, se discutirán y aprobarán los esquemas que se juzgue convenientes en las sesiones del Congreso extraordinario diocesano que se reunirá en esta capital, el mes de Noviembre próximo con motivo de las fiestas del Centenario.

6º En efecto, deseando Nos contribuir, en unión del Clero, á la solemne conmemoración de un acontecimiento tan célebre y digno de toda proclamación y aplauso como lo son los exordios ó principios de nuestra emancipación política, convocamos desde ahora el primer Congreso general de «Círculos Parroquiales» de la Diócesis, para que represen-





tados por sus respectivas diputaciones, en la forma que lo establece el Reglamento, se reúnan en esta capital del 6 á 10 de Noviembre á efecto de tratar en sesiones extraordinarias, los asuntos, esquemas ó cuestiones que se crean de mayor importancia para los intereses de tan útil y recomendable institución.

7º La nómina de estos trabajos dará á conocer á cada Círculo por medio de la Secretaría Central respectiva, para su conveniente anotación y previo estudio, lo mismo que cuanto en adelante ocurriere comunicarles en este asunto.

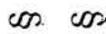
Concluimos recomendando á los señores Párrocos, estimables Señores que componen el personal de los Círculos y á todos los socios en general, se sirvan desempeñar con todo interés la parte que les corresponde, tratar con toda resignación y paciencia las dificultades que se les presenten, consultándolas en caso necesario, y pedir mucho al Señor por el feliz resultado de los Círculos en beneficio de nuestra sociedad, é impartimos á todos nuestra bendición episcopal.

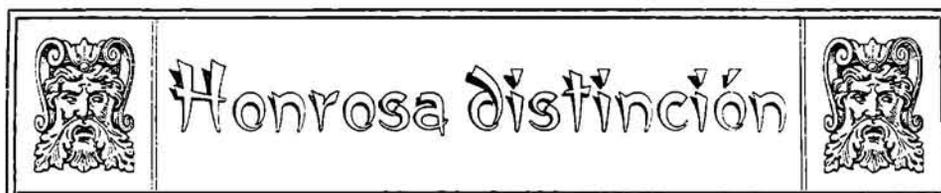
Dado en San Salvador, á 16 de julio de 1911.

✠ **Antonio Adolfo,**
Obispo de San Salvador.

Por mandato de Su Sria. Ilma. y Rvma.

PBRO. ROQUE ORELLANA,
Secretario. ●





Honrosa distinción

SECRETARÍA EPISCOPAL
DE LA
DIOCESIS DEL SALVADOR

San Salvador, 14 de septiembre de 1911.

Muy Ilustre Sr. Canónigo Dr. don Juan Antonio Dueñas.

Presente.

Siendo conveniente que los Círculos parroquiales de la Diócesis cuenten desde luego con un órgano de publicidad, el Ilmo. y Rmo. Señor Obispo diocesano ha dispuesto, de acuerdo con la Junta Directiva Central, que "La Buena Prensa" que U. con beneplácito general dirige, tenga por algún tiempo el carácter de tal, ya que los intereses que el periódico defiende tienen perfecta analogía con los de los mencionados Círculos.

En consecuencia, espera Su Señoría Ilma., que se sirva U. muy Ilustre mandar publicar los documentos y artículos que la respectiva comisión del Círculo central le envíe con tal objeto.

Soy con el mayor aprecio, de U. M. J. atento servidor y Capellán,

ROQUE ORELLANA.

Con muchísimo gusto aceptamos y agradecemos en nombre de la Asociación de "La Buena Prensa", la anterior disposición del Ilmo. Señor Obispo Diocesano. Y « según indicaciones recibidas, debiéndose tratar lo referente al Congreso Diocesano que va á reunirse en esta capital del 6 al 10 de noviembre próximo, abriremos desde el próximo número con el mote de "Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales", una sección preferente para dar publicidad á los documentos que la comisión indicada tenga á bien enviar ».

(La Buena Prensa).

ss

ss 9 ss

ss



NOTAS SOBRE EL CONGRESO



I. — Organizar y dar cohesión á las fuerzas del país, imprimiéndoles la dirección que reclamen las necesidades de cada momento (ha dicho el Directorio de la Unión Católica del Uruguay) es el objetivo de esos Congresos que, por sus fecundos resultados, han adquirido ya carta de ciudadanía en los países donde la propaganda católica es más ardiente y activa, como Alemania y Bélgica.

El Uruguay, Argentina, Chile, Venezuela..... han celebrado ya sus Congresos Católicos, tan vivamente recomendados por la Santa Sede; y están recogiendo los óptimos frutos que naturalmente se desprenden de esas asociaciones del pensamiento y de la voluntad para moralización de los pueblos, fomentando la virtud y la práctica del bien.

El Salvador tiene la gloria de ser el primero en Centro-América que da este gran paso de civilización católica, promoviendo el primer « Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales ».

II. — « El objeto del Congreso es defender los intereses de la Religión, los derechos de la Iglesia y del Pontificado, difundir la educación é instrucción cristianas, promover las obras de caridad y acordar los medios para la restauración moral de la sociedad ».

III. — Director nato de este Congreso es el mismo Ilustrísimo Prelado Diocesano, quien presidirá y dirigirá las sesiones por sí, ó por su Provisor y Vicario General.

Integrarán el Congreso: *a)* Los miembros del Consejo Central de los Círculos: *b)* Los Directores de los Círculos de esta capital y otros socios que los respectivos Directores crean oportuno designar: *c)* Los representantes debidamente acreditados de todos los Círculos de la Diócesis: *d)* Los señores Párrocos que puedan

asistir, en su calidad de Directores de sus respectivos Círculos: e)
Los Congresistas directamente nombrados por el Gobierno Eclesiástico.

Tendrán asiento de honor el V. C. Ecco., el personal de la Curia Diocesana, los Delegados de las Diócesis Centroamericanas y los Representantes de los institutos regulares.

IV. — Las sesiones del Congreso serán solemnes, ó públicas y privadas; y éstas generales y particulares, con el reglamento interior correspondiente, que designará los días, horas, local y orden en que se celebrarán dichas sesiones.

V. — El Reverendísimo Prelado Diocesano nombrará la comisión organizadora del Congreso. Formará, además, su Secretaría especial, como Director del Congreso, para imprimir por medio de ella la acción necesaria á su respectivo movimiento y desarrollo, y solucionar todas las dificultades que se ofrezcan.

VI. — El Congreso terminará con una solemne Procesión Eucarística, como grandiosa manifestación de fe, de adoración y de amor, que el católico pueblo salvadoreño, tributa á Jesucristo Rey, verdadera, real y sustancialmente presente en el Santísimo y Augustísimo Sacramento.

● ● ● ●

CUESTIONARIO
DE LAS MATERIAS QUE PODRAN TRATARSE EN EL CONGRESO

● ● ● ●

Aprobado por el Reverendísimo Prelado Diocesano

= I =

✓ Vida práctica individual cristiana ✓

1º — Modo de observar con fidelidad los preceptos de la Santa Iglesia, que es en lo que consiste la vida práctica y espiritual del cristiano, tanto por el propio bien, como para ejemplo y edificación del prójimo. (Art. 4º Nº 1º Reglam.).

∞ ∞

∞ 11 ∞

∞ ∞

2º — Forma de trabajar activamente por la santificación del día de fiesta y cesación en él de toda obra servil. (Art. 4º Nº 2º).



= II =

Vida práctica social católica

1º — Creación y sostenimiento de escuelas parroquiales que ilustren la inteligencia de los niños con los múltiples y variados conocimientos que exige el programa oficial, y les proporcione además extensa enseñanza y disciplina cristiana que alimenten su fe y los inclinen á la práctica de la virtud y buenas obras. (Art. 21), Colegios Católicos profesionales.

2º — Modo de reprimir los vicios, la ociosidad y la vagancia, especialmente en los niños y en los jóvenes, de uno y de otro sexo:

a) Con proporcionarles consejo y corrección, amparo, empleo, educación, etc., según su situación y circunstancias.

b) Con facilitarles entretenimientos y distracciones honestas (v. g. clubs católicos, juegos recreativos, representaciones dramáticas, conferencias morales ilustradas con proyecciones luminosas, etc.), que les retraigan de malas compañías y de frecuentación de lugares peligrosos.

c) Con fomentar y vulgarizar la lectura instructiva, sana y agradable, (con bibliotecas circulantes y salas de lectura,) que los prevenga contra la moral impía. (Art. 32).

d) Modo de prestar eficaz apoyo á la buena prensa, á la fundación de un diario católico y al sostenimiento y ensanche de los otros periódicos y revistas ya existentes; propaganda de folletos, libros, estampas, medallas y otros objetos religiosos.

3º — Manera de mantener vivos en el corazón los santos principios de la fe y la adhesión al Papa; de vulgarizar la enseñanza católica de la necesidad del Poder temporal, para los fines providenciales del Pontificado Romano; y de conservarse en estado de formal protesta contra las injustas agresiones y despojos de que es

víctima en la actualidad el Jefe de la Iglesia, mientras no se reconozcan sus derechos y no se repare el daño causado. (Art. 4º N° 3).

4º — Fomento de los « Círculos Parroquiales ». Fundación de Asociaciones de Obreros, escuelas nocturnas y dominicales gratuitas para los pobres, institutos religiosos para formación y educación del servicio doméstico, Cajas de ahorro, Montepío, etc.



= III =

Vida de piedad cristiana

1º — Promover la vida eucarística en nuestros pueblos, fomentando y facilitando por cuantos medios fuere posible el mayor conocimiento, devoción, adoración y amor al Santísimo y Augustísimo Sacramento, con el ensanche de la Sagrada Comunión frecuente y diaria, secundando los deseos é indicaciones de nuestro Smo. Padre Pío X. La Visita al Divinísimo, especialmente en los días de *Jubileos*.

2º — Prestar auxilio eficaz á los señores Párrocos y eclesiásticos en la preparación de la 1ª Comunión de Niños, desde la edad de siete años, solemnizándoselas cristianamente suprimiendo lujos y profanidades que la Iglesia reprueba.

3º — Cooperación que deba prestarse á las misiones urbanas y rurales, Santos ejercicios espirituales, procesiones Eucarísticas, peregrinaciones, funciones religiosas, edificación y reparación de templos y capillas, y sostenimiento del divino Culto.

4º — Esmerado y decidido empeño en establecer en los hogares costumbres cristianas: como el rezo del Santo Rosario, bendición y acción de gracias en la comida, rezo del *Angelus*, ornato cristiano de las habitaciones, limosnas á los mendigos, etc., visitar á los enfermos, de cualquier condición que sean.



1º —Medios y forma de fomentar la unión de los católicos para solidez de su vida religiosa y en orden á realizar la ardientemente deseada Unión Política Centroamericana sin detrimento de nuestra Católica Religión.

2º — Necesidad de deponer toda indolencia y apatía en el ejercicio de los medios políticos que la ley pone en nuestras manos para la guarda y seguridad de los derechos naturales y civiles, sociales y políticos. (Art. 4º Nº 5).

3º — Tratar acerca de la reforma de leyes anticatólicas.

§ § § § Invitación § § § §

Al publicar el anterior CUESTIONARIO de las materias que podrán tratarse en el próximo Conesjo, el Ilustrísimo Señor Obispo y el Congreso Central de los Círculos Parroquiales invitan atentamente á los señores Directores de los Círculos de la Diócesis para que escriban y hagan escribir por los socios que gusten MEMORIAS sobre cualesquiera de las materias allí contenidas, para preparar y facilitar así los estudios que de ellos presentarán á la deliberación en las sesiones del Congreso las respectivas Ponencias.

Dichas MEMORIAS deben ser concisas y lo más cortas posible trayendo al calce la firma de su autor; y remitirlas á la Secretaría del Congreso antes del 24 de octubre próximo.

La misma invitación se hace á todas las personas que quieran cooperar con sus luces á los fines y propósitos del Congreso.

Secretariado del Congreso

San Salvador, septiembre 21 de 1911.

Muy Illre. Sr. Canónigo Dr. don Juan Antonio Dueñas.

Presente.

El Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo Diocesano ha emitido el acuerdo que dice: «*Palacio Episcopal: San Salvador, 21 de septiembre de 1911. En atención á las cualidades y aptitudes del Muy Ilustre señor Canónigo doctor don Juan Antonio Dueñas, acordamos: nombrarlo Secretario del Congreso General de Círculos Parroquiales, convocado en nuestra Pastoral de 16 de julio último para el 6 de noviembre próximo. — El Obispo. — Por su mandato. — Roque Orellana, Srio*».

Y lo transcribo á Uds. para su conocimiento, suscribiéndome con toda consideración muy atto. servidor y Capellán,

ROQUE ORELLANA.

San Salvador, septiembre 21 de 1911.

Sr. Pbro. Dr. don Francisco Balber.

Presente.

El Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo Diocesano ha emitido el acuerdo que dice: «*Palacio Episcopal: San Salvador, 21 de septiembre de 1911. Confiando en el celo y aptitudes del Presbítero doctor don Francisco Balber, acordamos: nombrarlo Prosecretario del Congreso General de Círculos Parroquiales que, según nuestra convocatoria de 16 de julio, debe efectuarse en esta capital el 6 del próximo mes de noviembre. — El Obispo. — Por su mandato. — Roque Orellana, Srio*».

Lo que tengo á honra transcribir á Ud. para su conocimiento, suscribiéndome su atto. servidor y Capellán.

ROQUE ORELLANA.

Esta Secretaría queda instalada en el Palacio Episcopal, y allí deberán remitirse las *Memorias* escritas, las solicitudes y consultas y todo lo referente á los asuntos del Congreso.

DIRECCIÓN:

Señor Secretario del Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales.

San Salvador. — Palacio Episcopal.

∞ ∞

∞ 15 ∞

∞ ∞



NOTICIAS DEL CONGRESO



El miércoles 27 á las 7 p. m., reuniéronse en el Palacio Episcopal el Consejo Central y las directivas de los círculos Parroquiales de la Capital, en sesión organizadora presidida por el Ilmo. Señor Obispo Diocesano.

1º Se dió lectura al *Cuestionario* de materias que podrá tratarse en las sesiones del Congreso, publicado en el último número de *La Buena Prensa*.

2º La Secretaría dió cuenta de las Ponencias nombradas por el Rvmo. Señor Obispo para el estudio y preparación de dichas materias distribuidas de la manera siguiente, conforme al cuestionario.

PRIMERA PONENCIA — Vida práctica individual cristiana

R. P. Fr. Pablo Monzón, Párroco del Sagrario. — Canónigo H. Don Francisco Moreno, Párroco de San Francisco. — Pbro. Dr. Don Aquilino Herrera, Párroco del Calvario.

SEGUNDA PONENCIA — Vida práctica social católica

R. P. Guido Rocca, Salesiano. — R. P. A. Veltin, Paulino. — Pbro. Dr. Don Luis María Argumedo.

TERCERA PONENCIA — Vida de piedad cristiana

Pbro. Dr. Don Roque Orellana. — Pbro. Don Saturnino Ayala. — Pbro. Dr. Don J. Alfonso Beloso.

CUARTA PONENCIA — Unión católica Centroamericana

M. I. Sr. Canónigo Dr. Don Santiago R. Vilanova. — M. I. Sr. Canónigo Dr. Don Juan Antº Dueñas. — Pbro. Don Juan T. López, Párroco de la Merced.

Los señores Ponentes se reunirán respectivamente en su oportunidad para el pronto desempeño de su laborioso cometido, debiendo presentar cada Ponencia un dictamen por escrito sobre las materias confiadas á su estudio y con las correspondientes *conclusiones prácticas* que deben proponerse al voto deliberativo del Congreso.



Al Exmo. y Rev. señor Arzobispo Dr. don Juan Cagliero,
Delegado Apostólico en Centro América.
San José de Costa Rica.

San Salvador, 29 de setiembre de 1911.

EXCMO. Y REVMO. SEÑOR:

PERSUADIDO de que las noticias que lleva la presente serán del agrado de V. E. Ilma. y Revma., tengo el gusto de participarle que mis antiguos deseos, aprobados y avivados por las oportunas insinuaciones de Su Señoría, de ver establecidos en la diócesis los Círculos Parroquiales que reglamenté en 1892, van siendo una hermosa y consoladora realidad, como Us. Ilma. y Revma. se dignará cerciorarse en los adjuntos documentos impresos.

Con ocasión de los grandes festejos que por parte de la República se preparan para celebrar el Centenario de los primeros movimientos de la Independencia, he convocado también á los mencionados Círculos á un Congreso general que deberá efectuarse en esta capital del 6 al 10 de noviembre próximo, tanto para contribuir de parte de la Diócesis á aquellas celebraciones, como para reunir y organizar desde luego las fuerzas católicas del país, con las cuales deberemos contar para emprender la grande obra de restauración cristiana que no es posible retardar por más tiempo.

A V. E. Ilma. y Revma. corresponde, por la apostólica autoridad de que está investido, y por sus luces y experiencia, presidir esa primera Asamblea católica que indudablemente influirá en la vida religiosa y social de Centro América. Cuento con la honrosa asistencia de mis Ilms. Hermanos los señores Arzobispo y Obispos comprovinciales á quienes he suplicado en invitaciones de esta

☞ ☞

☞ 17 ☞

☞ ☞

3 — Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales.

misma fecha; y tengo la firme convicción de que V. E. Revma. colmará nuestros anhelos y aspiraciones, dignándose enaltecer nuestros trabajos con su sagrada presencia, como vengo á rogárselo con el mayor encarecimiento en nombre de los Círculos, del Clero de la Diócesis y el mío propio; significando á V. E. Ilma. que todos, sin exceptuar el señor Presidente de la República, lo recibiremos con el justo regocijo que inspiran sus merecimientos; y que tengo la esperanza de que la venida de V. E. en momentos de público entusiasmo como los de la Celebración del Centenario, sea una oportunidad para el reconocimiento Oficial de la Representación diplomática de V. E. Ilma. y Revma. que tanto, tanto hemos deseado.

Confío en la bondadosa deferencia con que V. E. se servirá acoger esta humilde invitación, y que muy pronto, por la estrechez del tiempo de que disponemos, tendrá la bondad de honrarme con su respuesta favorable; siéndome grato, entre tanto, reiterarle los testimonios de mi aprecio y veneración, con los cuales me suscribo de V. E. Ilma. y Revma., afectísimo servidor y capellán,

✠ ANTONIO ADOLFO, *Obispo de San Salvador.*

Circular dirigida á los Ilmos. y Revmos. Señores Arzobispo de Guatemala y Obispos de Comayagua, Nicaragua y Costa Rica.

San Salvador, 29 de septiembre de 1911.

ILMO. Y REVMO. SEÑOR:

Por los adjuntos documentos impresos que tengo el gusto de acompañar á la presente, se dignará enterarse Su Señoría Ilma. y Revma. de que inaugurados los Círculos Parroquiales que para las obras de acción católico-social reglamenté en el Sínodo Diocesano de 1892, he convocado á todos ellos á un congreso general que deberá celebrarse en esta capital del 6 al 10 de noviembre próximo.

∞ ∞

∞ 18 ∞

∞ ∞



Esta celebración que de propósito coincidirá con la magna y faustosa que la República prepara por el Centenario de los primeros movimientos de nuestra emancipación política y que será como el participio oficial que en ella toma esta diócesis, nos ofrece la oportunidad de dejar reunidas y organizadas las fuerzas católicas del país, con las cuales se podrá desde luego emprender la obra de restauración cristiana, tan urgente en nuestros trabajados pueblos.

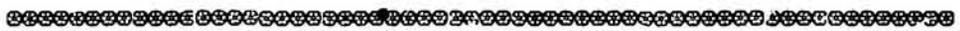
Grande sería nuestra honra, y todavía más grande y provechoso el resultado del Congreso á que me refiero, si Us. Ilma y Rvma. se dignara asistir personalmente á su celebración, como vengo con el mayor encarecimiento á suplicárselo en nombre de los Círculos Parroquiales en general y del Círculo Central y del mío propio en particular, esperando que con las luces, experiencia y virtudes de Us. Ilma. y Rvma. las conclusiones de este Congreso, que acaso puede influir en la vida religiosa y social de todo Centro América, sean las más acertadas y eficaces.

Sentiríamos en el alma no poder contar con la venerable presencia de Us. Ilma. y Rvma. que tanto lustre é importancia daría á la Asamblea; pero para este caso que contrariaría sobremanera nuestros anhelos, confiamos en que se dignará enviarnos su honorable representación, á cargo de un sacerdote de su entera confianza y con las intrucciones que Su Señoría tenga á bien darle sobre el particular.

No me cabe la menor duda de que por el bien de estos pueblos, y por los caros intereses del catolicismo, Us. Ilma. y Rvma. acogerá con la mayor deferencia nuestra humilde invitación, y que bien pronto, dada la premura del tiempo, tendrá la bondad de honrarnos con su estimabilísima respuesta.

Y me es grato aprovechar esta ocasión para reiterarle los testimonios de mi aprecio y veneración profunda, con los cuales me suscribo de Us. Ilma. y Rvma., afmo. servidor y hermano en J. C.,

✠ ANTONIO ADOLFO, *Obispo de San Salvador.*





Primera Junta Preparatoria

EL lunes 2 del corriente celebróse en el Palacio Episcopal la Primera Junta Preparatoria del personal de las cuatro Ponencias del Congreso.

No habiendo podido aceptar su nombramiento por motivo de salud el señor presbítero doctor don Aquilino Herrera, fué nombrado en reposición el señor presbítero don Joaquín Fuentes, quien aceptando gustoso tomó asiento en la Primera Junta Preparatoria.

Se tomaron diversos acuerdos sobre el estudio de los temas de las cuatro secciones del Cuestionario; y sobre la forma del dictamen y conclusiones prácticas que los señores Ponentes presentarán al Congreso.

Se convino también en hacer nueva invitación á los señores Directores, Presidentes y Directivas de todos los Círculos Parroquiales, lo mismo que á todas las personas católicas que gusten, para que escriban *memorias* sobre cualesquiera de los temas del Cuestionario publicado, enviándolos á la Secretaría del Congreso antes del 24 del corriente octubre.

❧ Adhesiones al Congreso ❧

Como uno de los principales fines de los Congresos Católicos es: «organizar y dar cohesión á las fuerzas del país» y servir como

∞ ∞

∞ 20 ∞

∞ ∞

de *vínculo de unión* de sus diversos gremios, asociaciones y entidades, la Secretaría del Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, invita atentamente á las Venerables Terceras Ordenes, á las Hermandades, Centros del Apostolado, Guardias de Honor, Conferencias de San Vicente de Paúl, Sociedades, Asociaciones é Institutos religiosos, Colegios y Escuelas Católicas de la Diócesis, que lo tengan á bien, se dignen enviar por escrito su *adhesión al Congreso* antes del 5 de noviembre próximo. Dichas *adhesiones* serán publicadas en la solemne sesión inaugural.

La misma atenta invitación se hace con el debido respeto que se merecen á las Honorables Corporaciones Municipales y á todos los gremios políticos del país.

Queremos la unión, la unión de energías, la unión de voluntades, la unión de aspiraciones como fraternal abrazo de amor en Cristo, que vinculándonos moralmente propenda á la restauración social de nuestra amada Patria.

✠ *Se piden oraciones* ✠

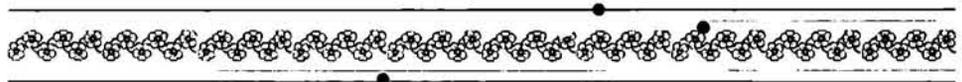
Todo dón perfecto viene del cielo. Y para conseguir opimos frutos de este Congreso Diocesano, es preciso orar, orar mucho, orar con fe, orar con devoción y amor.

Los señores Sacerdotes un especial *memento* en la Santa Misa.

Las comunidades religiosas, asociaciones, familias y personas piadosas ofrezcan sus comuniones, rosarios, visitas al Santísimo y todas sus buenas obras.

Los fieles todos recen cuotidianamente un *Padre Nuestro* y *Ave Maria*.

Que en los hogares se haga rezar á los niños una *Ave Maria*.
¡Es tan poderosa y eficaz la oración de la inocencia!



CIRCULAR N. 1
SOBRE DISPOSICIONES PREPARATORIAS

SECRETARÍA DEL CONGRESO DIOCESANO
DE
CÍRCULOS PARROQUIALES

San Salvador, octubre 12 de 1911.

Sres. Curas Párrocos, Directores de los Círculos Parroquiales de la Diócesis:

Muy reverendos y amados señores:

Acercándose la fecha de reunión del *Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales*, convocado por el Ilustrísimo Señor Obispo en su Pastoral de 16 de julio último, me comisiona nuestro Reverendísimo Prelado, Director nato de dicho Congreso, comunicar á Vuestras Reverencias lo siguiente:

1º — Que se han fijado definitivamente para las sesiones del Congreso, los días 6, 7, 8 y 9 del próximo noviembre.

2º — Que los RR. Directores procedan á la convocatoria de sesión extraordinaria de su respectivo Círculo Parroquial para elegir el Diputado ó Diputados que, en su representación, deban venir á tomar asiento en el Congreso, conforme al Art. 26 del «Reglamento Diocesano para los Círculos Parroquiales», que dice:

Art. 26. — Al efecto, cada Círculo se reunirá extraordinariamente para nombrar un Diputado sobre tres candidatos propuestos por el respectivo Consejo, á la manera que se eligen los individuos de éste; el que resultare con mayoría de votos, se presentará al Consejo Central, con una comunicación del Presidente del suyo que así lo manifieste, y tomará parte en sus deliberaciones, en concepto de representante de su Círculo».

Respecto á los gastos necesarios para dicha diputación están ya provistos por el mismo Reglamento, en el siguiente:

Art. 27. — Los gastos que importe esta representación serán erogados por la Tesorería de cada Círculo, á no ser que el Diputado quisiera hacerlos por su propia cuenta».

3º — Los señores Diputados deberán estar en esta Capital el 5 de noviembre; día en que presentarán sus respectivas credenciales

∞ ∞

∞ 22 ∞

∞ ∞

en la Secretaría del Congreso para que en vista de ellas, pueda el Consejo Central presentar á los favorecidos como miembros del Congreso en la Primera Sesión General Preparatoria.

4º — El Congreso terminará con una grandiosa Procesión del Santísimo Sacramento en la tarde del día 9 de noviembre, que saliendo de la iglesia de San Francisco recorrerá las principales calles de la ciudad convenientemente adornadas, pasando frente á las iglesias de San José, El Rosario, La Merced, El Calvario, volviendo por el Palacio Nacional para terminar en la Sta. Iglesia Catedral. A fin de dar á dicha manifestación Eucarística el mayor esplendor posible se recomienda al celo apostólico de los señores Párrocos inviten á todos sus feligreses, sin excepción ninguna, para que vengan, ya sea particularmente, ya organizando peregrinaciones, dirigidas por los mismos Párrocos, y de formar parte de esa ovación de fe y de amor que tributaremos al Divino Rey Eucarístico, Redentor de nuestras almas, dulce amor de nuestros corazones.

Al dar lleno á mi cometido, me es muy grato ofrecerme de Vuestras Reverencias, S. S. y hermano en J. C.

Canónigo JUAN ANTONIO DUEÑAS,
Secretario.

Convocatoria de asociaciones

El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo Diocesano, convoca por la presente á los señores Directores, Presidencias y correspondientes Directivas de las VV. Terceras Ordenes, Centros del Apostolado: Catedral, El Rosario y San José, El Calvario, La Merced, Concepción, San Jacinto, y Candelaria, Conferencias, Hermandades y Asociaciones piadosas de esta ciudad, para una reunión general que tendrá efecto, mañana 15 de octubre, á las 2 p. m. en el Palacio Episcopal, con el fin exclusivo de tratar y convenir en todo lo concerniente al ornato de las calles, solemnidades y mayor esplendor que debe dársele á la grandiosa Procesión del Santísimo Sacramento, en la tarde del 9 de noviembre próximo.

Su Señoría Ilustrísima ruega y encarece la puntual asistencia de las personas convocadas, no dudando del entusiasmo piadoso de las referidas asociaciones, tratándose de un homenaje de adoración y de amor al Augustísimo y Divinísimo Señor Sacramentado.



* Noticias del Congreso *

El domingo pasado se efectuó en el Palacio Episcopal la Junta General de Asociaciones piadosas, disponiendo con gran entusiasmo el ornato de las calles que recorrerá la grandiosa Procesión Eucarística del 9 de noviembre. Presidió el Ilustrísimo Señor Obispo, con asistencia de los señores Canónigos Vilanova y Dueñas, y de los señores Curas de El Calvario, La Merced y San Francisco. Resultando de 24 cuadras el trayecto que recorrerá la Procesión; se convino en que las asociaciones respectivas de cada iglesia adornaran *cuatro cuadras* correspondientes, en este orden: San Francisco, San José, El Sagrario, La Merced, El Calvario y Catedral. Los Apostolados de Concepción y San Jacinto se unieron con La Merced; el Apostolado de Candelaria con El Calvario, y las Conferencias de San Vicente y Señoras de la Caridad con las asociaciones de Catedral.

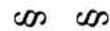


Peregrinaciones



Con grandísimo entusiasmo se organiza numerosísima Peregrinación Teclena para asistir á la Procesión Eucarística, según informa el señor Cura Forero, contestando á la invitación de la Secretaría del Congreso. El señor H. de Sola, Director del Ferrocarril á Santa Tecla, ha tenido la amabilidad generosa de acceder á la súplica de rebaja en el precio de pasajes para las peregrinaciones, reduciendo á *tres reales* ida y vuelta por cada uno, en tren expreso del 9 de noviembre que saldrá de Santa Tecla á la 1 p. m. y regresará de San Salvador á las 7 p. m.

También han sido invitados especialmente por la Secretaría para traer peregrinación de sus respectivas feligresías los señores Curas de Aculhuaca, Mejicanos, Santo Tomás, Panchimalco, Hui-zúcar, San Martín, San Pedro Perulapán y Suchitoto; Guayabal,



Tonacatepeque, Guazapa, Apopa, Nejapa, Quezaltepeque, Opico, Armenia, Izalco, Sonsonate (Centro y El Angel), Coatepeque y Santa Ana, que tienen estaciones de ferrocarril y pueden aprovechar las favorables rebajas de tren que generosamente ha concedido M. Spencer, Administrador de la Compañía de Ferrocarril de Occidente, expresado en la siguiente nota :

Valor de pasajes de ida y vuelta, especial para los peregrinos á la Procesión Eucarística el 9 de noviembre próximo en esta Capital

De cada Estación, respectivamente:

Apopa.	\$ 0.37	Caluco.	„ 2.37
Nejapa.	0.62	Sonsonate.	„ 2.56
Quezaltepeque	„ 0.87	Santa Emilia	„ 2.75
Sitio del Niño.	1.18	Hacienda Nueva	„ 2.87
Ateos	1.50	Acajutla	„ 3.12
Armenia.	1.81	San Andrés .	1.39
La Puerta.	1.94	La Joya	1.50
Los Lagartos	„ 2.00	Coatepeque (Congo)	„ 1.87
Bebedero	„ 2.06	Santa Ana.	\$ 2.37
Zapote.	\$ 2.18		

El viaje de venida será en la mañana del 9 de noviembre. Habrá un *tren expreso* que saldrá de Sonsonate media hora después del tren ordinario, recogiendo los peregrinos de cada Estación. Los peregrinos que gusten pueden aprovechar el tren ordinario.

Los peregrinos de Santa Ana y lugares intermedios vendrán en el tren ordinario.

El regreso de las peregrinaciones se hará el día siguiente 10 de noviembre en el *tren expreso* para Sonsonate que saldrá de esta Capital á las 8 de la mañana.

El 10 habrá en la Santa Iglesia Catedral á las 5¹/₂ a. m., Misa de Comunión de peregrinos por intención del Santo Padre. La víspera habrá confesiones de 7 á 9 p. m. en todas las iglesias.

Los peregrinos de Santa Ana y lugares intermedios deberán regresar en el tren ordinario que sale de esta Capital á la 1.30 p. m.

Corre de cuenta personal de los peregrinos su manutención y todos los gastos de viaje, proporcionándoles en esta ciudad solamente el local de hospedaje.

∞ ∞

∞ 25 ∞

∞ ∞

4 — Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales.

SECCION SALVADOREÑA
BIBLIOTECA NACIONAL



Estas peregrinaciones son por su naturaleza, no de solaz y recreo según el espíritu del mundo, sino de mortificación y de penitencia, según el espíritu de Dios; aviniéndose gustosamente las personas que las forman á las muchas privaciones, incomodidades, contrariedades y sacrificios que en ellas tuvieren que soportar, con el fin exclusivo de agradar á Dios y la seguridad de obtener por ello, en el cielo, rutilante corona de gloria.

Debe observarse en las peregrinaciones el mayor orden con la más respetuosa obediencia al Director respectivo de la peregrinación, cuyas instrucciones y advertencias cumplirán religiosamente los peregrinos, exponiéndole á tiempo las dificultades que se ofrezcan. Debe guardarse la conveniente y debida separación de hombres y de mujeres.

Con las anteriores facilidades no dudamos que los buenos católicos de las referidas poblaciones vendrán á formar parte de la grandiosa Procesión Eucarística como un homenaje de fe y de adoración y una espléndida ovación de amor á Jesucristo nuestro Soberano Rey Sacramentado.



Comisión

para recepción y alojamiento de peregrinaciones

Presbítero don Saturnino Ayala, Presbítero don Encarnación Brito, don Ramón Rivas, don Fernando Mixco, don Emilio Sánchez, doctor Francisco Panameño, don Eulalio Aguilar, don Laureano Zamora, y don Roberto Hidalgo.



Consultores del Congreso

nombrados por el Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano

M. I. señor Canónigo doctor don Fernando Araujo, M. I. señor Canónigo don Marcos Erazo, señor Presbítero doctor don José María López Peña, señor Presbítero doctor don Aquilino Herrera.



∞ ∞

∞ 26 ∞

∞ ∞

San Salvador, octubre 10 de 1911.

Se convoca á los señores miembros de las cuatro Ponencias del Congreso, para la Segunda Junta Preparatoria, que se efectuará en el Palacio Episcopal, el lunes 23 del corriente á las 9 de la mañana.

Canónigo JUAN ANTONIO DUEÑAS,
Secretario.



Oradores del Congreso



El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo ha nombrado los siguientes:
M. I. señor Canónigo doctor don Santiago R. Vilanova, Presbítero doctor don José María López Peña, Presbítero doctor don Francisco Balber, Presbítero doctor don Luis María Argumedo, Canónigo doctor don Juan Antonio Dueñas, doctor don Samuel Ortiz, Presbítero don Guido Rocca, Presbítero doctor don J. Alfonso Belloso, doctor don Federico Galindo, Presbítero don Luis Forero, Presbítero don Próspero J. González, Presbítero don J. Vicente Sarmiento, un antiguo alumno Salesiano.

Los señores Oradores se servirán presentar sus trabajos á la Secretaría, antes del día 29 del corriente mes, para elaborar el Programa del Congreso en consonancia con los Dictámenes de las Ponencias.

¿Qué es un Congreso General de Círculos Parroquiales?

El objeto del Congreso es, á la vez que dar solemne y público testimonio de amor y veneración á la Iglesia, estudiar, analizar detalladamente y proponer los medios eficaces para promover cuanto significa luz para las inteligencias y Religión y fuerza para las costumbres sociales. Concurso de acción y fraternidad cristianas puestas de consuno, para resolver en la práctica las arduas y difíciles cuestiones de la vida social. Así se organizará y dará cohesión vital á las fuerzas y elementos del país con la dirección que reclaman las necesidades y circunstancias de cada momento.

Cada época tiene sus tendencias, sus oportunidades, sus devociones predilectas, sus amores más queridos, sus prácticas cristianas

La Iglesia y el Estado pueden vivir siempre entre nosotros en la armonía más perfecta y en el respeto y simpatías de la una para con la otra ».

Nos reuniremos para colaborar á una obra santa en una esfera muy elevada: para defender y propagar la misma verdad, el mismo amor, cuyo destino es el mundo.

El Salvador del mundo no quiere cañas agitadas por el viento; no quiere á los hombres que pretenden servir á Dios y al Diablo; fuera de nosotros los espíritus entregados á todas las faces de la opinión, lejos, muy lejos de las perpetuas oscilaciones y preocupaciones. Amor y mucho amor al misterio de la cruz, es decir, á todo lo que se llama humillaciones, desprecios, mortificación y penitencia.

Las embestidas del error, los tempestuosos rugidos de la incredulidad, la corrupción universal que tiende á invadirnos, son causa bastante para unir y multiplicar nuestras voces al Dulce Nazareno: "¡Sálvanos, Señor, porque perecemos!"

¡Venid, pues, católicos de buena voluntad, á las deliberaciones de nuestro próximo Congreso Diocesano. Enviadle al menos vuestra sincera adhesión; y elevad al cielo, por su feliz éxito, vuestras fervorosas preces!

✠ Circular sobre Peregrinaciones ✠

SECRETARIA DEL CONGRESO DIOCESANO
DE
CIRCULOS PARROQUIALES

San Salvador, octubre 19 de 1911.

Señor Cura _____

Amado hermano en el Sacerdocio:

NOTA final del próximo Congreso Diocesano será la PROCESIÓN EUCARÍSTICA que recorrerá las principales calles de la Capital en la tarde del jueves 9 de Noviembre.

∞ ∞

∞ 29 ∞

∞ ∞

Y para darle todo el esplendor y magnificencia de grandiosa é imponente manifestación católica, el Ilmo. Señor Obispo invoca todo el valioso empeño y ameritado celo apostólico de Ud. rogándole organizar una peregrinación de sus feligreses que, al igual de otras Parroquias venga á formar parte en la indicada Procesión.

Al efecto, permítome presentar á Ud. las siguientes notas:

1ª — *Para esa Peregrinación se servirá invitar y entusiasmar á todos los feligreses de la población parroquial, filiales, valles y caseríos que comprenden su jurisdicción, sin exceptuar á ninguno: hombres y mujeres, ricos y pobres, amos y sirvientes. Director ó Jefe de la Peregrinación será el mismo Señor Cura, con las personas juiciosas, graves y prudentes que nombrare como Directiva, dando las disposiciones convenientes para guardar el orden y espíritu de piedad debidos, por medio de jefes seccionales.*

2ª — *La Compañía del ferrocarril ha concedido generosamente que el valor del pasaje de **ida y vuelta** sea de la estación de solo de \$*

3ª — *El Señor Cura abrirá un libro de registro donde inscriba el nombre de los peregrinos, dando á cada uno, un billetito de papel con el sello parroquial como contraseña que presentarán en la estación para comprar el respectivo **tiquete de peregrino.***

4ª — *Corre á cuenta de cada peregrino su manutención y los demás gastos de viaje, pues solamente puede ofrecérseles en esta ciudad el local para su alojamiento.*

5ª — *Habrá tren expreso para los peregrinos que pasará media hora después del ordinario, en la mañana del 9 de Nviembre. Para el regreso á **á las 8 de la mañana del 10.***

6ª — *Los peregrinos vendrán con la debida separación de hombres y de mujeres, en un todo sujetos á las indicaciones del Director, y trayendo un estandarte que indique el nombre de la respectiva Parroquia. Las asociaciones pueden traer también sus propios estandartes. — En la noche del 9 se hará la solemne Velación del Santísimo Sacramento, en la S. I. Catedral. En la madrugada del 10 habrá la Misa de Comunión de los peregrinos que gusten. Durante la noche habrá en Catedral suficiente número de confesores.*

7ª — *Al inscribirse los peregrinos darán al Director **una limosna** voluntaria, conforme á sus circunstancias, como ofrenda al Sumo Pontífice que el Ilmo. Sr. Obispo le enviará en nombre de los Peregrinos, implorando para ellos*

∞ ∞

∞ 30 ∞

∞ ∞

una especial bendición. El Señor Cura se servirá enviar á esta Secretaria el producto de dicha ofrenda.

8ª — El Señor Director se entenderá oportunamente con el jefe de estación acerca del modo más fácil del expendio de **tiquetes** de los peregrinos, y de la hora en que éstos deben llegar á la estación para evitar precipitaciones ó trastornos.

No duda el Ilmo. Señor Obispo del grandioso éxito de la Peregrinación de sus buenos y entusiastas católicos feligreses, y se goza de antemano de la mucha gloria que se va á dar á Dios con ese espléndido homenaje de fé, de adoración y de amor que se prepara en honor del

Santísimo y Augustísimo Rey Sacramentado

Señor y Dios de nuestras almas y de nuestros corazones.

Suplicándole anticipado aviso del número aproximado de sus peregrinos, me es grato ofrecerme su S. S. y hermano en J. C.

Canónigo, JUAN ANTONIO DUEÑAS,
Secretario.





== SECCION 2ª ==



Sesiones del Congreso



5 — Congreso Diocesano de Circuitos Parroquiales.

Programa y Horario
DEL
CONGRESO DIOCESANO DE CIRCULOS PARROQUIALES

5, 6, 7, 8, 9, de noviembre

: : Noviembre 5 : :

A las 9 a. m. — Revisión de las Credenciales de Diputados en la secretaría del Congreso.

: : Noviembre 6 : :

A las 8 a. m. — En la S. I. Catedral, solemne misa de invocación al Espíritu Santo, con asistencia Pontifical y de los señores Congresistas.

Sesión General Preparatoria

(A las 9 a. m. — PALACIO MUNICIPAL)

1. Palabras del Rvmo. Director. — 2. Instalación del Congreso y Mesa Directiva, del Personal de Secretaría, Ponencias y Consultores. — 3. Presentación de Congresistas. — 4. Lectura del Reglamento interior del Congreso. — 5. Nombramiento de Comisiones. — 6. Saludo al Congreso, por el M. I. señor Director Diocesano de Círculos Parroquiales, Canónigo doctor don Santiago R. Vilanova. — 7. Correspondencia al saludo, por el Presidente del Consejo Central Dr. don Manuel Palomo. — Acuerdos y disposiciones.

Solemne Sesión Inaugural

(A las 4 p. m. — EN LA S. I. CATEDRAL)

1. *Veni Creator Spiritus*.
2. Alocución de Apertura del Congreso, por su Director Nato, Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo Diocesano, doctor don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar.
3. Publicación del Personal del Congreso y de sus Adhesiones.
4. Discurso "**Divinidad y Reinado Social de N. Señor Jesucristo**", Presbo. doctor don F. Halber.

5. Saludo Cablegráfico dirigido por el Congreso al Soberano Pontífice. — Saludos del Congreso á los Supremos Poderes Nacionales y Episcopado Centro-Americano.
6. Discurso "**Divinidad y regeneradora Misión de la S. I. Católica**" Presbítero don Vicente Martínez Lemus.

Sesión Privada Particular

Á las 7 1/2 p. m. — Se reunirán en el Palacio Episcopal las Comisiones designadas.

: : Noviembre 7 : :

Á las 7 a. m. — En Catedral, Misa cantada, para los Sres. Congresistas

Primera Sesión General

(Á las 8 a. m. — PALACIO MUNICIPAL)

1. Dictamen de la Primera Ponencia, sobre "**Vida práctica individual Cristiana**". *Ponentes:* Fray Pablo Monzón, Canónigo H. don Francisco Moreno, Presbo. don Joaquín Fuentes.
2. Discurso. "**Respeto, adhesión y amor á los Superiores eclesiásticos, especialmente á los Párrocos y al Reverendísimo Prelado Diocesano.**" Presbítero Luis Forero.
3. Discurso. "**Necesidad de implantar costumbres cristianas en los hogares y en la sociedad.**" Presbítero don José Miglia.
4. Memorias sobre la materia.
5. Discusión de los Acuerdos y aprobación de ellos.

Segunda Sesión General

(Á las 2 1/2 p. m. — PALACIO MUNICIPAL)

1. Dictamen de la Segunda Ponencia sobre "**Vida práctica social católica**". *Ponentes:* Presbítero don Guido Rocca, Presbítero don Constante Veltin, Presbítero doctor don Luis María Argumedo.
2. Discurso. "**Modo de prestar eficaz apoyo á la buena prensa. Propaganda de folletos, periódicos, estampas, objetos religiosos**". Dr. J. Samuel Ortiz.
3. Memorias sobre la materia.
4. Discusión de los acuerdos y aprobación de ellos.

Sesión Privada Particular

Á las 7 1/2 p. m. — En el Palacio Episcopal, se reunirán las comisiones designadas.

: : Noviembre 8 : :

Á las 7 a. m. — Misa cantada en Catedral para los Congresistas.

Tercera Sesión General

(Á las 8 a. m. — PALACIO MUNICIPAL)

1. Dictamen de la Tercera Ponencia, sobre **"Vida de Piedad Cristiana"**. *Ponentes:* Presbítero doctor don Roque Orellana, Presbítero doctor don J. Alfonso Belloso, Presbítero don Saturnino Ayala.
2. Discurso. **"La Sagrada Comunión frecuente y diaria, que el Padre Santo recomienda, ¿es también para los hombres?"** Presbítero don Guido Rocca.
3. Discurso. **"Respeto humano en los hombres. Sus funestas consecuencias. Necesidad é influencia del buen ejemplo."** Don Julián Cáceres.
4. Memorias sobre la materia.
5. Discusión de conclusiones y aprobación de acuerdos.

Cuarta Sesión General

(Á las 2 1/2 p. m. — PALACIO MUNICIPAL)

1. Dictamen de la Cuarta Ponencia, sobre **"Unión Católica Centro-Americana."** *Ponentes:* Canónigo Dr. don Santiago R. Vilanova, Canónigo Dr. don Juan Antonio Dueñas, Presbítero don Juan T. López.
 2. Discurso. **"Política Católica. Su acción social."** Presbítero don J. Vicente Sarmiento.
 3. Discurso. **"¿Cómo debemos querer y cooperar los católicos á la Unión Centro-Americana?"** Presbítero don Próspero de J. González.
 4. Memorias sobre la materia.
 5. Discusión de conclusiones y aprobación de ellas.
 6. Acuerdos y votos presentados por la Secretaría.
- Á las 6 p. m. — **Comida fraternal**, ofrecida á los Congresistas, por el Consejo Central de Círculos Parroquiales, en el Palacio Episcopal:
- Á las 8 p. m. — **Velada Lírico-Dramática**. Obsequio á los Congresistas, por la Sociedad de Antiguos Alumnos Salesianos, en el Liceo Salvadoreño.

: : **Noviembre 9** : :

Solemne Sesión de Clausura

(Á las 8 a. m. — S. I. CATEDRAL)

1. Suntuosa Misa de asistencia Pontifical.
2. Discurso. **"La Divina Eucaristía. Su digna recepción para la vida del alma."** Canónigo, Juan Antonio Dueñas.
3. Lectura de las conclusiones y acuerdos del Congreso.
4. Discurso. **"El Soberano Pontífice. Su poder temporal. Nuestra filial adhesión."** Presbítero Dr. don José María López Peña.
5. Votos y aclamaciones del Congreso.
6. Alocución de clausura por el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo Director.
7. **Te-Deum laudamus.**

Reglamento Interior

= I =

El objeto de este Congreso es promover la mayor gloria de Dios, defender los intereses de la Religión, los derechos de la Iglesia y del Pontificado; difundir la educación e instrucción cristianas, fomentar las obras de caridad y acordar los medios para la restauración moral de la Sociedad.

= II =

DIRECTOR nato y Presidente efectivo de este Congreso es el Ilmo. Prelado Diocesano, quien presidirá las sesiones por sí ó por su Provisor y Vicario General.

Formará la Mesa Directiva del Congreso el mismo personal Directivo del Consejo Central, actuando en la Secretaría el personal de la Secretaría del Congreso.

= III =

INTEGRARÁN el Congreso, con voz y voto deliberativo:

- a) Los Miembros del Consejo Central de los Círculos;
- b) Las Directivas de los Círculos de esta Capital y otros socios que los respectivos Directores tengan á bien nombrar;
- c) Los representantes debidamente acreditados de los Círculos de la Diócesis;
- d) Los señores Párrocos que puedan asistir, en calidad de Directores de sus respectivos Círculos;
- e) Los Congresistas directamente nombrados por el Gobierno Eclesiástico;

TENDRÁN asiento de honor en el Congreso con Voto Consultivo:

- a) El Venerable Cabildo Eclesiástico;
- b) El personal de la Curia Diocesana;
- c) Los Delegados de las Diócesis Centro-Americanas, con voto deliberativo;
- d) Los Representantes de Institutos Regulares.

= IV =

LAS Sesiones del Congreso serán solemnes ó públicas, y privadas; y éstas generales ó particulares:

- a) Sesiones solemnes serán únicamente dos: la de inauguración y la de clausura, celebrándose en la Santa Iglesia Catedral, con el ceremonial que disponga darles el Rvmo. Prelado Diocesano;
- b) Las sesiones generales serán en el salón destinado al efecto, y con el número de reuniones que designare el Rvmo. Director del Congreso;
- c) Sesiones particulares serán las que tuviere á bien celebrar la Mesa Directiva, ó las Comisiones que el Congreso nombrare para dictaminar sobre los asuntos que les fueren cometidos por la Secretaría.

En todas las sesiones, después de invocar la Divina Asistencia con un Padre Nuestro y Ave María, se leerá la Acta anterior (si la hubiere) enmendándola si fuera necesario y se procederá á tratar los asuntos que ocurran. Terminará la sesión con la misma Oración que al principio.

== V ==

LAS deliberaciones del Congreso versarán exclusivamente sobre el dictamen y conclusiones presentadas por las Ponencias, ó sobre los asuntos propuestos por el órgano de la Secretaría.

Cada Ponencia presidirá las deliberaciones de su respectivo dictamen, que no deberá ser ageno á las materias del Cuestionario adoptado; debiendo, además, satisfacer por cualquiera de sus miembros, á las preguntas, dificultades, ampliaciones, etc. que el caso demandare. Tomará nota de las conclusiones ó acuerdos aprobados por el Congreso, presentándolas á la Secretaría al terminar la Sesión.

== VI ==

I. Los Congresistas de voto deliberativo podrán presentar ó leer *Memorias breves* sobre cualesquiera de las materias del Cuestionario, presentándolas anticipadamente á la Secretaría para su aprobación y lectura en el orden que ésta designare.

II. Pueden también terciar en todas las deliberaciones pidiendo antes la palabra á la Mesa Directiva, no debiendo pasar de cinco minutos cada réplica ó contra réplica, ni tomar la palabra más de dos veces en el mismo asunto, salvo especial concesión del Ilmo. Director.

III. Se prohíbe mezclarse dentro del Congreso en asuntos meramente políticos, entablar discusión sobre los mismos y tomar parte en las luchas de los partidos.

IV. Los Congresistas tienen el deber de aceptar y desempeñar las Comisiones que el Congreso les confiare.

== VII ==

El Congreso formará sus conclusiones ó acuerdos:

- a) Por aclamación ó voto unánime de todos los Congresistas;
- b) Por mayoría absoluta, ó sea, con los votos de la mitad de los Congresistas más uno. En caso de empate tendrá doble voto el Rvmo. Director Presidente ó la suprema resolución caso de no llegar á formar acuerdo en el Congreso.
- c) Suficientemente discutida la proposición, á juicio de la Presidencia, ordenará ésta la votación, poniéndose, al efecto, de pié los Congresistas que aprobaren la Conclusión votada.

== VIII ==

LA Presidencia, además de la representación del Congreso, tiene como atribuciones propias: ordenar el Programa de las Sesiones, mantener el orden en éstas, dar ó suspender la palabra, según la oportunidad, proponer la reconsideración de conclusiones ó acuerdos ya tomados, etc. y todo lo concerniente á la observancia del Reglamento.

Personal Directivo del Congreso Diocesano

Director Nato y Presidente Efectivo

Ilustrísimo señor Obispo Diocesano doctor don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar.

Consejo Central de Círculos Parroquiales

Director Diocesano, Canónigo doctor don Santiago Vilanova

Presidente, Dr. don Manuel Palomo.

Vocales, Dr. don J. C. Chica, don Ramón Rivas, don E. Muysundt de Langue, don Manuel Marín.

Tesorero, don Francisco B. Álvarez.

Secretario, Dr. don Arcadio Rochac.

Prosecretarios, don Miguel Marín y don Francisco Panameño.

Consultores

M. I. señor Canónigo doctor don Fernando E. Araujo.

M. I. señor Canónigo don Marcos Erazo.

Presbítero doctor don José María López Peña.

Presbítero doctor don Aquilino Herrera.

Ponencias

1a. R. P. Fr. Pablo Monzón, Presbítero don Francisco Moreno, Presbítero don Joaquín Fuentes.

2a. R. P. Guido Rocca, R. P. Constante Veltin, Presbítero doctor don Luis María Argumedo.

3a. Presbítero doctor don Roque Orellana, Presbítero doctor don J. Alfonso Belloso, Presbítero don Saturnino Ayala.

4a. Canónigo doctor don Santiago R. Vilanova, Canónigo doctor don Juan Antonio Dueñas, Presbítero don Juan Tomás López.

Secretarios

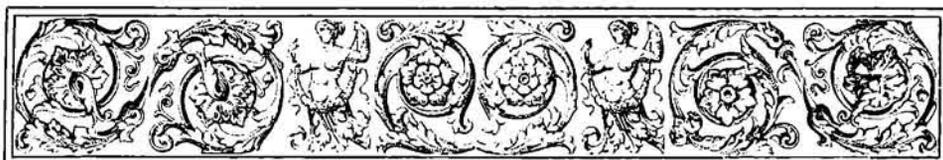
Secretario, Canónigo doctor don Juan Antonio Dueñas.

Primer Prosecretario, Presbítero doctor don Francisco Balber.

Segundo Prosecretario, Presbítero don Vicente E. Sandoval.

Oficial Mayor, Dr. don Joaquín Argumedo Dueñas.

Notario, don Saúl Flores.



Sesión Preparatoria

DEL

CONGRESO DIOCESANO DE CIRCULOS PARROQUIALES

EN San Salvador, á las nueve de la mañana del 6 de noviembre de 1911. Con asistencia del personal Directivo compuesto del Ilmo. Director nato y Presidente Dr. don Adolfo Pérez y Aguilar, Obispo de esta Diócesis, del M. I. Sr. Canónigo doctor Santiago R. Vilanova, Dr. Manuel Palomo, don Ramón Rivas, don E. M. de Langhe, don Francisco Panameño; de los consultores del Congreso, señores Canónigo don Marcos Erazo; Presbíteros doctores José María López Peña y Aquilino Herrera; de los Ponentes Fray Pablo Monzón, Canónigo don Francisco Moreno, Pbro. Joaquín Fuentes, Pbro. don Guido Rocca, Constante Veltín, doctores Roque Orellana, J. Alfonso Belloso, don Saturnino Ayala, don Juan T. López, Dr. don Francisco Balber, del Oficial Mayor Dr. Joaquín Argumedo Dueñas; con la de los Congresistas y Delegados señores Pbro. Manuel de J. Argueta, don Andrés Contreras Escobar, doctor Francisco Guevara Cruz, don Maximiliano López, don Jesús Acevedo, don Cosme Morales, don Juan Deras, don Francisco Luis Orellana, don José María Castro, don Manuel Palacios, don José María Nóchez, don Sinfonso Segura, don Jesús Paz, don José María Acosta, don Segundo Murcia, don Vicente Medrano, don José Campos, don Tereso Pérez,

∞ ∞

∞ 41 ∞

∞ ∞

6 — Congreso Diocesano de Circulos Parroquiales.

don Román Barrera, don Wenceslao Pérez, don Santiago Martí, don Victoriano Flores, Coronel don Delfino Marcial, don Juan Vinder, Dr. J. Samuel Ortiz, señores Pbro. y Curas don Próspero J. González, Dr. Jesús Gómez, don Eduardo Manzano, don Salvador F. Olmedo, don Ladislao Rosales, don Ciriaco López y don Luis Forero; señores don Salvador Leiva, don Belisario Calderón, don Juan Antonio Sermeño, Dr. Guadalupe Ramírez, don Santiago Andrade, don J. Alfonso Hidalgo, don Hermenegildo Pacheco, don Juan J. Manzano, don Cirilo Rosales, don Jesús Vides, don Catarino Morales y don Nicolás Orantes, Pbro. Sinesio Elías.

Después de la misa de invocación al Espíritu Santo, celebrada á las 8 de la mañana en la S. Iglesia Catedral, con asistencia Pontifical del V. Clero y señores Congresistas, en ordenada comitiva dirigióse el personal del Congreso al Palacio Municipal ocupando el espacioso y elegante Salón de Honor, en cuya mesa principal fué colocada la Imagen de N. S. J. Crucificado, presidiendo la Asamblea que en su nombre Santo iba á reunirse, como luz del mundo y Maestro infalible de la verdad, de la Justicia, de la Moral y de la Paz.

Con asistencia de los señores Congresistas que se han nombrado, el Ilmo. Señor Obispo dió principio á la Sesión invocando las divinas luces con las preces reglamentarias; con una hermosa alocución declaró instalado el Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, á las 9 y cuarto de la mañana, de este día, 6 de Noviembre del año del Señor de 1911.

Acto continuo la Secretaría presentó el Personal Directivo del Congreso, los Sres. Congresistas Representantes de Círculos y los Congresistas directamente nombrados por el Gobierno Eclesiástico.

En seguida dirigió saludo oficial al Congreso el M. I. Señor Canónigo Dr. Santiago R. Vilanova, Director Diocesano de los Círculos Parroquiales, contestándole el Doctor Manuel Palomo, Presidente del Consejo Central.

Se dictaron los acuerdos siguientes:

« El Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, instalado

formalmente, en esta fecha, en el Salón de Honor del Palacio Municipal, á las diez de la mañana del día seis de Noviembre de mil novecientos once, ACUERDA:

1° — Aclamar á nuestro Santísimo Padre Pío X, adhiriéndose al Congreso incondicionalmente á su Sagrada Persona y protestándole respeto, obediencia y amor. Enviarle en esta fecha un saludo cablegráfico.

2° — Saludar al Excmo. Señor Delegado Apostólico Centro-Americano, al Ilmo. Señor Arzobispo de la Arquidiócesis y á los Ilmos. Señores Obispos Comprovinciales.

3° — Saludar atentamente á los Supremos Mandatarios de la República, nombrándoles miembros Honorarios del Congreso.»

Se dió en seguida lectura al saludo cablegráfico que se enviaría al Padre Santo en esta forma

Salvador, (América Central) noviembre 6 1911.

Beatísimo Padre. — Roma.

Inaugurado Congreso Diocesano Parroquias, fines Eucarísticos, implora bendición. — Obispo

También á la Delegación Pontificia se envió lo siguiente:

Excelentísimo Sr. Delegado Apostólico. — S. Pedro Mojón (Costa Rica).

Instalado Congreso Diocesano Círculos Parroquiales, saluda respetuosamente Vuestra Excelencia Reverendísima, rogándole paternal bendición. — Obispo del Salvador

A Ilmo. señor Arzobispo de la Arquidiócesis y á los Ilmos. señores Obispos Comprovinciales se les envió á cada uno el siguiente mensaje telegráfico:

Congreso Diocesano Círculos Parroquiales inaugurado, saluda Vuestra Señoría Ilustrísima, pidiendo bendiciones. — Obispo de S. Salvador.

Lectura que fue escuchada poniéndose de pié todos los señores Congresistas en protesta de la profunda reverencia y respetos debidos á la Sagrada persona del Padre Común de los fieles, manifestando, además con nutridos aplausos su aceptación y filial regocijo.

Se dió, como orden del día, la reunión de los señores Congresistas á las 3 1/2 p. m. en el Palacio Episcopal, para ir de ahí con el Ilmo. Prelado, á la sesión solemne inaugural que se efectuaría á las 4 p. m. en la S. I. Catedral.

Se terminó con la acción de gracias reglamentaria.

∞ ∞

∞ 43 ∞

∞ ∞



Saludo al Congreso

por el M. I. Señor Doctor Don **Santiago Ricardo Vilanova**, Director Diocesano de los Círculos Parroquiales y Contestación del Presidente del Consejo Central Doctor Don **Manuel Palomo** en la Sesión General Preparatoria habida en el Salón de Honor del Palacio Municipal à las 9 a. m. del día 6 de Noviembre de 1911



Ilustrísimo y Reverendísimo Señor, Venerables Sacerdotes, Honorables Congressistas, Señores:

GLORIA al Señor que en sus inefables munificencias nos ha prodigado la inmensa dicha de que se realice en la Católica Grey Salvadoreña este gran Congreso de acción religiosa.

Gracias sean dadas al celo santo y apostólico de nuestro Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, que en buena y feliz hora concibió la magna idea: la unificación de nuestras portentosas fuerzas católicas, vigorizándolas é inflamándolas con el aliento divino y sublime del «ignem veni mittere in terram et quid volui ni si ut accendatur?»

Honor y felicitaciones sinceras á los valientes y apreciables miembros de esta Augusta Asamblea que venciendo respetos humanos proclaman á la faz del mundo su fe católica inquebrantable y la de sus amadísimos representados.

Nada me es más grato, señores, que saludaros efusivamente en esta solemne ocasión en nombre del Ilmo. y Rvmo. Señor Obispo Diocesano con palabras llenas de amor y benevolencia, como hijos muy queridos que sois de él, y auguraros de la bondad Divina toda clase de bendiciones y prosperidades.

Señores Congressistas: la tarea que emprendéis es, como no se os oculta, de importancia y gravedad inmensas. Acometéis una em-

presa en que las materias, todas de sumo peso y todas altamente venerandas, se enlazan entre sí estrechamente. Se trata nada menos que de la gloria de Dios, del reinado social de Jesucristo; porque Jesucristo vive, reina é impera; porque Jesucristo es Dios, porque Jesucristo es Rey, porque Jesucristo es el Redentor de la humanidad. Se trata, señores, de nuestra acción católica para el aumento de la religiosidad y bienestar espiritual y temporal de este privilegiado pueblo del Divino Salvador que lanza hoy á sus hermanos de Centro-América el grito de unión católica, como lanzaron hoy también hace cien años los Próceres de la Patria el grito de unión política.

Importantes son, como lo veis, estos trabajos, y bien merecen que les consagréis toda la atención y solicitud que vuestra ciencia, fe y virtud os sugieran. Poned, señores Congressistas, manos á la obra, poned la primera piedra en esa obra que perpetuará la memoria y el ejemplo de vuestra religiosidad y amor á la patria querida; obra que será el monumento más grandioso que admirarán las generaciones venideras, como admiramos nosotros el de los Próceres y Padres de la Patria.

Por las comisiones respectivas se os presentarán los trabajos preliminares que, aprobados por nuestro Ilustrísimo Señor Obispo, no dudo serán de vuestro agrado y beneplácito.

A grandes rasgos os delinearé el croquis de ese gran monumento de piedad, de unión católica y de patriotismo.

Base y fundamento: Vida práctica individual cristiana vinculada por el fiel cumplimiento de los divinos preceptos de la ley de Dios y de su Iglesia.

Piedad y estatuaría: Vida práctica social católica que refleja la enseñanza de la virtud, de la verdad, del bien y de la justicia y que apartan de los vicios á esa juventud que se levanta con empujes y ahínco de rebelión, de ociosidad y vagancia; y que le brinda consejo, corrección, amparo, empleo, educación moral, entretenimiento y distracciones honestas, lectura sana é instructiva y que fo-

menta la buena prensa, y que engendra adhesión incondicional al Supremo é Infalible Pontífice Romano y que desarrolla admirablemente las fundaciones de asociaciones para el bien de nuestros prójimos en sus múltiples manifestaciones de la Caridad cristiana, hija del cielo.

• *Obelisco:* Vida de piedad cristiana que anima y vivifica la adoración y amor al Santísimo Sacramento del Altar, que es la hoguera de la caridad divina que inflama el corazón para cooperar á las Misiones, ejercicios espirituales, festividades religiosas, sostenimiento del culto, edificación y reparación de iglesias y para establecer con esmero y laudable empeño en los hogares las santas y benéficas costumbres cristianas.

Angel de la Paz: Vida de unión de los católicos centroamericanos que con su ramo de olivo nos une en estrecho abrazo para que podamos pronto franquear las barreras que dividen á la patria que nos legaron nuestros mayores y que conseguiremos, deponiendo toda apatía é indolencia en el ejercicio de los medios políticos que la ley pone en nuestras manos para la guarda y seguridad de los derechos naturales, civiles y sociales.

Señores: mi alma se ha llenado de regocijo, porque me ha sido dado dirigiros la palabra en esta solemne ocasión. Dignaos ahora aceptar los votos fervientes que exhalo de lo más profundo de mi corazón, y que elevo humildemente á su Divina Majestad, por el feliz éxito de vuestras tareas. Que la Caridad divina difundida en vuestros corazones aumente vuestra paciencia y empeño, conserve la unidad y fomente la concordia: esa misma caridad, humilde y benignamente concilie las diferencias ó disentimientos que pudieran quizá resultar de la diversidad de pareceres. Ruego á Dios de todas veras, que os ayude con la abundancia de sus gracias en vuestros trabajos por su gloria, por el reinado social de Jesucristo Nuestro Redentor; por la honra de la Iglesia Salvadoreña y por el engrandecimiento de la Patria. Ruego también y rendidamente suplico á la Inmaculada Virgen María Madre de Dios que se digne en

su clemencia tomar este nuestro Congreso bajo su amparo y protección, y ruego por último á su castísimo Esposo Señor San José, á los Gloriosos Príncipes de los Apóstoles, á los celestiales Patronos de vuestras parroquias, que os miren desde lo alto con ojo propicio y os asistan en vuestras tareas.

Gloria al Señor y procedamos en paz.

SANTIAGO RICARDO VILANOVA.



Contestación



Ilustrísimo Monseñor, Venerables Sacerdotes, Honorables Congressistas, Señores:

SINMERCADA honra se me discierne al ser designado para contestar las palabras de fuego que el muy Ilustre Señor Provisor acaba de dirigir al Congreso en el cual se han dado cita la acción y fraternidad cristiana, concurriendo de consuno para resolver prácticamente los arduos y difíciles problemas del extravío social.

Tratamos de organizarnos y comunicar íntima y vital cohesión á las fuerzas y elementos del país con la dirección requerida por las necesidades y circunstancias de cada momento conforme cambie de posición á cada momento el enemigo.

Gustosos aceptamos las sinceras frases de felicitación y estímulo que en estos momentos solemnes hemos oído con la mayor atención. Sí, Muy Ilustre Señor Provisor, venciendo respetos humanos proclamaremos hoy y siempre á la faz del mundo nuestra fe católica inquebrantable.

Protestamos de la manera más abierta y pública, nuestro testimonio de amor y veneración a la Iglesia; y cooperaremos en esta Augusta Asamblea, con nuestro grano de arena en el estudio, análisis y proporción de los medios más eficaces para promover cuanto

∞ ∞

∞ 47 ∞

∞ ∞

signifique luz para las inteligencias, Religión y fuerza para nuestras costumbres sociales.

Hay indigencia de redentora intervención de Cristo en la escuela, en el taller, en las costumbres, en los gobiernos y en las leyes humanas. Éstas, con su carácter de temporales y subalternas por su fin, deben marchar de acuerdo y en buena armonía con la ley divina y eterna, deben reconocer el sobrenatural mayorazgo de aquella sociedad establecida para labrar, con sus sabias disposiciones, la felicidad imperecedera que solamente allá arriba en el cielo encontrarán los pueblos todos.

Procuraremos, Muy Ilustre Señor, conservar la caridad, y no abriguéis la menor duda que reinará entre nosotros, como hijos sumisos de la Iglesia Católica, la más perfecta unidad y concordia; para ello consagraremos nuestros esfuerzos al bien general de la sociedad, sin descender á personalismos de ningún género.

Los fervientes votos que exhaláis de lo más profundo de vuestro corazón por el feliz éxito de nuestras tareas, vienen á confirmar las halagüeñas esperanzas cifradas por nosotros en este Certamen Moral-Religioso-Sociológico y nos adiestraremos para las grandes luchas estudiando las causas más conducentes á la restauración de todas las cosas en Jesucristo.

El efusivo saludo, que en esta solemne ocasión os dignáis hacernos á nombre del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo Diocesano con expresiones del más profundo amor y benevolencia con sus paternales bendiciones, harán abundar las gracias celestiales sobre nuestros trabajos por el reinado social de CRISTO REDENTOR; por la honra de la Iglesia Salvadoreña y por el engrandecimiento de nuestra patria querida.

También nosotros unimos nuestros sentimientos de agradecimiento y aclamamos á nuestro amantísimo Pastor deseándole largos y fructuosos años de glorioso episcopado.

Presididos e iluminados por tan Ilustre Jefe, nada será más caro y de mayor importancia en las deliberaciones y resoluciones de

esta Augusta Asamblea, que darle el puesto de honor á sus consejos é iniciativas. Su voz está autorizada por las luces del ESPÍRITU SANTO. Hay que oírla y atenderla como oímos y atendemos las enseñanzas del Divino Maestro.

He dicho,

MANUEL PALOMO,

Presidente del Consejo Central de los Círculos Parroquiales

CONGRESISTAS

DIRECTAMENTE NOMBRADOS POR EL GOBIERNO ECLESIASTICO

Don Samuel Luna	Don Rafael Zamora
Dr. Francisco Guevara	Rosalío Serrano
Salvador Leiva	Dr. Rogelio Núñez
Cornelio Lemus	Antonio Peña Martel
Luis Agurto	Eduardo Salazar
José María Villafañe	Albino León
José María Gallardo	Lisandro Cevallos
Enrique González S.	G. Arrieta Rossi
Carlos G. Prieto	Demetrio R. López
Belisario Calderón	J. Alfonso Hidalgo
Juan Antonio Sermeño	Juan J. Manzano
Ramón Rivera	Cirilo Rosales
Guadalupe Ramírez	Jesús Vides
Jesús E. Montoya	Catarino Morales
Arnoldo Nuwenhuis	Nicolás Orantes.

CONGRESISTAS

REPRESENTANTES DE CIRCULOS

Don Ramón Barrera, <i>San Martín</i>	Don Francisco G. Cruz	} Pia Unión de Coope- radores. S. Salva- dor.
R.P. Manuel de J. Argueta, <i>San Francisco Mercedes</i>	Miguel Yúdice	
Andrés Contreras Escobar, <i>Santa Ana</i>	Domingo Ayala	
	Alejandro Sosa	
	Calixto Mixco	
Dr. Francisco Guevara, <i>San Francisco (ciudad.)</i>	Manuel Marín V.	
	Maximiliano López, <i>Aculhuaca</i>	

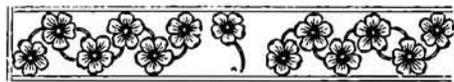
∞ ∞

∞ 49 ∞

∞ ∞

Don Jesús Acevedo, *Tejutepeque*
 Cosme Morales,
Quezaltepeque
 Juan Deras, *San Rafael*
 Francisco Luis Orellana,
Cuayabal
 José María Castro, *Jucuapa*
 Manuel Palacios,
San Sebastián (S. V.)
 José María Nóchez,
Zacatecoluca
 Sinfonso Segura,
San Juan Nonualco
 Jesús Paz, *Suchitoto*
 José María Acosta, *Nejapa*
 Segundo Murcia, *Huizúcar*
 Vicente Medrano, *Ilobasco*
 José Campos, *Izalco*
 Tereso Pérez } Jococho y
 Wenceslao Pérez } Yucuaiquín
 Pbro. ,, José María López P., *San Miguel*
 Don Santiago Martí, *Chinameca*
 Pbro. ,, J. Alfonso Belloso, *Ahuachapán*
 Victoriano Flores,
San Pedro Perulapán
 Cnel. ,, Delfino Marcial, *Perulapia*
 Juan Vinder,
San Pedro Perulapia

Don Benjamín Arrieta R.
Santa Tecla
 Juan C. Peña, *Santa Tecla*
 Dr. J. Samuel Ortiz, *Izalco*
 Pbro. ,, José E. Brito, *Apastepeque*
 Próspero de J. González
 (C. y V.) S. Sebastián,
Cojutepeque
 P. Dr. ,, Jesús Gómez,
Cura de Jucuapa
 Pbro. ,, Eduardo Manzano, (C. y V.)
de Santa Rosa
 Manuel Argueta,
Cura de San Fernando
 Salvador F. Olmedo,
Cura de San Sebastián (Dpto.
de San Vicente)
 Ladislao Rosales, *Cura de*
de San Pedro Perulapán
 Ciriaco López,
Cura de Aculhuaca
 Dr. Francisco Guevara Cruz,
por el Dulce Nombre de María
 Casto Valladares, *por Opico*
 Bbro. ,, Luis Forero, *Cura de*
Santa Tecla
 J. Vicente Sarmiento,
Cura de Opico





Solemne Sesión Inaugural

REUNIDOS los señores Congresistas en el Palacio Episcopal, á las 3¹/₂ p. m. del día 6 de Noviembre, pasaron enseguida con el Ilmo. Prelado á la S. I. Catedral, en donde se efectuó la solemne sesión inaugural del Congreso.

En el amplio Presbiterio se instaló la Directiva, ocupando el Ilmo. Señor Obispo su Trono Pontifical, con los miembros del Venerable Cabildo como socios de honor.

A la derecha del Trono se dispuso la Mesa del Secretariado; colocándose, en frente, en ordenadas filas de asientos, las Ponencias, los Consultores, señores sacerdotes y Seminario Diocesano. Los señores Congresistas seculares ocuparon el lugar de honor que se les había preparado entre la balaustra presbiterial y la hermosa Cúpula que corona la juntura de las naves del grandioso Templo, engalanado para aquel acto, con sus mejores galas. El conjunto de aquel cuadro era, en verdad, imponente.

Se abrió la sesión con las preces reglamentarias. El Secretario leyó el acta de la sesión preparatoria de instalación del Congreso, celebrada en la mañana de ese mismo día. El Reverendísimo Señor Obispo, como Director nato del Congreso, leyó su alocución inaugural sobre los fines y aspiraciones del Congreso. Al terminar revestido de ricos ornamentos pontificales, con sus socios de honor,

∞ ∞

∞ 51 ∞

∞ ∞

ascendió al altar y entonó el *Veni Creator Spiritus*, prosiguiendo las tiernas y conmovedoras estrofas, hermoso coro de voces.

Cantada la oración del Espíritu Santo, el Reverendísimo Prelado volvió á su trono.

- El señor Presbítero doctor don Francisco Balber, Prosecretario del Congreso, subió al pùlpito y leyó su discurso, sobre: «*Divinidad y Reinado social de Nuestro Señor Jesucristo.*»

Por falta de tiempo no leyó su discurso encomendado el señor Presbítero Martínez Lemus, disponiendo el Ilmo. Director lo hiciera en una de las sesiones generales del Congreso.

Se leyeron las diversas adhesiones al Congreso recibidas en la Secretaría.

Como orden del día siguiente se dió la reunión de la Primera Sesión general, á las 8 a. m. en el Palacio Municipal.

Se terminó con la acción de gracias.

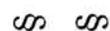


Primera Sesión General : : : :

A las 8 a. m. del día siete de noviembre de 1911, en el Salón de Honor del Palacio Municipal, con asistencia de los Congresistas,
Ponentes: Guido Rocca y Constante Veltin.

Señor Provisor, Santiago Ricardo Vilanova.

•Fr. Pablo de J. Monzón, Presbíteros Juan Tomás López, Vicente Sarmiento, Saturnino Ayala, Roque Orellana, Dr. Aquilino Herrera, don Joaquín Fuentes, Luis Forero y Franco, Dr. J. Alfonso Belloso, don Encarnación Brito, don Salvador Olmedo, don Salvador Revelo, don Próspero de J. González, Canónigo Francisco Moreno, Presbítero Ladislao Rosales, Dr. Jesús Gómez, don Eduardo Manzano, Dr. Francisco Guevara C., Dr. Francisco Guevara, Presbítero José M^a Rocca, Presbítero Manuel Argueta, don Santiago Andrade, don Samuel Luna, don Salvador Leiva, Luis L. Zárata, José Florentín Navas, Max^o López, José Campos, Dr. J. Samuel Ortiz, Vicente



Medrano, Ramón Barrera, Domingo Ayala, Lucas Antonio Hernández, Cosme Morales, Juan C. Peña, Demetrio López, Rosalío Serrano, Juan Deras, José María Acosta, Victoriano Flores, Luis Agurto, Segundo Murcia, Jesús Acevedo, Andrés Contreras Escobar, Jesús Paz, Manuel Palacios, Adolfo Gallegos, José Ma. Espinosa, Miguel Marín, Juan Vinder, Delfino Marcial, Benjamín Arrieta, Manuel Castillo, Nicolás Orantes, Ricardo Ramírez, Hermenegildo Pacheco, Juan José Manzano, Francisco B. Alvarez, Casto Valladares, Angel Cabrera, J. Alberto Hidalgo, Adeodato Olmedo, Catarino C. Cuéllar, Antonio Padilla, E. Muyschondt de Langhe, Salvador Rivas Valdés, Tereso Pérez, Wenceslao Pérez, Ciriaco López, Román Barrera.

Y presidida por el Ilmo. y Rvmo. Señor Director y Presidente, se efectuó la Primera Sesión general del Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales. Se dió principio con las preces Reglamentarias y leída la acta de la Sesión Preparatoria, fué aprobada. En seguida la Secretaría volvió á dar lectura á las disposiciones del Reglamento Interior del Congreso en lo referente á la discusión y aprobación de acuerdos y conclusiones.

Se presentó la 1ª Ponencia formada por los RR. PP. Monzón, Moreno y Fuentes, poniendo su dictamen y conclusiones sobre «Vida práctica individual Cristiana.»

Puestas á discusión las conclusiones, después de elocuente debate en los que tomaron parte el Ilmo. Señor Presidente y los Congregistas Orantes, Aguilar, Rosales, Ortiz, Rivas (Ramón) Guevara, Chica, Rocca, López (Ciriaco) Monzón, Agurto y Dueñas, fueron aprobadas con ligeras enmiendas.

Los Sres. Presbíteros Forero y Miglia leyeron brillantes discursos sobre los temas que les fueron confiados según el Programa.

Se dió como orden del día la reunión del Congreso, á las 2¹/₂ p. m. de hoy, para celebrar la Segunda Sesión General.

Con la acción de gracias al Señor se levanta la sesión.

∞ ∞

∞ 53 ∞

∞ ∞



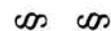
Segunda Sesión General del Congreso

• A las 2¹/₂ p. m. del 7 de noviembre de 1911, se efectuó la segunda sesión general del Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, presidido por su Reverendísimo Director, Ilustrísimo Señor Obispo Dr. don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar. Concurrieron los Congresistas:

Adeodato Olmedo, Manuel Castillo B., Maximiliano López, Vicente Medrano, José Antonio Campos, Demetrio López, don Arnoldo Nuwenhuis, Manuel Marín, Dr. Rogelio Núñez, Presbíteros Martínez Lemus, Revelo, González, Gómez, Forero, Orellana, Monzón, Veltin, Rocca, Herrera, Vilanova, Belloso, Moreno, Ayala, Fuentes, López, López (Ciriaco), Argueta, Olmedo, Balber, Sarmiento, Manzano, Erazo, Araujo, López Peña, Rosales y Miglia, Dr. J. Argumedo, Dr. Casimiro Chica, Dr. Francisco Guevara, señor Eduardo de Langhe, Dr. Francisco Alvarez N., señor don Benjamín Arrieta Rossi, Dr. Francisco Guevara Cruz, don Samuel Luna, don Ramón Rivas, don Sebastián López, don Santiago Andrade, don Fernando Aguilar, don Florentín S. Rivas, don Sebastián López, don Francisco Orellana, don Domingo Aquino, don Luis Argueta, don Manuel Palacios, don Salvador Leiva, don J. Alberto Hidalgo, don Belisario Calderón, don Rosalío Serrano, don Catarino Cuéllar, don José Arturo Cruz, Luis L. Zárate, Carlos Rivera P., Salvador Rivas Valdés, doctor Nicolás Orantes, G. Ramírez, Panameño, Barrera, Hidalgo, Orellana (Luis), Flamenco, Navas, Villalta, Pérez, Castillo, Campos, Cáceres, Cabrera, Escobar, Deras, Padilla, Ayala (Domingo), Flores, Acosta, Vinder, Marcial, Palma, Medrano, Peña, Alvarez, y el Secretario.

Rezadas las preces de apertura se leyó la acta anterior y fué aprobada. •

Ocupó el lugar de presidencia la segunda Ponencia compuesta



por los RR. PP. Rocca, Veltin y Argumedo, no asistiendo este último por enfermedad.

Leído el dictamen de la Ponencia, pusieron á discusión las conclusiones, debatiéndose con entusiasmo, aprobándose unánimemente las conclusiones sobre escuelas Parroquiales.

A la 5 p. m. se suspendió la sesión para continuarla el siguiente día.

Al efecto reunido el Congreso á las 8¹/₂ a. m. del día 8 de Noviembre en la forma ordinaria prescrita, con asistencia de los congresistas arriba nombrados, continuó la sesión, discutiendo las conclusiones sobre prensa católica que fueron aprobadas.



Tercera Sesión General : : : : :

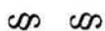
Ocuparon su lugar de presidencia los Ponentes señores Presbíteros Orellana, Belloso y Ayala. Leído el dictamen fueron discutidas y aprobadas las conclusiones correspondientes propuestas por la Ponencia.

La Secretaría presentó al Congreso cinco Postulados que se aprobaron.

El Sr. Presbo. D. Guido Rocca y Dn. Julio Cáceres leyeron sus discursos, conforme al programa, obteniendo muchísimos aplausos. El Presbo. Martínez Lemus leyó el discurso que por falta de tiempo no leyó en la sesión solemne inaugural, sustituyendo al Sr. Presbo. Argumedo. El discurso del Sr. Presbo. Martínez Lemus, fué calurosamente aplaudido.

* Se levantó la sesión con las preces reglamentarias.

* Se dió como orden del día la 4ª Sesión general á las 2¹/₂ p. m. de hoy en este mismo recinto: la Comida fraternal á los Sres. Congresistas á las 6 p. m. en el Palacio Episcopal: y la Velada lírico-Dramática obsequiada á los Sres. Congresistas, á las 8 p. m. en el local del Liceo Salvadoreño.





Cuarta Sesión General del día 8 de noviembre de 1911 : : : : : :

A las 2¹/₂ p. m., se efectuó en el Salón de Honor del Palacio Municipal, la cuarta sesión general del Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, con asistencia de los señores Congresistas :

Sr. Provisor Vilanova, Pbros. Drs. José María López Peña, Francisco Balber, Aquilino Herrera, Roque Orellana, Alfonso Belloso, Jesús Gómez, Canónigo Francisco Moreno, Pbros. Guido Rocca, Vicente Sarmiento, Juan T. López, Vicente Martínez, Luis Forero, Saturnino Ayala, Salvador Revelo, Vicente Manzano, Joaquín Fuentes, Próspero González, doctor Nicolás Orantes, don Carlos Prieto, señores don Maximiliano López, Cosme Morales, José Florentín Navas, Rufino Palma, Jesús Acevedo, Vicente Medrano, Dr. Guadalupe Ramírez, don Manuel Palacios, Luis Agurto, coronel Delfino Marcial, Dr. Manuel Palomo, Dr. Francisco Guevara Cruz, don Francisco B. Alvarez, Dr. Francisco Guevara, don Arnoldo Nuwenhuis, Pbro. Dr. Francisco Balber, don Francisco Panameño, Ramón Rivas, Samuel Luna, Tereso Pérez, Alberto Hidalgo, Juan C. Peña, Rosalío Serrano, Cándido Flamenco, Francisco Luis Orellana, Adeodato Olmedo, Ramón Barrera, Manuel Villalta, Carlos Rivera P., Manuel Castillo, José Campos, Julián R. Cáceres, Antonio Padilla R., J. Angel Cabrera, Andrés Contreras Escobar, Jesús Paz, Luis Zárate, Juan Deras, Domingo Ayala, Victoriano Flores, José M. Acosta, Juan Vinder, Benjamín Arrieta Rossi, doctor Joaquín Argumedo Dueñas y el Secretario.

Presidió el Ilmo. Señor Obispo Dr. Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, Director nato del Congreso, invocando los divinos auxilios de la gracia con las preces de apertura, se leyó la acta anterior que fue aprobada. •

Se dió lectura á las notas del Ilmo. señor Obispo de Comaya-



gua Dr. don José María Martínez, adhiriéndose al Congreso y nombrando sus Representantes en él á los Sres. Pbro. don Francisco Moreno y don Saturnino Ayala.

Ocuparon la presidencia de la sesión los Ponentes señores Canónigos Vilanova y Dueñas y Pbro. Juan T. López; leído el dictámen sobre los temas de «Unión Católica Centro-Americana», discutidas las conclusiones referentes á Unión Centro-Americana, fueron aprobadas.

Después los señores Presbíteros Sarmiento y González leyeron sus discursos, conforme al programa, siendo repetidas veces aplaudidos. La Secretaría presentó dos Postulados que fueron aprobados.

El señor Presbítero doctor Belloso leyó una *Memoria* sobre protección á nuestros indígenas, sin resolverse nada sobre el particular.

Como orden del día de hoy quedó la asistencia de los señores Congresistas, á la Sesión Solemne de clausura del Congreso, á las 8 a. m. en la S. I. Catedral.

Con la acción de gracias al Señor, reglamentaria, se levantó al sesión.

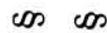
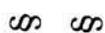


Solemne Sesión de clausura : : :

A las 8½ a. m. comenzó la solemne Misa de asistencia Pontifical, á gran orquesta, ocupando los Señores Congresistas eclesiásticos y seculares sus asientos en el mismo orden guardado en la sesión solemne inaugural, en la tarde del 6 de noviembre. Un gran concurso de fieles llenaba las vastas naves de Catedral.

Terminada la Santa Misa, rezáronse las preces de apertura, y el Secretario leyó el acta de la última sesión general.

Acto continuo el mismo Secretario subió al púlpito y pronunció el discurso que le estaba confiado sobre «*La Divina Eucaristía. Su digna recepción para la vida del alma.*» Después el Prosecretario

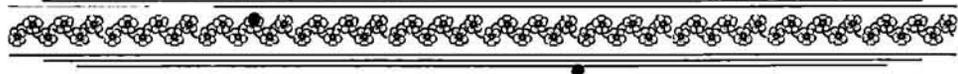


Señor Balber dió lectura á las *Conclusiones y Postulados* aprobados por el Congreso en las cuatro sesiones generales. Seguidamente el Secretario leyó las notas de los Ilmos. Señores Obispos de Honduras y Nicaragua, y á la del Rvmo. Señor Arzobispo de Guatemala, de congratulación y adhesión al Congreso.

Por último anunció al Congreso y á los fieles el Cablegrama venido de Roma, contestación del Padre Santo al saludo del Congreso; y al darle respetuosa lectura, pusiéronse de pié los caballeros y de rodillas las señoras en muestra de veneración, de respeto y de amor al Augusto Pontífice, amoroso Padre de la Cristiandad. El respeto al santo templo contuvo é impidió á la Asamblea y á los concurrentes el prorrumpir en atronadores aplausos y entusiastas vivas al Padre amado, Pontífice Rey. El Sr. Presbítero Dr. Dn. José María López Peña, pronunció su discurso encomendado sobre «*El Soberano Pontífice.—Su poder temporal,—y nuestra filial adhesión.*»

La tierna y elocuente Alocución de despedida á los Congresistas del Ilmo. Señor Obispo, fué el cierre con broche de oro de la memorable Asamblea.

Hechas las piadosas y entusiastas *Aclamaciones* y anhelosos *votos* en nombre de los Congresistas, el Rvmo. Prelado Director, revestido de Pontifical, entonó el *Te-Deum laudamus* que ofició una magnífica orquesta. Anunció, después, el mismo Ilmo. celebrante á sus diocesanos que, en virtud de facultades Pontificias, concedía *indulgencia Plenaria* á todos los que el día siguiente recibieran la Sagrada Comunión y rogaran por intención del Sumo Pontífice. Vuelto al trono, impartió á Congresistas y fieles solemne Bendición, con lo que terminó el Primer Congreso Católico Centroamericano, de tan gratos, dulces é imperecederos recuerdos.





PRIMERA PONENCIA

“Vida Práctica del Cristiano”

PONENTES: *Fray. Pablo Monzón*
Presb. Francisco Moreno
Presb. Joaquín Fuentes.

Rvmo. é Ilmo. Señor, Señores Congresistas :

NO teniendo á mi cargo pronunciar un discurso, ni tampoco una Conferencia, ni siquiera una memoria, no esperéis de mí, elocuencia, facundia ni elegancia de lenguaje, no: mis fuerzas no son para tanto. Me circunscribo á lo que se me ha encomendado como el mínimo de los miembros de este primer Congreso Católico de El Salvador y de Centro-América, esto es, á daros cuenta en tono familiar y de confianza de las *Conclusiones* que el Tema 1º del Programa se ha dignado encomendar á mi gran voluntad, pero corta inteligencia. Mis dignos compañeros y compartícipes del trabajo, el M. Iltre. señor Canónigo Honorario don Francisco Moreno, por varios títulos reconocido entre vosotros muy merecidamente Benemérito en el ministerio educacionista, y el no menos digno Capellán del Hospital, número único en Centro-América, don Joaquín Fuentes, cuyo celo y aptitudes en el desempeño de su cargo os son muy conocidas, recogerán la gloria que los trabajos de esta ponencia os merezcan.

∞ ∞

∞ 59 ∞

∞ ∞

El Tema Vida Práctica individual Cristiana propone *Catorce Conclusiones*, fundadas en los deberes que incumben á la familia y al individuo cristiano.

Sres.: Es muy corriente el axioma tomado de las divinas Escrituras que dice: «El joven aunque envejeciere, no abandonará el camino emprendido», axioma vulgarizado y que responde á otras muchas y sustanciosas máximas morales, derramadas á granel en los Libros de la Sabiduría, lo cual resumió el Profeta Cantor en esta otra: «Con el Santo serás Santo y con el perverso serás perverso.» «El vulgo cristiano nos traduce todo esto muy gráficamente al decir:» «Hijo, dime con quién vas y te diré quién eres.»

En conformidad con esto, la Iglesia católica toma á sus hijos desde la cuna y derrama sobre ellos, cual fiel jardinera, las aguas saludables de los sacramentos, tesoros y fuentes de esa gracia santificante que transforma al hombre en hijo de Dios y heredero del cielo. Comienza con el Bautismo, y continúa abonando sus tiernas plantas con la educación propuesta por una moral sin nivel en las generaciones, disponiéndolos á su entrada en la vida con el pan de los fuertes, el de la Sagrada Comunión.

Pero, como tiernas plantas, necesitan el cuidado constante del buen jardinero y por eso dispone que, en el hogar y en todas las partes, aspiren el aroma de esa misma benéfica savia de la piedad cristiana que despide el hogar doméstico, saturado de prácticas que, impresionando dulcemente los sentidos del adolescente, arrancan los primeros frutos del sentimiento católico. Para esto exige esta Potencia ciertos usos que influyen eficazísimamente en la dirección de los corazones, al despuntar los albores de su sentimentalismo, á fin de que no se extravíen ni se inficionen tan fácilmente con el beleño de corrupción moral que nos inunda por doquiera.

También nos ocupamos de las escuelas, en las que, por una aberración ú ofuscamiento, se ha prohibido la enseñanza de esa moral única en el mundo que es la del Santo Evangelio. Fijos en los medios de introducir en la Escuela el Catecismo, ponemos el dedo

∞ ∞

∞ 60 ∞

∞ ∞

en la llaga, bien para suplir ese decreto constitucional de escuela laica, bién para atenuar las consecuencias de esa ley.

No desconoce nuestra buena Madre la Santa Iglesia los aprietos de sus hijos al entregar su último aliento; así como las dificultades que sorprenden en aquellos instantes al que, envuelto en la febril actividad del mundo, llega hasta aquella, algún tanto desprovisto de viáticos ó vestido nupcial para presentarse al tribunal divino. Reconociendo esta comisión, cuán olvidado es entre nuestros fieles aquel antiguo celo de nuestros mayores por fortalecer á los moribundos con los auxilios de la gracia, ha creído conveniente formular algunas muy útiles proposiciones, para la restauración y cumplimiento de tan santa obligación de los deudos y doctores que velan por la salud del enfermo.

Asi mismo se interesa por el muy importante suceso de la formación del hogar cristiano. Y como las leyes, implantadas en días aciagos para la Iglesia salvadoreña por el maldecido liberalismo, opongan dificultades, casi insuperables á nuestra clase proletaria, para el contrato matrimonial católico, haciéndonos cargo de cuán perniciosas consecuencias sociales traiga este estado legal, hemos indicado un paso beneficioso, si el Poder Público se dignare tener en cuenta nuestras aspiraciones.

Finalmente hemos considerado el abuso escandaloso de la profanación de los días festivos, en que la corriente del mercantilismo moderno ha arrastrado aún á muy piadosos y sinceros católicos, abriendo sus tiendas en días que Dios se reservó para su culto y honor. Cuando una práctica social ha llegado á generalizarse, ya no es fácil torcer su corriente, sin el auxilio de una ley que sancione lo que la recta moral impone; por eso hemos creído proponer una agregación ó convenio de las familias más caracterizadas por sus profundos sentimientos católicos, para que den principio á inclinar la corriente al cauce cristiano, de donde salió.

Esto es, Ilmo. señor Presidente y señores Congresistas, lo que la Comisión del Tema Vida Práctica individual Cristiana propone á

∞ ∞

∞ 61 ∞

∞ ∞

vuestra consideración. No ignoramos las dificultades que se interpondrán para llevar á efecto las Conclusiones propuestas; pero tengamos en cuenta que si como decían los antiguos, «*gutta et gutta cabat lapidem*» una gota tras otra gota orada la piedra, así también debemos nosotros dar una norma y pauta, para reconstruir el hogar cristiano que es el troquel donde se labran aquellos caracteres que se llaman O'Connell en Irlanda, Windthorst en Alemania, de Maistre y Segur en Francia, Balmes, Donoso Cortés, Fr. Ceferino González y Monescillo en España, de esa España de donde heredaron nuestros mayores una vida práctica cristiana que muy bien acaba de decir el Illmo. Sr. Obispo de Namur á los obispos congregados en el Congreso Eucarístico Internacional de Madrid: «os felicito, les dijo, muy queridos hermanos, por lo que se refiere á la educación de la infancia, en cuanto á recibir los santos Sacramentos de la Iglesia. No, á vosotros no se dirigía el Decreto sobre la Primera Comunión de los niños; porque vosotros siempre conservásteis la práctica impuesta por el santo Concilio de Trento.» De allí se transportó á esta casa ó nación una fé que no miente, de allí vino un hogar cristiano que no se divorcia, de allí todos esos aromáticos usos cristianos con que se perfuma la infancia, enriqueciéndola con los elementos del Catecismo grado por grado, según se abre el capullo de la discreción; de allí el amor á Cristo en la Eucaristía y de allí esa devoción corona y cima de todas, el Sto. Vía-Crucis, lo mismo que el más ardiente culto á la Madre de Dios en su Concepción Inmaculada y costumbre ya connaturalizada con el buen cristiano del rezo diario del Sto. Rosario.

Y si la Virgen María es Patrona de esta Ciudad y República en su Sto. Rosario, aclamémosla una vez más y hagamos en estos días una solemne adhesión de reconquistar su Patronato ya olvidado, reconociendo con un acto muy solemne y diciéndola con todo nuestro corazón: Reina del Stmo. Rosario, sed Patrona del Salvador.—HE DICHO.

San Salvador, 7 de noviembre de 1911.

∞ ∞

∞ 62 ∞

∞ ∞



CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO



VIDA PRÁCTICA INDIVIDUAL CRISTIANA

I. - SOBRE EL BAUTISMO.

Conclusión. — Que los señores Curas Párrocos, adviertan á los fieles la obligación grave de traer los recién nacidos á recibir el Santo Bautismo en el tiempo prescrito por el Concilio Latino Plenarío Americano.

II. - CONFESIÓN Y COMUNIÓN.

Conclusión 1ª — Recordar á los padres de familia que es obligación grave para ellos el preparar á sus hijos para los Sacramentos de confesión primero y comunión después, tan pronto como lleguen al uso de la razón,

III. - HOGAR CRISTIANO.

Conclusión 1ª — Que los padres de familia sean escrupulosos en llevar á los hijos en su compañía á oír Misa los días festivos y al cumplimiento de la confesión y comunión anuales.

2ª — Inspirar á los niños desde la infancia el respeto y veneración á los sacerdotes y á las personas mayores, exigiendo de ellos al entrar en casa el saludo del Ave María Purísima: pedir la bendición ú otro acto piadoso.

3ª — Recomendar á los padres de familia las prácticas diarias del buen cristiano, como son las preces al levantarse y al acostarse, el rezo del Angelus y la bendición y acción de gracias en las comidas con un Padre nuestro y Ave María.

4ª — Los padres de familia deben evitar en sus casas adornos profanos y menos decentes, así como también libros, periódicos etc. en que tanto pelagra la inocencia.

∞ ∞

∞ 63 ∞

∞ ∞

Deben entronizar en sus casas la imagen del Sagrado Corazón. Cuidarán de que todas esas santas prácticas las cumplan también sus sirvientes y domésticos.

IV. - SOBRE LOS MORIBUNDOS.

• *Conclusión 1ª* — Es obligación grave de los médicos cristianos el declarar á la familia el estado grave del enfermo para que reciba los últimos sacramentos.

2ª — Es aún más grave la responsabilidad de los de la familia el hacer venir al sacerdote en el término urgente ó después de conocida la gravedad del enfermo.

V. - SACRAMENTO DEL MATRIMONIO.

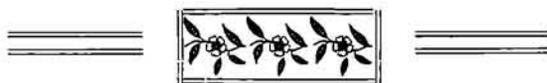
Conclusión única. — Que el Congreso elevará al Poder civil la siguiente solicitud:

Dar libertad á los contrayentes para celebrar el Desposorio cristiano antes del contrato civil, si bien se les recomendará á los contrayentes cumplan á mayor brevedad los deberes de la ley civil.

VI. - — SOBRE LA SANTIFICACIÓN DE LOS DÍAS FESTIVOS.

Conclusión 1ª — El Congreso reprueba en principio la apertura de los establecimientos mercantiles en domingos y días festivos.

2ª — Será conveniente recomendar á los comerciantes que se precian de sinceramente católicos formen un convenio de cerrar sus comercios en los días domingos, para lo cual se recomienda á toda familia cristiana se abstenga de comprar en los mismos días.



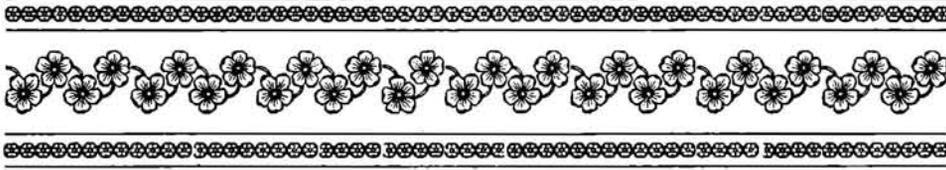
•

•

∞ ∞

∞ 64 ∞

∞ ∞



SEGUNDA PONENCIA

“Vida práctica Social Católica”

PONENTES: **R. P. Guido Rocca**
R. P. Constante Veltin.
Presb. Dr. Luis María Argumedo

ASOCIÁNDONOS de corazón á todos los importantísimos y trascendentales trabajos del Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, llamamos la atención de los distinguidos Congressistas sobre dos puntos principales del Cuestionario. (§ II, *Vida Práctica Social Católica*) que se nos ha encargado, como Ponentes, para nuestro estudio.

Nos referimos: 1º A la creación y sostenimiento de Escuelas Parroquiales en esta Diócesis; 2º A la fundación y sostenimiento de un Diario Católico y de otros medios de propaganda.

Es nuestro humilde modo de pensar que, si solo estas dos grandes obras llega á realizar el Congreso Diocesano, habrá hecho el más grato obsequio de amor á Nuestro Señor Jesucristo; agradable á sus divinos ojos más que la construcción de templos materiales, más que los cánticos y plegarias, más que los fervientes votos de la piedad cristiana, más que todo cuanto pueda imaginarse de bueno.

No exajeramos, porque entre los más tiernos anhelos que manifestó Nuestro Señor en su vida mortal sobresalió su amor á la ni-

ñez. El « Sinite parvulos venire ad me » es el desideratum divinum del Dulcísimo Salvador que su Santa Iglesia ha venido satisfaciendo en el transcurso de los siglos.

Nuestro anhelo es que la niñez y la juventud sea formada conforme á la imagen del Salvador Divino, educándola religiosamente, lo que será sin duda obra hermosa de inmensos resultados, que regenerará la Diócesis y será fuente de consuelo para la familia y de bienestar y progreso verdadero para la República.

Previendo estos magníficos resultados, nuestro Rvmo. Prelado Diocesano, desde los comienzos de su fecundo Episcopado trató de fundar escuelas parroquiales en toda la Diócesis, y emitió el respectivo Reglamento.

Como 15 años más tarde de esta disposición diocesana, el Concilio Plenario de la América Latina, en el Art. 679 de sus actos dice: «Mandamos á todos los Presbíteros señores Curas, que en sus parroquias, por sí ó por otros, funden escuelas primarias verdaderamente católicas, en el tiempo y modo que fijare el Ordinario.» En el Art. 681 agrega: « Los sacerdotes que tienen cura de almas, especialmente los párrocos, promoverán las escuelas primarias, amándolas y cuidándolas como la pupila de sus ojos ».

Siendo, pues, de tanta utilidad, ó mejor dicho *necesidad*, la fundación de escuelas cristianas, para satisfacer así los deseos de Nuestro Señor Jesucristo, los mandatos de los Romanos Pontífices, las ordenanzas del Episcopado Católico, y las particulares de nuestro Ilmo. Sr. Obispo, pedimos respetuosamente al Congreso la aprobación de las conclusiones que en su lugar presentamos.

✠ Prensa y Propaganda Católica ✠

Como miembros de la 2ª Ponencia, sobre los argumentos que debe tratar y resolver este Honorable é importante Congreso, venimos á presentaros algunos conceptos sobre la prensa, factor no sólo del progreso humano, sino medio principalísimo de la propaganda católica.

∞ ∞

∞ 66 ∞

∞ ∞

La prensa, señores, como todo producto del ingenio humano, como toda conquista de la civilización, desde el hierro hasta el telégrafo inalámbrico, hasta la moderna aviación, que domina los aires, es un gran beneficio, es un grande progreso, y aquellos que juzgasen la prensa tan sólo por el prisma de los abusos que de ella se han hecho, demostrarían no tener en su mente un concepto seguro y cabal de lo que la vida es y debe ser.

Cuando nos acontezca diagnosticar las enfermedades sociales, investigar las causas, indagar los remedios, no debemos resbalar al empirismo; del mismo modo que la ciencia médica, del antiguo sistema de extraer la sangre de las venas ha llegado hasta el punto de enseñar que los organismos que envenenan la sangre se deben combatir con elementos neutralizadores inyectados en el cuerpo enfermo, así la ciencia de la vida no puede consistir en debilitar las energías, sino en crear otras nuevas; y si me es permitida otra analogía, hoy que las ondas eléctricas superan los océanos y los montes y los rayos X atraviesan los cuerpos, podemos haber aprendido que también en el campo moral de la simple protección ó apoyo pasivo, es necesario pasar á la acción activa de la propaganda.

La prensa, señores, no tiene culpa alguna de los males que se le atribuyen; mas ¿sabéis por qué hasta ahora ha traído más daños que ventajas? porque han sido más diligentes los hijos de las tinieblas en servirse de ella que los hijos de la luz. Mientras nosotros, los católicos, estamos durmiendo sobre laurales que todavía no hemos recogido, el liberalismo oficial, así como el liberalismo social y la masonería han invadido el campo de la prensa, fieles á lo que dijo un gran estadista: «que la prensa es el cuarto poder del Estado».

Un judío, Cremiera, Ministro del Gabinete francés, bajo la presidencia de Julio Ferry, decía á sus correligionarios: « Para la conquista del mundo en el campo de nuestros principios no hacen falta armas y cañones, ni flotas ni ejércitos; adueñaos de la prensa, haced señores de este gran elemento, con sólo esto revolucionaréis

el mundo entero. Estimad el poder por nada, la reputación por nada, el dinero por nada; *la prensa, eso es todo*; con ello tendréis lo demás».

Ved, pues, porqué libros, opúsculos, diarios impíos, deshonestos, han invadido los mercados intelectuales del mundo. Mas no creáis que podremos poner barreras á estos productos; las ideas no conocen barreras, ni debe consistir el remedio tan sólo en impedir, pues la prensa no se la impide; es necesario por lo contrario lanzar sobre estos mercados una cantidad mayor de buenos productos. Si se renovaran los ejemplares de San Pablo y la cruzadas de Jerónimo Savonarola, si se quemaran en las públicas plazas las publicaciones malas, centenares, millares de máquinas cada día trabajarían para reproducir las obras devoradas por el fuego, más rápidas esas máquinas que las llamas que han quemado las producciones malas: hay que seguir otro camino, y es de apoderarse de estas mismas máquinas para que sirvan á la verdad y á la virtud, oponer á las aguas cenagosas de la prensa corruptora, las aguas límpidas y frescas de la buena prensa.

El pueblo debe ser educado, y no basta para esto disuadirle de abrazar ideas falsas y perniciosas, sino que es necesario sustituir á las malas ideas otras ideas conforme á la verdad, ideas rectas de las cuales dimanen las acciones honestas; esto se consigue con la prensa como medio de propaganda destinado á dar efectos positivos. He dicho la prensa, y por prensa entiendo toda publicación, cualquiera que sea su forma, desde el Diario católico, las revistas, los folletos, hasta las novelas, libros escolares, libros de premio, etc.

Y aquí, permitidme una pregunta: ¿La prensa fiel á Cristo, á la Iglesia, es apoyada, sostenida en la lucha como se debiera? Confesémoslo francamente, los enemigos del nombre católico han invadido el campo, porque no tuvieron sino que aplicar en su favor aquel principio reflejo de moral; la posesión es del primer ocupante. Se ha intentado varias veces cumplir con lo que corresponde al ca-

tólico; defender su doctrina, su moral y sus derechos, mas ha sido deficiente el espíritu de sacrificio que perfecciona la obra que la impone.

Y este es el punto principal sobre el cual llamo la atención de los señores Congresistas, para iniciar una eficaz acción católica, que en pocos años daría por cierto benéficos resultados.

Y para que veáis que al insistir sobre la buena prensa y el apoyo que debemos darle, no hago sino insistir sobre lo que sabios estadistas, prelados eminentes y sobre todo los dos últimos Pontífices han enseñado, indicado y recomendado, os presentaré aquí algunas citas de trascendental importancia. « La prensa, ella es quien gobierna á su antojo al mundo, dijo Tertuliano, y vendrá un día en que la pluma de los escritores valdrá lo que la sangre de los mártires ». Donoso Cortés, en sus lecciones de derecho político dice estas palabras: « Es ley de las revoluciones, señores, que necesitan para nacer, desenvolver y progresar al impulso de las ideas y por eso una resolución en la sociedad es un síntoma de que una resolución análoga se ha verificado en las inteligencias. El Diario es el que sugestiona las inteligencias y la prensa impía ha pervertido el mundo ». Windthorst sabía decir: « Sería preciso que la Iglesia tuviese un sexto precepto: no leer diarios y opúsculos malos ». El célebre Canónigo Schorderet, decía: « La prensa, al servicio del infierno, ha descristianizado al mundo. El Canónigo Monfang, ante la Asamblea Católica de Malinas: « Señores, dijo, el demonio de la mala prensa es insensible al agua bendita; no lo ahuyenta sino el látigo del angel de la buena prensa ». Carlos Marcault dio la voz de alarma con este santo y seña: « Prêtres de France, ayez une presse á vous. Sacerdotes de Francia, tened una prensa para vosotros y lo obtendréis todo ». Napoleón, repetía: « cuatro periódicos valen más que cien mil hombres en campaña ». Louis Venillot, el gran periodista, escribió « Si yo supiera que mañana por la tarde se va á concluir el mundo, procuraría ante todo publicar por la mañana un diario, seguro que este último esfuerzo no sería inútil ». Y

deseó morir con la pluma al lado y el crucifijo sobre su corazón; en sus últimos momentos al besar al crucifijo dijo « Non erubui, non erubesset » no me he avergonzado de Jesucristo y él no se avergonzará de mí! El célebre Windthorst, decía el año de 1888 en el Congreso Católico de Friburgo « Es preciso suministrar á nuestros periódicos católicos suscripciones, anuncios, informaciones. » Los Católicos Belgas, bajo la poderosa iniciativa de Monseñor Mercier, Cardenal, Arzobispo de Malinas y Primado de Bélgica, habiendo comprendido la importancia de la difusión de la buena prensa, han triunfado; pues sólo la obra de San Pablo ha recogido 2,720 suscripciones á diarios católicos en establecimientos públicos, y eliminado 5,680 abonos á diarios impíos. Además, por medio del *colgeotage* confiado á los vendedores de diarios pudo en el espacio de un año despachar 95,224 números de diarios buenos. El mismo Cardenal Mercier dijo un día: « Si tuviera que escoger entre ayudar á la buena prensa y la construcción de un templo, dejaría éste para promover aquella; pues con la buena prensa se forman los templos vivos de los fervientes católicos para que llenen las iglesias ». El Venerable don Bosco, en los últimos años ya de su vida, hablando de la prensa, dijo: « Es preciso que con vuestro óbolo, oh católicos, ayudéis á establecer buenas tipografías, para difundir entre el pueblo libros y folletos en defensa de la verdad, para fomentar el espíritu cristiano y sostener las buenas costumbres ». El inmortal Pontífice León XIII, al trazar el sabio y vasto programa de reconducir la sociedad á los brazos de Dios, señala la prensa como factor principalísimo de la gran obra instauradora. El año pasado, el Cardenal Gibbons, Arzobispo de Boston, al recomendar á sus diocesanos la lectura del « The Pilot », « El Piloto », publicación católica más antigua de los Estados Unidos, y que lleva más de cincuenta años de existencia, envió una pastoral sobre la prensa católica, cuyos puntos culminantes son los siguientes: « Es mi deseo expreso y aspiración ardiente que « El Piloto » sea leído por cada familia de la Arquidiócesis. Una prensa católica, leal y sincera, es la necesidad

más apremiante de la actualidad. Es de creer que algunos católicos no tienen aún conciencia de la influencia saludable y santificante que ejerce la prensa. El periódico católico será un antídoto contra el veneno del sensacionalismo y doctrinas falsas é insinuantes de la prensa laica, así como muralla de defensa de las enseñanzas y prácticas católicas frente á las imposturas y calumnias de los enemigos de la Iglesia. Para formar y orientar una opinión católica, hacer que su influencia se sienta en la vida privada y pública, la prensa católica es absolutamente necesaria. Termina luego el eminente Prelado con recomendar á los señores Párrocos que tantas sean las suscripciones á «El Piloto» cuantas son las familias católicas de la propia parroquia, añadiendo: La experiencia ha probado plenamente que cuando los sacerdotes de una parroquia demuestran un interés práctico y sincero en este trabajo, los resultados son completamente satisfactorios». Por último, notorias son las recomendaciones del actual glorioso Pontífice Pío X, con respecto al apoyo que se debe dar á la difusión de la buena prensa. Lo ha indicado y señalado como parte integrante de la acción social católica; acción social católica que constituye como la médula, la esencia del programa de Pío X. *Instaurare omnia in Christo. Instaurar todas las cosas en Cristo.* Hoy en el día no se da acción católica sin la prensa, sin el periodismo; sin la prensa, sin el periodismo, la acción católica queda como atrofiada; es como cuerpo al cual le falta el corazón; es como árbol al cual le falta la savia. Por esto Pío X, no hace mucho, dijo estas memorables palabras: « No hay misión más noble que la del periodismo. Todos vuestros esfuerzos por el bien serán frustrados si no sabéis manejar el arma defensiva y ofensiva de la buena prensa »

Ahora, oh señores, os invitamos á deliberar sobre las siguientes propuestas:

Considerando que la prensa, coeficiente máximo de la propagación del pensamiento humano, ejerce sobre la sociedad moderna un imperio poderoso é incontestable ;

∞ ∞

∞ 71 ∞

∞ ∞

que la prensa irreligiosa é inmoral es causa funesta de perversión de las inteligencias y corrupción de los corazones;

que la prensa inspirada en la doctrina de Jesucristo y en las enseñanzas de la Iglesia, es saludable preservativo y antídoto eficaz contra el veneno de la prensa impía;

que el favorecer la buena prensa y el procurar su amplia difusión es un sacerdocio nobilísimo, un apostolado cristiano y social;

que el pueblo, atribuyendo grande autoridad á la prensa, piensa y se corrompe con aquel medio mismo que debiera, por el contrario, ser una de las causas más poderosas de su renovación moral;

que vanos resultarían todos los esfuerzos por separar al pueblo de las lecturas peligrosas, cuando no se le ofrezca una lectura sana, moral y adecuada á sus necesidades intelectuales y económicas;

que es deber de todo católico secundar los deseos del Sumo Pontífice, quien es el Supremo Maestro y Vicario de Jesucristo en la tierra;

que el Sumo Pontífice reinante considera la difusión de la buena prensa como parte esencial é integrante de la acción social católica; proponemos las conclusiones presentes.

CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO

EL CONGRESO DE CÍRCULOS PARROQUIALES oído el dictamen de la 2ª Ponencia al Tema: **Vida Práctica Social Católica**

Con respecto á las Escuelas, aprobó:

1º — Emitir un acuerdo para que se funden escuelas parroquiales, si no en toda la Diócesis, al menos una en la ciudad cabecera de cada Departamento.

∞ ∞

∞ 72 ∞

∞ ∞

2º — Ser conveniente se funde una Escuela Normal de Maestros católicos, sostenida por los señores Párrocos, quienes enviarán un niño de su respectiva parroquia y sostenido con fondos de la misma.

3º — Que el niño agraciado, por medio de sus padres ó apoderado, y con fianza de persona responsable, estipule un contrato por el cual se obligue, al terminar sus estudios en la Escuela Normal, volver á la Parroquia, y allí, descuente cinco años, mediante una honesta retribución, desempeñando sus funciones de maestro en la Escuela Parroquial.

4º — La creación de una Escuela Superior de Religión anexa á la Escuela Normal de Maestros católicos, en la que se den conferencias interesantes sobre sólida enseñanza religiosa, el 2º y 4º domingo de cada mes, poniendo en juego todos los medios sugestivos del Venerable Don Bosco, para atraerse á la juventud.

5º — Recomendar á los Círculos Parroquiales el fiel cumplimiento de los artículos 29, 30, 31 y 32, de su reglamento respectivo referentes á la protección que conviene dar á los jóvenes de ambos sexos para preservarlos de la corrupción, proporcionándoles empleos, amparo, consejo, corrección y asistencia.

6º — La fundación de una Escuela Nocturna de obreros en cada Círculo Parroquial: dicha Escuela debe ser gratuita, procurando que del mismo seno del Círculo Parroquial se escojan el Director y sus colaboradores.

Con respecto á la Prensa y Propaganda Católica, aprobó:

1º — Dar un voto de aplauso á los Directores y Redactores de las publicaciones católicas existentes, á saber: *La Buena Prensa, La Razón Católica, El Carmelo, Don Bosco, El Astro Dominicano, La Luciérnaga, El Franciscano, El Propagador*; excitar á los señores Párrocos y á todos los católicos para que apoyen, propaguen dichas publicaciones y busquen en su favor el mayor número de suscriptores.

2º — La fundación de un Diario católico el cual se titulará: *El Centro-Americano*. Al efecto el Congreso aprobó: *a)* que se forme una Sociedad de Accionistas, invitando al Ilmo. Prelado Diocesano para que dirija una circular á las prominentes personas católicas de la República, excitándolas á suscribir acciones de 25 pesos cada una; *b)* que se nombre un cuerpo de colaboradores, compuesto de Eclesiásticos y Seglares; *c)* que á fin de que tenga mayor libertad de acción se confíe la Dirección y Administración á seglares, subordinados empero á la autoridad eclesiástica diocesana; *d)* que se le dé un carácter comercial, noticiero y popular para que sea aceptado y leído por todos; y *e)* que dicho Diario sea el órgano de los intereses católicos *centroamericanos*, así como de los Círculos Parroquiales, obligándose cada Círculo á suscribirse á cierto número de ejemplares.

3º — Establecer una Librería religiosa anexa á la Dirección del Diario, para hacer una campaña contra los libros y todo objeto de propaganda antireligiosa é inmoral. A dicha librería se le prestará todo apoyo con las relaciones personales aquí y en el extranjero á fin de atraer, excluyendo todo fin de lucro, folletos de propaganda, buenas novelas para la juventud y para el pueblo, libros de premio, estampas, medallas, rosarios y otros objetos de propaganda. El Congreso propone que dicha Librería se constituya como representante de casas extranjeras, recibiendo los libros y objetos como en depósito para la venta: lo propio aprueba que se haga con objetos para el culto.

4º — La fundación de Bibliotecas populares. Para el objeto acordó pedir al Ilmo. Sr. Obispo, se digne nombrar una Comisión ad hoc y un Director. Dicha Comisión, por medio de circulares pediría las obras; formada la Biblioteca central aquí en la capital, proveerá que se establezcan sucursales en cada Vicaría, y formulará un Reglamento para el préstamo y circulación de los libros. El Congreso da como aprobado el Reglamento de las Bibliotecas populares que presentó en su memoria el Presbítero José Miglia.

5º — Suplicar al Ilmo. Prelado para que solicite de los Directores de Colegios y Asociaciones Católicas de la Diócesis, que prohiban á sus respectivos educandos y socios la lectura de toda publicación irreligiosa ó inmoral, y ejerzan vigilancia sobre ellos en sus respectivos hogares.

6º — Solicitar del Ilmo. Sr. Obispo pida la personería jurídica para los Círculos Parroquiales.

7º — Crear un monte de piedad, cuya acción podría extenderse hasta fundarse con el tiempo un Banco Hipotecario, que facilite las transacciones comerciales y agrícolas á los comerciantes y agricultores en pequeño y toda persona de medianas comodidades. Para la práctica de este proyecto aprobó pedir al Ilmo. Sr. Obispo nombre una comisión.

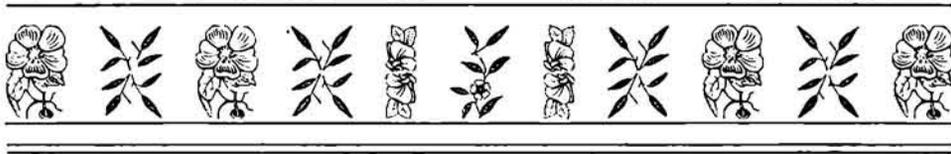
8º — Que se inste para que se acaben de fundar los Círculos Parroquiales que faltan; se regularicen las juntas mensuales de las que ya existen, y que los señores Párrocos den trimestralmente cuenta al Ordinario de la marcha y funcionamiento de los mismos.



∞ ∞

∞ 75 ∞

∞ ∞



TERCERA PONENCIA

“Vida de Piedad Cristiana”

PONENTES : *Presb. Dr. Roque Orellana*
Presb. Dr. J. Alfonso Boloso
Presb. Saturnino Ayala.

Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo: H. Sres. Congresistas:

ES la *piedad* una virtud que nos mueve á reverenciar, acatar, servir y honrar á Dios Nuestro Señor, á los padres y á la patria.

Elevada en el hombre, por el bautismo, al rango sobrenatural, toma el nombre de *cristiana*, y es principio de merecimientos para la vida eterna.

Comprende todas aquellas obras y prácticas con que Dios es honrado, y el sincero deseo de hacer con prontitud todo aquello que se entiende contribuye al servicio de Dios.

Abraza también las manifestaciones de religión en prácticas exteriores; devociones, ceremonias, compostura y modestia interna y externa; y en una palabra, aquel género de vida recogida y prudente para evitar el pecado y hacer las obras de religión, no sólo las necesarias, sino también las de supererogación.

Cuánta es su importancia y cuál el anhelo que el hombre de toda clase y condición debe tener por adquirirla, lo muestra el Após-

tol en aquella frase terminante que dirige á su discípulo Timoteo: “*Exerce teipsum ad pietatem. Pietas ad omnia utilis est*” Ejercítate en la piedad, pues ella es útil para todo.

S. Agustín que se complacía en profundizar la razón de las cosas, dice que «el principio de la piedad es el temor de Dios, así como su perfección es la caridad». Y deja confirmado que «la piedad es el camino que con toda seguridad nos conduce á Dios». *Ad Deum tendimus itinere pietatis.*

Y cuando con ánimo sereno é imparcial se examinan las venerandas prácticas de la Iglesia, indefectiblemente obtendremos siempre un testimonio como el siguiente de Jules Simón: «La Religión católica es la única que ha comprendido perfectamente la necesidad de atraer las almas y de arrancarlas á la materia por signos materiales. No contenta con multiplicar las iglesias y las capillas, planta cruces por todas partes en donde domina, sobre los monumentos, sobre los sepulcros, en las encrucijadas de los caminos. Pone rosarios al cinto de los fieles; y es ingeniosa para crear sin cesar nuevos objetos de devoción. No deja un lugar en sus templos sin cubrirlo de cuadros, de estatuas, de imágenes, de sentencias sacadas de la Escritura ó de ex-votos. El gusto por los oratorios domésticos, ó en una fortuna humilde, por los rosarios, por las estampas y por lo que en general se llama *beaterías*, es esencialmente católico. No es menos solícita en mezclar la oración á todas las acciones de la vida; multiplica las oraciones y las cruces; á unos indica la oración mental; á otros las prácticas de devoción que requieren apenas la atención del espíritu y pueden hacerse mientras se desempeña cualquier trabajo; á todos provee de oraciones, de fórmulas, de actos todos de adoración y de amor. Los incrédulos no dejan de decir que la Religión consiste en esas formas exteriores, y con demasiada frecuencia la sencillez ó la hipocresía les dan la razón, desnaturalizando el sentido del culto, transformándole en prácticas supersticiosas. Pero en el fondo, esta red de obligaciones que enlazan toda la vida, esas campanas que hieren los oídos veinte veces al día, esas

Iglesias, esos Calvarios, esas imágenes que atraen las miradas, no son otra cosa que esta única sentencia repetida bajo mil formas y en mil lenguas diversas: ¡Pensad en Dios, adorad á Dios! (1).

Véase por qué en un Congreso como el que celebramos, concedemos á la *Vida de Piedad Cristiana* toda la importancia que merece; y excogitados cuidadosamente sus principales puntos de partida consignados en los Temas propuestos, vamos á adoptar las resoluciones más acomodadas á nuestras circunstancias y á los elementos de que disponemos, para fomentarla con acierto y eficacia.



CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO



VIDA DE PIEDAD CRISTIANA

Tema 1. - CONCLUSIÓN I.

El Congreso reconoce como medios eficaces para el desarrollo de la vida eucarística en sus tres manifestaciones principales, esto es, Adoración de la presencia real de N. S. J. C., Asistencia al Santo Sacrificio de la Misa, y sagrada Comunión; en primer término la palabra frecuente y metódica del Sacerdote en los Catecismos, en el Púlpito y en el Confesionario. En segundo lugar, la propaganda por la prensa con periódicos especiales ó con periódicos católicos establecidos, y la distribución semanal ó mensual de hojas, folletos y demás publicaciones eucarísticas. Y por último, el establecimiento de hermandades y asociaciones del Santísimo Sacramento, con tal que sean cultivadas con esmero por sus respectivos directores, vigilando siquiera el cumplimiento de los Estatutos que las rigen.

La oración humilde y constante de parte del Sacerdote y de los fieles atraerá las bendiciones del Señor sobre tan Santas empresas.

(1) *Le devoir*, 2ª parte, La Passión.

CONCLUSIÓN II.

El Congreso desea vivamente que para los fines de que se trata se establezca en la Diócesis el Jubileo Circular, conforme el privilegio obtenido por nuestro Rvmo. Prelado en 1889; ó bien que se celebre el solemne ejercicio de las 40 Horas que recomienda el Concilio Plenario Latinoamericano en el decreto N° 368: todo según las reglas y disposiciones dictadas por la Iglesia. Además, hace votos porque en todas las parroquias se predique en los días anteriores al Domingo infraoct. del Corpus, el Triduo solemne que en 10 de abril de 1907 decretó Nuestro Ssmo. Padre el Señor Pío X para extender el uso de la Comunión frecuente y diaria.

CONCLUSIÓN III.

El Congreso acoge con filial veneración y como manifestado á sí propio, el deseo que Nuestro Santísimo Padre expresó á su Legado Cardenal Aguirre, de que como fruto especial del Congreso Eucarístico de Madrid: 1° Prevalzca el uso frecuente y diario de la Sagrada Comunión en todos los cristianos que *han llegado al uso de la razón*. 2° Que se introduzca en todas las diócesis donde no exista, la práctica de dar la bendición con el Santísimo los domingos y días de fiesta en todas las iglesias y capillas públicas del clero secular y regular. 3° Que se promuevan las instrucciones eucarísticas, adoraciones perpetuas, procesiones, etc. y, 4° principalmente, que con todo empeño se procure, según el precepto de la caridad, que nadie muera sin recibir el Santo Viático, y que se llame con tiempo á un sacerdote (1).

Tema 2. - CONCLUSIÓN I.

El Congreso recomienda á las diversas Instituciones de piedad, Cofradías y Círculos parroquiales, destinar de entre sus asociados á

(1) *Acta Apostolicae*, Sedis N. 4, Vol. III., Pág. 313.

alguno ó algunos que auxilién á los señores Párrocos y á las Cofradías de la doctrina cristiana en la debida preparación de los niños á la primera Comunión; y que en caso necesario, concurren con parte de los fondos de las Asociaciones, á los gastos que ocasione la celebración de aquella ceremonia. É insinúa también que entre los demás fieles, fácilmente puede encontrarse quienes presten gustosa cooperación en uno y otro sentido.

CONCLUSIÓN II.

Debe lamentarse el lujo y profanidades con que algunas veces se festeja la primera Comunión de los niños, por los daños irreparables que puede causar en el ánimo de estos uno y otras. El sacerdote, los catequistas y los mismos padres de familia, deben empeñarse en evitar ese inconveniente, y procurar que tal celebración deje impresiones y recuerdos santamente agradables en los niños; nunca motivo de disipación.

Tema 3. - CONCLUSIÓN UNICA.

Convencido el Congreso de que en todas nuestras poblaciones, sin excepción de ninguna, hay personas influyentes, de buenos sentimientos cristianos, y amigos del adelanto material, moral y religioso, encarece á los Reverendos señores Párrocos congregarlos en una Comisión ó Junta especial, cuando llegue la oportunidad de emprender alguna ó algunas de las obras á que se refiere el tema presente.

Esto es, la cooperación que deba prestarse á las Misiones, santos ejercicios espirituales, procesiones eucarísticas, peregrinaciones, funciones religiosas, edificación y reparación de templos y capillas y sostenimiento del Divino Culto.

Tema 4. - CONCLUSIÓN I.

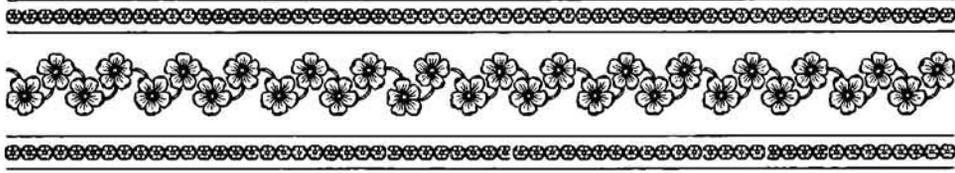
El Congreso tiene presente que los miembros de los Círculos Parroquiales, de las Terceras Ordenes, Cofradías, Hermandades del

Apostolado y demás instituciones de piedad, están comprometidos principalmente á observar costumbres cristianas y á ejercer las prácticas piadosas y de caridad que tantos merecimientos les proporcionan y tan buenos ejemplos ofrecen á sus prójimos. Les encarece, por tanto, no omitir nunca las prácticas á que se alude, y que se empeñen con buena manera y palabras persuasivas, en inclinar á los demás, principalmente á sus familiares, amigos y dependientes, no sólo á que eviten todo aquello que desdiga de su profesión cristiana, sino también á que practiquen las obras de piedad y de caridad de que se trata.

CONCLUSIÓN II.

El establecimiento de asociaciones especiales para niños, jóvenes, estudiantes, obreros, de madres cristianas, etc. son muy á propósito para la regeneración de costumbres según lo enseña la experiencia de otras naciones. El Congreso desea su fundación en la República con tal que puedan ser atendidas con puntualidad y esmero que de sus Directores respectivos exigen.





CUARTA PONENCIA

“Unión Católica Centroamericana”

PONENTES : *Canónigo Dr. Santiago R. Vilanova*
Canónigo Juan Antonio Dueñas
Presbítero Juan Tomás López.

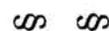
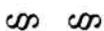


- 1º — Medios y forma de fomentar la unión de los Católicos para solidez de su vida religiosa y en orden á realizar la ardientemente deseada *Unión Centroamericana* sin detrimento de nuestra Católica Religión.
- 2º — Necesidad de deponer toda indolencia y apatía en el ejercicio de los medios políticos que la Ley pone en nuestras manos para la guarda y seguridad de los derechos naturales y civiles, sociales y políticos. (*Art. 4º Nº 5*).
- 3º — Tratar acerca de la reforma de leyes anticatólicas.



AQUELLA frase con que Ibsen termina uno de sus dramas, dice el eruditísimo López Peláez, « *nadie más fuerte que el que está más solo* » no pasa de ser paradoja sin sentido. Donde están dos ó tres reunidos en mi Nombre, enseña el Maestro Divino, allí estoy en medio de ellos. Y también predicaba : « Amémonos los unos á los otros », es decir, asociémonos los unos á los otros, interpreta en su obra, “*La Brisure* „, Pierre l’Ermite.

« Recios obstáculos presenta nuestro carácter nacional á todo lo que signifique acción común mediante el sólido engranaje y regular funcionamiento de nuestras fuerzas. Somos hijos de los guerrilleros de la Independencia, de los Cides, medio-evaes, de los celtibe-



ros que por no saber unirse ni entenderse, á pesar de su valor indomable, caían bajo el poder de cartagineses y romanos. Pero ni somos tantos ni contamos con tales medios los amantes de la Religión y del engrandecimiento de la Patria, que nos sea posible despreciar sin daño la ventaja inmensa que proporciona la unión sincera y bien entendida.»

¡Ah, si nosotros hubiéramos aprovechado estas enseñanzas, si hubiéramos sido siempre unidos con la unión de la caridad de Cristo Nuestro Señor, tendríamos hoy una patria grande, poderosa y rica!

Nuestros padres sembraron buena simiente. ¿Cómo es que ha producido tantos abrojos y espinas, tantos cardos y malezas? ¡Ah, señores, el malo vino de noche á nuestros campos y entresembró zizaña. El liberalismo, que nos ha robado nuestros tesoros, nos ha arrebatado nuestras dichas y ha dado muerte de una en una á nuestras doradas ilusiones.

¿Quiénes son los culpables? Sres. Congresistas: digámoslo muy quedo aquí en intimidad de familia: ¡los culpables somos nosotros mismos, la indolencia, la desidia de los buenos Católicos! En una centuria de vida independiente ¿qué hemos hecho con nuestra libertad? ¿Qué han hecho los católicos por su Religión y por su fe? Relativamente ¡nada!, dormir tan solo el sueño del indiferentismo, permitiendo que los enemigos de la Religión escalen los alcázares de la Patria, y que arranquen el cetro social de las divinas manos de Jesús, arrojándolo oficialmente de las instituciones, para establecer en ellas el corruptor laicismo.

Los católicos somos la inmensa mayoría, la casi totalidad de la República ¿hemos de ser siempre oprimidos, sólo para nosotros no habrá libertad?

Pero no lo olvidemos «la libertad se conquista, no se pide de rodillas».

¡Basta ya de sopor y de indiferencia, católicos salvadoreños, levantémonos y vamos al campo del combate, no con la espada ni

el rifle, ni el mortífero cañón, sino con la Oración, con la caridad, con la práctica del bien, con el legal ejercicio de nuestros derechos de ciudadanos. Hasta ahora, los católicos, no hemos tenido vida pública, nada hemos hecho por nuestros derechos civiles ni políticos.

- Recordemos, con el inmortal León XIII que no es lícito cumplir sus deberes de una manera en privado y de otra en público, acatando la autoridad de la Iglesia en la vida particular y rechazándola en la pública, pues esto sería mezclar lo bueno con lo malo y hacer que el hombre entable una lucha consigo mismo (Inmortale Dei).

Seamos pues, católicos en el hogar y católicos en la sociedad. Unamos nuestros esfuerzos, trabajemos con denuedo en el terreno de la justicia y de la legalidad, hasta lograr que de nuevo reine Jesucristo en nosotros, en nuestras familias, en nuestra sociedad, en nuestras instituciones, en nuestras costumbres. en nuestras diversiones, en nuestra Legislación en nuestra Patria.

Debemos unirnos, porque la unión hace la fuerza. Sólo (dice el P. G. Vives) eres nada, como el grano de arena, como la gota de agua; pero reunido, asociado á los demás, serás poderoso, invencible, como el dique formado con los bloques y granos de arena, como la impetuosa corriente del río formado con las gotas de agua que llovieron los cielos.

Debemos unirnos, ya que Dios nos hizo por naturaleza sociables; porque destinados para moradores de la futura gloria, viviremos en la tierra dulcemente hermanados como los moradores felices que pueblan los vergeles del celestial confin.

Debemos unirnos y deponer toda indolencia y apatía en el ejercicio de los medios políticos que la ley pone en nuestras manos para la guarda y seguridad de nuestros derechos naturales, civiles, sociales y políticos; á fin de realizar la ardientemente deseada Unión Centroamericana.



La Unión Centroamericana tan anhelada por los verdaderos patriotas de las cinco secciones del Istmo, ha sido el *gran caballo de batalla* escogido y acariciado por el liberalismo para engañar á nuestros pueblos y seducirlos y enrolos en sus siniestros y anti-patrióticos fines; mas por justos juicios de Dios, á la vez que *caja de Pandora* de incontables males para el pueblo, también ha sido causa del más completo desprestigio y de la más bochornosa irrisión para el liberalismo.

Todos conocen sus ensayos unionistas. 1º Por las *vías de la fuerza*. Morazán y J. R. Barrios sólo lograron ensangrentar nuestros lares, segar muchas vidas, vestir los hogares de luto, vertiendo en ellos amargas lágrimas de huérfanos incontables y desoladas viudas. Y en el libro de los *inútiles tanteos* del liberalismo, regístrase una página salpicada en sangre, referente á Unión Centroamericana, en la que la Historia ha escrito para aprobio y vergüenza de sus autores, esta denigrante frase: *¡Solemne fracaso!* 2º Por la *diplo-macia*: Dietas Centroamericanas, Congresos Jurídicos, Convenciones, Pacto de Amapala, ensayo de República Mayor, etc.; pero todo tan superficial y con tanta falta de seriedad que, solo por un exceso de patriotismo y llevados por un ardiente anhelo de *Unión* nos explicamos que hayan tomado participio algunos de nuestros distinguidos y honorables hombres públicos. Y en el libro de «inútiles tanteos» del liberalismo regístrase otra página, de color fatídico, en la que la Historia ha escrito con la péñola de la confusión y de la vergüenza, esta oprobiosa frase: «estruendoso Fracaso.»

Los trabajos del liberalismo por la Unión Centroamericana han sido vergonzosamente estériles, como sus disolventes principios generadores.

Ha faltado unidad de plan y unidad de acción; no se han empleado medios eficaces adecuados, no ha habido suficiente preparación de acontecimientos, ni verdadero patriotismo en la prosecución

del ideal; en una palabra, ha faltado corazón patriótico y cerebro organizador.

¡No se juega así con los pueblos, como los liberales han jugado con el nuestro!

Y después del largo período de dominación liberal, Centro-América, aparece enfermiza, sin fuerzas, tullida como el paralítico de la probática piscina, diciendo quejumbrosa: *¡Hominem non habeo!* No ha habido *un hombre* en el impotente liberalismo que me ayude.

¡Esa es la historia!



III

Y á la verdad, los liberales ni han podido ni podrán jamás llevar á efecto la suspirada Unión Centroamericana, siendo como son, separatistas por sistema.

Sin pretender sentar plaza de Mentores, creemos, Sres. Congresistas, que tan dichosa *Unión* solo podrá realizarse teniendo por base la *unidad religiosa*.

Raciocinemos con el ilustre pensador Mellado. Todos los medios de que el hombre puede disponer en su esfera son imperfectos é insuficientes para conseguir el objeto social, y por lo mismo está obligado á elevarse á mayor altura y abrazar un sistema que sea eterno, una luz que sea inextinguible, una base que sea firmísima. Ese sistema, esa luz, esa base, solo puede hallarse en la verdad y en las creencias; esto es, en la Religión.

La sociedad no puede gobernarse con sólo el auxilio de los recursos humanos, y necesita arrojarse en brazos de la Religión, como el más firme y eficaz apoyo de su existencia. El Ser Supremo no puede ser más que *uno*, la verdad no puede ser más que *una*; la Religión verdadera no puede ser más que *una*; y por consiguiente á ésta es á la que debe acogerse toda sociedad para existir.

Si es absolutamente indispensable la base de la Religión, las

sociedades y los gobiernos tienen un deber intrínseco y sagrado de abrazarla y establecerla, y no cumplirían con su deber, estableciendo un sistema (como el liberal) que destruye toda religión, que la hace ilusoria.

La *unidad religiosa* es el gran principio, el elemento conservador, la base más esencial de la organización social de un Estado. Fuera de ella, sólo se encuentran peligros y desastres; dentro de ella siempre se ven tranquilidad y confianza.

No será ciertamente la fuerza física la que se necesite para llevar á efecto la ansiada Unión Centroamericana, ni mucho menos la intervención de Poderes extraños absorbentes, en todo sentido funestas, que los verdaderos patriotas jamás debemos aceptar. Basta la chispa eléctrica de la caridad cristiana para que se aumente este calor social y se extienda y abrace con amplitud las regiones y multitudes desparramadas de la infortunada América Central, y tengamos así por las civilizadoras vías de la concordia y de la paz, una patria grande, potente, próspera y feliz, como la vieron en sus sueños nuestros mayores.

Sólo la religión católica puede darnos esas vías pacíficas de fraternidad y de perfecta unión, con sus bellos principios de paz y de amor, únicos capaces de armonizar las inteligencias y las voluntades, fundiéndolas en un sólo pensamiento, en un sólo ideal, en un sólo corazón. Sólo podrá unir á Centro-América, la Religión Divina que establece como un precepto «*Amaos los unos á los otros.*»

Pues bien, señores congresistas, esta es la religión de las cinco repúblicas hermanas : tienen la misma fé, la misma doctrina, los mismos preceptos, los mismos usos y costumbres, las mismas prácticas sociales, las mismas virtudes cívicas, las mismas prohibiciones, los mismos derechos y los mismos deberes. ¿No os parece que todo esto forma ya una base de unión?

Tenemos en las cinco naciones el mismo régimen canónico diocesano con la paternal inspección del mismo Representante del Augusto Soberano Pontífice Romano: pueblos católicos, con idénticas

asociaciones religiosas, ó sean agrupaciones de las diversas clases sociales vinculadas por el mismo espíritu, operando con los mismos medios, y persiguiendo los mismos fines. ¿No os parece, señores, que se lleva con esto mucho terreno ganado en orden á la suspirada unión? Promovamos una confederación de todas las asociaciones católicas; en seguida organicemos Congresos Regionales, Eucarísticos, Parroquiales, Congresos de la Juventud, de los Obremos, Congresos Católicos Agrícolas, Comerciales, Industriales, Jurídicos, Periodísticos, Pedagógicos, etc., etc., para uniformarnos en la piedad, en la enseñanza y educación de la niñez, en la refutación de los errores, y propaganda de la buena prensa, en la codificación legal, en la acción católico-social y hacer compacta en las masas la unidad de acción en todo lo que atañe á nuestros respectivos derechos y deberes. Vendrían después los Congresos Católicos Provinciales Centroamericanos, integrados por delegaciones de las antedichas federaciones de asociaciones de los referidos Congresos Regionales, y por las personas más conspicuas de posición y de saber de cada Estado, para tratar lo concerniente á la reconstrucción de la antigua Patria común, dictando normas de acción católico-social, y tomando resoluciones prácticas y eficaces para borrar los lindes no tanto materiales cuanto sociales que separan á nuestros pueblos.

Tan importantes asambleas, presididas por los Reverendísimos Prelados, bajo los augustos auspicios de la Delegación Pontificia, con normas especiales que pudieran solicitarse directamente de la Santa Sede, y con el apoyo siquiera moral de los Gobiernos, producirán indudablemente brillantes resultados, asombrosos efectos en orden á la Unión Centroamericana. Agréguese el imponderable auxilio de misioneros católicos predicando á los pueblos la caridad y la paz, y la conveniencia, utilidad y necesidad de la unión en una sola patria.

Preparando así el terreno, con la *unidad religiosa* por base, la obra de diplomacia de gobiernos patriotas bien intencionados, coro-

nará fácilmente la suspirada restauración de la amada Patria centroamericana.

Como véis, señores, la empresa es delicada y bien ardua y difícil: es preciso trabajar mucho en el ánimo del pueblo para hacerle comprender la utilidad y conveniencia y las grandes ventajas que la *unión* reportará; es preciso mucha fé en Dios y mucho patriotismo en el corazón para no desmayar en presencia de las dificultades y para entrar de lleno en la acción católico-social uniéndonos y organizándonos en línea compacta para trabajar con tesón, al amparo de la ley, en nuestros derechos de ciudadanos, como Bélgica, como Inglaterra, como Alemania como la oprimida Italia, que resurge de su inanición, á la voz de aliento del Pontífice-Rey.

Demos nosotros *hoy*, principio á la cava del cimiento nuestros hermanos del *mañana* verán coronada la obra, cuya gloria será también nuestra.

Permitidnos al efecto, presentaros las *conclusiones* siguientes :

CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO

UNIÓN CATÓLICA CENTROAMERICANA

CONCLUSIÓN I.

El Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales de El Salvador, convencido de la conveniencia y necesidad de restaurar la Antigua Patria, aclama con todo ardor y sincero entusiasmo la *Unión Centroamericana*; y se propone para su consecución trabajar con tesón y ahinco entre sus conciudadanos, por todos los medios lícitos; pero sin detrimento de su católica religión.

CONCLUSIÓN II.

Considerando: que la ansiada Unión Centroamericana no debe llevarse á efecto por la *fuerza física*, ni mucho menos por *inter-*

∞ ∞

∞ 89 ∞

∞ ∞

vención de poderes extraños absorbentes, que los verdaderos patriotas jamás debemos aceptar; sino por las civilizadoras vías de la concordia y de la paz, para tener una patria hermosa, grande, potente, y feliz como la vieron en sus ensueños nuestros mayores:

• *Considerando*: que sólo la religión católica puede darnos esas vías pacíficas de fraternidad y de perfecta unión, con sus bellos principios de paz y de amor, únicos capaces de armonizar las inteligencias y las voluntades, fundiéndolas en un sólo pensamiento, en un sólo ideal, en un sólo corazón:

Considerando: que sólo podrá unir á Centro-América con unión hacedera y estable, la religión divina que establece como un precepto *amaos los unos á los otros*,

El Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, ACUERDA:

1º Suplicar al Reverendísimo Prelado Diocesano la fundación de una asociación sacerdotal que llevará el nombre de «Pía Unión Sacerdotal Centroamericana,» cuyo fin sea estrechar más y más la fraternal unión entre los miembros del clero, conforme á las bases indicadas en el reglamento que se presentará á la Asamblea general.

2º Rogar, asimismo, al dignísimo Prelado decrete las tres siguientes *Federaciones*:

a) De todas las asociaciones católicas de hombres, ya establecidas ó que posteriormente se establecieren en la Diócesis con el Reglamento que tenemos el honor de presentar;

• b) De todas las asociaciones y hermandades piadosas de señoras, establecidas ó que se establezcan;

c) De todos los centros docentes y catequistas y demás asociaciones infantiles, sancionando como ley diocesana, si lo juzgare oportuno, los reglamentos presentados.

CONCLUSIÓN III.

Realizadas las Federaciones antedichas y constituido el Consejo Central que deba regirlas, el Rmo. Prelado Diocesano convocará y reunirá en esta Capital, en la más oportuna brevedad posible, una

∞ ∞

∞ 90 ∞

∞ ∞

Asamblea general de Asociaciones católicas, integrada por el predicho Consejo Central Federal, por los Consejos ó Directivas de las Asociaciones de la Capital y por uno ó más diputados de cada Asociación Católica establecida en la Diócesis. El fin de esta Asamblea será dictar reglas que faciliten y normalicen la Unión de los católicos salvadoreños y la « Acción católico-social » á que se deben consagrar *ex toto animo et corde*, teniendo por base el Art. 40 del Reglamento de Círculos Parroquiales de la Diócesis, y las normas directivas emanadas de la Santa Sede, con especialidad las de los Soberanos Pontífices León XIII y Pío X.

CONCLUSIÓN IV.

Promover, á la vez, la *Unión de los católicos centroamericanos*, bajo las mismas bases de *Unión de católicos salvadoreños* con el fin de obtener la realización de « Congresos católicos centroamericanos » que restauren y solidifiquen la antigua Patria común de nuestros mayores.

Al efecto, el Congreso se dirigirá atenta y respetuosamente al Excmo. señor Delegado Apostólico centroamericano, al Reverendísimo Señor Arzobispo de la Arquidiócesis y á los Ilustrísimos señores Arzobispos Comprovinciales, participándoles este acuerdo y presentándoles el « Reglamento para los Círculos Parroquiales de la Diócesis de San Salvador » y los reglamentos respectivos de « Asociación Sacerdotal » y « Confederación de Asociaciones Católicas » y demás medios de acción católico-social adoptados. A los Reverendísimos Señores Diocesanos, rogándoles implantar y secundar en sus respectivas diócesis los humildes medios propuestos, proponiendo sus Señorías Rvmas. á su vez, otros medios que juzgaren oportunos conducentes á la restauración de la amada Patria centroamericana. Y al Excelentísimo señor Delegado, pidiéndole, además de su poderosa influencia y cooperación, su sabia y prudente dirección como representante del Soberano Pontífice.

∞ ∞

∞ 91 ∞

∞ ∞

CONCLUSIÓN V.

Los católicos centroamericanos somos *unionistas de corazón*. Pero por convicciones de conciencia, en fuerza de nuestros principios católicos, no podemos ni debemos asociarnos ni laborar en consorcio con gremios ó Asociaciones que rechacen, desconozcan, no profesen ó de algún modo lastimen la integridad de nuestros principios religiosos. En consecuencia no es lícito á los católicos tomár participio en trabajos de Unión Centroamericana, promovidos ó dirigidos por agrupaciones que profesen los *principios del liberalismo, en cualesquiera de sus ramificaciones*.

CONCLUSIÓN VI.

Para mayor seguridad y acierto en la consecución de nuestros ideales *unionistas*, particularmente en nuestra actitud de católicos en lo que se refiere á relaciones sociales con agrupaciones ó sociedades que también laboran por la *Unión Centroamericana*, pero no profesan nuestros principios católicos ó difieren en parte de ellos, el Congreso, por medio de su Director nato, el Ilmo. y Rmo. Prelado Diocesano, dirija humilde y reverente suplicatoria á la Santa Sede Apostólica, maestra infalible y guardiana celosa de la Justicia y de la verdad, pidiéndole *normas especiales* que nos señalen el derrotero en nuestras anormales circunstancias.





POSTULADOS DE LA SECRETARÍA

I

Suplicar al Reverendísimo Director nombre del seno de esta Asamblea una *Comisión Permanente* ejecutora de los Acuerdos y Conclusiones del Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, con el personal conveniente bajo la dirección inmediata del Ilmo. Prelado Diocesano.

II

Que el Congreso dicte un Acuerdo por el cual los Señores Congresistas se comprometan y obliguen (sin gravamen de conciencia) á cumplir y poner en práctica personalmente todas las disposiciones del Congreso, especialmente las referentes á piedad cristiana y á la acción católica-social que tanto recomienda nuestro actual Pontífice Pío X, y á extender dicha práctica entre sus familiares y amistades.

III

Que el Congreso eleve al Soberano Pontífice Rey una protesta de adhesión, obediencia y amor, reparadora de los ultrajes que la Masonería le ha inferido en el presente año, con motivo del cincuentenario del sacrilego despojo de sus dominios temporales Pontificios con Roma Capital.

IV

Que se promueva en la Diócesis, por medio de los Círculos Parroquiales y Centros del Apostolado de la Oración, como agentes secundarios de sus respectivos Directores, una *Ofrenda nacional espontánea* al Padre Santo para atender á las necesidades apremiantes causadas por la invasión

protestante de la Ciudad Eterna, según excitativa que nuestro Reverendísimo Prelado ha recibido del Comisionado Pontificio R. P. Vives y Tuto, en Roma.

❧ V ❧

- Que el Congreso, como representante de los católicos ciudadanos salvadoreños, dirija al Supremo Gobierno de la República, atenta y cortés solicitud pidiéndole como ciudadanos católicos la Recepción Diplomática del Excelentísimo Señor Delegado Apostólico, Representante de nuestro amantísimo Padre, Pontífice Rey, reconocido como Soberano y como la mayor Potencia moral del mundo, no sólo por gobiernos católicos, sino también por protestantes y disidentes y aún por la misma Italia masónica, sacrílega detentora de los Pontificios dominios. Si somos pueblo soberano y formamos éste la generalidad de los ciudadanos católicos salvadoreños, tenemos derecho y queremos que nuestros mandatarios sean fieles interpretes de la voluntad del pueblo.

❧ VI ❧

1º — Apróximandose las fiestas jubilares de *Bodas de oro sacerdotales* y *Bodas de plata Episcopales* (20 de marzo y 29 de julio de 1913, respectivamente) de nuestro *Ilmo. Prelado Diocesano doctor don ANTONIO ADOLFO PÉREZ Y AGUILAR*, á quien Dios nos conserve por muchos años, el Congreso suplica al M. I. señor Provisor y Vicario general del Obispado nombre una comisión de sacerdotes y seglares del seno de esta Asamblea, organizadora de los festejos jubilares de nuestro amado Padre y que disponga las solemnidades del caso que correspondan, á la primera autoridad de la Diócesis y al sincero afecto y ardiente amor de sus hijos. Como dichos festejos deberán ser diocesanos, pide que del Congreso se nombren sub-comisiones en cada parroquia, dependientes de la Comisión Central.

2º — Es un voto del Congreso se haga un llamamiento á las energías de la Diócesis para hacer todos los esfuerzos posibles á efecto de que la Basilica Nacional en construcción, esté si no del todo terminada, por lo menos en decente estado, que pueda allí celebrar nuestro dignísimo Prelado sus Bodas de Plata Episcopales.

❧ VII ❧

La Secretaría, que indignamente tengo el honor de representar, propone que la reunión del próximo Congreso de Círculos Parroquiales se efectúe

❧ ❧

❧ 94 ❧

❧ ❧

en los días jubilares indicados de nuestro Reverendísimo Director Nato y Presidente efectivo Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar.

Aclamaciones al terminar el Congreso de Círculos Parroquiales

v). *Gracias, oh, Dios, gracias sean dadas à Ti, Trinidad una y verdadera, Deidad una y suma, unidad santa y una.*

R). A Ti, Dios Padre Ingénito, á Ti, Hijo ingénito, á Ti, Espíritu Santo Paráclito; santa é individua Trinidad, de todo corazón confesamos, alabamos, y bendecimos, á Ti, gloria por todos los siglos: á Ti, gracias eternas: confirma, oh Dios, lo que has obrado en nosotros.

v). *Sean dadas alabanzas al Corazón Divino, por quien nos vino la salvación; gloria y honor por todos los siglos.*

R). ¡Oh Corazón Sagrado de Jesús, delicia de los moradores celestiales! Tuyos somos, tuyos queremos ser, sálvanos á nosotros y á nuestros pueblos, escóndenos en el recinto de tu amor. Suave eres, oh, Señor, y tu misericordia es eterna.

v). *Á la Santísima Virgen Maria, preservada de la mancha original, amantísima y Poderosa Patrona de nuestra América Central, tribútense loor eterno y veneración sin fin.*

R). Inmaculada Madre Nuestra, benignísima Madre nuestra, Dulcísima y Augusta Reina nuestra: llenos de gratitud pregonamos tus misericordias. Bajo tu amparo nos acogemos, oh Señora, cuya dulzura enagena los corazones, oh Señora Nuestra, oh Madre Nuestra, cuyo pie virginal quebrantó la cabeza de la serpiente: libra á nuestros pueblos de las emponzoñadas flechas de los impíos y de los herejes; tú que fuistes nutriz y educadora de nuestros pueblos en la fé de tu Hijo querido, sé también nuestra tutora, defensora y baluarte. Tuyos somos, guárdanos.

v). *Al inclito Patriarca San José, Patrón de la Iglesia Universal, tribútense homenaje de amor.*

R). Santísimo José, esposo castísimo de la Madre de Dios, custodio de las virgenes, á quien celebran gozosas las legiones angélicas, cuyos loores cantan los coros de los cristianos, intercede por nosotros, recibe nuestros corazones, para consagrarlos, darlos y entregarlos en donación perfecta al corazón dulcísimo de tu Inmaculada Esposa.

v). *Á Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio X, Vicario de Cristo en la tierra, cabeza de la Iglesia Universal, Maestro infalible, Patrono vigilante de Centro América, amor filial y eterna memoria.*

R). Que el Señor lo conserve y vivifique, y le dé plena felicidad en la tierra y no le deje caer en poder de sus enemigos: Viva mil años en perfecta senectud, triunfe gloriosamente de sus enemigos; regocíjelo la vuelta de las ovejas descarriadas al verdadero redil de Jesucristo; goce de eterna bienandanza.

v). *Al Excelentísimo Sr. Delegado Apostólico Arzobispo don Juan Cagliero demos rendidas gracias, por el singular amor que ha mostrado à Centro-América, con su constante trabajo y dirección.*

R). Llene el Señor de celestiales favores al Excelentísimo señor Delegado Apostólico de Centro América, y le conceda largos años de vida y salud.

v). *Al Ilustrísimo señor Obispo Diocesano, Presidente infatigable del Congreso, eterna memoria.*

R). Gracias sin cuento: paz y ventura: largos años de vida: gozo indeficiente.

v). *Al Reverendísimo señor Arzobispo de Guatemala, eterna remembrance.*

R). Gracias abundantes: muchos años de vida: gloria en los cielos.

v). *À los Ilustrísimos señores Obispos comprovinciales, enviemos cariñosas memorias, dones sempiternos.*

R). El Señor les conserve sus preciosas vidas y les dé eterna alegría.

v). *Al Supremo Mandatario de nuestra República, paz imperturbable, felicidad completa, prosperidad indeficiente.*

R). Salva, oh Señor, nuestra República, á su Supremo Mandatario. Haz también, oh, Señor, que las cinco fracciones de Centro-América formen una sola entidad, por la unidad de fé, por el amor á la Patria, y la aspiración á la gloria y defensa de nuestra raza común. Oh María Inmaculada: Patrona y baluarte nuestro, protégenos y sálvanos; une á nuestras naciones en el amor común á nuestra conservación, unidad é integridad, y en la solemne profesión de nuestra fé católica y apostólica.

Amén, Amén. — Asi sea, Asi sea.

ADHESIONES ENVIADAS AL CONGRESO

Sociedades piadosas de la Parroquia de Opico.

„ „ Zacatecoluca.

„ Iglesia del Carmen, Santa Tecla.

„ Parroquia de San Juan Nonualco.

„ Aculhuaca.

Suchitoto.

Quezaltepeque.

„ Apopa y Nejapa.

Central y Calvario, Santa Ana.

del Guayabal.

de Izalco.

„ Cojutepeque.

„ „ Tonacatepeque.

Comité de Cooperadores: Guardia de Honor de San José; V. O. T. de hombres de San Francisco; Parroquia del Calvario. — San Salvador.

Colegio de Señoritas y Kindergarten. — Ahuachapán.
Sociedad Cooperativa «El Porvenir Opicano». — Opico.
Caballeros Guardia de Honor de María Inmaculada. — San Salvador.
Asociaciones Apostolado y del Carmen de La Merced.
Doctrina y Guardia de Honor. — Ahuachapán.
Colegio de Señoritas «Santa Fe». — Cojutepeque.
Sociedad de «La Buena Prensa». — San Salvador.
Colegio «La Asunción». — Santiago de María.
Apostolado Local del Rosario y San José. — San Salvador.
Municipalidad de Santa Cruz Michapa.
Adhesión de San Pedro Pustla.
Asociaciones de Guazapa.
Pía Unión de Cooperadores.
Salesianos de San Salvador.
Semanario «La Buena Prensa».
«El Propagador» de la devoción al Sagrado Corazón.
El Coronel Comandante de San Pedro Perulapáh.
El Señor Presbítero Dr. don Luis María Argumedo, desde su lecho de dolor.





== **SECCION 3ª** ==



Agape, Velada, Peregrinaciones



TELEGRAMAS DE LA DELEGACIÓN APOSTÓLICA AL CONGRESO DIOCESANO

San José, Costa Rica, noviembre 10 de 1911.

Lamento haber recibido solo ayer importantísima invitación su Señoría participar festejos Centenario. Felicito su Señoría, Clero católico pueblo Salvadoreño, inauguración solemne Congreso Círculos Parroquiales. Nombre augusto Pontífice envió bendiciones

Salúdalo su afmo. hermano

JUAN, Arzobispo.

San José, Costa Rica, 21 noviembre de 1911.

A CANÓNIGO DUEÑAS:

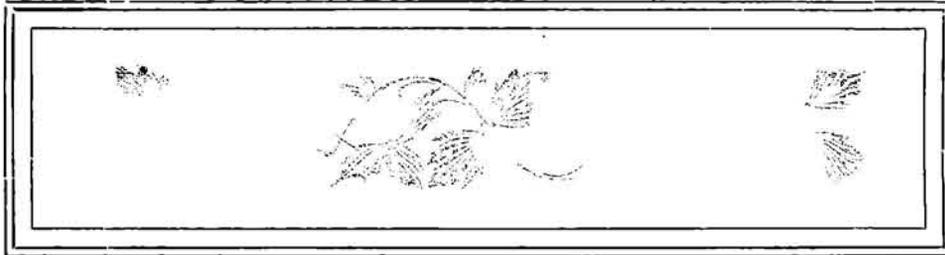
Comunique mis felicitaciones Ilustrísimo Señor Obispo ; éxito feliz Congreso, imponentes manifestaciones religiosas, incondicional acatamiento Padre Santo, Congreso, pueblo salvadoreño

Salúdole y bendición, su afmo.

JUAN, Arzobispo.



ILMO. Y RVMO. SEÑOR DOCTOR DON JUAN CAGLIERO
Arzobispo de Sebaste y Delegado Apostólico de la Provincia de Centro-América.



Invitación

Señor:

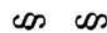
El Consejo Central de Circulos Parroquiales deseando dar á los Señores Representantes del Congreso Diocesano una muestra de fraternal amor, ha dispuesto obsequiarles un humilde Agape, ó comida cristiana, que se servirá en el Palacio Episcopal, á las 6 de la tarde del miércoles 8 del presente mes.

En nombre del Ilustrísimo Señor Obispo y del Consejo Central nos es grato invitar á Ud., agradeciéndole anticipadamente su deferencia.

Sus atentos S. S y Capellanes,

Canónigo, SANTIAGO R. VILANOVA
Director Diocesano.

Canónigo, JUAN ANTONIO DUEÑAS
Secretario del Congreso.



Comida Fraternal

D ESEANDO dar una muestra de fraternal caridad y de sincero afecto en Cristo-Jesús á los señores Representantes de los Círculos en el Primer Congreso Diocesano, el Ilmo. Señor Obispo, Mesa Directiva, y miembros del Consejo Central, dispusieron ofrecerles una humilde *comida fraternal* á imitación de los antiguos *Agapes* de los tiempos apostólicos, en cuya mesa se sentaban los cristianos sin distinción de rango ni de fortuna, presididos por su Obispo.

A las 6 p. m. del 8 de noviembre se efectuó el indicado banquete en los corredores del Palacio Episcopal, participando de él cien comensales, departiendo fraternalmente en santa expansión y cordialidad franca, el Prelado con sus hijos, sacerdotes y seglares, el culto caballero con el humilde hijo del pueblo. ¿No es ésto la práctica de la verdadera igualdad y fraternidad?

Una comisión de señoras y señoritas de la BUENA PRENSA, presididas por las honorables matronas doña Mercedes R. de Meléndez, doña Francisca v. de Sifontes y doña Julia P. de Sosa, se encargaron galantemente de los preparativos y servicio del banquete. A ellas el voto cumplido de sincero agradecimiento.

A los postres ofreció el humilde *agape* el Secretario del Congreso; haciendo en seguida uso de la palabra, con entusiasmas brindis, el señor Dr. Ortíz, el Dr. Estupinián, los Presbíteros Guido Rocca, Ciriaco López y José María López Peña. Nota simpática de aquella fiesta fué el ingenuo brindis del señor diputado por Aculhuaca, perfumada flor de la agresta selva, calurosamente aplaudido.

El Ilmo. señor Obispo, con su palabra elocuente y fácil manifestó las emociones y regocijo en que abundaba su corazón, terminando sus bellas frases, con la paternal bendición que á todos impartió. Y al admirar aquel patético cuadro de cordialidad que el mundo no gusta ni comprende, venía á

nuestra mente el sagrado texto: *Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum.*

Se dió fin con un *Padre nuestro*, *Ave María*, y *Gloria Patri*, en acción de gracias al Señor.

La Velada Lirico-dramática

LA Sociedad de Antiguos Alumnos Salesianos ofreció á los señores Congresistas una Velada Lirico-Dramática, en el local del Liceo Salvadoreño, el día 8 de noviembre.

A las 8 p. m. dió principio ante numerosa concurrencia, desarrollando admirablemente el siguiente

PROGRAMA

- 1 **Ecos del Centenario**, *marcha*. Por don Carlos Pasqualoni Director de la banda del Colegio Santa Cecilia.
- 2 *Ofrecimiento del Acto*.
- 3 Primer acto del drama «*COMO LA TUMBA*».
- 4 **Dalla vetta delle Alpi** (T. SCHIRA). *Romanza* cantada por el tenor don León Dalponte.
- 5 Segundo acto del drama.
- 6 «*DESPIERTA*». Versos por don Luis Agurto dedicados á los congresistas.
- 7 **Serenata**. IMPERIALI. (Banda).
- 8 «*VER LA PAJA EN OJO AJENO.....*». Sainete.
- 9 *Acto gimnástico en el patio*.
- 10 **Confiance**, *Obertura*. (Banda).
- 11 **La Escuela de la Aldea**. *Zarzuela de Mons. Costamagna*.
- 12 **Radestzki**. *Marcha final*. STRAUSS.

El público justiciero aplaudió todos los puntos del Programa que con tanta corrección y nitidez supieron presentar los jóvenes actores. Especialmente aplaudido fué el *Despierta* recitado por su autor, católico neto, señor Agurto, exigiéndole el público repetición. Los más cumplidos agradecimientos á los Antiguos Alumnos Salesianos en quienes complacidos vemos una esperanza de la restauración de la patria.



DESPIERTA



Mi lira está dormida; no vibra ya en la cuerda
La nota misteriosa que el tiempo arrebató;
La calma de su sueño, mis sueños me recuerda:
Promesas é ilusiones que el cierzo marchitó.

 Mi lira está dormida! La brisa juguetona
 Pasó rozando apenas la fibra musical,
 Y herida en lo más hondo despierta, pero entona
 Con eco lastimero un canto funeral.

El céfiro llorando partió..... pero el lamento.
En lengua que no pueden mis labios explicar,
Le habló de las nostalgias de mi alma, las que siento
Proscrito en este valle de penas al cruzar.

 Mi lira ya no duerme! Su vida que es mi vida,
 Renace entre vosotros, que aliento le prestáis;
 Al soplo de la brisa, de la Cristiana egida
 En esta noche bella por fin la despertáis.

Aquí donde habla todo de amor, y se levanta
La Caridad sublime del Cristo Redentor,
Aquí, lejos del mundo, mi lira vibra y canta,
Aquí donde has querido que estemos hoy Señor!

 Aquí donde no posa la planta del impío,
 Aquí donde amoroso palpita el corazón.
 Mi lira vibra y canta tu Majestad, Dios mio!
 Y en tu grandeza sólo, buscó la Inspiración.

Aquí donde se escucha tu voz omnipotente
Que grita como á Lázaro " Levántate..... á luchar!"
No pases por el mundo, católico, indolente:
Se acerca el enemigo, las armas á tomár!

 Aquí mi lira canta con ronco son de guerra!
 Empuñe ya su acero el hábil escritor!
 La Caridad de Cristo dominará la tierra
 Que flota entre la sombra funesta del error.

Mi lira ya no duerme — Relámpagos de fuego
Brotaron de sus cuerdas heridas por la luz.
" En nube blanca y pura se condensó mi ruego "
Miradla, cómo asciende al trono de Jesús!

Luis A. Agurto.

San Salvador 8 de Noviembre de 1911.

Las peregrinaciones

MIENTRAS se celebraba en la S. I. Catedral la solemne clausura del Congreso, comenzaron á ingresar por millares los peregrinos que de diversas poblaciones venían á tomar participio en la pública manifestación de adoración y fé al SANTÍSIMO SACRAMENTO. ¡Cómo se gozaba el alma viendo aquel recogimiento de piedad, aquella devoción acendrada é ingenua de las multitudes de peregrinos, fatigados por largas y penosas jornadas recorridas, pero animosos, llenos de santo júbilo, atravesando las principales calles de la Capital, rosario en mano, ostentando vistosos estandartes de las respectivas asociaciones, rezando, cantando, lanzando atronadores ¡¡ Vivas !! á Jesús Sacramentado. á nuestra Santa Religión, al Papa Rey, al Ilmo. Prelado, al Pueblo Católico Salvadoreño!

Insuficientes fueron los cabildos de los Barrios y casas de escuela que el señor Alcalde Municipal tuvo la amabilidad de ceder á la Comisión de Hospedajes, para alojar á tantas piadosas peregrinaciones, siendo preciso llevar la mayor parte, á la espaciosa Basilica Nacional en construcción.

La peregrinación tecleña se distinguió por su crecido número, por su correcto orden, por sus vistosos estandartes y por formar parte de ella lo principal de su aristocracia.

De las más numerosas fueron las de Quezaltepeque, Guayabal, Suchitoto, Son Pedro Perulapán y Huizúcar; superándolas á todas la de la Parroquia de Aculhuaca, que ascendió á 2,600 peregrinos, ingresando á la Capital, bandera desplegada y tambor batiente, al compás de las triunfales marchas de su Banda Marcial, y capitaneados en admirable orden por su Párroco.

Pero nota saliente entre las peregrinaciones fué la de Panchimalco, una de las pocas poblaciones de nuestros aborígenes. Las *panchitas* como cariñosamente se las llama, formaban un gracioso é interesante grupo, semejando manada de tortolillas de nuestros campos, con su traje tradicional azulco, cubiertas sus cabezas con sus grandes pañuelos de cuadrillos de rojo

== y blanco; edificando con su modestia, su sencillez, su mucha fé y devoción ingénu.

Dios bendiga á todos los peregrinos y á sus celosos Párrocos y cooperadores. Estas peregrinaciones proclaman muy alto el verdadero patriotismo que solo alienta la fé católica. ¿Qué alicientes humanos traían estos peregrinos? Incomodidades, privaciones, fatigas, muchos sacrificios y penalidades; pero, en cambio, se les depara en el cielo riquísima y refulgente corona de gloria, porque á Jesús Hostia, Rey Sacramentado, dulce Dueño de nuestros corazones, nadie vence en generosidad ni en misericordia. Lamentamos de corazón lo ocurrido en la estación del ferrocarril de la Metrópoli de Occidente, que privó á los heróicos y piadosos santanecos (en número de más de 400) de venir á tomar parte en la espléndida ovación á nuestro Divino Señor Sacramentado. Ellos, sin embargo, tienen derecho al mismo premio y á la misma corona, porque Dios recibe las rectas y santas intenciones.



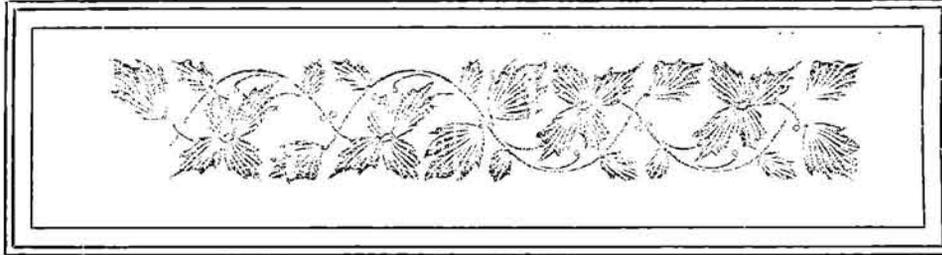


== **SECCION 4ª** ==



Grandiosa Procesión Eucarística





Procesión Eucarística

✦ EN LA TARDE DEL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE ✦

Católicos salvadoreños!

PLEGA el dichoso día, se acerca la tarde feliz, de la grandiosa Procesión Eucarística con que va á terminar el Primer Congreso Diocesano que Centro-América registra en sus anales.

JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR SACRAMENTADO, Rey inmortal de los siglos, Monarca Supremo y Soberano Dueño de las Naciones, saldrá en marcha triunfal y con imponente cortejo de honor, en la tarde del jueves 9 del corriente mes, por las principales calles de esta histórica y legendaria ciudad, para recibir las plegarias y adoraciones de sus hijos, y derramar, en cambio, sobre ellos, las celestiales bendiciones, y las gracias y carismas de su amante y Divino Corazón.

Millares de hermanos nuestros, de diversas ciudades y poblaciones de la República vendrán en piadosas peregrinaciones, á unirse con los fieles de esta capital, para tribu-



tar al Divinisimo Rey Sacramentado, esa ovación grandiosa, homenaje reparador Eucarístico, que será como explosión inmensa de fé sincera y de ardiente amor del católico Pueblo Salvadoreño.

Todos, pues, á la procesión; ninguno se quede en casa, todos á adorar á nuestro buen Dios Sacramentado, para que á todos nos colme de sus divinales bendiciones.

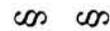
Orden de la Procesión

Todos los peregrinos y asociaciones, con sus respectivos estandartes, se reunirán en la Iglesia de San Francisco, en donde desde la mañana estará expuesto el Santísimo y Augustísimo Sacramento.

A las 3 p. m. comenzará el grandioso desfile en el orden que, á continuación se expresa, rogando á los fieles peregrinos y asociaciones marchen ordenadamente en pos de su respectivo estandarte, siempre unidos y compactos, sin consentir que haya corte ó interrupción de fila de la Procesión, obedeciendo con gusto la voz de ordenanza y las indicaciones de los señores eclesiásticos directores de la procesión.

Saldrá, pues, de la Iglesia de San Francisco, en la forma siguiente:

- 1 — *Banda Musical Salesiana y Sociedad de Antiguos Alumnos.*
- 2 — *Peregrinación tecléña.*
- 3 — *Peregrinación de Huizúcar.*
- 4 — *Peregrinación de Panchimalco.*
- 5 — *Peregrinación de Aculhuaca, San Sebastián, Paleca y Soyapango, con su propia Banda de música.*
- 6 — *Peregrinación de Suchitoto.*
- 7 — *Peregrinación de San Pedro Perulapán.*
- 8 — *Peregrinación de Tonacatepeque.*
- 9 — *Peregrinación de San José Guayabal.*
- 10 — *Peregrinación de Guazapa.*
- 11 — *Peregrinación de San José Quezaltepeque.*
- 12 — *Peregrinación de San Juan Opico*



- 13 — *Peregrinación de Izalco.*
 14 — *Peregrinación de Sonsonate.*
 15 — *Peregrinación de Santa Ana.*
 16 — *Banda musical.*
 17 — *Cruz alta Parroquial y Asociaciones de El Calvario.*
 18 — *Cruz alta Parroquial y Asociaciones de La Merced.*
 19 — *Cruz alta Parroquial y Asociaciones de El Sagrario.*
 20 — *Cruz alta Parroquial y Asociaciones de San Francisco.*
 21 — *Asociaciones de Catedral.*
 22 — *Asociaciones de "La Buena Prensa", Apostolados del Rosario y de San José, María Auxiliadora y Cooperadoras.*
 23 — *Colegios de Señoritas.*
 24 — *Cuardias de Honor del Santísimo de todas las Iglesias de la Capital.*
 25 — *Coro de orquesta.*
 26 — *Apostolado de Hombres.*
 27 — *Conferencias de San Vicente de Paúl.*
 28 — *Caballeros de Honor de la Inmaculada.*
 29 — *Círculos Parroquiales de la Capital.*
 30 — *Señores dignatarios del Congreso Diocesano.*
 31 — *Cruz alta de la S. I. Catedral.*
 32 — *Colegio Seminario.*
 33 — *Señores Sacerdotes revestidos de ornamentos sagrados*
 34 — *Venerable Cabildo Eclesiástico.*
 35 — *Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo bajo palio, llevando al Augustísimo Soberano Rey Sacramentado, con su Cortejo de Honor.*
 36 — *Banda de Altos Poderes.*

Notas.

Todos los concurrentes á la Procepción procurarán ir con la mayor devoción y recogimiento, como en la presencia del divinísimo Sacramento, rezando el Santo Rosario, la Estación del Santísimo, ó cantando himnos al Señor.

Durante la Procepción varios eclesiásticos recogerán las limosnas que los fieles ofrendarán como óbolo al Padre Santo.

∞ ∞

∞ 111 ∞

∞ ∞



El Ilmo. Señor Obispo llevará la custodia del Divinísimo Señor Sacramentado desde la Iglesia de San Francisco á la de San José; el M. I. Sr. Canónigo Vilanova, desde San José al Sagrario; el M. I. Sr. Canónigo Araujo, desde el Sagrario á la Merced; el M. I. Sr. Canónigo Dueñas, desde la Merced al Calvario; el M. I. Sr. Canónigo Erazo, del Calvario al Palacio Nacional; y el Ilmo. y Revmo. Señor Obispo Pérez y Aguilar, del Palacio Nacional á la Catedral.

Relación Nocturna.

Llegada la Procesióm á la S. I. Catedral, el Santísimo Sacramento quedará expuesto á la pública adoración de los peregrinos y de todos los fieles, en el Altar Mayor preciosa y ricamente adornado con muchos ángeles, luces y flores, formando suntuoso Trono de amor. El sagrado Templo estará profusamente iluminado, como el alcázar del Gran Rey de los Reyes figurativo de las rutilantes célicas mansiones de la eterna é indeficiente luz.

Todas las personas que deseen que ardan en su nombre alguna ó algunas velas de cera en el Altar de la Exposición del Santísimo pidiéndole sus misericordias y divinas bendiciones, las enviarán al M. I. Sr. Provisor Vilanova, en la Sacristía de la S. I. Catedral.

Adoración al Santísimo.

Esta noche no será sino de bendecir y alabar al Señor, adorándole presente en el Augustísimo Sacramento del Altar. Rey de las Misericordias, allí estará dispuesto á derramarlas á manos llenas; Padre amantísimo, quiere verse rodeado en esa noche de todos sus hijos, para fortalecerlos, instruirlos y consolarlos en todas sus penas, congojas y pesares.

Aunque los peregrinos y todos los fieles es natural que quieran estarse durante esa dichosísima noche adorando á su Dios y Señor, habrá sin embargo, las siguientes horas oficiales de adoración de los gremios, y asociaciones de la Capital:

De 7 á 8, Asociaciones de la S. I. Catedral.

De 8 á 9, Ilmo. Sr. Obispo, señores Canónigos y Venerable Clero.



De 9 à 10, Congresistas Diocesanos, Círculos Parroquiales, Apostolado de Hombres, VV. TT. OO. de Franciscanos, Dominicanos y Carmelitas, Conferencias de S. Vicente, Cooperadores Solesianos, Caballeros de la Inmaculada y todas las asociaciones de hombres.

De 10 à 11, Asociaciones de la Iglesia de S. Francisco.

De 11 à 12, Asociaciones de la Iglesia de San José.

De 12 à 1, Asociaciones de la Iglesia del Rosario.

De 1 à 2, Asociaciones de la Iglesia de La Merced.

De 2 à 3, Asociaciones de la Iglesia del Calvario.



Todos á confesarse para Comulgar en la Misa de la madrugada.

Por especial concesión del Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano, durante esa noche habrá suficientes sacerdotes para oír las confesiones de los fieles, especialmente de los peregrinos que deseen comulgar en la Misa de la madrugada. Los hombres se atenderán de preferencia en la Capilla de la Inmaculada, y en todos los confesonarios á las señoras. ¿Quién no aprovecha esta ocasión tan propicia para purificar su alma y acercarse á la Mesa Eucarística, para recibir en su pecho á su Dios y Señor?

Solemne Misa de Comunión General.

A las dos de la mañana se hará con el pueblo la meditación preparatoria para la Sagrada Comunión.

A las tres de la mañana comenzará la Santa Misa solemne de Reposición del Santísimo Sacramento, dándose en ella por varios sacerdotes la Sagrada Comunión á los fieles que la ofrecerán por intención del Pontífice de la Eucaristía, nuestro amadísimo Padre Santo, el Papa Pío X.

¡Católicos Salvadoreños! Venid, venid todos á adorar á nuestro Divino Jesús Sacramentado, y á ofrecerle vuestros corazones, en humilde hospedaje, un Trono de fé y de amor.

!!! Viva el Santísimo Sacramento!!! !!! Viva el Católico Pueblo Salvadoreño!!!

Secretaría del Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales:

San Salvador, noviembre seis de mil novecientos once.

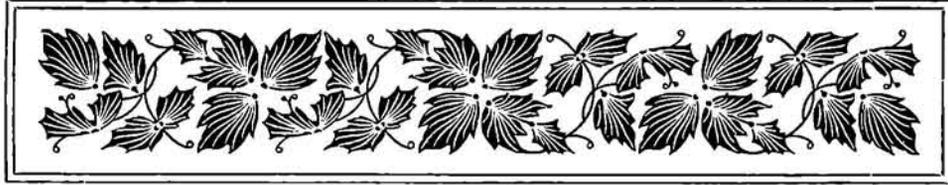
Canónigo, JUAN ANTONIO DUEÑAS,
Secretario.

☞ ☞

☞ 113 ☞

☞ ☞

15 — Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales.



¿Habíais visto jamás?

HAY acontecimientos tan grandiosos y solemnes que tienen que formar época en los anales de los pueblos donde se realizan, acontecimientos indelebles cuyo histórico recuerdo, la tradición se encarga de hacer pasar como en carro triunfal de honor, á través de las generaciones.

Tal será en nuestros anales patrios la fecha memorable y mil veces bendita del 9 de noviembre de 1911, en la que el *Pueblo Salvadoreño* tributó á su *Dios y Señor Jesús Sacramentado* el homenaje grandioso de su fé católica, de su adoración sincera y de su entrañable y acendrado amor.

LAS CALLES

DESDE la Iglesia Parroquial de San Francisco, de donde salió la procesión, pasando por las Iglesias de San José, El Rosario, La Merced, El Calvario, y de allí volviendo por el Palacio Nacional hacia la Catedral, formaba un largo trayecto de veinticuatro cuadras.

Dividido en seis secciones, para su más fácil y mejor adorno, correspondían cuatro cuadras, por su orden, á las asociaciones de

cada una de las Iglesias mencionadas. Aunque con limitado tiempo de preparación las asociaciones pusieron en juego sus energías, alentadas, no por el deseo de vana ostentación; sino para rivalizar, de bien distinta manera de como en el mundo se rivaliza, con la rivalidad del amor divino, manifestado en obras exteriores, que representan los afectos del alma, que simbolizan los dulces efluvios del corazón, y dicen, á su paso, al *Dueño Amado*, al *Divino Amor* de sus amores, que es la ofrenda humilde y pobre, de miserables cosas de la tierra, porque no hay en la tierra las ofrendas sublimes y divinales del cielo.

Y rivalizaron, en verdad. La sección de San Francisco, comenzando por el interior del Templo, donde estuvo expuesto todo el día el Divinísimo en precioso altar; el adorno de la portada y del atrio y de sus calles era magnífico, distinguiéndose la cuadra que correspondió á los caballeros de la Inmaculada. Había también en la sección Franciscana dos elegantes arcos triunfales.

La sección de San José, toda uniforme, formábanla cuarenta vistosos arcos de ondulantes cortinajes, entrelazando los simbólicos colores del Divino Corazón, con doradas inscripciones en el centro de cada arco, diciendo en un frente: *¡«Señor mío y Dios mío»!*; y en el otro: *¡Venid adorémosle!* Como expresiones de amor que invitaban á todos á la adoración del Agustísimo Rey Sacramentado. Semejaba en conjunto, como un regio salón de honor, ofrecido á la Magestad Divina.

Seguían los variados y elegantes adornos de la sección del Rosario, distinguiéndose el decorado de la hermosa portada del templo, y las dos cuadras últimas en las que abundaba el buen gusto en sus preciosos adornos.

Comenzaba la sección de La Merced, con el arco triunfal que ostentaba esta gráfica inscripción: «*Á JESUCRISTO, REY DEL AMOR*» — erigido por los vecinos del barrio de Concepción. Uniformes sus cuatro cuadras formadas también por muy bellos arcos de llamativo cortinaje; sobre salió por la graciosa juntura de las bocas-calles,

formando un pabellón de cortinas de azul y blanco que pendientes del centro de imperial corona, iban á morir con elegancia á las esquinas.

Con hermosos arcos de follaje coronándoles dos cuernos de vistosas flores, comenzaba y terminaba la sección confiada á las asociaciones de la Parroquia del Calvario. Nutridas cuerdas de grímpolas y flecos de papel multicolores formaban el cielo, pendiendo del centro hacia los lados, graciosas ondas formadas por festones de verde follaje. El cielo tachonado, como el firmamento, de estrellas, de cestillas de perfumadas flores. El conjunto presentaba un aspecto encantador.

Finalmente, la sección de Catedral no cedía en un ápice á las anteriores, por su variedad de adornos y elegante arreglo; resaltando por su exquisita compostura la cuadra correspondiente al Mercadito.

Las entusiastas señoras del Mercado, rebotando de piedad y prontas siempre á contribuir gustosas en las manifestaciones de nuestra fé católica, se multaron entre ellas, para erigir un arco triunfal eucarístico al Divino Rey de los reyes, á su amado Señor Sacramentado. Y bien manifestaron su entusiasmo y fé en las inscripciones que adornaban uno y otro frente del arco, diciendo al Santísimo Sacramento, con el ardor de San Pedro: *¡«Tu eres Cristo, hijo de Dios vivo!»*; con la fé humilde del Angel de las Escuelas: *«Adórote mi Dios, devotamente»*; y con los tiernos arrebatos de las hermanas de Betania, le abrían su corazón, significándole *«Homenaje de amor»*. *«Tributo de adoración»*.

Colocado el arco triunfal eucarístico entre las esquinas occidentales de Catedral y Parque Bolívar, fué como el término brillante del suntuoso ornato de las calles, que por su variedad y profusión de flores, parecía un inmenso jardín; y por sus soberbios arcos, vistosos cortinajes, ricas colgaduras, flámulas, banderolas y festones que formaban su cielo, desde San Francisco á Catedral, semejaban un continuado dosel levantado por el amor de los corazones salvadoreños al Corazón Eucarístico de Jesús, Rey del Amor, Fuente de Santidad, invitando á toda criatura á reconocerle como Dios y adorarle, con el

tierno y amoroso llamamiento de la Iglesia *Venite adoremus et procedamus ante Eum* ».

Nota : Las señoras del Mercado costearon además con sus donativos, la solemne misa de la madrugada del 10.

LOS ALTARES

PRECIOSÍSIMOS estaban los cinco altares, abundando en ellos la elegancia, la nitidez y el buen gusto. ¿Cuál era el mejor? Incompetentes para formar juicio ante tanta artística belleza, no nos atrevemos á fallar; más bien decimos, *todos eran mejores*, cada uno en su género, en su peculiar estilo, en su característico decorado.

El de San José, todo de blanco y oro, simbolizando pureza y amor, excelente cortinaje pendiente de áurea corona, formando esbelto sitial que cobijaba precioso grupo de bellísimos ángeles vestidos de albo cendal y rodeando reverentes el eucarístico trono. En el pavimento cubierto de muy rica y valiosa alfombra, aparecía la imagen veneranda del Castísimo Patriarca, de hinojos ante su Dios Sacramentado, como en humilde actitud de pedir gracia, bendiciones, misericordia y piedad para su pueblo.

Modesto y sencillo, el del Rosario, entre fondo de cortinaje damasquino, destacábase extático grupo de ángeles formando á su Dios Eucarístico sublime trono de amor.

Magestuoso y esbelto erguía el altar del atrio de La Merced. Artístico templete de cuatro frentes abiertos, decorados correctamente con pintura al temple, en blanco, amarillo y oro. Grupo simbólico de cinco ángeles ocupaba el centro de las arcadas del templete: dos de cada lado ostentando respectivamente, los pabellones de Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y Honduras; y, en el medio, el quinto, de rodillas sosteniendo sobre sus hombros y acariciando con ambas manos el escudo del Salvador, cuyo centro servía de trono á la Divina Eucaristía. Mientras, coronando la cúpula del

A las 3 p. m. en punto, conforme á Programa, comenzó el desfile con la Banda Salesiana de los antiguos alumnos, que avanzó orgullosa poblando los aires de entusiastas armonías. Siguieron por su orden: Peregrinación Tecleña. Peregrinación de Huizúcar. Peregrinación de Panchimalco. Peregrinación de Aculhuaca, San Sebastián, Paleca y Soyapango. Peregrinación de Mejicanos y Cuscatancingo. Peregrinación de San Martín. Peregrinación de San Pedro Perulapán. Peregrinación de Suchitoto. Peregrinación del Guayabal. Peregrinación de Tonacatepeque. Peregrinación de Guazapa. Peregrinación de Apopa y Nejapa. Peregrinación de Quezaltepeque. Peregrinación de Armenia. Peregrinación de Izalco. Peregrinación de Sonsonate. Banda del Regimiento. Cruz Alta Parroquial y Asociaciones del Calvario. Asociación é Hijas de María, dirigidas por Hermanas de Caridad. Cruz Alta Parroquial y Asociaciones de La Merced. V. T. Orden Carmelitana. Cruz Alta Parroquial y Asociaciones del Sagrario y S. Francisco. Asociaciones de Catedral. Instituto Municipal de Srtas. Asociación de Sras. y Señoritas. Colegio Técnico Práctico de Señoritas. Asociación de Señoras y Señoritas de la Buena Prensa. Apostolados del Rosario y de S. José. Asociación de María Auxiliadora y Cooperadoras. Comunidad religiosa de Hijas de María Auxiliadora. Colegio del Sagrado Corazón. Guardias de Honor del Santísimo Sacramento de la capital. Gran coro de orquesta. Apostolado de Hombres. Conferencia de San Vicente de Paúl. Caballeros de Honor de la Inmaculada. Círculos Parroquiales de la capital. Señores Diputados del Congreso Diocesano. Subdiácono revestido de dalmática llevando la Cruz Alta de la S. I. Catedral en medio de dos ceroferarios. Colegio Seminario vistiendo sobrepeliz. Formaban el inmediato Cortejo de Honor dos largas filas de señores sacerdotes, Párrocos y Vicarios Provinciales revestidos de preciosos ornamentos sagrados. Los miembros del Venerable Cabildo Eclesiástico con sus capas canonicas. Acólitos de dalmáticas agitaban los turiferarios delante de su Divina Magestad. Seis sacerdotes revestidos

de casulla blanca llevaban el Palio, bajo el cual el Ilmo. Señor Obispo Diocesano, con riquísimos ornamentos pontificales, vivamente emocionado conducía en sus sagradas manos al DIVINO REY DE LOS REYES, JESUCRISTO HIJO DE DIOS VIVO, Soberano Señor Sacramentado, en una bella y preciosa Custodia, obsequiada á la Iglesia de San José. La Banda de Altos Poderes hacía los honores ejecutando la Marcha Real del Santísimo Sacramento. En pos del Divino Cordero iba compacta multitud de fieles alabando y bendiciendo á la Augustísima y Divinísima Magestad Sacramentada.

El desfile inmenso de la grandiosa procesión Eucarística (salvo una que otra interrupción inevitable) marchó siempre ordenado, imponente, edificante, conmovedor. Todos rezaban y cantaban con santo entusiasmo, con mucha fé, con gran devoción y fervor, sin ningún respeto humano, sin preocuparse de nadie, como cantan las ave-cillas en la selva, *solo para Dios*. Y ésto, no obstante la enorme distancia que les separaba del Divinísimo Rey; pues cuando el Santísimo Sacramento salió del Altar de San José, la vanguardia de la Procesión había llegado ya á la S. I. Catedral. Personas formales que pudieron apreciar bien el conjunto de la Procesión, no vacilan en afirmar, que no bajaba de *veinticinco mil* el minimum de aquel desfile excepcional.

De San José al Rosario, á La Merced, al Calvario, al Palacio Nacional, llevaron al Santísimo Sacramento, sucesivamente y por su orden, los M. I. señores Canónigos Vilanova, Araujo, Dueñas y Erazo. Las multitudes apiñadas en las veras de las calles, en los parques y en los atrios, arrodillábanse reverentes al paso del Augustísimo Sacramento. Llenaba el alma de suaves emociones oír el fervoroso clamoreo del pueblo rezando en voz alta la *Estación*, el Santo Rosario, el Trisagio etc. ó exclamando con arrobador entusiasmo: «*¡Señor mío y Dios mío!*» «*¡Infinitamente sea alabado, mi Jesús Sacramentado!*» «*¡Gracias y alabanzas sean dadas en todo momento, al Santísimo y Divinísimo Sacramento!*» *Hijo de David ten piedad de nosotros!* En vista de tanto fervor la fé germina y se aumenta;

∞ ∞

∞ 120 ∞

∞ ∞

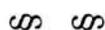


ante devoción tan sincera y ardiente, se piensa en el cielo, se busca á Dios, se ensancha el corazón. Todo el trayecto procesional, fué un coro no interrumpido de alabanzas invitando á todos: *¡Cantemos al Amor!* Un solo himno de melodías dulcísimas, con tenues susurros de brisa, con suaves arrullos de tórtola, con tiernas endechas de amor, que respondía á la voz maternal de la Santa Iglesia: *Tantum ergo Sacramentum, veneremur cernui.* Y al paso del Divino Sacramento, los fieles inclinaban sus cabezas, como las flores doblegan sus corolas, en homenaje de amor, en señal de adoración.

Como caudaloso río que precipita sus corrientes á medida que se allega al mar, así el desfile procesional de aquella tarde memorable y mil veces bendecida, parecía precipitarse, formando inmensos remansos, en los amplios jardines del Parque Bolívar, frente al Palacio Nacional. Algo grandioso las muchedumbres presentían, algo extraordinario el pueblo sensato esperaba allí.

EN EL PALACIO NACIONAL

LAS seis de la tarde habían sonado cuando el Cortejo Eucarístico hizo su arribo solemne al último altar. Las tintes de la noche que ya cubrían el firmamento daban mayor imponencia al acto. La vista de aquel altar brillante, riquísimo primor del arte y sobre todo altamente significativo, conturbaba el corazón. El Escudo Nacional, con su ígneo volcán, con sus pacíficos mares, sus cuernos de abundancia, su carcaj de defensa y sus trofeos de gloria, se ofrecía por trono al Soberano de las Naciones. El Excmo. señor Presidente de la República y sus dignos Ministros y Subsecretarios de Estado, de rigurosa etiqueta y con vela encendida en mano, salieron al vestíbulo á recibir á la Magestad Divina; colocándose después de rodillas formando corona en torno del Altar. Jesús Sacramentado, amoroso y bueno, acepta la ofrenda y silencioso toma posesión de aquel trono de amor. ¡Era allí, Maestro Divino, donde tanto ansiá-



bamos veros! ¡Ese es vuestro trono, ese es el lugar que os corresponde, porque representa la Nación Salvadoreña; y su pueblo, católico de corazón, os aclama jubiloso como su Rey. ¡Oh, cuántas ideas bullen en la mente en presencia de este acto solemne, conmovedor!

• ¡El *Soberano* pueblo salvadoreño en masa, con su clero, presidido por su Ilmo. Prelado Diocesano, llevando triunfalmente á Jesucristo Sacramentado, colocándole en magnífico trono, en el Solio Nacional. ! ¿Será la voluntad de este Pueblo ser regido por leyes anticatólicas, y que en su Monumento constitutivo *domine* el ateísmo oficial? Pero

Magnífica orquesta ejecutó como en los anteriores altares, excelentes motetes, himnos de gloria al Celestial Amor; mientras el pueblo oraba, oraba sin cesar. Cantada la oración litúrgica, el Santísimo Sacramento desapareció á la vista del pueblo. ¿Dónde está? ¡Señor! ¿en dónde te escondiste, en dónde?

Una escena conmovedora iba á realizarse. Se había dispuesto dar la Bendición al pueblo con el Divinísimo desde el gran balcón del pórtico, en el piso superior del Palacio Nacional. Llevaba al Divinísimo uno de los señores Canónigos, formando valla de honor con el Reverendísimo Prelado y Venerable Cabildo, el Excmo. señor Presidente de la República, los señores Ministros, varios sacerdotes, el señor Ministro de España y distinguidos caballeros, todos con vela en mano, rezando devotamente la Estación del Santísimo. Así ascendía, con grave lentitud, el selecto Cortejo Eucarístico, la regia escalinata del suntuoso Alcázar de la Nación. Penetró la Procesión en el Salón de Honor del Capitolio, dirigiéndose al gran balcón central. ¡Oh qué perspectiva tan bella, que escena tan grandiosa! La manzana del Parque Bolívar, la Catedral y sus extensos atrios, las calles adyacentes, todo atestado de personas, invadido por las ingentes multitudes; un mar inmenso de cabezas y de luces, era el golpe de vista que ofrecía aquel espectáculo sin precedente, tan magestuoso y conmovedor. El momento era solemne, el silencio profundo, la expectativa sin comparación.

No bien apareció en el balcón el Santísimo Sacramento, se produjo una explosión inmensa de entusiasmo y fe: el pueblo á voz en grito prorrumpió en aplausos y atronadores vivas: las Campanas, con sus lenguas de bronce, hacían el saludo de ordenanza á su Rey; las Bandas musicales diseminadas entre la multitud, rendían pleito homenaje con los acordes de la Marcha Real; y la compacta multitud con entusiasmo rayano en frenesí, gritaba sin cesar ¡¡VIVA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO!!! (Sólo faltó el estampido del cañón, veintiuna vez repetido, como saludo oficial á la Magestad Suprema. No está, empero, muy lejano ese acto complementario).

El Ilmo. Señor Pérez, profundamente emocionado ante aquella patética y arrobadora escena, invitó al Señor Presidente á acercarse al Divinísimo en presencia y á la vista de su pueblo. Y el joven é ilustrado Mandatario se allegó devotamente, y prostrándose de hinojos, adoró en la Divina Eucaristía, al Dios tres veces Santo, Rey de los Reyes y Monarca Supremo de los que gobiernan. El pueblo en arrebatos de emoción prorrumpió en nuevas vivas al Santísimo Sacramento y el Jefe de la Nación Salvadoreña, repercutiéndose, como ondas de entusiasmo, por el circuito de la apiñada muchedumbre. (Y á fé, que con solo este acto que tanto le enaltece, el Señor Presidente doctor Araujo ha reconquistado muchísimas simpatías de las que le ha enajenado la francmasonería, eterna conspiradora contra la paz social).

El Venerable Prelado, llena de regocijo su alma de Pastor, repleto de emociones su corazón de Padre, arrasados sus ojos en llanto, teniendo en sus manos la Custodia con el Augustísimo Sacramento, impartió solemnemente la Bendición, formando tres veces sobre las inclinadas cabezas de las multitudes el Signo Redentor. Entre tanto, Campanas y Bandas Musicales repetían los honores al Divino Rey.

La Procesión Eucarística descendió devotamente del Capitolio, en el mismo orden y recitando fervorosas preces. El culto

EN la Catedral fue colocada la Divina Magestad sobre el trono convenientemente preparado para la adoración nocturna.

Nunca se había visto la Iglesia Catedral tan bien adornada como para esta solemne ocasión; todo el altar y el trono respectivamente, se había convertido en un mazetero de blancos lirios; profusión de luces; profusión de flores; profusión de ricos ornamentos, y también ¿porqué no decirlo? y profusión de corazones adorando al Santísimo; pues fué aquello un verdadero jubileo; el vasto templo siempre repleto de gente durante todas las horas de la noche; un vaivén continuo de adoradores; turnándose las diferentes asociaciones según la hora indicada en el Programa.

Peregrinos hubo que se pasaron toda la noche haciendo la corte á Jesús Sacramentado; rendidos de sueño vimos algunos y muchos recostarse en el suelo, dormirse en los bancos; mas, luego al despertarse entonar cantos y plegarias: luchando entre el rendimiento del cuerpo y el fervoroso entusiasmo del espíritu.

Numerosísimas fueron las confesiones durante la noche; bástenos decir que varios sacerdotes se desvelaron en los confesionarios desde las ocho de la noche hasta las cinco y media del día siguiente; y aún así, no se alcanzaron, pues bastantes peregrinos buscaron después las aguas del Sacramento de la Penitencia en la Iglesia del Rosario.

Poco antes de las tres, el M. yltre. señor Canónigo doctor Dueñas hizo desde el púlpito, y en unión con todo el pueblo, la meditación preparatoria para la Sagrada Comunión.

Siguió luego la solemne Misa cantada, siendo el oficiante el mismo señor Canónigo Dueñas. El canto fué desempeñado por la escolanía del Don Bosco en la capital, coadyuvada por algunos cantores del Colegio de Santa Cecilia en Santa Tecla. La santa comunión, que contemporaneamente distribuían seis sacerdotes, duró cer-

ca de una hora; continuando á comulgar la gente en las otras misas sucesivas.

Terminada la Santa Misa hubo la Reposición del Santísimo Sacramento; terminando con ésto la Adoración Nocturna.

El Ilmo. señor Obispo había concedido en uso de sus facultades que tiene, que lograrse la indulgencia plenaria, toda persona que se acercara en aquel día á la Sagrada Mesa Eucarística.

Al terminar esta reseña, no nos queda otra cosa que decir que la Iglesia y el pueblo salvadoreños están de plácemes. ¡Imposible es que quede estéril, tanta manifestación, tanto culto rendido á Jesús Sacramentado! ¡imposible es que Dios tres veces santo no haya escuchado las plegarias que á su trono se han dirigido en bien de la Iglesia y de la Patria! que Jesús Sacramentado reine en medio de nosotros! El quien forma la dicha de todo corazón, y la felicidad de todas las naciones. — G. ROCCA.

 **BENDIGAMOS AL SEÑOR** 

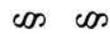
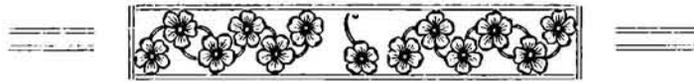
 OR tantos beneficios demos humildes gracias á nuestro buen Dios que nos ha colmado de tan inefables consolaciones. Jamás habíamos visto espectáculos tan grandiosos, como los del por siempre bendito *nueve de noviembre*. Y no diremos, como algunos han dicho « que tampoco los volveremos á ver »; antes bien con fe inquebrantable hemos de creer que tan faustos sucesos son tan solo el principio de *otros mayores* que en su bondad, Dios nos reserva. Es el irradiar de la rutilante aurora que acaricia la amada Patria. Lo ha dicho el gran vidente, nuestro Padre Santo, Pío X: « *Centro América está llamada á cosas grandes* ».

La grandiosa y memorable manifestación católica del *nueve de noviembre*, en esta Capital, tan espléndida y espontánea, preparada sin ostentación y sin ruido, con tanta facilidad y en tan poco tiempo (un silbo amoroso del Pastor, la sola voz del Prelado, no mandando, sino invitando á sus hijos, fue suficiente productor del grandioso é im-



ponente espectáculo); debe hacer comprender cuánto valen las energías católicas y cuánto bien pudiera hacerse á Centro-América tomando por base la *Unidad religiosa*. ¡Medítenlo seriamente los encargados del bien público y todos los que aspiran á la reconstrucción de la Patria!

Nosotros bendigamos al Señor y hagámonos dignos, con una vida santa, de mayores dones, porque nuestro Dios es rico en misericordias é infinito en sus manifestaciones. — J. A. D.





== **SECCION 5ª** ==



Alocución del Ilmo. Señor Obispo Diocesano

Discursos de los Oradores Oficiales del Congreso



CONTESTACIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, AL ILMO. SEÑOR OBISPO

ILMO. Y REVMO. SEÑOR OBISPO, DOCTOR DON ANTONIO ADOLFO PÉREZ
Y AGUILAR.

Presente.

San Salvador 15 Noviembre de 1911.

Dignísimo Señor :

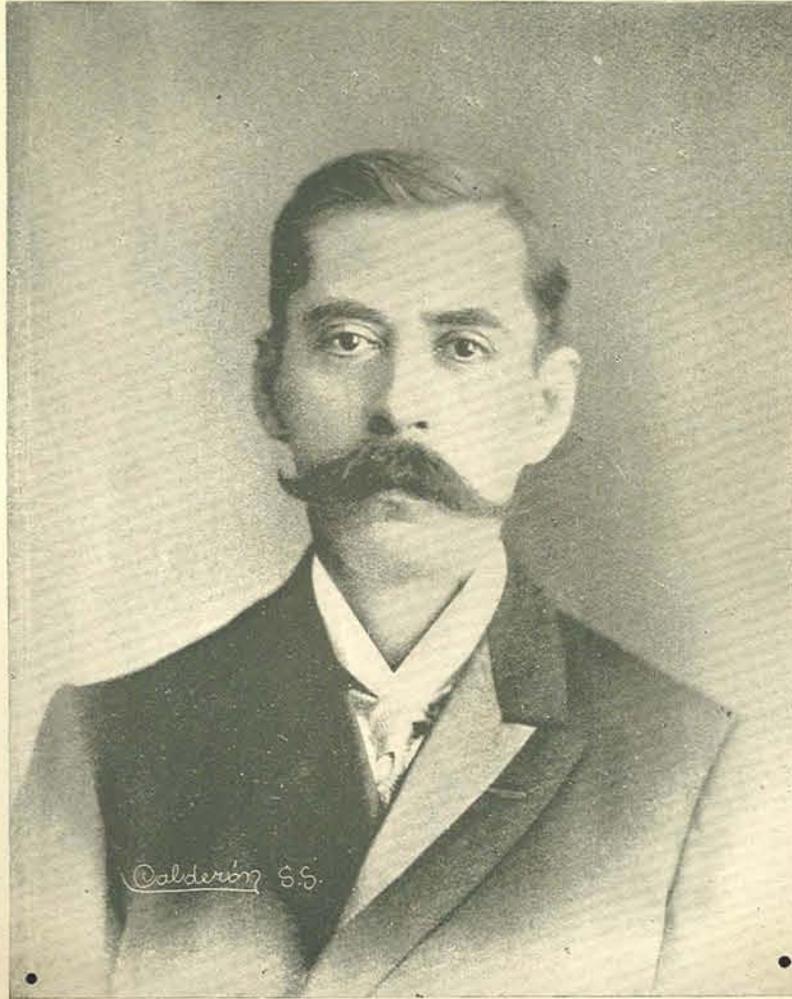
Ocupaciones perentorias, relacionadas con las atenciones oficiales de las festividades patrias, y ultimamente mi indisposición de salud, no me habían permitido sino hasta hoy tener la alta honra y el especial agrado de corresponder complacido y lleno de reconocimiento á la muy estimable comunicación de Su Señoría Ilustrísima, fecha 6 del mes en curso.

Enterado de los acuerdos tomados el prenotado día, por el Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, que Su Señoría tuvo la feliz y elevada idea de convocar y reunir en esta capital, como nota saliente de nuestros festejos patrióticos, no puedo menos de corresponder con sincero rendimiento á la señalada distinción de que he sido objeto.

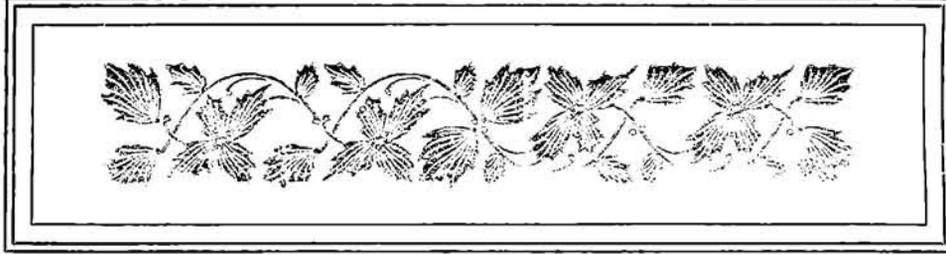
Retorno, pues, agradecido, el saludo que me hace la Honorable Congregación y estimo alta honra para mí la designación con que se dignó investirme como Miembro Honorario del prenotado Congreso Diocesano.

Ruego á Su Señoría Ilustrísima apreciar en todo su valor los sentimientos que dejo expresados y aceptar el homenaje respetuoso que tributa al virtuoso Prelado salvadoreño, su atento amigo y devoto servidor.

MANUEL E. ARAUJO,



DR. DON MANUEL ENRIQUE ARAUJO
Presidente Constitucional de la República de El Salvador.



== ALOCUCIÓN ==

del Ilmo. Señor Obispo Diocesano **Doctor Don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar** en la Solemne Sesión Inaugural del Congreso.

REPETIMOS á los Señores Congresistas nuestras cariñosas salutations de esta mañana, y les damos las gracias más exprexivas por la cristiana y obsequiosa aceptación con que han recibido nuestras disposiciones referentes á los círculos parroquiales de la Diócesis, consignadas en nuestras letras pastorales de 16 de julio último, en lo cual vemos un testimonio, no mezquino, así de la aceptación que el Señor se digna hacer de una institución que hemos juzgado tan importante para los fines de su gloria é ilustración práctica y cristiana de este su pueblo tan querido, sino también una esperanza no débil de los buenos resultados que de ella nos es licito aguardar.

En esas letras os referimos cómo el pensamiento de los círculos parroquiales y sus reglamentaciones habían tenido origen en la necesidad de organizar las Cofradías y Asociaciones de la Diócesis, á la hora en que discu-



tiamos y aprobábamos los decretos de nuestro sínodo en 1892; y cómo a pesar de nuestros esfuerzos y por causas que no nos era dado remover su fundación no fué posible por entonces y hubimos de aguardar para ella días mejores, según los designos de la Divina Providencia.

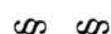
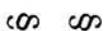
Estos llegaron en la época presente á nuestro modo de entender y no titubeamos en dar hacia adelante en favor de nuestros ideales, el paso que se necesitaba, dando fuerza de ley diocesana al reglamento respectivo y extendiendo sus disposiciones á todas las parroquias de la Diócesis.

¿Cómo no ha de congratularnos, pues, tener en vuestra grata presencia y en la sagrada reunión en que ahora nos hallamos un testimonio evidente de la realización de aquellas lisonjeras esperanzas, siquiera sea de ellas un principio, un germen que con el tiempo y al riego de la divina gracia crezca, desarrolle y fructifique, ofreciendo para la gloria del Señor y provecho de la sociedad cristiana, los opimos y sazonados frutos que tanto se apetecen?

Y nunca más que ahora ha sido necesaria la fuerza y desarrollo de la acción social que en nuestros círculos buscamos para el remedio de las gravísimas enfermedades de que adolece nuestra pobre sociedad.

¡El error, la corrupción, la ignorancia, qué enemigos tan horribles, tan formidables! Pero á ellos, á su corazón directamente combatirá la poderosa y divina acción de nuestros círculos, de nuestros congresos diocesanos, y la victoria será nuestra!

Además, Sres. Congresistas: Se desea ardientemente en nuestras clases sociales la unión de las Repúblicas disgregadas de Centro-América y hay que preparar el



campo para que ese bien supremo pueda realizarse, si el Señor lo permite.

¿Cual es él?

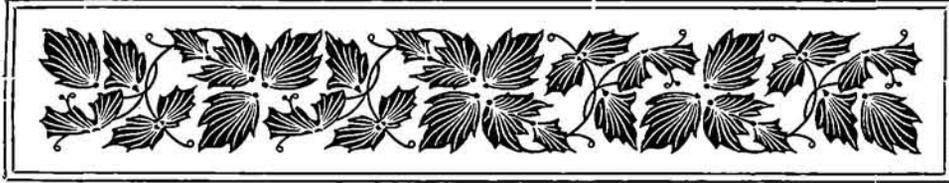
El campo de la religión, el campo de la verdad.

Es necesario que Dios vuelva á reinar en el estado, en la familia, en la sociedad. Que vuelvan las instituciones santas de la fe y de la moral á encarrilar los caminos del bien, las prácticas de la virtud. Solamente así habrá paz, unión y caridad y los intereses sociales serán salvados y nuestra patria, nuestra gran patria sería posible y durable en medio de las terribles tempestades que pudieran combatirla como al principio lo hicieron hasta reducirla á girones.

¡Ah! pidamos al señor su luz, su fuerza y su virtud y seamos en sus manos divinas como la cera dócil en que vemos facilmente las distintas formas que se le imprimen. Imploremos humildemente los auxilios del Espiritu Santo entonando con todo fervor las sagradas estrofas del Veni Creator ».

✠ ANTONIO ADOLFO,
Obispo de San Salvador.





DISCURSO

Divinidad y Reinado social de Nuestro

Señor Jesucristo, por el Presbítero Doctor

don FRANCISCO BALBER * * * *

TESIS.

Es un hecho, que Jesucristo es Dios: su imperio sobre todo el género humano es supremo, absoluto, sin sujeción al arbitrio de nadie, nada le es igual ni semejante, y como se le ha dado en el cielo y en la tierra, cielo y tierra han de estar á su obediencia.

Ilmo. Monseñor: Vbles. Sacerdotes: Hbles. Congresistas:

Preámbulos.

EN cada cuestión plantea el espíritu humano el por qué último, para cuya resolución, impotentes las ciencias experimentales, quedarán siempre muy por debajo de la antigua metafísica, de la moral y de la religión. Pasó ya en autoridad de cosa juzgada la utopía de una ciencia positiva que sustituya bajo todos conceptos á la filosofía. El niño, con su mente en estado embrionario, no recurre á seres divinos para explicar los fenómenos que percibe; el joven, no muestra mucha afición á las encumbradas abstracciones metafísicas; y el llamado estado positivo, no es definitivo: irremisiblemente la famosa ley de Comte es un postulado gratuito, pasó también ya en autoridad de cosa juzgada. El alma humana, dotada de una fuerza íntima, original, por sus intuiciones y racionios; ordena, dirige y regula la experiencia.

∞ ∞

∞ 134 ∞

∞ ∞

■ ■ ■ ■ ■ ■

Nuestra inteligencia tiene por objeto el sér. En esta amplia mirada, ella no discierne el sér material, sino el sér simplemente. Su objeto no está necesariamente afectado por el carácter de materialidad. Esta no constituye el objetivo único de nuestras aprehensiones mentales. Es insuficiente é inadecuado el conocimiento del mundo sensible, sin el recurso del orden inmaterial y divino. La conciliación de las ideas trascendentales del espíritu con los datos de la experiencia, se impone. Es un error grave creer que solamente lo que se pesa, se cuenta y se mide, puede ser conocido con ciencia cierta y positiva. Juntamente con las nociones relativas al mundo material, poseémos conceptos negativos y analógicos de Dios. Al cual, no podemos hacerle atribución positiva, que no le sea común con los séres materiales. Sin embargo, nosotros especificamos estos conceptos, sacados originariamente del mundo material, por medio de una negación que elimina de ellos, toda imperfección. No dicen con propiedad lo que es positivamente particular de Dios, pero se aplican únicamente á El, proporcionándonos un verdadero conocimiento de Dios. Para lograr este conocimiento, no basta el solo sentimiento y la experiencia, es indispensable la guía y la luz de la razón. El sentimiento del ánimo responde á la impresión de las cosas que nos proponen el entendimiento ó los sentidos externos. Suprimido el entendimiento, el hombre se irá tras los sentidos exteriores con inclinación mayor aún que la que ya le arrastra. Cualquiera perturbación ó conmoción del ánimo no sólo no nos sirve de ayuda para investigar la verdad, sino más bien de obstáculo; la verdad, decimos, cual es en sí misma, pues aquella otra elaboración y entidad subjetiva, fruto del sentimiento interno y de la acción, si es útil para formar juegos artificiosos de palabras, no aprovecha gran cosa al hombre al cual interesa principalmente saber, si hay ó no fuera de él, un hombre-Dios en cuyas manos debe un día caer. Para el caso la experiencia aumentará la vehemencia afirmando más la persuasión de la verdad del objeto. Mas estas cosas no conseguirán que aquél sentimiento del ánimo deje de ser sentimiento,

~ ~

~ 135 ~

~ ~

SECCION SALVADOREÑA
BIBLIOTECA NACIONAL



ni cambien su naturaleza, siempre expuesta á engaños mientras no se rija por el entendimiento. Por lo cual, y por otras causas que sería prolijo enumerar, siendo inadmisibles los tres cánones de los novísimos reformadores, es decir, el agnosticismo y los dos teoremas de la transfiguración y la desfiguración de las cosas por la fe, rechazamos la arbitraria y absurda división, que hacen, del Cristo histórico y el Cristo de la fe: consecuencia inevitable de un apriorismo que rebosa en herejías.

Si Jesucristo es Dios, su doctrina y su ley se sobreponen tan soberanamente, que no se pueden alterar, ni disminuir, ni corromper sin hacerse reo de sacrílego atentado y de violencia sacrílega. La Divinidad de Jesucristo es, en la economía de las creencias cristianas, el centro hacia donde todas ellas convergen, el eje en derredor del cual giran, la base y fundamento sobre que reposan, como norma preceptiva de obrar y como norma de creer.

Demostración.

El más vulgar sentido común nos obliga á dar por un hecho que hubo un Lutero y un Voltaire, porque hay luteranos y voltarianos, y un Cicerón, porque se repiten sus frases ciceronianas, nos obliga asimismo, y con más poderosa razón, á creer que hubo un Cristo viviente y personal; porque hay un mundo cristiano.

La que, por modestia se llama á sí misma alta crítica, agnóstica, inmanente, evolucionista, en fin racionalista, se vale á su voluntad y arbitrio de hechos por ella propia imaginados, traspasando los límites de la observación, viendo lo que únicamente quiere ver en lugar de lo que hay en realidad, negando lo que tiene interés en desconocer, basada en prejuicios ó máximas aceptadas sin discusión, de las cuales no desconfía, sin que por eso dejen de ser erróneas, ó cuando menos equívocas, aceptando como principio el postulado gratuito que el orden lógico debe corresponder al antológico, ó sea las ideas á las cosas: es probable, dice, que tal idea cristiana haya sido copiada de tal escuela; que tal símbolo haya sido trasfor-



ILMO. SEÑOR DOCTOR DON JORGE VITERI Y UNGU
Primer Obispo de San Salvador

mado en dogma; que tal leyenda haya entrado por imitación en el romancero cristiano; pero esa crítica encastillada en el sofisma, en el paralogismo y en argumentos erróneos, por el fondo y por la forma, se ve forzada á guardar profundo silencio y no sabe responder dónde, cuándo, cómo y por qué sucedió lo que osa afirmar: partiendo de premisas probables va más allá de los límites de la probabilidad! La existencia del mundo cristiano es un espectáculo imponente, es un fenómeno demasiado importante para que pueda ser explicado con hipótesis, con suposiciones y con miserables probabilidades. La mirada escrutadora del historiador, inteligente y honrado, remontándose con fechas precisas y anonadoras hasta la época del Evangelio, suprime los largos siglos durante los cuales, al querer de la crítica, debió tener lugar el amasamiento de ideas, leyendas y símbolos. En todos los tiempos y lugares ha protestado el espíritu cristiano guardar con suma vigilancia el depósito tradicional de la fe, ora contra la oposición de la falsa ciencia de hombres de vanos discursos y seductores, que hierran y que inducen al error, ora contra las novedades profanas de lenguaje, sintetizándose en estas palabras enemigas del prurito desenfrenado de innovar en la investigación de las supremas razones de las cosas: “Testificar lo que fué desde el principio: *Quod fuit ab initio testamur et annuntiamus*” (1). “Conservar el depósito, evitar las novedades profanas de lenguaje: *Depositum custodi, devitans profanas vocum novitates*” (2) y conservar las tradiciones: *frates, state, et tenete traditiones* (3). Tiene su historia el mundo cristiano en la cual se manifiesta constantemente animado de los mismos sentimientos: campea siempre, en él, la misma perfección, ordenado siempre con la misma armonía. Lo que en la actualidad vemos y palpamos, se vió y se palpó en todos los tiempos. Los movimientos, la perfección, la armonía del mundo cristiano elocuentemente hablaron de Jesucristo,

(1) I. JOANN., Cap. I. 3.

(2) I. TIMOT., Cap. VI, 20.

(3) THESS., Cap. II, 14.

como hoy, en aquella Edad Media que presencié la fé crear la excelsa teología, el amor volar á la conquista de un sepulcro, las órdenes religiosas brotar y hacerse inmensos semilleros de santos, el poder de los romanos pontífices imponerse á los reyes y á los emperadores. Los movimientos, la perfección, la armonía del mundo cristiano hablaron de Jesucristo, hasta enmudecer á los trastornadores del eterno concepto de la verdad, como hoy, en aquellos siglos de terror y espanto que no se doblegaron bajo el yugo de los bárbaros sino para atraerlos á la fe del Crucificado, inspirarles el amor de Cristo, transformar sus costumbres y establecer el centro de la unidad cristiana en la ciudad eterna desalojada de los Césares. Los movimientos, la perfección, la armonía del mundo cristiano hablaron de Jesucristo, hasta confundir á los inflados con el soberbio nombre de ciencia, como hoy, en aquellos tiempos heroicos en que la fe y el amor se probaban con la sangre, en que los desiertos florecían y se poblaban de las maravillas de la vida cenobítica, en que las grandes controversias se terminaban con una sola palabra del sucesor de Pedro representando á Jesucristo, padre y maestro supremo de la sociedad cristiana. De época en época, de siglo en siglo, de generación en generación, nos remontamos históricamente hasta los mismos discípulos que predicaron á Cristo, como lo predi el mundo actual. El mundo actual creé en Jesucristo: los apóstoles nos dicen: «quien creyere en Jesucristo, no será confundido» (1). El mundo actual ama á Jesucristo; los Apóstoles dicen: «Anatema á quien no ame á Jecucristo» (2). El mundo actual imita á Jesucristo; los Apóstoles nos dicen: «Cristo nos ha dado ejemplo para que sigamos sus huellas» (3). El mundo actual se somete, por la obediencia á la sola voluntad de Jesucristo; los Apóstoles nos dicen: “Cristo es la unidad de todo; todo existe por él: *In ipso omnia constant*” (4).

(1) I. PET., II, 6.

(2) I. COR., Cap. XVI, 22.

(3) I. PET., Cap. II, 21.

(4) COLOSS., Cap. I, 17.

Si el mundo con sus movimientos, con sus gradaciones indefinidas y con sus armoniosas combinaciones nos conduce hasta el motor supremo, hasta la perfección suprema, hasta el supremo ordenador; la grandeza real del mundo cristiano, que sobresale á la inmensidad del universo, nos conduce ineludiblemente hasta el motor supremo, hasta la perfección suprema, hasta el supremo ordenador del cristianismo: luego Jesucristo es la causa viviente, personal, eficiente y total del mundo cristiano. Vosotros sois, señores, de ese mundo porción selecta del ejército del Señor y os gloriáis de ello. De ese mismo mundo esclarecido son vuestras familias, lo es nuestro pedazo de patria, la República del Divino Salvador y el globo entero. En todas partes encontraréis una cruz, y en derredor de la cruz oiréis la voz de todo un pueblo ó de un pequeño grupo confesando una misma fe, bebiendo de las mismas fuentes de vida, obedeciendo á un mismo Señor, y repitiendo unísonamente estas sublimes palabras: «somos cristianos».

Pero Jesucristo es causa sobrehumana del mundo cristiano. Probémoslo.

Invoco el irrefragable testimonio de los hechos: los hechos nos dicen clara y terminantemente, que Jesucristo es conocido, amado, imitado, obedecido, como jamás ha sido ni será obedecido, imitado, amado ni conocido hombre alguno.

Cristo ha dado á su obra un carácter extraño, supereminente, y, por lo tanto, único que distingue á su obra, como no lo ha ejecutado ningún fundador de las sociedades intelectuales y religiosas que se han repartido el imperio de las almas. Llamad á las escuelas más célebres en que florecieron privilegiados talentos. Pitágoras, Platón, el sumo Aristóteles y otros ya antiguos, ya modernos: discurren acerca de Dios, de la naturaleza, del hombre, de las leyes del pensamiento, de la vida y aún del indivisible átomo. El ruido de las escuelas y el ruido de sus vanas disputas, pasaron por sobre la cabeza del pueblo envilecido por la ignorancia, por la esclavitud y por la superstición: el genio respetado del maestro no preservó su

pensamiento de las mutilaciones del amor propio: á la admiración no acompañó ningún sentimiento tierno del corazón, una vez que había desaparecido: su doctrina árida dejó languidecer las almas lejos de toda perfección moral: su voluntad impotente no sofocó los gérmenes de división que, aún viviendo el genio, amenazó su influencia y triunfó luego después de su muerte. Solamente la escuela de Cristo subsiste: invade toda la tierra, se hace á todos los climas y recibe, en su seno, todas las razas: la verdad generosa, que predica, se da á todos, ensancha las más encumbradas inteligencias y comunica dignidad al pueblo. Cristo, engendrador de almas excelsas y levantadas, provoca, en el dilatado y glorioso espacio de veinte siglos, esas ternuras y confianzas y generosidades, que jamás podrá producir la presencia de los seres más queridos.

Si obra de hombre fuera el mundo cristiano ¿cómo podría explicarse suficientemente la solidez en el conjunto de tántos elementos diversos? ese cuerpo penetrado de una misma doctrina, de una misma ley, de una misma virtud, que arroja desdeñosamente de su seno toda parte maleada y continúa viviendo, en tanto que las sectas separadas de su unidad vital, se ven sujetas á continuas variaciones, hijas de la versatilidad humana, se disuelven y corrompen. Es que las obras intelectuales y religiosas del hombre, en nada se parecen á la obra de Cristo. Cuya doctrina además encierra verdaderos misterios, en su enseñanza toda original y personal; y de tal manera toda identificada con su Autor, que de sus labios han salido estas palabras: "*Ego sum veritas*, yo soy la verdad"; y sin embargo el mundo, lejos de tenerlo por un loco excéntrico, las ha aceptado universalmente y las ha creído de una manera firme y estable. Con tanta firmeza, con tanta estabilidad, cuanta se requiere racionalmente para llamarla: perpetuidad de afirmación enrojecida con la sangre de innumerables víctimas, en el potro, en la hoguera, en la cruz, en el anfiteatro. Perpetuidad de afirmación ilustrada y confirmada con la pluma de los doctores más insignes que en

el mundo han sido en volúmenes llenos de erudición y sabiduría, con la prensa hechos el blanco de la contradicción, del impropio y del ridículo. Esta perpetuidad es un hecho considerable ante el cual se desvanecen las suposiciones de atribuirnos un falso título; porque no es la perpetuidad de una de esas ilusiones religiosas á las cuales se acomoda fácilmente la naturaleza entregada á sus instintos; es la perpetuidad militante de una creencia definida, de un dogma imperioso, fecundo en consecuencias prácticas, contra el cual se han armado tenazmente los poderes orgullosos y la razón desvanecida en sus pensamientos y las pasiones rebeldes. Humeaba aún la sangre de once persecuciones, en las cuales los déspotas de Roma pretendieron reemplazar con su existencia la existencia de Cristo —la verdad—, cuando el mundo cristiano ve surgir una inmensa herejía que, arrancando al Verbo Divino del seno de su Padre, le rebaja al rango de las criaturas y clama insolentemente contra la afirmación defendida con tanto calor por el heroísmo de los mártires. La astucia, la intriga, la hipocresía, la violencia, todo le sirve y todo le aprovecha. Seduce á los emperadores y los arma para defender su causa, seduce á los mismos Obispos y los transforma en viles perseguidores; los santos proscritos y perseguidos como bestias salvajes, los fieles engañados con falsas profesiones de fé, todo iba induciendo á creer que el mundo se hacía arriano. Pero nó, una sola palabra fué bastante para comprender la herejía y para asegurar á la afirmación cristiana, contra el arrianismo, un triunfo definitivo. Ni los esfuerzos de Nestorio, separando al hombre de Dios, en Cristo, ni los de Eutiques, confundiendo la naturaleza divina y humana en una mezcla, en donde no se reconoce ni al hombre ni á Dios, ni los de los Monotelitas alterando la humanidad al quitarle su propio querer, ni el loco orgullo, ni las bajas intrigas, ni las indignas brutalidades de los supremos mandatarios dogmatizantes, ni las absurdas calumnias en público, ni la extremada malevolencia y rencor, ni

las hirientes injurias de ignorancia y terquedad, ni la conjuración del silencio, han sido poderosas para alterar la fé que el mundo cristiano confiesa, con intrepidez y constancia: Jesucristo es la verdad.

Los afectos se entibian cuando el objeto no está presente, se desvanecen cuando la ausencia se prolonga sin esperanza de volver; y no obstante la generalidad de esta ley, Cristo es amado con amor confiado, tierno, generoso y sacrificado, cuando no debiera ya seducir los corazones, cuando ha desaparecido la hermosura de sus facciones, el fuego de sus ojos, la dulzura de su sonrisa, la música de su palabra y cuando la muerte ha destruido el calor comunicativo que alentaba en las almas la circulación de los pensamientos nobles y de los santos deseos. Cristo se impone á sí mismo cual ejemplar acabado, irreproducible á cuya imitación se forma la perfección de todos. Cristo sobrevive en la constante expresión é inmutable influencia de su voluntad sobre la conservación de la unidad de la cristiana sociedad.

Hemos dicho: Jesús es conocido por todas partes, Jesús es amado, Jesús es imitado, Jesús es obedecido; cúmplenos añadir: Jesús es adorado, Jesús es Dios. A vuestra vista tenéis los comprobantes de mi tesis. Este vasto templo bajo cuyas bóvedas os encontráis en solemne sesión, y cuya magnificencia converge hacia un mismo punto en donde se fijan las miradas y los corazones, el tabernáculo, trono del misterio de la fé y de nuestro culto, la cruz con su víctima siempre en el lugar de honor, la exuberancia de la naturaleza y las riquezas del arte concertadas para una misma fiesta, los solemnes acentos de vuestra plegaria asociada, ofreciendo una misma cosa, formando un corazón solo, una sola alma, penetrando en los templos celestiales ¿qué es todo eso sino un grito de la fé: Creo en Jesucristo Dios y hombre verdadero?» Esta fé y este culto no son novedades de ayer; por el contrario, son legados pacíficos de una larga tradición de veinte siglos. Nuestros padres confe-

saron con la palabra y con la acción, lo mismo que hoy, con la palabra y con la acción, nosotros confesamos: esta es una verdad colosal: aquí se estrellarán siempre las generalidades irresponsables, las negaciones rotundas y arbitrarias de la incredulidad con el supuesto y fantaseado mito desarrollando vegetación lozana de vástagos cada vez más maravillosos! ¡Sí mito! Y el espléndido cortejo que rodea al Cristo-Dios, ¿será mito? Los pueblos que desde el Oriente al Occidente, del Setentrión al Mediodía, unidos en la misma verdad, confiesan: «Creo en Jesucristo Dios y hombre verdadero», ¿serán mitos? Y el eco fiel del grito que daban los Apóstoles que han visto, oído y tocado á Cristo-Dios: «Creo en Jesucristo Dios y hombre verdadero», ¿será mito? Mitos también serán los hombres ilustres que han velado y orado y encanecido sobre los libros, registrado los monumentos, discutido y que han reconocido la necesidad de postrarse á los pies de Jesucristo y decirle: «Creo en Jesucristo Dios y hombre verdadero».

Y vosotros, demolidores de la gloria de Cristo-Dios, que quisiérais ahogar la afirmación de la divinidad de Jesús en los labios cristianos, quiénes sois? Sois los que predicáis libertad, para asegurar mejor vuestra dominación despótica; desinterés, para ganar en provecho vuestro los honores y empleos lucrativos; legalidad, para ahogar el derecho; ciencia, para apagar la antorcha de las verdades augustas de que viven las sociedades.

Un soldado, acaso el de mayor bravura y de mayores iluminaciones por el genio, Napoleón Bonaparte, con mucho nervio, se expresa así: «Conozco bien á los hombres, y digo que Jesús no es solo hombre. Los espíritus superficiales ven una semejanza entre Cristo y los fundadores de imperios, los conquistadores y los dioses de las otras religiones; pero esta semejanza no existe, porque entre el cristianismo y cualquiera otra religión media la distancia de lo infinito.

«Todo en Jesús me asombra: su inteligencia me sobrepuja y su voluntad me confunde; no hay punto de comparación entre él

∞ ∞

∞ 143 ∞

∞ ∞

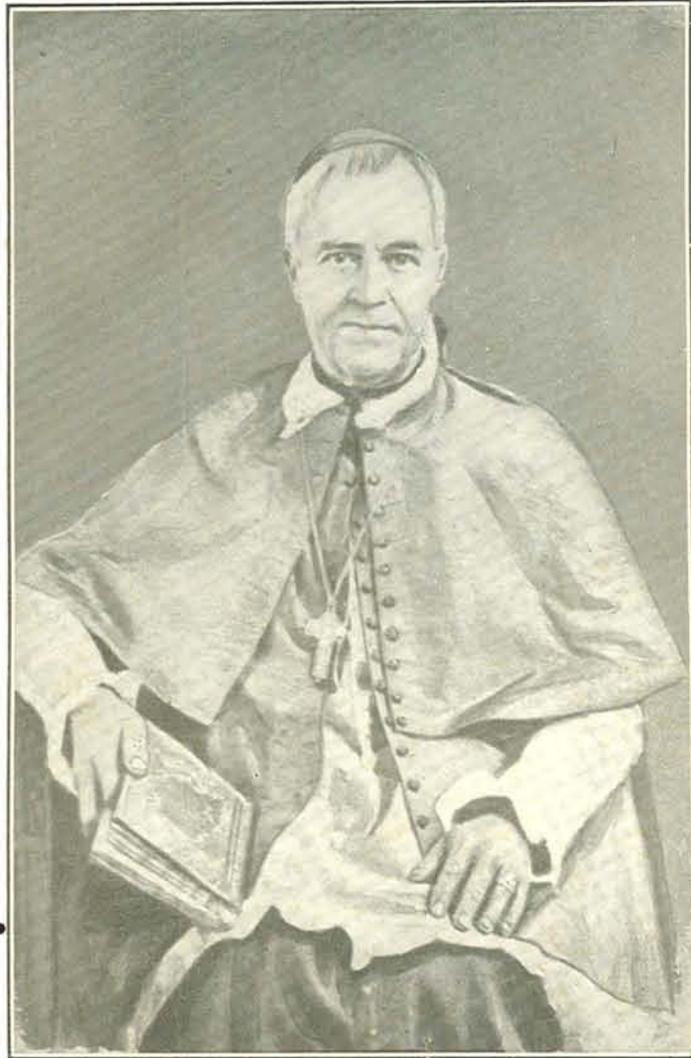
y cualquiera otro en el mundo: es un sér aparte. Su nacimiento, su vida, su muerte, la profundidad de su doctrina, que va más allá de todas las profundidades y es su más admirable solución; la singularidad de este sér misterioso, su imperio universal, su marcha á través de los siglos y de los reinos: todo esto es para mí un prodigio, no sé qué misterio insondable me abisma en una meditación de la que no puedo salir; misterio que está ante mis ojos, que no lo puedo negar y que tampoco puedo explicar. En esto no veo nada del hombre.

«Finalmente, y este es mi último argumento: no hay Dios en el cielo, si un hombre ha podido idear y realizar, como lo ha hecho, el gigantezco designio de arrebatar para sí el culto supremo, usurpando el nombre y el lugar de Dios. Jesús es el único que se haya atrevido á hacerlo, y que haya tenido éxito en su empresa; el único que haya dicho y afirmado clara y serenamente de sí mismo: «Yo soy Dios»; lo cual es bien diferente de esta otra afirmación: «yo soy un dios».

«¿Cómo, pues, un judío, cuya existencia está más averiguada que todas las de la época en que vivió, tenido por hijo de un carpintero, se hizo pasar como Dios mismo, el Sér por excelencia, creador de todos los séres? Y se arroga toda clase de adoraciones, y edifica su culto y su templo con sus manos, y no de piedras sino de almas? Y como un prodigio que sobrepaja á todo prodigio, quiere y pide el amor de los hombres, es decir, lo más difícil de alcanzar en este mundo, y lo consigue al momento.

«De todo esto deduzco yo su divinidad. Alejandro, Anibal y César fracasaron en esta empresa: conquistaron el mundo y no llegaron á tener un amigo.

«Jesucristo habla, y en lo sucesivo las generaciones le pertenecen. Todos los que creen en él sienten ese amor cuya fuerza no puede gastarse, y cuya duración no la puede limitar el tiempo, ese gran destructor de todo lo humano.



ILMO. SEÑOR DOCTOR DON TOMÁS PINEDA Y ZALDAÑA
Segundo Obispo de San Salvador

«Yo, Napoleón, soy quien más lo admira, porque he pensado en esto muchas veces, y esto me prueba absolutamente la divinidad de Cristo».

En su Epístola Plinio á Trajano, declara: «que los cristianos se reúnen antes de amanecer para cantar las alabanzas de Cristo, á quien tienen por su Dios».

«Creed, oh hombres, exclama San Clemente de Alejandría, en aquel que es hombre y Dios, creed en aquel que ha padecido y que es adorado como el Dios viviente». Orígenes dice así: «Jesucristo es el Dios de todas las cosas creadas. Su divinidad excede por su grandeza al mundo entero». San Meliton agrega: «La bajeza de la carne ha ocultado las huellas de su divinidad, aunque él existiese como Dios verdadero ante todos los siglos». «Este es el Dios y Señor de las virtudes de quien se habla en los libros santos, el Dios que asciende, el Dios de Abraham» (1). Oíd los acentos del Apóstol de las gentes: «No hay más que un Dios, el Padre de quien son todas las cosas; un solo Señor Jesucristo por quien todo existe (2), y este Jesucristo no tuvo por usurpación el ser igual á Dios, sino que se anonadó á sí mismo tomando la forma de siervo (3), porque él es el propio hijo de Dios (4), engendrado por El (5), no á la manera de los demás hombres, sino por un acto inefable que ha hecho de él la imagen de Dios (6), el esplendor de su gloria y la figura de su sustancia (7). En él fueron criadas todas las cosas en el cielo y en la tierra, las visibles y las invisibles. y él es anterior á toda criatura y todo subsiste por él (8). Por

(1) San Justino (Dialog. Nº 36 y 37).

(2) I. COR., Cap. VIII, 6.

(3) PHILIP., Cap. II, 6, 7.

(4) ROM., Cap. VIII, 32.

(5) HEB., Cap. I, 5.

(6) COLOSS., Cap. I, 15.

(7) HEB., Cap. I, 3.

(8) COL., Cap. I, 16, 17.

él hizo Dios los siglos; él lo sustenta todo con la palabra de su virtud (1). En él están encerrados todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia divinas (2). Ante su nombre doblan las rodillas los cielos, la tierra y los infiernos (3).

Con mucha frecuencia acontece que el hombre se infatúe de los dones excepcionales que ha recibido y ansíe figurar sobre sus semejantes por su manera de ser, de decir y de vivir, que es lo que él llama acusar su personalidad. Jesús no conoce esta presunción. La sublimidad y penetración de espíritu se junta en él con una pasmosa candorosidad y sencillez. En la ciencia que él tiene de las almas, no se siente esfuerzo alguno, ni la pretensión de ver más lejos y mejor de lo que él ve. Para Jesús lo que es, es; lo que no es, no es: "*Sit autem sermo vester est, est; non, non*" (4). El es sencillo, no solamente cuando dice cosas sublimes, sino que, habitualmente elevado por sus propios discursos, jamás se expresa con solemnidad fatigosa, ni con insoportable énfasis. Lisonjeado por los doctores y por el pueblo que le acoge con esta exclamación de alabanza: «Jamás habló nadie como este hombre»; se muestra siempre humilde, se goza de verse en medio de los niños, se pone á su alcance, les habla su lengua, vive en su tierna intimidad, como para disimular con este abatimiento voluntario el incomparable esplendor de su excelsa grandeza. Parecería que todo el poder del alma de Jesucristo se reconcentraba en sola su inteligencia á vista de tanta perfección; pero el corazón de Jesús nada pierde con la superabundancia de su inteligencia. Sucede que el genio se encierra todo en la frente, absorbe la savia vital y no permite descender nada á los sagrados abismos del corazón. El hombre, colocado por el genio, encima de todos sus semejantes,

(1) HEB., Cap. I, 23.

(2) COL., Cap. II, 3.

(3) PHILIP., Cap. II, 10.

(4) MATTH., Cap. V, 37.

y cuya superioridad se reconoce, es ordinariamente rebelde á las expansiones de la ternura. Todo entregado á sus pensamientos, y enorgullecido de su eminente excelencia, sucumbe á la tentación del desdén: si sabe mandar, no sabe amar. Jesús, por el contrario, con su corazón se expresa con actos habitualmente sublimes, como con pensamientos sublimes se expresa habitualmente su inteligencia. El se da, no solamente á los que le están unidos con los lazos de la sangre, sino á los que ha escogido para vivir en su familiaridad, á los que le buscan, á todos, y con una ternura, que la dispersión y la distancia, no podrá jamás debilitar, y que es preciso llamarla infinita.

Los hombres que no entienden los misterios ó que los entienden mal ó que no ajustan sus ideas á la disciplina férrea de una concatenación lógica, faltos de rigor científico, fácilmente hacen mofa de ellos. No así los teólogos que los estudian y discuten diligentemente.

Dios, soberano bien, tiende por su naturaleza á comunicarse, y se comunica llamando á los honores de la existencia lo que no era. Por este acto creador El no agota toda su fuerza comunicativa. Aún le queda, porque es infinito; y hé ahí que la emplea en colmar las tendencias de una naturaleza viviente é intelectual hacia la perfección, elevándola hasta sí mismo, y comunicándole, sin menoscabo, su propia personalidad.

Si Dios, único, necesario, perfecto por sí mismo, ha sido bastante poderoso y bastante bueno para fecundar la nada y dar el sér y la vida á quien ningún derecho tenía á ello; si su Providencia paternal se extiende á toda criatura para conservar incesantemente su existencia y conducirla á sus fines, no vemos, el tan decantado absurdo ni la supuesta contradicción en los términos, al ponerse Dios en relación más íntima con una naturaleza racional, hasta terminarla, con el acto de su existencia, en su propia personalidad. Al primer golpe de vista se nota lo incomprensible en el misterio del Dios y Hombre Jesucristo, co-

mo al primer golpe de vista se nota lo incomprendible en el acto creador; pero incomprendible no es sinónimo de absurdo, ni mucho menos de absurdo evidente. Es grande ciertamente la desproporción que hay entre lo infinito y lo finito, entre Dios creador y el hombre criatura; pero la desproporción de los términos en una unión, no es un absurdo imposible, no es un obstáculo invencible á la omnipotencia de Dios. No es el hombre el que asciende hasta el pináculo supremo de la Divinidad en virtud de su miserable condición de hombre, así en este sentido huelgan los absurdos, los imposibles y las contradicciones son flagrantes; si no que es el Verbo de Dios quien para revestirse de carne pasible, desciende de los cielos: trae hacia sí mismo la naturaleza humana, la actúa con su propia existencia, supliendo así tan soberanamente la última perfección, que, á aquella le cupiera, si de la constitución de un individuo humano se tratara. Firmemente adheridos á la doctrina de los Santos Padres, afirmamos que Dios al crear al hombre, se ensayaba para una reconciliación más peregrina y sublime y daba al mundo un bosquejo de lo futuro.

Poco habrá que sea más desproporcionado que el espíritu y la materia. El espíritu, soplo de Dios; la materia, engendrada por otra materia. El espíritu, sustancia simple é indivisible; la materia, compuesta de una infinidad de elementos separables los unos de los otros: el espíritu, que se ve y se posee á sí mismo; la materia, ciega y sin conciencia de sí misma: el espíritu, que se eleva á las esferas de lo inteligible y de lo eterno; la materia, que se circunscribe á un estrecho espacio y sufre todas las vicisitudes del tiempo: el espíritu, lleno de nobles aspiraciones; la materia, saturada de instintos groseros: el espíritu, que se determina libremente; la materia, esclava de la fatalidad: el espíritu, poderoso, inalterable, que dice: mía es la inmortalidad; la materia, indiferente al movimiento y al reposo, impotente, víctima de fuerzas enemigas, que la disuelven y dispersan sus ele-

mentos. Y sin embargo, el espíritu y la materia están unidos en una misma naturaleza y su unión es tan íntima, tan inmediata y tan sustancial, que ambos dicen el mismo yo. El hombre, siendo materia dice: yo pienso, yo amo, yo quiero, yo soy libre, yo soy inmortal. El hombre siendo espíritu dice: yo bebo, yo como, yo sufro, yo desfallezco, yo muero. Llevando en nuestras entrañas tan profundo misterio, es una inconsecuencia de las más irracionales, disputarle al Altísimo un misterio más profundo como si su poder no fuese infinito.

La naturaleza humana, que el Verbo tomó, fué creada en el momento mismo de la unión. Para ser una realidad viviente, tuvo necesidad de ser terminada por la personalidad divina del Verbo, de ser así desprendida é independiente de toda otra sustancia, y de poder decir su yo. El Verbo es quien la termina, el Verbo es quien la hace decir su yo. Ella en el primer instante de su naturaleza, halla su complemento y actuación última en una personalidad divina. No es menos real, ni menos sólida, porque es sostenida por un yo divino más bien que por un yo todo humano. No es razonable el quejarnos porque nuestro cuerpo, en vez de subsistir en un animal, reciba la subsistencia de un alma inteligente y diga su yo racional.

Al mismo tiempo que vosotros estáis aquí presentes, vuestra alma puede estar á un millón de leguas con el pensamiento. Pero si vuestra alma subsistiese á la manera divina; si sus facultades y sus operaciones fuesen su mismo ser; en fin, si, según la expresión de Santo Tomás de Aquino, vuestra alma fuese un acto absolutamente puro sin mezcla ninguna de potencialidad, estaría sustancialmente aquí donde obra, y sustancialmente á un millón de leguas, donde está su pensamiento. Imaginarse que la naturaleza de Dios puede ser determinada por la unión personal del Verbo con una naturaleza creada, es un trocamiento de papeles. Dios es por sí mismo un sér esencialmente en acto, su esencia es su misma existencia y no cabe en El determinabilidad

siendo quien lo determina todo. El Verbo, haciéndose hombre, determina la humanidad á una más noble y más santa existencia, y no es determinado por ella á ningun estado, ni á ningún acto incompatible con su infinita naturaleza. San Agustín ha dicho: (Tract. XI in Joann.) «Si estás sin Dios, éres menor; si estás con Dios, Dios no por eso es mayor. No es El mayor por tí, pero éres tú menor sin El». Sean ó no sean las criaturas, Dios es siempre el mismo sér perfecto. Si la relación de origen existente entre el Creador y la criatura, entre lo infinito y lo finito, nada añade al Sér divino, ni tampoco lo disminuye; una relación de unión con una naturaleza racional, tampoco añadirá ni disminuirá cosa alguna á la Divinidad del Verbo en la persona de Cristo. El es hombre verdadero, pero la naturaleza humana no tiene en él más sér personal que el sér personal propio y genuino del Verbo. Quitad al hombre; Dios queda todo entero: separad á Dios; el hombre desaparece.

En Dios hay tres personas en una misma naturaleza; es decir, tres relaciones reales, subsistentes y distintas; y no vemos por qué una de ellas no puede ser término real, subsistente y distinto de una unión con una naturaleza racional. Decimos el término y no el agente. Para obrar la unión, las tres personas obran juntamente; pero la unión obrada, el término es único, y todos los actos de la unión se refieren á El. Oíd á San Agustín: (De Incarnat. contra Jud. Lib.) «El arte, la mano y la cuerda concurren en el canto del laúd; el arte inspira, la mano toca; pero solo la cuerda vibra, modula y canta. Lo mismo en el misterio (del Hombre-Dios): las tres personas divinas conciben el plan y lo ejecutan; pero solo el Verbo encarnado, cuerda sagrada, vibra, modula y canta el himno grandioso que Dios espera de la creación». «Pobre inteligencia del hombre, exclamaremos con el místico Doctor, no te hagas soberbia. Cosas puede hacer Dios que para él siempre serán incomprensibles. La razón de estas cosas es el poder del que las hace».

El género humano sin excepción alguna, está bajo el señorío é Imperio de Jesucristo. Es Rey por derecho natural, como Unigénito de Dios; es Rey también por derecho adquirido, pues él nos arrancó del poder de las tinieblas (1) y se entregó á sí mismo en rescate por todos (2). El Hijo de Dios por David en el Ps. 11, dice de sí mismo: «Yo he sido constituido Rey sobre su santo monte de Sion. El Señor me dijo: tú eres mi Hijo, hoy te he engendrado yo. Pídemme, y te daré por herencia todas las naciones y por posesión los términos de la tierra». El Hijo del Rey universal es naturalmente heredero de potestad universal, recibe todas las naciones por herencia. Así habla el Apóstol: «A quien constituyó heredero de todas las cosas».

Preguntado Jesús por el Presidente romano: Luego tú eres Rey? Sin duda alguna contestó: «tú dices que yo soy Rey». Su potestad es amplia y su reino es infinito, puesto que les dijo á los Apóstoles: «Me ha sido dada toda potestad en el cielo y en la tierra»; y nadie puede poner otro fundamento que el que ha sido puesto, el cual es Jesucristo (3). Por consiguiente el Imperio de Cristo es supremo, absoluto, sin sujeción al arbitrio de nadie, que nada le es igual ni semejante: cielo y tierra están á su obediencia. Pregutáis qué compró? Advierte San Agustín: «Ved qué dió y hallaréis qué compró. El precio es la sangre de Cristo. ¿Qué corresponde á este precio? qué sino el mundo entero, qué sino los pueblos todos?»

Santo Tomás de Aquino, después de preguntar si el poder judicial de Jesucristo se extiende á todos los hombres, y de afirmar que el poder judicial es consecuencia del poder real, termina diciendo: «Todas las cosas están sujetas á Cristo en cuanto á la potestad, aún cuando todavía no lo estén en cuanto al ejercicio de la potestad».

(1) COLOSS., I, 13.

(2) I. THIM., II, 6.

(3) I. Cór., III, 11.

Misericordioso y benigno permite, que, al doble fundamento de su poder y señorío, agreguemos el título de consagración y dedicación voluntaria. Jesucristo es infinitamente rico con la plena posesión de todas las cosas; nosotros, en cambio, somos pobresísimos y menesterosos: nada tenemos que no sea suyo para ofrecérselo como propiedad nuestra, y no se desdeña de recibir, y aún pide con instancias y ruegos, lo que muy suyo es: «Hijo mío dadme tu corazón». Los dones y obsequios que nosotros le hacemos simple y llanamente consisten en la buena voluntad y disposición de ánimo. Acatamos, en esta consagración, el dominio que le pertenece por el doble título de creación y de redención, y afirmamos, que, si lo que le damos fuera nuestro y de nuestra absoluta y exclusiva propiedad, de toda voluntad se lo daríamos, y le rogamos que no rehusé eso mismo que tan suyo es, como hechura de sus manos, y redimida con el precio de su sangre.

Ahora bien; el Sagrado Corazón es la imagen viviente y centro de la inmensa caridad de Jesucristo, que nos invita á retribuirle con amor, necesario es consagrarse á su augustísimo corazón; y toda honra, obsequio, piedad y amor, que se tributa al deífico Corazón, es consagrarlo propia y verdaderamente al mismo Cristo. Para todos es fructuosa esta consagración; al sano para vigorizarlo; al enfermo para sanarlo de sus dolencias; al santo para santificarlo más; al que conociendo á Jesucristo menosprecia sus leyes, para que consiga del Sagrado Corazón la llama de la caridad; y á los infelices que gimen en ciego fanatismo sectario de odio á Dios, incredulidad y superstición, porque todos unánimemente imploraremos para ellos el auxilio celestial, á fin de que Jesucristo, que ya los tiene debajo de sí en cuanto á la potestad, los tenga también en cuanto al ejercicio de la potestad, y no solo en la vida futura, cuando respecto de todos dará cumplimiento á su voluntad, salvando á los unos, castigando á los otros, sino también en esta carrera mortal, dán-



ILMO. SEÑOR DOCTOR DON JOSÉ LUIS CÁRCAMO Y RODRIGUEZ
Tercer Obispo de San Salvador

doles la fé y la santidad, virtudes con las cuales podrán honrar á Dios como es debido, y tender á la suprema felicidad.

Inaudito es el combate empeñado: se han embravecido las naciones y los pueblos maquinan vanos proyectos: los hábitos de vida, así pública como privada, para nada tienen en cuenta la soberanía de Dios, llegándose al extremo de no omitirse esfuerzo ni arte con el fin de borrar enteramente la memoria de su Nombre y la noción de su existencia; *el hijo de perdición* parece encontrarse ya entre nosotros: se trata de destruir los dogmas: se procura tenazmente romper toda relación entre la humanidad y la divinidad: con incalificable temeridad ha usurpado el hombre el puesto del Criador, alzándose contra todo lo que se dice Dios y poniendo su asiento en el Templo del Señor, dando á entender que es Dios. Inmensa es la muralla levantada entre la Iglesia y la vida civil; la Constitución y la administración públicas no toman en cuenta la autoridad del derecho sagrado y divino; se rechaza la influencia de la Religión en el andar de la vida social; la fé cristiana sufre detrimento, es escarncida y los fundamentos del orden social están minados. De aquí resulta la extraña perturbación en que vive la familia humana, de aquí los sacudimientos y oleajes que van sembrando el pánico. Con la Religión han sido derrumbados los cimientos de la seguridad común. Justo y merecido es el castigo impuesto por la Providencia, entregando á los traidores á sus propios antojos, para que esclavos y siervos de sus concupiscencias se destruyan á sí mismos con la excesiva libertad.

Abreviemos, señores la acción divina, ya por medio de la oración perseverante, ya principalmente, y es lo que más importa, por la palabra y por las obras, afirmando y reivindicando públicamente para Dios la plenitud de su soberanía sobre el hombre y sobre toda criatura, de modo que sus derechos y su potestad de mandar sean, con veneración, por todos reconocidos y prácticamente respetados.

☞ ☞

☞ 153 ☞

☞ ☞

La paz es obra de la justicia: todos los corazones suspiran por la paz, cuya existencia es una quimera fuera de Dios; porque arrojar á Dios es arrojar á la justicia.

Mientras se exaltan los progresos de la civilización, se lanzan los hombres unos contra otros tan encarnizadamente que no parece sino que hay una guerra de todos contra todos. Fomentemos el partido de Dios, procurémosle el mayor número posible de adhesiones, ya que es el único capaz de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbación de las cosas. Hagamos que la sociedad extraviada, lejos de la sabiduría de Cristo, vuelva á la obediencia de la Iglesia; la Iglesia la someterá á Cristo; Cristo á Dios.

Bajo del cielo no se ha dado otro nombre á los hombres en que hayamos de ser salvos, que el dulcísimo nombre de Jesús Nazareno. Hé aquí el camino, la verdad y la vida. Hay que volver al camino que se ha perdido, hay que disipar la oscuridad con la luz de la verdad, hay que acogerse á la vida para lanzar la muerte, que ha tomado posesión. Entonces sanarán las heridas, los derechos recobrarán su antigua autoridad, la paz será restaurada, desaparecerán los aceros, las armas caerán de las manos; cuando todos volvamos al amor, á la obediencia é Imperio de Jesucristo, y cuando toda lengua confiese que Nuestro Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre.

«Cuando la Iglesia,—advierde hermosamente León XIII—en sus primeros días se veía oprimida por el yugo de los Césares, á un joven Emperador apareció en lo alto una cruz, anuncio á un tiempo y causa de la amplísima victoria que luego se siguió. Hoy se presenta ante los ojos otra présaga y divinísima enseña: el Corazón Sacratísimo de Jesús, coronado con la cruz, y brillando entre llamas con cándido esplendor»

Ya nos parece tener la dicha de oír—agrega el Papa reinante Pío X—á una voz sonora en el cielo: «Ahora es el tiempo de salvación, de la virtud y del Reino de nuestro Dios, y

∞ ∞

∞ 154 ∞

∞ ∞

del poder de su Cristo». «Mas para que el resultado corresponda al deseo,—continúa el Padre Santo Pío X—es necesario desarraigar por todos los medios, y sin perdonar esfuerzo alguno, la iniquidad detestable y monstruosa, propia de los tiempos que alcanzamos, la cual consiste en que el hombre quiere sustituir á Dios; restablecer en su antigua dignidad las leyes santísimas y los consejos evangélicos; proclamar valientemente las verdades enseñadas por la Iglesia acerca de la santidad del matrimonio, la enseñanza de la niñez, la posesión y disfrute de los bienes temporales, las obligaciones de los que administran la cosa pública; restaurar, por último, el justo equilibrio entre las diversas clases sociales, conforme á las leyes y las instituciones cristianas».

Asociarse entre católicos en bien de la Religión y de la Patria es una empresa hermosa, espléndida y trascendental. Difundamos y hagamos florecer en aldeas y ciudades el espíritu de asociación. Dios mandó á cada uno el amor de su prójimo. Todos los fieles soldados de Cristo deben emplearse en servir los intereses de Dios y de las almas; todos los fieles sin excepción están comprendidos en esa ley de amor y de beneficio para los hombres; y todos sometidos á la dirección y voluntad del Prelado; porque el derecho de mandar, enseñar y dirigir no pertenece en la Iglesia si no á los instituidos por el Espíritu Santo para apacentar á la Iglesia de Dios.

La acción es lo que exigen los tiempos actuales: acción francamente encaminada al cumplimiento de las leyes divinas y eclesiásticas; á la confesión clara y valerosa de la Religión; á la práctica de la caridad en todas sus formas. Urge pisotear el respeto humano, sacudir toda falsa prevención, unirse á Cristo y promover entre las gentes su conocimiento y su amor, prendas de eterna felicidad.

Corazón Sacratísimo de Jesús: tuyos somos y tuyos queremos ser. Para unir nuestras inteligencias y voluntades en la

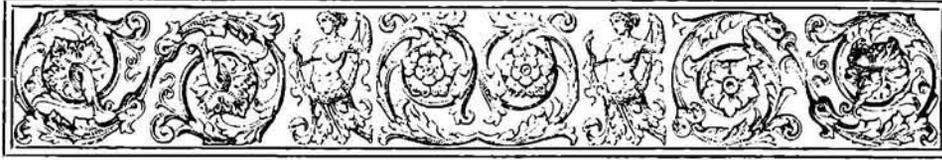


promoción y exaltación de tu nombre mil veces bendito, elegimos como centro de operaciones, como punto de cita y de partida, tu propio Corazón. Dadle á esta legión aguerrida, animosa y entusiasta, fortaleza en la lucha, justicia en los procedimientos, prudencia en el examen y moderación en las obras. Impregnad la atmósfera del campo católico con el incienso de tu oración de infinita eficacia, y con la energía de los sacramentos, la fe, la esperanza y la caridad, unificarán la vida de una misma savia espiritual.

Seas Rey, Señor, no sólo de los que jamás se han apartado de tí, sino también de los hijos pródigos que te han abandonado; haz que vuelvan pronto á la casa paterna para que no perezcan de miseria y de hambre. Seas Rey de aquellos á quienes tienen engañados las opiniones erróneas ó separados la discordia, y tórnalos al puerto de la verdad y de la unidad de la fe, para que haya un solo rebaño y un solo Pastor. Concede á nuestra República la tranquilidad del orden. En tí, Señor, ciframos para siempre nuestras esperanzas, no seremos confundidos eternamente.

¡Corazón Sacratísimo de Jesús, ten piedad y misericordia de nosotros!





DISCURSO

Respeto, adhesión y amor á los superiores eclesiásticos, especialmente á los Párrocos y Rvmo. Prelado Diocesano por el Presbítero LUIS FORERO Y FRANCO * * * * *

Mementote Præpositorum vestrorum qui vobis locuti sunt Verbum Dei; quorum intuentés exitum conversationis imitamini fidem.
(Ep. S. PABLO á los Hebreos, Cap. 13, v. 7).

CUANDO el Apóstol San Pablo escribía á los Hebreos, entre las sabias enseñanzas que les daba, una era la que sirve de encabezamiento á mi discurso y que traducida á nuestro idioma dice: «Acordaos de vuestros superiores, los cuales os han predicado la palabra de Dios, cuya fé habéis de imitar, considerando la clase de vida que llevan».

Los Superiores Eclesiásticos á los cuales el Hijo de Dios ha confiado el gobierno y dirección de la grey cristiana, pertenecen á distintas jerarquías. Unos hay que tienen la plenitud de la potestad legislativa, ejecutiva y judicial; y éstos solamente son los Romanos Pontífices y los Concilios Ecuménicos para toda la Iglesia; y los Obispos, Sínodos y Concilios Particulares de cualquier denominación que sean para las respectivas Diócesis, Provincias ó Regiones sometidas á su jurisdicción.

Hay otros Superiores Eclesiásticos de distintos órdenes, de los cuales pueden decirse las mismas palabras de San Pablo, ya cita-

das, y que si bien es cierto no tienen la plena potestad de las entidades anteriormente enumeradas, empero entran en el número de superiores eclesiásticos estrictamente tales, puesto que tienen á su cargo los intereses espirituales de las almas á ellos confiadas. Estos son, entre otros, los Párrocos.

A todos ellos es debido el honor y la preeminencia. ¿Quién jamás podrá poner en duda esta verdad que fluye naturalmente de la misma institución divina de la Iglesia y de su naturaleza y constitución íntimas?

Para esto bastaría recordar las palabras del Señor en el Evangelio: «Ego elegi vos et posui vos etc.» JOANN 15-16—; y las de San Pablo á los Eph. 2-19—: «Ya no sois extranjeros ni advenedizos sino que sois ciudadanos de los Santos y domésticos de Dios, edificados sobre el fundamento de los Apóstoles y Profetas, en el mismo Jesucristo que es la principal piedra angular en el cual todo el edificio que se ha levantado crece para ser un templo santo en el Señor, en el cual vosotros sois juntamente edificados para morada de Dios en espíritu».

Sentado como exordio que todo Superior Eclesiástico es acreedor al honor que le corresponde por su oficio y que le está señalado por la Sagrada Escritura, es preciso que se determine en qué consiste ese honor. Ese honor consiste en el respeto, adhesión y amor de los fieles hacia ellos.

Veámoslo: Respeto es sinónimo de reverencia y obediencia. Adhesión significa unión y conformidad con las disposiciones de los Superiores: y amor, afecto del corazón que se manifieste por las obras hacia ellos, como á padres que son. Estas tres cosas se encierran, *per modum unius*, en las palabras «honor» y «honrar» como la especie en el género, y mejor aún, como el contenido en aquello que contiene.

Por esta razón, el Señor cuando promulgó el decálogo, al llegar á prescribir los deberes de los hijos con los padres y de los inferiores con los superiores, empleó términos *ad hoc*, y así usó

de la palabra «padres» para designar, además de los padres según la carne, á todos los superiores de cualquier orden; y del verbo «honrar» para señalar todas las obligaciones y buenos oficios de los hijos con sus padres y de los inferiores con sus superiores. Los Superiores Eclesiásticos han recibido de Dios una paternidad espiritual con relación á los fieles cristianos que les están sujetos; paternidad que supera á la paternidad según la carne cuanto supera el cielo á la tierra, el espíritu á la materia y que ejercen mediante múltiples y variados ministerios cuales son, entre otros, los de la predicación de la divina palabra y administración de sacramentos: Paternidad sublime que San Pablo que describe elocuentemente con estas palabras, escribiendo á los Corintios I, cor. cap. 4, v. 15. *In Christo Jesu per Evangelium Ego Vos genui.*

Por esto los superiores se llaman padres, y este carácter es el que con más propiedad les conviene. Según esto, el honor en sus tres especies, respeto, adhesión y amor, viene á ser para ellos el más sagrado derecho, el homenaje más justo. Tan es así, que el mismo Dios para increpar con más fuerza los pecados y vicios del pueblo Israelita, exclama por el Profeta Malaquías, capt. 1. «Si pater ego sum ¿ubi est honor meus?» Si soy padre ¿dónde está mi honra? Este honor es tan justo y tan debido, que de ninguna manera excusa en los súbditos el darlo á los superiores, ni las faltas que éstos tengan, como lo atestigua el caso de Cam, quien habiendo hecho mofa de la desnudez de su padre, fue maldecido por éste y la maldición perdura hasta el día en sus descendientes. Ni la simplicidad ó idiotismo en que caigan, puesto que leemos en el Eclesiástico, cap. 3. «Hijo, ampara la vejez de tu padre, y si le faltare el sentido, perdónalo y no lo desprecies en tu valor.» Ni los vínculos de la amistad, parentesco, paisanaje y familiaridad, en virtud de lo cual muchos desprecian é irrespetan al superior por aquello de: «Nemo propheta acceptus est in patria sua.» S. MATEO, 13. Ni los mismos pecados que tal vez cometan, puesto que contra todo esto

nos dice N. S. Jesucristo, Math c. 23: «Sobre la cátedra de Moisés se sentaron los Escribas y Fariseos. Haced cuanto ellos os mandaren, mas no imitéis su conducta.»

Cualquiera que sea el motivo en que se funda la humana soberbia para negar la honra debida á los Superiores y Prelados de la Iglesia, siempre se cumplirán aquellas tres sentencias que, entre muchas, se leen en la Sagrada Escritura: 1ª De maldición Deuter, 27. «Maldito el que no honra á su padre»; 2ª De propia confusión: Eccli, 3. «Desdoro del hijo es el padre sin honra»; y 3ª De injuria de Dios quien toma como hecha á sí mismo la que se hace á los Prelados y Superiores: «El que á vosotros desprecia á mí me desprecia.» Luc. c. 10.

Luego para evitar estos tres males, hay que honrar al Superior como lo manda Dios, Eccli, c. 10. «In medio fratrum, Rector eorum in honore.» Y el Divino Salvador en el Evangelio, Luc. 10. «El que á vosotros oye á mí oye.»

Concretándonos á la obediencia, es tan claro y terminante lo que dice Dios mismo en la Sagrada Escritura, que omitiendo todo lo que se lee en el Pentateuco, con motivo de las continuas rebeliones, murmuraciones y sediciones del pueblo hebreo contra Moisés y Aarón, sólo fijo la atención en lo que nos refiere el libro I de los Reyes, cap. 15: «Mejor es la obediencia que las víctimas, y el obedecer mejor que ofrecer el sebo de los carneros, así como el resistir es como un pecado de adivinación, y como un crimen de idolatría el no querer quietarse.» Huelgan los comentarios sobre tan terribles palabras.

La obediencia llevada á su perfección, es lo que se llama adhesión.

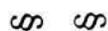
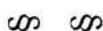
Respecto del amor, este debe ser como de hijos á padres, no solo de *efecto* sino también de *afecto*, que se manifieste en todas las cosas. Vaya una razón teológica en pro de ello.

El Espíritu Santo dice por San Juan, Ep. I 3 y 14 y 4-8. «Qui non diligit manet in morte. Qui non diligit non novit Deum.»



«El que no ama, está muerto, el que no ama, no conoce á Dios.» Estas frases se refieren al amor del prójimo como á imagen de Dios; de donde se puede argumentar así: Si el que no ama al prójimo está muerto delante de Dios y no conoce á Dios; luego *á fortiori* estará privado del conocimiento de Dios y se hallará muerto para Dios, quien no ama á los Superiores Eclesiásticos que son verdaderos Padres espirituales. En la tesis se llama la atención sobre esta frase: «Especialmente á los Párrocos y al Reverendísimo Prelado Diocesano», porque los Obispos y los Párrocos son los órganos por donde Dios comunica sus órdenes y da á conocer su voluntad al pueblo cristiano. Ello consta en la Divina Escritura. En el libro de los Hechos Apostólicos, cap. 20, se dice: «Que el Espíritu Santo puso á los Obispos para regir y gobernar la Iglesia de Dios.» Y respecto de los Párrocos, tenemos que son de institución eclesiástica, así como los Obispos son de institución divina, pues el Apóstol San Pablo mandó á su discípulo Tito, dejar presbíteros en cada ciudad. Ep. TITO, cap. I, v. 5; y en otro lugar de la misma Epístola, cap. 5, v. 17, se lee: «los presbíteros que cumplen bien con su oficio, sean remunerados con doble honorario, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar.» Estos eran los párrocos á quienes se denominó en el principio Presbíteros. Aunque es cierto que con la pabra presbíteros que quiere decir ancianos, se llamó indistintamente á los Obispos y á los simples sacerdotes; mas leyendo los sagrados intérpretes se echa de ver que esa idéntica denominación de Obispos y simples sacerdotes, obedeció entonces precisamente á que, tanto Obispos como simples sacerdotes ejercían la cura de almas; cada cual de los sacerdotes subordinados al Obispo respectivo, y cada Obispo con la carga de sacerdotes y de legos.

En consecuencia, Obispos y Párrocos son los pastores del rebaño, los padres espirituales de los fieles, sin más diferencia que la que por derecho divino y eclesiástico existe entre ellos y



que la Santa Iglesia conoce perfectamente y determina. Por tanto, Obispos y Párrocos son los ancianos del pueblo, delante de quienes hay que guardar silencio y humillarse según la frase escrituraria, Eccl. 4-7-6-35.

• La rebelión y deshonra que contra éstos se cometa, ha constituido siempre delito de lesa Divinidad, como que es la reproducción del «non serviam» proferido por Luzbel allá en la cuna del tiempo y en las alturas del Paraíso: ¡grito nefando! que, ¡quién lo creyera! se reviste hoy del vano oropel de una libertad falsa y mentirosa.

La masonería y el liberalismo que son la viva encarnación de Satanás, lo patrocinan lo llaman «¡Santo derecho de insurrección!» ¡¡Qué horripilante blasfemia!!

Por esto es necesario que los católicos llevemos por norma de nuestra conducta, así en la vida privada como en la pública y social, el siguiente lema: «O con Jesucristo ó contra Jesucristo, ó catolicismo ó liberalismo; no es posible la conciliación. Tal fue la divisa de un santo y sabio Prelado de Sur-América.





DISCURSO

**Necesidad de implantar costumbres
cristianas en los hogares y en la so-
ciedad, por el Presbítero JOSÉ MIGLIA**

Ilustrísimo Señor Obispo, Venerable Cabildo Eclesiástico, Señores:

I NVITADO por el señor Canónigo Dr. don Juan Antonio Dueñas para sustituir al señor Presbítero Dr. Alfonso Belloso en el desarrollo del tema: «Necesidad de implantar costumbres cristianas en los hogares y en la sociedad», rehusé en un principio por no hallarme con suficientes aptitudes para reemplazar á tan esclarecido sacerdote, ornamento de la Iglesia salvadoreña; pero las apremiantes instancias del mencionado señor Canónigo, alma y vida de este Congreso, el entusiasmo con que me adhiero á este movimiento de acción católica, llamado á rehabilitar las ideas cristianas en El Salvador, y el cariño con que miro todo aquello que atañe al triunfo de nuestra santa religión, me obligaron á acceder y acepté.

I

¡LA FAMILIA! He ahí el principio de la sociedad, su elemento esencial. Cierta es que el individuo es parte de la sociedad, pero como tal no la constituye. La sociedad se define: «La unión perfecta de familias, que unen sus esfuerzos bajo una autoridad suprema

∞ ∞

∞ 163 ∞

∞ ∞

para conseguir su bien común temporal. «Se dice *unión de familias* y no de individuos, porque el individuo pertenece al Estado en cuanto es miembro de una familia. Así como en gramática una oración está compuesta de palabras, así la sociedad lo es de familias; los individuos serían como las vocales y consonantes que directamente forman las palabras y sólo indirectamente la oración completa. No hay sociedad, por consiguiente, que aventaje á la familia, pues es la primera en el orden de la naturaleza, es el germen y fundamento de todas las demás: es la diminuta semilla que contiene virtualmente el árbol gigantesco. Verdad es esta, señores, que (para decirlo de paso) es principio en que estriba la doctrina social católica y nos dá el criterio para deslindar los derechos del Estado de los de la familia: Pues, si la familia es elemento constitutivo de la sociedad, es semilla de donde brota la Nación; conforme al dicho del orador Romano: *Familia seminarium reipublicae*, la familia es el seminario de la república, claramente se deduce que la sociedad será como son los hogares, y que á familias católicas corresponderá una sociedad católica y á familias ateas y desmoralizadas, una sociedad igualmente atea y desmoralizada. Volvamos al símil del seminario. Las primeras atenciones del agricultor deben dirigirse al almácigo; para el cual escoge el terreno mejor acondicionado, donde el calor sea adecuado y el viento no lo abata; allí siembra el agricultor sus vástagos, allí va á menudo á cuidar de las plantitas y cuando ya han crecido lozanas, las desarraiga, y trasplanta confiado en que más tarde la abundante cosecha le recompensará de sus trabajos. La familia es el almácigo de la sociedad, los agricultores son los padres; los vástagos, los hijos; el terreno es el ambiente formado por la conducta de entrambos, y las atenciones del agricultor, la educación que allí se imparte. ¿Queremos que la sociedad sea prácticamente cristiana? Que la educación de la familia sea religiosa, que se practiquen en ella las costumbres cristianas, porque la fe no debe llevarse sepultada en el corazón; es una fuerza esencialmente dinámica que rompe al exterior para penetrar en el alma del niño por los sentidos.

∞

∞ 164 ∞

∞ ∞

Está probado por la Pedagogía moderna que el mejor método para educar á la niñez es el *objetivo*: apliquémoslo á la educación cristiana de la familia. Allí tenemos á los padres con la obligación y el deseo de instruir á sus hijos en las verdades de nuestra santa religión; allí están los hijos incapaces de percibir ideas abstractas; son como mariposillas volubles que no se detienen sobre ningún objeto. ¿De qué medios echarán mano los padres? Del método objetivo, como dice un notable escritor, «dando vida y cuerpo á las nociones de religión y presentándolas á los niños en forma sensible, como una especie de lecciones de cosas, á saber: que presencien los actos externos de religión que se practican en la familia: de este modo entra fácilmente en el niño la idea y queda plásticamente grabada: porque toma cuerpo, despierta su fantasía que se presenta con viveza y colorido la imagen correspondiente á la idea. Débese, además, interesar al niño en estas mismas verdades para fomentar en él el espíritu cristiano. ¿Cómo conseguirlo? Induciéndole á la acción correspondiente, haciendo que la ejecute, que se una á sus padres en el rezo antes y después de la comida, que en actitud devota tome parte en la oración de la noche delante de una imagen. Entonces la idea se realiza, se robustece, la imaginación extiende su campo, se expansiona, se satisface, y el niño comienza á tener conciencia de sus actos exteriores de culto y se dispone á obrar del mismo modo. A todo esto añádase el ejemplo de personas queridas, ejemplo que si para todos tiene una fuerza poderosa, pues, *exempla trahunt*, los ejemplos arrastran, lo tienen en modo particular para el niño, sobre quien ejerce especial influjo.

II

Si los medios mismos que le sugiere la Pedagogía y el sentido práctico á los padres para educar en la Religión á sus hijos, los inducen á implantar en sus hogares costumbres cristianas, no menos persuasivo les será considerar que toda sociedad debe reconocer el principio de donde emana, el Sér que le dió la vida para tributarle

el debido homenaje. Conforme á las enseñanzas de la Iglesia Católica y la Sagrada Escritura, Dios es el autor de la familia porque Él creó á nuestros primeros padres. Dice Dios «No es bueno que el hombre esté sólo: démosle un auxiliar semejante á él, y al presentar Eva á Adán, éste le dijo: «Ésta es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Por lo cual dejará el hombre á su padre y á su madre y se unirá á su mujer y serán dos en una carne»: y añade Jesucristo: «Pues lo que Dios unió, el hombre no lo separe.» No satisfecho Dios de asentar sobre bases naturales la familia, elevó el contrato matrimonial á un orden superior para ponerlo al amparo de toda profanación, y lo revistió de un carácter sobrenatural, lo hizo sacramento constituyéndose Él mismo como único Juez competente en tal materia.

De estos principios se deduce que, así como el matrimonio presenta doble carácter, el de ser institución natural y divina positiva, así los padres de familia deben reconocer en Dios esos dos derechos y rendirle el homenaje correspondiente, homenaje que no debe limitarse al acto interior, porque la familia es una institución exterior y como sociedad compuesta de miembros físicamente distintos, debe tributar á Dios un culto exterior, que Él exige con el mismo derecho que pide el reconocimiento público de su dominio sobre las naciones, con actos también públicos: todo lo cual se logra practicando costumbres cristianas en el seno mismo de la sociedad doméstica. Por consiguiente, los padres de familia deben reconocer sus deberes imprescindibles para con Dios, de donde procede toda paternidad; á Dios deben llevar su familia porque Dios se la ha dado, porque el poder que en ella ejercen es de origen divino y porque haciéndole conocer la suprema autoridad de Dios ponen firmes bases á su misma autoridad paterna. Lo cual no se consigue sino haciendo que viva la familia en un ambiente de acendrado catolicismo, donde padre, madre é hijos, suspendiendo un poco sus oficios domésticos, se reúnan, compongan su exterior con devoto continente, junten sus manos así como tienen unidos los corazones y eleven sus

preces á Dios, lo reconozcan como á su padre, le rindan gracias por los favores recibidos y le supliquen que siga bendiciéndoles. ¡Oh, la familia en oración! ¡Qué cuadro admirablemente bello! Allí se respira una atmósfera celestial, allí se siente el aleteo de los ángeles, allí toma forma visible lo espiritual, allí preside el acto el mismo Jesucristo, porque Él ha dicho que estará presente donde se reúnan los cristianos en su nombre. San Pablo ha contemplado esta familia cristiana unida por comunidad de creencias y afectos y no ha dudado en llamarla: Iglesia doméstica. Sí, Iglesia es la familia donde frecuente es el trato y la conversación con Dios. El jefe de la casa presidiendo las oraciones oficia de sacerdote; los hijos que le acompañan son los fieles; la madre que enfervoriza con su ejemplo á la prole es Maria; la devota imagen con las velas encendidas es el altar; el rosario que se reza en coro como salmodia, el oficio divino. «¡Ah, familia cristiana! tú tienes una verdadera religión doméstica, exclama Sardá y Salvany, tienes tu sacerdote, tu catecismo, tu culto y liturgia, las fiestas alegres y los lutos, una doméstica autoridad y domésticas expansiones.» Pero, añade: Si no es eso la familia, no es nada: es una reunión de hombres para comer y dormir, es una fortuita agregación de individuos unidos caprichosamente así como los que llenan los casinos, las casas de juego y de vicio.

III

Por lo dicho se podrá dar cuenta cada cual de la lucha, á veces abierta, á veces solapada, pero siempre encarnizada, que sostienen las sectas masónicas y socialistas contra la íntima constitución de la familia y su carácter religioso; ellas quieren desterrar de allí á Dios por medio de la supresión de las costumbres cristianas. Inspiración infernal ha sido el falso principio proclamado por las escuelas liberales, que reconocen al pueblo como única fuente de soberanía, así como canta el himno del centenario

pueblo potente,
que quitas y pones
las coronas que altivan la frente.

∞ ∞

∞ 167 ∞

∞ ∞

Idea revolucionaria y que aplicada á las familias arranca de la frente paterna el sello divino. Otro movimiento de la táctica infernal ha sido el matrimonio civil, el divorcio, lo mismo que las flamantes novedades socialistas, el amor libre, la abolición de toda obediencia de los hijos á sus padres; así ha intentado el demonio con bien dispuesto asalto ocupar primero los fuertes avanzados, y después abrir brecha en la fortaleza divina del matrimonio para entrar á saco en ella, profanarlo y destruirlo todo. Y nosotros, católicos que nos vemos tratados como á cosas anticuadas, y nuestras doctrinas juzgadas como un anacronismo en los tiempos modernos, nosotros, digo, que nos vemos acometidos en nuestros mismos hogares por tales enemigos, y hemos dejado que asentara sus reales en el corazón mismo de la sociedad, ¿permitiremos que sigan haciendo el más terrible estrago de nuestras creencias seculares, y que nos acobarden y nos acorralen como á tímidas gacelas? Dónde están los espíritus varoniles, dónde los bríos del sexo fuerte, dónde el carácter de milicia de Cristo? Valor, pues, y firmeza. ¡Hagamos frente á los enemigos de nuestra santa religión, reconquistemos las posiciones ignominiosamente perdidas, marchemos á la conquista de los divinos derechos de la familia, comenzando á implantar en ellas las prácticas cristianas. Recordemos los tiempos pasados, cuando la religión era el mejor tesoro de la raza latina: volvamos á aquellas tradicionales costumbres y hagamos de modo que, así como se conoce la familia sin fé por la falta absoluta de objetos y actos religiosos en el hogar, así se distinga de ella la católica por la atmósfera saturada de religión. Y en esa misma restauración de las costumbres cristianas recordemos que la raza americana es hija de la española, que de ésta y no de otra debe tomar sus prácticas, porque no debemos separar el espíritu cristiano del espíritu nacional. Conservar el carácter propio de una raza es obra altamente patriótica y religiosa, porque distintas entre sí quiso formar Dios á las naciones, y, por consiguiente, la religión con más facilidad es aceptada por un pueblo y más hondas raíces echa en el alma nacional, cuanto mejor se presente aaviada exteriormente al ca-



CANÓNIGO SANTIAGO RICARDO VILANOVA
Provisor y Vicario General de la Diócesis.



rácter y á las costumbres del mismo pueblo. Implantemos, pues, costumbres cristianas en nuestras sociedades, pero costumbres cristianas españolas aceptadas y aclimatadas en Centro-América. Gracias á Dios no debemos ir muy lejos para dar con esas prácticas, porque todavía han quedado familias en El Salvador, que, ajenas á todo espíritu liberal moderno, como oasis en el desierto, conservan las tradiciones de tiempos mejores. Hemos observado esas familias y he aquí sus principales costumbres tradicionales, que se proponen á todas las familias salvadoreñas, y vienen á ser las consecuencias prácticas de nuestra peroración.

I.—Solemnizar el día de la primera comunión de los hijos por medio de aquellas exterioridades que contribuyen á inspirar una alta idea del acto; que acompañen los padres á los hijos en el banquete eucarístico; que se evite todo aquello que pudiera dar un carácter profano á la fiesta, como bailes, adornos mundanos y personas faltas de principios religiosos.

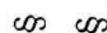
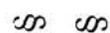
II.—Festejar el día onomástico, acercándose á los Santos Sacramentos; adviértase que con esta práctica no se satisface el precepto pascual.

III.—Saludar en las visitas con la dulce y simpática jaculatoria: AVE, MARÍA PURÍSIMA.—SIN PECADO CONCEBIDA. ¿Qué práctica más poética y española que ésta?

IV.—Celebrar los novenarios de difuntos con la recepción de los Santos Sacramentos y con el rezo nocturno, desterrando todo desorden en la comida y en la bebida y toda concurrencia clamorosa.

V.—A imitación de los patriarcas y de Tobías bendigan los padres á sus hijos antes de entregarse al descanso de la noche, cuando tengan que ausentarse de la casa y en las circunstancias más solemnes de la vida.

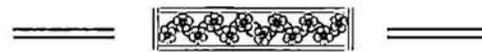
VI.—Reuna el padre ó la madre á toda la familia delante de alguna Imagen, para la recitación de las oraciones, teniendo cerca de sí los hijos más tiernos y acostúmbrense todos á decir el acto de contrición para estar prevenidos en ocasión de muerte repentina.



VII.—A fin de asistir todos á la santa misa en los días festivos, dispóngase de modo que unos vayan á una misa y los demás á otra.

VIII.—Pero la reina de las devociones, aquella que puede por sí sola dar el sello cristiano á la familia, es el rezo del santo Rosario. No tenemos necesidad de encarecer esta devoción con nuestra desautorizada palabra, porque ya el Sumo Pontífice Urbano IV, nos enseña que: el Rosario proporciona todos los días ventajas al pueblo cristiano. Y S. Pío V. que: los fieles principiaron á enfervorizarse en la oración por el santo Rosario y que llegaron á ser hombres distintos de lo que antes eran; y León XIII, el Pontífice del Rosario, nos dice que: tenemos necesidad de conseguir el auxilio divino por la devoción enseñada por Santo Domingo de Guzmán, por ser un remedio eficaz contra los males y un noble adorno de la piedad cristiana.

Ánimo, pues, oh socios de los Círculos Parroquiales, vosotros sois la base de la acción social católica, la levadura que debe hacer fermentar toda la masa: cumplid con vuestro mandato, corresponded á las esperanzas de la religión. La voz del Supremo Pastor os ha convocado para tratar del desarrollo de la acción católica en la República de El Salvador; y si en ocasión del Centenario se han reunido varios congresos, sabed que éste los vence á todos en importancia y necesidad, porque en el fondo de toda cuestión social está el problema religioso, porque la religión es el factor más poderoso de la felicidad social. Sean vuestros ideales y propósitos á la altura de vuestra misión, y entonces nuestro lema: «Regenerar la sociedad implantando costumbres cristianas en los hogares y en la sociedad,» será un eco fiel de la augusta voz que desde la roca del Vaticano hizo resonar por todo el mundo, como un grito de guerra para los católicos, el reinante Pontífice Pío X: «*Restaurare omnia in Christo,*» restaurar todas las cosas en Cristo.





DISCURSO

Modo de prestar eficaz apoyo á la buena prensa, por el doctor J. SAMUEL ORTIZ

"Si oyes hoy la voz del Señor no quieras que se endurezca tu corazón."

(PALABRAS DEL INVITATORIO.)

EL Padre Ramón Peña, de grata memoria, recibía la "Revista Popular", del gran publicista católico don Félix Sardá y Salvany, en San Juan Opico, pasándola después á sus sobrinos; y en Sonsonate, el Padre Domingo Fray Juan María Martínez, prestaba el mismo periódico á uno de los músicos de la iglesia, el que lo daba á leer á sus hijos. En Opico nació la vocación para el periodismo en aquellos sobrinos, que hoy se llaman Padre José María López Peña, Padre Juan Antonio Dueñas y Presbítero Luis María Argumedo; en Sonsonate, un hijo de aquel músico estaba llamado por Dios para ser el padre de la modesta Luciernaga. De modo que cuatro periodistas católicos de la diócesis, que son como la mitad de los existentes, se honran en reconocer como su padre al infatigable propagandista católico de Sabadell. No se perdieron, pues, los periódicos de segunda mano; fueron la semilla que arraigó en el corazón de cuatro soñadores, cuatro visionarios, cuatro locos, como se dignan apellidarlos algunos de los que debieran ser sus primeros defensores, que dan gracias ahora al Autor de todas las buenas obras, porque llegó el día

en que se hicieran tangibles sus misericordias con la Asamblea á que hoy nos dirigimos, seguros de que ha de salir de aquí el gran impulso de la prensa católica, la base de todas las otras buenas obras populares; sin la prensa buena en vano se levantan templos y se erigen altares y se da impulso á toda clase de obras buenas, porque es ella la encargada de ir barriendo á cada segundo la semilla del mal que siembra el enemigo en el campo del padre de familias; es la buena prensa la escoba que va arrojando á la hoguera tanta idea socialista, tanto pensamiento de duda, tantos atentados contra las buenas costumbres, tanta desesperación predicada por el positivismo, y ella enjuga los torrentes de envenenada hiel, arrojados en el corazón del pobre, para que vea en cada propietario un enemigo de la humanidad, al que hay que suprimir á toda costa.

¿Que es muy difícil hacer un periódico? Respondo: un *Mimeógrafo* de Edison puede costar cincuenta ó sesenta pesos; con él se puede tener una hoja manuscrita, muy legible, que puede servir para un periódico barato, muy propio para una localidad pequeña; ya hemos nosotros recurrido á semejante medio, con muy satisfactorios resultados.—*El Hectógrafo, Polígrafo, Policopista* ó como se le quiera llamar, lo más puede costar unos tres pesos, pudiéndose tener treinta copias muy claras y legibles. Con el papel de calcar hay quien pueda tener á la vez diez copias del mismo escrito. Las máquinas de escribir modernas admiten la aplicación del mimeógrafo, que con ellas da hasta mil copias, con caracteres de imprenta. Nosotros hemos podido escribir en el día cien hojitas manuscritas, conteniendo cada una diez líneas, aprovechando la festividad de una población; nuestra carrera de periodistas ha comenzado en el colegio con periódicos manuscritos, lo mismo que la de los señores Dueñas y López Peña.

Para los que puedan hacer más, les bastan seiscientos pesos para tener una imprentita, suficiente para una hojita parroquial.

∞ ∞

∞ 172 ∞

∞ ∞

No es el gasto ni el trabajo lo que aquí cuesta, sino el dar el primer paso y comenzar á andar el camino de la buena propaganda; y, para lograrlo, es preciso estar penetrado de la necesidad de la buena prensa, y de los grandes males que ha ocasionado la impía; es necesario que sepamos que son los católicos los que hacen vivir con su dinero á los malos periódicos y hacen morir de inanición, de hambre, á los buenos, (*) es decir, á los sembradores y sostenedores de la doctrina de Jesucristo; es el pecado de cooperación el que nos tiene en este estado triste de que hoy nos quejamos por la milésima vez, como lo han hecho León XIII, Pío IX y Pío X.

Los católicos que, con su dinero sostienen á la prensa liberal, son semejantes á la roca, al pedrusco que, arrancado por la furia del mar, empujado por las mismas olas, se vuelve contra el muro de que formaba parte, en forma de ariete formidable que disgrega las entrañas que le dieron vida.

En San José Guayabal, aprovechando un comerciante la oportunidad de que su casa tenía portal, se dedicó á hacer recortes de buenos periódicos, los que pegaba en los pilares de la casa, dejando así un periódico para los transeuntes.

Subiendo la cuesta del Río de Paz y llegando á Metapán, hallamos en las piedras del camino escritas frases como éstas: "Hay Infierno. ¿Se confiesa usted?. ¡No pequemos La vida es tan breve. O cielo ó Infierno. Héa allí un periódico de piedra, que recuerda las palabras del Maestro: Las piedras darán testimonio del Hijo del Hombre.

Otro de los caminos para tener un periódico barato es el sistema de Carteles. ¿Qué cuesta á una persona de buena voluntad escribir en un gran papel, con la letra más clara, el asun-

(*) La Luciérnaga cuenta en San Salvador con *un solo* suscriptor y este es de San Jacinto; mientras que en Masaya, Nicaragua, hubo meses en que los suscriptores llegaron á 1,050. *.Nemo propheta in patria sua.*

■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

to de más palpitante interés y pegarlo en un lugar muy visible, para que lo lean todos sin desembolsar un centavo? Para esto no hay necesidad de imprenta, sino de buena voluntad.

Viajaba un católico en compañía de una hermana suya, y tuvo que pernoctar en un caserío, de aquellos que no reciben ni una vez en el año la visita del Sacerdote. Queriendo dar allí una lección de Catecismo á chicos y grandes, se le ocurrió hacer un examen de Catecismo mayor á su misma hermana, catequista celosa en una de las iglesias, teniendo cuidado de tocar aquellos puntos que le parecían más necesarios para la localidad; pocos momentos después oyó cómo las madres llamaban á sus hijos y maridos, para que escucharan “las cosas bonitas” que estaba diciendo aquel viajero. De allí se pasó, con la mayor naturalidad, á rezar el Rosario, y á una lecturita religiosa, logrando una velada de las más aprovechadas; porque á Dios le place que levantemos una paja, que El moverá la montaña.

Todo lo que aquí digo lo he hecho yo mismo: He ensayado todos los métodos de que hablo; he recorrido toda la República del Salvador y una porción de la de Guatemala, regando por todas partes los buenos periódicos y las hojitas de propaganda de la Buena Prensa, con cuyo surtido ya hubiera acabado si no hubiera encontrado tantos obstáculos para hacerme de ellas; y, quizá como ninguno tengo derecho á alegar mi experiencia en tales materias; y sabe el Señor que mi oración de todos los días es pedirle que me deje consagrar á la prensa católica todas mis energías; he puesto mi hojilla humilde de propaganda bajo la protección de la Reina de los cielos, la *Inmaculada Madre de Dios*, como la vencedora de todas las herejías, y tengo la firmísima esperanza de que he de ser salvo por esta obra buena, única que podré alegar cuando sea juzgado en el día de la cuenta; y el Señor, que escudriña el fondo de los corazones y lee los secretos de las conciencias, sabe que no hablo por vana gloria, sino por animar á mis hermanos para que se dediquen á

esta obra magna, obra santa, obra de apóstoles, obra encarecida tantas veces por los Romanos Pontifices, por los señores Obispos, por los Sacerdotes del Altísimo; obra de higiene moral, de restauración de todas las cosas en Cristo; obra de verdadera civilización y positiva grandeza para nuestra patria; obra que nos ha de reunir en un sólo cuerpo para que libremos las batallas del Señor; obra que enmendará tanto yerro, disipará tantas sombras, iluminará tantas conciencias, consolará tantos corazones, cicatrizará tantas llagas, enderezará tantos caminos, preservará á tantas almas y devolverá á la Iglesia tantas ovejas, que hoy andan lejos de su aprisco porque no conocen el corazón de tal madre, calumniado por el eterno enemigo del Padre de Familia.

No se ha hecho por la buena prensa casi nada; no se la ha recomendado con calor, con insistencia, desde el púlpito; no se ha querido reconocer el valor de esta arma poderosa, de que tanto partido sacan y seguirán sacando nuestros enemigos; no se ha querido pensar que son las lecturas el medio á que se ha recurrido siempre para que un hombre se instruya y llegue á salir de la masa común, convirtiéndose en Abogado, Farmacéutico, Médico, Sacerdote; no se quiere pensar que lo primero que hace un político para apoyar su candidatura es fundar un órgano que le pertenezca, que lo haga popular, que lo defienda, que le vaya formando opinión favorable; no se quiere meditar en que nuestro siglo no es pensador, sino lector, y que la fiebre de la lectura ha invadido todas las capas sociales, y que de los alimentos que todos los días ingerimos, es de donde se forman los tejidos; y de los pensamientos que se nos dan, ya rumiados, brotan las opiniones, que el lector da como propias, pero que en verdad proceden legítimamente del que nos las dió ya hechas en los moldes de la imprenta. Y por eso presenciamos el espectáculo doloroso de la silenciosa infiltración de las malas semillas, aun en personas de muy buena fe, que toman como oro de ley lo que no es sino veneno, hábilmente administrado y disimulado

∞ ∞

∞ 175 ∞

∞ ∞

SECCION SALVADOREÑA
BIBLIOTECA NACIONAL



entre otros muchos buenos pensamientos; y, por lo mismo, hay quien tenga por más peligrosas aquellas publicaciones que anuncian las tenidas masónicas y á renglón seguido las funciones que se tendrán en las Iglesias, la hora de las misas y otras cosas que hacen muy pasaderas y hasta muy recomendables tales publicaciones para los que no quieran ir más adentro y examinar lo que el fruto contiene en la almendra, no en la pintada y deletosa corteza: ¡qué hermosa presentaba el demonio la fruta prohibida á nuestra primera Madre!

Sin tener órganos católicos que vuelvan por los fueros de la verdad, que pulvericen el error á medida que aparece entre el pueblo, que defiendan á los ministros de la Iglesia cuando sean atacados en el ejercicio de su ministerio, que le enseñen á los hombres cuáles son los lobos vestidos con piel de oveja que pueden hacer mal en medio del rebaño; sin tener órganos que á diario vayan ahogando el mal con la abundancia de bien, cada vez iremos perdiendo más terreno en provecho de nuestros enemigos

Que se enseñe al pueblo lo que es de urgente necesidad para su bienestar y verdadero progreso; que se funden las conferencias populares, ayudando así en su tarea al Sacerdote; que se insista mucho en la necesidad de que se deslinden los campos de una vez, para que los moros no merodeen en el campo de los cristianos; que sepa cada uno que peca gravemente con la moneda que da para el sostenimiento de la mala prensa; que se haga lo que sea posible por la fundación de las bibliotecas populares; que no haya una sola Parroquia á la que no lleguen las buenas publicaciones; que se difunda la obra de las sanas lecturas entre las que no saben leer; que se invite á los fieles para que pidan en sus oraciones por la difusión y el sostenimiento de las buenas lecturas; que se trabaje por la fundación, por ahora, siquiera de un diario católico.

La Bélgica es hoy grande porque no ha descuidado la bue-



CANÓNIGO DR. FERNANDO E. ARAUJO
Consultor del Congreso.

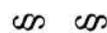
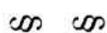


na prensa, que es la que riñe las grandes batallas en el siglo que alcanzamos; Alemania tiene hoy su gran partido católico, porque aquel genio que se llamaba Winthorst se ocupó temprano de la organización de las fuerzas católicas, recurriendo al gran poder de la prensa; la derrota del generoso pueblo francés, víctima del *Bloc masónico*, se ha atribuido por los pensadores católicos á que se descuidó la mejor arma para la lucha del bien contra el mal, y en toda batalla que se libre en las actuales circunstancias, si se descuida la prensa, tened por cierto que la derrota es segura para el que se haya olvidado de hacerse de la mejor de las armas del día.

No hay entre las personas que me escuchan una sola que pueda alegar con razón que no puede nada por la difusión de las buenas doctrinas, porque la que menos puede es rezar, y ya sabéis que la oración es todo poderosa: si se hubiera rezado con fe y constancia, esta necesidad hace tiempo que se hubiera llenado en nuestra pobre patria y ya le hubiéramos arrancado al amoroso Corazón de Jesús el remedio de tamaño mal; si todo el Apostolado hubiera tenido esta súplica, abundaría el gusto por los buenos libros y los buenos periódicos, y se tendría horror por las lecturas malas.

Pero queda la cooperación negativa, que consiste en detener el avance del mal, haciendo al mal periódico el vacío con restarle suscriptores; hay que saber emplear santamente la lengua, demostrando todos los males que se siguen de las malas lecturas; es obra santa recoger todos los malos periódicos y libros, el empeñarse en la fundación de bibliotecas sanas, el ganar suscriptores á las publicaciones que tengan la contramarca de la bondad con la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Cuando todos los lugares de la diócesis tengan abundancia de la sana lectura y no se permita la entrada de la mala prensa en ningun hogar que se precie de católico, la gran batalla estará ganada, y podremos decir con orgullo que hemos hecho algo



por el bien de la patria, llevándola á los pies de Jesucristo, Rey de los siglos, de los individuos, de las familias y de las naciones.

Los misioneros, esos maestros de niños grandes y, en general, los Sacerdotes, que tienen más que ningún otro oportunidades para sondear las almas y estudiar la clínica de las grandes enfermedades del espíritu, sacan gran partido de lo que se llama en el comercio “Objetos de Devoción”, que yo diría “Máquinas de santificación”; y, en cuanto se lo permiten los escasos medios con que suelen contar, hacen acopio de medallas, estampas, rosarios, escapularios y todo aquello que de algún modo sirva para grabar en el alma provechosas enseñanzas de un modo objetivo. “¡Cuántas caídas me ha economizado la santa cuerda!” nos decía un hijo de San Francisco, “¡Cómo he de mancharme yo, si es tan limpia mi Madre!”, “exclamaba una niña cristiana, halagada por una tentación de deshonor.” “No añadiré una espina más á las que están hincadas en tu cabeza”, exclamaba un jovencito, apretando la medalla del Sagrado Corazón y llenándola de besos; y un piadoso príncipe, no pudiendo tener en todas partes á su lado á su buen padre, llevaba siempre su retrato, para que fuera testigo de todos sus actos, y esa es la razón que tenían nuestros padres para dejar á sus hijos retratos muy visibles: querían seguir velando por ellos después de muertos, y una de las grandes razones del culto de las Imágenes de los Santos, de aquellos que, habiendo hecho mucho por amor á Cristo, nos amonestan dulcemente á que nosotros hagamos un poco, y como de la persecución de que alguna cosa es objeto, puede deducirse muchas veces el valor de esta misma, al atacar el culto de las imágenes los Iconoclastas del Imperio Griego y sus nietos los hijos de Lutero, y al hacer el mundo, en todos sus usos y costumbres, objeto de burla el que nuestras madres sólo supieran usar como adorno el símbolo de nuestra redención y la efigie del que la realizó lo mismo que la de su augusta

∞ ∞

∞ 178 ∞

∞ ∞

Madre, sustituyéndolos con la herradura, la hoja de trébol, un cerdo minúsculo y otras zarandajas que, “se dice”, traen la buena ventura: entonces nuestros adversarios nos enseñan el gran valor que deben tener para los hijos de Jesucristo estas “Máquinas de santificación”, estas cruces y medallas, esos escapularios con que nos engalanamos en las procesiones públicas enorgulliciándonos santamente de ser hijos fidelísimos de la Santa Iglesia. Sacad de lo dicho la consecuencia de si realmente tienen un gran valor para la buena propaganda, todas las cosas que de algùn modo nos recuerdan que no nacimos para la tierra, que nuestro padre no es un mono velludo que se aburrió de llevar el rabo, sino que somos hijos del Padre Celestial, al que nos complacemos en llamar con la Santa Iglesia y el mismo Jesucristo: *Padre nuestro que estás en los cielos.*

Soy, pues, de parecer, que nuestro Congreso recomiende con toda energía que se fomente y propague el uso de todos los objetos piadosos, que tanta poesía derraman en el corazón de los fieles.

Pero, ante todo y sobre todo, no se olvide que la herramienta indispensable para dar forma á todas las buenas obras católicas, es la buena prensa: nacida y formada ésta, todo lo demás vendrá como legítima consecuencia.





DISCURSO

**¿La Sagrada Comunión frecuente y
diaria que el Padre Santo recomienda
es también para los hombres? Por el
Presbítero GUIDO ROCCA, Salesiano * ***

La Sagrada Comunión frecuente y diaria que el Padre Santo recomienda, es también para los hombres.

Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, Venerable Clero y Honorables Congregacionistas:

LANTONEMOS ante todo un himno de alabanza y de gloria á Dios Nuestro Señor, quien dándonos la autonomía en la vida pública y nacional, nos ha permitido inscribirnos en el rol de los pueblos libres é independientes, ¡alabanza y gloria á Dios, quien ha mirado siempre por la suerte de la Iglesia Católica Centroamericana; la cual perseguida y oprimida en muchas ocasiones, pero jamás doblegada y vencida, se levantó siempre pujante, sacando vida de la misma persecución, fuerzas de la misma debilidad; así como en los primeros siglos del cristianismo cuando éste de las catacumbas de Roma surgió á dominar el mundo entero, sentándose sobre las ruinas del grande imperio que lo perseguía; cumpliéndose así las palabras de Tertuliano «que la sangre de los mártires es semilla fecunda de nuevos cristianos»! ¡Alabanza y gloria á Dios por este Congreso de Círculos Parro-

∞ ∞

∞ 180 ∞

∞ ∞

quiales; nuevo beneficio de Dios para con la Iglesia de El Salvador; nueva prueba palmaria de asistencia del Espíritu Santo sobre el Venerando é Ilustre Prelado de la Diócesis; sí, nuevo esfuerzo de abundante vida cristiana, pues los Círculos Parroquiales han de ser para la causa católica de El Salvador, lo que la savia de un árbol que se reparte desde las raíces hasta la última de sus ramas, dando á todas y á cada una de ellas vigor y vida! ¡Alabanza y gloria á Dios por la solemne manifestación que el pueblo salvadoreño se apresta á dar á Jesucristo, Dios y Hombre, Padre y Rey, Sacerdote y Hostia en el Augusto Sacramento de su Amor, la Santa Eucaristía, como digna conclusión del actual Congreso!

¡La Santa Eucaristía, la Sagrada Comunión! Ved allí, señores, la única palabra que resuelve todas las cuestiones sobre la vida cristiana del individuo, de la familia, de la sociedad; ved el único manantial de gracias y virtudes; el único factor de la transformación moral del hombre y de los pueblos; la única fuente de la vida sobrenatural! Sí, señores, en Jesús Sacramentado se resumen todas las grandezas de nuestra Santa Religión; todas las maravillas del mundo sobrenatural y del mundo natural. Sí, porque si hay algo verdaderamente extraordinario que anonada la mente humana es ese misterio supremo. Os voy á probar que la Eucaristía, siendo el fin del Universo, es necesaria para todo hombre y que por consiguiente la Sagrada Comunión frecuente y diaria, que el Padre Santo recomienda, es también para los hombres.

Dios, señores, no puede obrar más que para recibir perfecciones ó comunicarlas. Lo primero es absurdo, pues si las recibiera dejaría de ser infinito. Luego obra para comunicarlas. Y ¿de qué modo las comunica? Siguiendo el pensamiento que parece centellear en las exposiciones y en los himnos de un gran Doctor, (Santo Tomás de Aquino), diré que Dios comunica todas sus perfecciones al hombre por medio de la Santa Eucaris-

tía. Viniendo á ser la Eucaristía como el fin del Universo. En efecto, á la unión hipostática de la naturaleza humana en la persona del Verbo ¿correspondía como una multiplicación de la Encarnación, la unión, por decirlo así, individual de Cristo con los hombres, comunicándoles la substancia misma de su cuerpo y haciéndolos participantes de su vida, de tal modo que nos es preciso concluir, que si en la Encarnación Dios es humano, en la Eucaristía el hombre es deificado, y que ella, como la unión más íntima y perfecta á que puede llegar lo humano y lo divino es el fin del Universo?

Os presentaré, señores, las palabras de un moderno y célebre orador parlamentario español, don Juan Vázquez de Mella, entonando en el Congreso Eucarístico de Madrid un himno á la Sagrada Eucaristía, dice: «Era necesario que viniese un misterio, resumen de todos los misterios, una síntesis de todas las síntesis, y el cristianismo se resume en el catolicismo, porque el cristianismo sin el catolicismo no es más que una herejía, una forma mutilada de la verdad que no puede vivir sin tener en cuenta aquel manto de donde ha sido arrancada. Por eso todos los heresiarcas, todas las herejías y todos los jirones desprendidos de la Iglesia, para arreglar sus discrepancias, tienen que mirar de continuo, como relojes descompuestos, al cuadrante de la Iglesia Católica, que encierra sus dogmas y su culto en el Sacramento de la Eucaristía.»

La Eucaristía, señores, fin del Universo, porque en ella se comunica Dios á los hombres; por correlación, pues, siendo el fin del hombre comunicarse á su Dios, no le queda otro medio para efectuar tal comunicación que la santa Eucaristía, que la Sagrada Comunión.

Sabido es que el Papa es el Vicario de Jesucristo; que el Papa es *Padre* de todos los fieles, y como tal señala los medios más adecuados para la consecución de nuestro fin. Ahora bien, el Santo Padre, el actual gloriosamente reinante Pío X, con

decreto de 20 de diciembre de 1905, expresamente y por conducto de la Sagrada Congregación del Concilio, ordena lo siguiente: «La Comunión frecuente y cotidiana, como cosa sumamente deseada por Nuestro Señor Jesucristo y por la Iglesia Católica sea permitida á todos los fieles cristianos de cualquier clase y condición, de tal manera que nadie, el cual esté en estado de gracias ó se acerque á la Sagrada Mesa con piadosa y recta intención, sea impedido de recibir la Sagrada Comunión.»

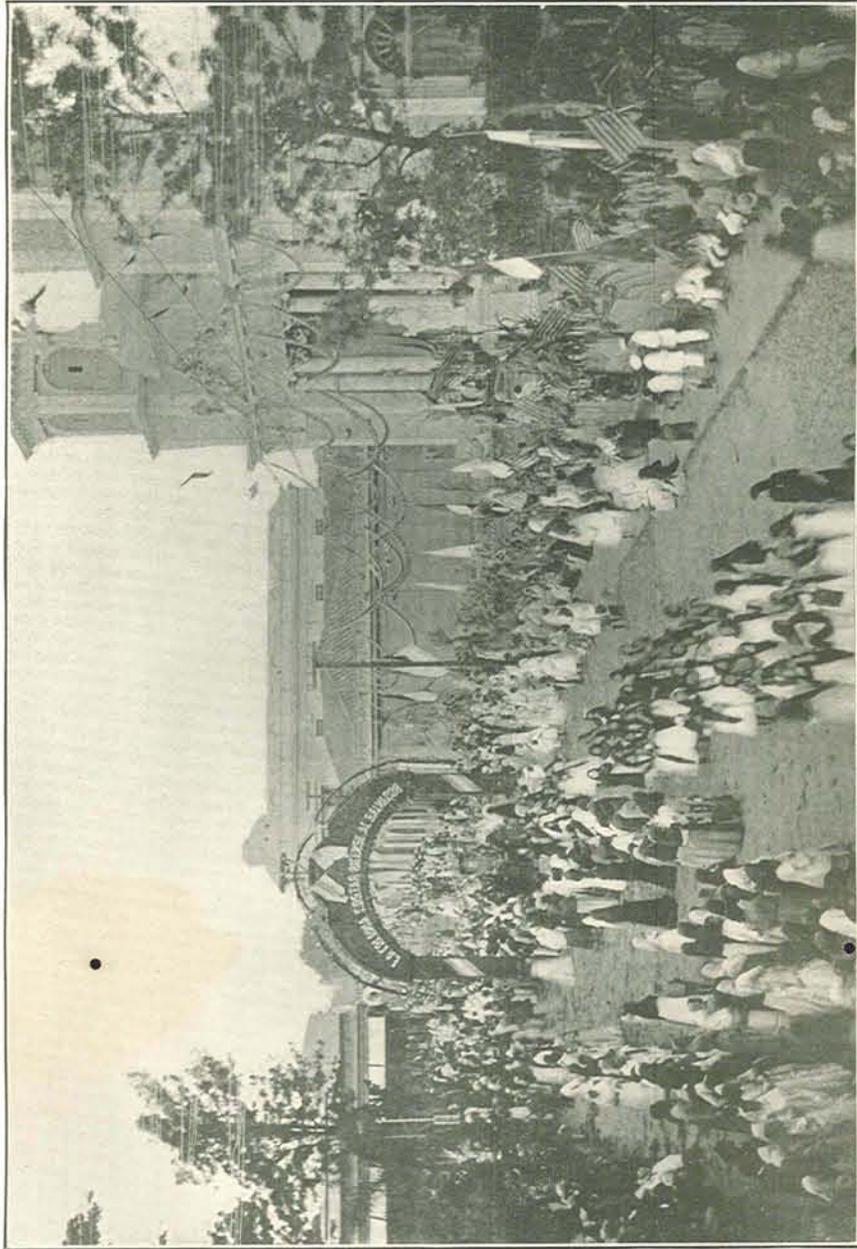
Describiendo luego las ventajas de la Comunión frecuente y aclarando los requisitos para poderla recibir diariamente; á saber, no tener pecado mortal, encarece en el artículo 6º del citado decreto, el uso de Comunión frecuente y cotidiana con estas palabras: «Siendo, pues, evidente que recibiendo á menudo y cuotidianamente la Santa Eucaristía, la unión con Cristo se hace más estrecha; la vida espiritual queda alimentada más abundantemente, que el alma queda más ricamente adornada de virtudes, y que con ella se asegura más fácilmente nuestra eterna felicidad, los Párrocos, los Confesores, los Predicadores según la sana doctrina del Catecismo Romano, con frecuentes amonestaciones y con mucho empeño y cuidado exciten al pueblo cristiano á esta costumbre tan piadosa y tan saludable.»

El decreto de S. S. Pío X, sobre la Comunión frecuente y cotidiana tiene dos partes; la primera se puede resumir de este modo: la Iglesia en el Sagrado Concilio de Trento expresa el deseo que asistiendo los fieles á la Santa Misa reciban también en ella la Comunión Sacramental. Ahora bien, el precepto de oír Misa siquiera en los domingos y días festivos, obliga á todos, también á los hombres; luego la Iglesia desea que también los hombres comulguen cada vez que oigan la Misa.

Este deseo de la Iglesia no es si no la expresión del deseo de Jesucristo, quien llamando la Eucaristía pan celestial, nos ha hecho entender que debemos y podemos alimentar con él nuestra alma cada día, así como cada día alimentamos el cuerpo con el

pan material. Y ¿no son los hombres, quienes disfrutando de toda la plenitud del desarrollo de sus fuerzas físicas, sienten, más que los otros, la necesidad de sanos y abundantes alimentos?; por lo mismo ¿no serán los hombres, quienes, debiendo tener su alma fortalecida y presta para la lucha, para al través de los asuntos y negocios temporales, emprender en el asunto trascendental de la propia salvación, no necesitarán del pan celestial ó sea de la Santa Comunión? El hombre que no siente la necesidad de recibir la Comunión con frecuencia, tiene síntomas de enfermedad grave; del mismo modo que los infelices leprosos pierden la sensibilidad de su cuerpo, así los hombres que sólo de tarde en tarde reciben la Santa Comunión, pierden la sensibilidad de su alma; ella es como atrofiada para la vida sobrenatural, para la vida de la gracia.

Y notémoslo bien: si Jesucristo y la Iglesia nos recomiendan á todos, indistintamente, la Comunión frecuente, no es principalmente para que con ella demos honra al Señor, y mucho menos para que veamos en ella un premio á nuestra virtud; no, señores, tan sólo es para que con ella nos hagamos fuertes en refrenar nuestras malas inclinaciones, y que nuestra alma se limpie de los pecados veniales que cada día se cometen y la preservemos de los pecados mortales. La ignorancia y la inconsecuencia son las causas que apartan de la frecuente Comunión, aún á los que se precian de ser católicos; la ignorancia se disipa con la luz del estudio y del consejo; la inconsecuencia se elimina con la formación del carácter. Digámoslo francamente, el carácter es lo que nos falta; con un poco más de carácter y menos respeto humano renovaremos los antiguos espectáculos de fe y piedad cristianas, ante los cuales se conmueve el mismo sacerdote y bendice á ese Dios tres veces Santo que en su inmensa caridad vive, Hostia perenne, en nuestros Tabernáculos, para que los hombres se unan á Él, y en Él y con Él encuentren la paz y la felicidad.



Procesión Eucarística.

Y para tener cabal convencimiento de los requisitos para la Santa Comunión frecuente y cotidiana, atended á la segunda parte del mismo decreto de Pío X. En él se dice que la Comunión frecuente y cotidiana debe permitirse á todos los fieles, de cualquiera condición y estado, de tal manera que nadie esté exceptuado; por lo tanto, la Iglesia quiere la Comunión frecuente y la permite, no tan sólo á los religiosos y religiosas, que conducen vida piadosa y retirada; no tan sólo á los seminaristas, á los alumnos y alumnas de los colegios y casas de educación, sino á todos, indistintamente: estudiantes, maestros, profesores, artesanos, obreros, comerciantes, empleados, patronos y criados, gobernantes y magistrados; á los hombres de alta sociedad y de humilde condición; á los jóvenes y á los ancianos; á los solteros y á los casados; en una palabra, á todos sin excepción alguna. Distinguimos tres clases de disposiciones para la Comunión frecuente. La primera sería de ser perfectamente dignos de ella; esta disposición no la pueden tener ni los más grandes santos, ni aún para una sola Comunión; por lo que el autor de la Imitación de Cristo en el libro 4, al principio del cap. 5º dice con mucha justicia: «Si tuvieses la pureza de los ángeles y la santidad de un San Juan Bautista, no serías digno de recibir ni de hablar de este Sacramento.» La segunda es la disposición sumamente conveniente, pero no necesaria, y es aquella que siempre enseñaron los Santos y los Maestros espirituales, á saber: de estar no tan sólo en estado de gracia, sino aún de estar libres de los pecados veniales, especialmente de los deliberados y del afecto á ellos. La tercera clase de disposición es la necesaria y suficiente, y la pueden tener todos los fieles cristianos, aquellos aún que se ven obligados á vivir entre los estudios y el trabajo, los negocios, intereses y asuntos de diferente naturaleza que reclaman el manejo de su casa y el mundo; tal disposición necesaria y al alcance de todos para la Comunión diaria es el estar en estado de gracia y tener intención recta y

piadosa en comulgar. Estar en estado de gracia equivale á no tener pecados mortales; pues sobre el pecado mortal destruye en nosotros la gracia; tener intención recta y piadosa quiere decir que lo que debe conducirnos á Dios en la Santa Comunión, son el amor y el conocimiento de nuestras necesidades espirituales.

Fijad, por último, un momento más vuestra atención sobre las relaciones de la Santa Eucaristía con la humanidad, y os convenceréis más aún que los hombres, con preferencia de los mismos niños, son los que más necesitan de la Comunión frecuente, y que sólo en la Comunión frecuente alcanzaremos nosotros la instauración de todas las cosas en Cristo.

Nos dice el Evangelio: «El Verbo se hizo carne y vimos resplandecer su gloria.» El velo sagrado de la carne que cubriendo á Dios le hace visible á nuestra fe, es el mismo que, en la venerable Eucaristía, oculta á Jesucristo, verdadero Dios y hombre y hostia juntamente, escondido, á su vez, bajo otro velo más tenue ó más denso; no lo sé, cual es el de los viles accidentes de pan y de vino. Ahora bien, si la noción de Dios ha de medirse, según la extraña ley que hemos observado, por la densidad del velo que lo encubre, ¿no diremos con razón que en la Eucaristía vemos la gloria del Unigénito de Dios aun más claramente que en el misterio de la Encarnación? Bien podemos decir que hecho Dios vianda y manjar hemos contemplado su gloria más magnífica que en la estrellada bóveda del cielo. Ah! señores, nuestro cielo, acá en la tierra es la Sagrada Eucaristía, porque la Eucaristía es el portal de Belén, donde cantaron los ángeles, es el Tabor donde es bueno estar eternamente, es el Calvario donde el eterno reconcilió al mundo consigo. Congregistas católicos ¿queremos conocer mejor á Dios? acudamos á la Santa Eucaristía.

¿Quién ignora cuánto no alienta y vigoriza al alma desmayada una palabra dulce, enérgica, oportuna? Vosotros habréis podido experimentarlo alguna vez, y he ahí descifrada la magia

de la elocuencia, el prestigio del genio y el poder de la amistad. Una palabra puede valer una victoria; díganlo las legiones de Aníbal, César, Napoleón. Una palabra, y esto es más todavía, puede salvar á un hombre, arrebatándole del borde del abismo. Y si tal es el poder de la palabra humana, ¿cuál no será la eficacia de la palabra divina? Esa palabra que brota de los labios y del corazón de Dios mismo, es antorcha que ilumina nuestros pasos, fuego que enciende nuestro corazón, aire que dilata nuestro espíritu, hartura que la vivifica. Comparad ahora la palabra accidental con el *Verbo*, palabra consustancial de Dios; comparad la Sagrada Escritura con la Sagrada Eucaristía. ¿No alcanzáis á medir la inmensa diferencia de palabra á palabra? Si en la primera está el soplo de Dios, la huella de su paso y una ráfaga de luz; en la segunda está Dios mismo, aunque oculto bajo los velos del Sacramento, está su realidad, su ser divino, fuente de toda luz, de toda fortaleza. Congresistas católicos ¿queremos ser fuertes, con esa fortaleza propia de quien tiene el doble carácter de un ser racional y de cristiano? Vamos á la Santa Eucaristía.

Averiguada cosa es, así por la razón como por la común experiencia, que el manjar delicado y el vino exquisito son incentivos violentos del vicio sensual. De ahí que para reprimir sus bríos nada se aconseje y recete tanto como la frugalidad y la templanza. Lo mismo debe decirse de la glotonería y regalo de los opíparos banquetes, tan del gusto de los sibaritas de todos los siglos. Pero con ser así todo, hay un manjar del cielo que se llama trigo de los escogidos, y un vino de sabor dulcísimo que hace germinar virginidad y pureza á los que lo gustan, y es lo más bueno y hermoso de la mesa del mismo Dios. ¿Quién no admira este prodigio? ¿Quién no ve designada aquí la Sagrada Eucaristía, la deliciosa mesa de la comunión? Ella produce efectos diametralmente opuestos á los de las viandas y bebidas corporales, precisamente por ser espiritual, porque el

espíritu hace siempre guerra á la materia. Alimentad con la Sagrada Eucaristía el espíritu, fortalecedlo, y vuestro cuerpo, fiera indómita que amenaza despeñaros en el abismo, perderá su fiereza y se sujetará fácilmente al yugo de la razón. Congresistas católicos, ¿queremos luchar contra la sensualidad, plaga de nuestros tiempos, efecto inmediato de la falta de piedad? Ah! no hay otro medio, no hay arma mejor que la Santa Eucaristía!

El hombre se precia de ser libre; y ¿no es, señores; la libertad, el más preciado don de Dios, después de la existencia? Cada cual es hijo de sus obras, y éstas lo son del principio de que dimanan; la pasión ó la razón, el vicio ó la virtud, el bien ó el mal. Sólo es libre el que obra el bien. La Eucaristía, purificando el alma, no sólo del pecado, sino de la desordenada afición á los bienes sensibles, tiene virtud para hacernos superiores á la violencia de nuestros desenfrenados apetitos. Y ¿qué puede el mundo con sus leyes tiránicas sobre un alma generosa que se fortalece en la mesa eucarística? El respeto humano, fantasma aterrador de los pechos cobardes, desaparece ante el pan de los fuertes; y, alcanzada esa victoria sobre el mundo, goza el alma cristiana de admirable libertad para servir á su Criador. El amor propio, veneno que se infiltra hasta en la práctica de la virtud y engendra insensiblemente aquel espíritu de temor donde no hay que temer, de ruindad de miras, encogimiento pueril y desconfianza que entorpecen la marcha en el divino servicio, herido en la luz que arrojó la Sagrada Eucaristía, se desvanece también y deja al alma en condiciones de paz y santa libertad.

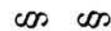
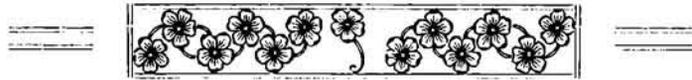
¡Católicos Congresistas! hace solamente tres días que hemos celebrado el Centenario del primer grito de Independencia! ¡Don de Dios es la libertad! Ella ha sido la independencia de la grande España, madre patria de Centro y Sur-América; ella ha sido la proclamación del derecho de soberanía de todo pueblo que se considera capaz de gobernarse. Mas, tenemos señores, otra independencia, otra emancipación mayor aún que la

emancipación política, y sin la cual esta tan sólo sirve para lanzar á los hombres al abismo, á la ruina; es la independencia, la emancipación de las pasiones y de los vicios. Dadme un pueblo, aunque esclavo, pero que sepa vencer sus pasiones y sus vicios, y os daré un pueblo verdaderamente libre y grande; dadme, por el contrario, un pueblo libre, pero sin freno á sus vicios y pasiones y os daré un pueblo rastrero y esclavo! La libertad moral de la inteligencia y del corazón, la libertad de Hijos de Dios, es superior, señores, á la libertad de la fuerza y de gobierno; esta libertad de Hijos de Dios, que hace á los hombres grandes, nobles y fuertes, se adquiere, crece y se perfecciona con la Santa Comunión frecuente, cotidiana.

En los albores del siglo que pasó, el Párroco que regía la Iglesia de N. S. de las Victorias en París, encontré con una feligresía de 30,000 almas, cuya mayoría, embebida en los principios de la Revolución francesa, miraba con desprecio el templo, con indiferencia y prevención á su Pastor. Con celo y constancia, trabajando poco á poco, alcanzó el buen sacerdote introducir: primero, la Santa Comunión, luego, la Comunión frecuente: primero entre los niños, luego entre las mujeres y los hombres. A la vuelta de poco tiempo, de tal manera se transformaron sus feligreses, que contados eran los que no cumplían con el Precepto Pascual, y la Parroquia de N. S. de las Victorias llegó á ser la Parroquia modelo de la gran Metrópoli. Esta misma transformación se obrará en nuestra sociedad indiferente, prepararéis, vosotros, días de gloria para la Iglesia Salvadoreña y días de ventura para la Patria, si todos, eclesiásticos y seculares os empeñáis en la práctica de la Comunión frecuente entre los hombres; los primeros con recomendarla oportuna é importunamente, con valerse de todos los medios que su celo y caridad les inspire, desde el sacrificio y la abnegación de sí mismos; los otros, los seculares, con secundar las enseñanzas y los esfuerzos de sus pastores.



¡Congresistas! Hemos dado comienzo á nuestras reuniones, con la demostración de la divinidad y soberanía de Jesucristo. Pues, ¡trabajemos para conseguir, en todas sus diferentes manifestaciones, este reinado social de Jesús! ¡Con la Comunión frecuente honremos prácticamente al Divino Corazón de Jesús, para que Él, á su vez, vuelva á reinar sobre las almas, y sobre esta Patria querida que se llama por excelencia, «La República del Divino Salvador!».





DISCURSO

Respeto humano entre los hombres.—
Sus funestas consecuencias.—Necesidad é influencia del buen ejemplo por
don JULIÁN CÁCERES * * * *

Ilustrísimo Señor Obispo, Venerable Cabildo Eclesiástico, Señores:

ESCLARECIDOS oradores me han ya precedido en la palabra; y después de que ellos han pasado ante vosotros como en carro triunfal, por la esplendidez de sus palabras y por lo grandioso de sus ideas, viene, desprovisto de todo valer y sin ningún mérito, á tomar parte en este acto de tanta importancia y trascendencia el más humilde de los ex-alumnos salesianos.

Extraña y tal vez inesperada sea esa participación. Pero animado por honrosa excitativa de la Sociedad de ex-alumnos Salesianos, y, más aún, confiado en la sincera indulgencia que el ilustrado y respetable auditorio sabrá dispensarme, vengo, á nombre de aquella Sociedad, á desarrollar, en la aptitud de mis débiles fuerzas, un tema que, propuesto por la Secretaría del Congreso, parecerá indigno de mis escasas aptitudes y tal vez impropio de un joven que, como el que humildemente os dirige la palabra, no tiene más título que ser discípulo de los hijos de Don Bosco, ni más autoridad y apoyo que los que vuestra conocida benevolencia sabrá

☞ ☞

☞ 191 ☞

☞ ☞

prestarle. «El respeto humano entre los hombres» es el tema de mi disertación.

Señores:

Hace cuatro siglos que la América, la virgen del mundo, fué descubierta por el inmortal Colón. Aquel descubrimiento que hace época en los anales de la historia, trajo á estos pueblos incomparables y grandes bienes que, si unidos en varios casos á imperfecciones y defectos como toda obra humana, no por eso sobrepujan estos á aquellos. Uno de esos beneficios incomparables fué el habernos legado la religión católica.

¿Qué hubiera sido de estos países ricos y esplendentes en su naturaleza y en sus hombres, si otra religión distinta de la única verdadera se hubiera apoderado de ellos? ¿Qué hubiera sido de la virtud é hidalguía de este pueblo varonil y noble; qué de sus glorias, qué de su civilización, qué de su porvenir? El manto ignominioso de la ignorancia le cubriría: las más absurdas aberraciones integrarían las conciencias y al fin y á la postre la oscuridad del error reinaría en los corazones y en los entendimientos. Mas llega Colón, y si al descubrirnos nos liga á España, nos encadena también en cierta manera, no á un pueblo, no á una nación sino al Dios de los pueblos y naciones al traernos y al enseñarnos la divina religión de Cristo.

Tesoro inapreciable y divino que poseemos los hispano-americanos desde aquella memorable fecha; joya preciosa que heredamos de nuestros antepasados y que al conservarla al través de los siglos no hacemos más que cumplir un deber de verdaderos patriotas y de rectos ciudadanos. Mas ¡ay! esa valiosa perla ya no la poseemos intacta y límpida en nuestra patria.

Las sectas y el liberalismo la denigran y osadamente la atacan, ya sembrando en sus adeptos principios disolventes y corruptoras doctrinas, ya inoculando en las venas de nuestros pueblos la corrupción de costumbres y el desprecio y abandono de las



PRESB. DOCTOR FRANCISCO BALBER
Primer Prosecretario del Congreso.



CANÓNIGO JUAN ANTONIO DUEÑAS
Secretario general del Congreso.

prácticas inherentes á nuestra religión. Mas si es cierto que nuestra inactividad, en presencia del peligro de ver humillada nuestra religión, anima más y más al liberalismo en su propaganda anticatólica, no es verdad que ese acto reste adeptos á nuestras creencias que infalibles son. No, lo que la deprime, lo que la humilla, en cierta manera, es el respeto humano que está devorando en malhadada hora, las creencias católicas de la niñez, de la juventud y de la sociedad centro-americana. Sí, señores: el respeto humano es la llaga social que hay que cauterizar muy pronto si queremos triunfar de los enemigos de la doctrina del Crucificado.

De poco servirán las festividades y funciones religiosas si no van acompañadas de la franca y espontánea manifestación de nuestras creencias. De poco servirá que nos llamemos católicos si ante los ataques de la impiedad nos acobardamos y no sabemos defender nuestra religión, ni ser dignos del nombre glorioso que llevamos. Porque, si todo debe corresponder al nombre que lleva, no hay ninguna razón para que si nos llamamos católicos obremos distintamente de lo que nos mandan y dictan nuestras creencias.

Mas, triste es decirlo ¡á cuántos el respeto humano los hace obrar distintamente de lo que piensan! son unos en la sociedad, en las reuniones y otros en la familia, en el hogar. Aquí se muestran incrédulos rematados y hasta ateos de tomo y lomo, pero allá en el rincón de su casa se les vé en la nohecita camándula en mano. ¡Qué quiere decir eso, qué significa tamaña contradicción! Quiere decir, significa que esos tales son presa del respeto humano y que esa contradicción es una vil cobardía; porque vil cobardía es no tener el valor de manifestar las propias convicciones; porque vil cobardía es secundar ideas que contradicen los dictámenes de la conciencia; porque vil cobardía es hollar los propios deberes antes que faltar á los hombres; así, eso es vil, horrenda cobardía!

Y, es que el respeto humano, sigamos definiéndole, constituye la esclavitud de los que lo tienen; esclavitud inícuca que como especie de títeres, los hace obrar al compás de una palabra, de una mirada, de una broma; esclavitud que envilece el corazón y que llega al fin á matar los remordimientos de la conciencia; esclavitud degradante que apaga las luces que surgen de vez en cuando en las tenebrosidades del corazón humano.

Señores:

Hermosa y cautivadora es la palabra libertad; y si en nombre de ella se han cometido, como dijo Madame Roland, innumerables crímenes, no por eso deja de ser el símbolo redentor de los oprimidos y el medio más eficaz para conquistar nuestros derechos usurpados. Amar la libertad es nobleza y hasta diría virtud; amémosla, pues, seamos libres en la manifestación de nuestras ideas y creencias; levantemos la frente alta al defender nuestros principios como los suyos el liberalismo. Porque de qué tenemos que avergonzarnos? ¿Nó son acaso nuestras creencias las más acreditadas de cuantas existen en el mundo? ¿nó es la religión católica á quien la humanidad es deudora de grandes beneficios y de obras portentosas? ¿nó es ella la que ha roto las cadenas del esclavo, y ennoblecido á la mujer, la familia y la sociedad? ¿acaso nó es ella la base y el principio de la civilización y del verdadero progreso? ¿Qué otra religión como ella tiene más positivas glorias y más portentos en todos los ramos del saber humano? ¡Gustoso enumeraría aquí esas legítimas glorias de nuestra religión, pero baste proclamar en alto que las grandezas más excelsas se han inclinado ante el deshonor del Gólgota!

Mas para mostraros algo de mi aserto, ahí está ese gran acontecimiento de la independencia centroamericana. América, país civilizado por la cruz, regada por la sangre de muchos religiosos, nó fué en cierta manera independizado á nombre de la religión? ¿Quiénes fueron aquellos que vislumbraron á los centroamericana-

∞ ∞

∞ 194 ∞

∞ ∞

nos con el primer grito de libertad? ¿Quiénes eran los Delgados, los Aguilar, los Arce y otros tantos que hoy fulguran en el cielo constelado de la patria, como estrellas de primera magnitud? ¿Quiénes eran, digo, sino los unos esclarecidos sacerdotes y los otros católicos de corazón?

Pues si tal es parte la dignidad, fama, gloria y honor del catolicismo, á qué tener vergüenza de profesarlo, á qué ese vil respeto humano?

¡Ah, no conocemos todavía los grandes males que nos trae ese aborto solapado del infierno! Temámosle los que somos seculares y combátanlo sin tregua los ministros del Altísimo, pues son sus perniciosos efectos desastrosos y muchas veces irremediables. Nos lo dice la historia.

¿Quiénes fueron los cómplices de los crímenes que cometió un Tiberio, asesino de Agripina y de Germánico? ¿Quiénes permitieron que un Calígula dijera de su pueblo: «¡Si tuviese una sola cabeza, se la cortaría de un golpe!» Quiénes sostuvieron la crápula, lascivia y gula de un Claudio que se hace servir el vomitorio para desocupar el estómago y hartarse de nuevo? ¿Quiénes ensalzan y alaban á un Nerón, verdugo de su madre y monstruo de ferocidad? Quiénes fueron. .? Fué todo un Senado que, por medio execrable, por inícuca cobardía, por ese vil respeto humano, permitió todas las bajezas y todos los caprichos en aquellos emperadores endiosados, y fué también todo un Parlamento que, presa de un vilísimo respeto humano, no tuvo valor para oponerse á un rey inícuo y perverso, á un Enrique VIII, rey de Inglaterra. Aquellos señores se inclinaron ante el malvado poderoso y sancionaron, al influjo de vil cobardía, una ley que debía llenar á aquel ilustre y noble pueblo de crímenes y luto, de sangre y proscripciones y, lo que es peor aún, arrebatarlo á los brazos maternos de la Iglesia. ¡Ah, si en lugar de uno, hubiera habido cien Tomas Moro! ¡Ah, por el respeto humano Herodes dió muerte al precursor de Jesucristo y por ese mismo vil respe-

to humano firmó Pilatos la sentencia de muerte, no para un hombre cualquiera, no para un criminal, sino para todo un Dios, para el divino Mesías!

Vemos, pues, qué grandes han sido los males que produce y seguirá produciendo ese vil, vilísimo respeto humano mientras no se le haya desterrado de la familia y de la sociedad.

Combatámosle sin tregua, descanso ni cuartel; y para ello propongo á vuestra consideración las siguientes prácticas:

Conclusiones.

I. Siendo que el carácter se funda en la sólida y firme convicción de las ideas, nada más oportuno y necesario para contrarrestar los perniciosos efectos del respeto humano que el claro y preciso conocimiento de las verdades religiosas.

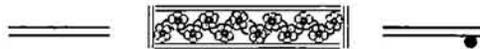
Para evitarlo, pues, en la niñez y para destruirlo de raíz del corazón del hombre es preciso y absolutamente imprescindible la instrucción religiosa para el joven y para el adulto. He ahí la base y fundamento de las prácticas conclusiones á que hemos de llegar al concluir esta humilde disertación sobre el respeto humano. Y como para que llegue á todos la luz de la verdadera doctrina es necesaria su constante propaganda, propaguémosla en todos y por todos sentidos: ya estableciendo escuelas y bibliotecas católicas, ya enseñando el catecismo; ora fundando y protegiendo periódicos netamente católicos; ora esparciendo, regalando folletos, cuadernos, libros que hablen, que den á conocer las bellezas de nuestra sacrosanta religión.

II. Otro medio, y muy fructificativo, para animar y vigorizar á esos seres endebles que tienen la cobardía y bajeza de no manifestar y defender sus creencias es, digo, dar á conocer las nobles y grandes hazañas del catolicismo, las ingentes empresas que franca y lealmente acometen los católicos en todo terreno junto con el valor, y dijera hasta heroísmo, que muestran al manifestar á los cuatro vientos y al defender por todos los medios posibles, las

verdades inconcusas de nuestra divina religión, aunque la vean embestida y denigrada por miles de incrédulos y ateos. Para infundir, pues, valor y animación en los corazones pusilánimes, demos á conocer por todos los medios á nuestro alcance la acción y actividad católica; pues tal es el poder moral del ejemplo que sabe infundir bríos en los seres decaídos y enseñar á vencer varonilmente los fútiles obstáculos que á las buenas acciones opone el respeto humano.

III. Mas para saber apreciar en lo mucho que valen los actos y empresas de los católicos, es imprescindible el aprecio y amor á nuestra religión. ¿De qué sirve que se le hable á un joven de lo bello y grandioso del ideal católico si no tiene conocimiento de la magnificencia de nuestra religión? Necesario es, pues, que también nuestras actividades las empleemos con ahinco y afán, en dar á conocer y repetir siempre la excelencia indefectible y la superioridad indiscutible que tienen nuestras creencias sobre las múltiples que en el mundo hay. Demos, pues, á conocer la excelencia de nuestra religión y habremos hecho mucho en pro no sólo de la religión sino también de la humanidad.

IV. Pero para que la instrucción religiosa tenga su complemento y coeficiente, para que la cohesión y ejemplo de los buenos aumente y fructifique más y para que se manifieste públicamente y sin ningún recelo nuestro amor á la religión y la firmeza de nuestras convicciones, es necesario nuestra decidida y entusiasta asistencia á todos aquellos actos que de un modo ú otro contribuyan á dar realce y esplendor á la celebración de las fiestas religiosas y divinos misterios, juntamente con nuestra solícita cooperación para que todo lo que se emprenda á nombre de la religión católica sea digno de su excelsitud y magnificencia, proclamada en alto por la voz imponente de diez y nueve siglos.



∞ ∞

∞ 197 ∞

∞ ∞



DISCURSO

La divinidad de la Iglesia y su acción

regeneradora, por el Presbítero VICENTE

MARTÍNEZ LEMUS * * * *

Et veritas Domini manet in aeternum (Ps. 116).

Ilmo. y Rvmo. Señor: Señores Congresistas: Señores:

HAY un hecho, inmenso como los cielos, perenne como la sucesión de los siglos, brillante como los resplandores del astro rey: es la existencia en el mundo de la Iglesia Católica, desde hace cerca de dos mil años. Basta abrir los ojos, para encontrarse frente á frente de este monumento inmortal, más firme y elevado que las pirámides que se yerguen soberbias en el valle del Nilo. Las generaciones presentes, como las pasadas, contemplan, en todas partes y á toda hora, esa multitud de millones de hombres, de toda tribu, lengua, pueblo y nación, cuyo cerebro está iluminado por un mismo rayo de luz celestial—la fé divina,—cuyo corazón arde en un mismo fuego sagrado—la caridad cristiana,—y cuya voluntad sólo se rinde á la voluntad de un Rey invisible y eterno, del Cristo-Dios, que comunica su soberanía absoluta al hombre excelso, que se sienta sobre el trono del Pescador de Galilea, para que él la comunique, á su vez, á los reales Príncipes—los Obispos,—á quienes el Espíritu Santo constituyó Pastores del rebaño de Cristo. Esos millones de hombres, en comunión con sus Prelados y con el Pontífice Supremo, for-

∞ ∞

∞ ∞

man, señores, la Iglesia Católica; sociedad completa y perfecta, reino espiritual, nación visible y soberana, cuya extensión es la del mundo, y cuya duración será la de los siglos.

Cuando contemplo, señores, esta obra inmortal de Dios, más bella y perfecta que el universo con toda la magnificencia de sus grandezas y todo el derroche de sus encantos; cuando contemplo la sabiduría de su doctrina, la pureza de su moral, la magestad de su culto, y ese manto de luz que envuelve la oscuridad de sus dogmas, y ese ambiente de poesía que se esparce sobre la austeridad de sus virtudes, entonces me pregunto espantado: ¿y á esta Iglesia, columna y firmamento de la verdad, madre de la perfección evangélica, regeneradora del individuo, de la familia y de la sociedad, eterna protectora de las artes, de las ciencias y del progreso; y á esta Iglesia, cuya sólo existencia lozana y vigorosa, en medio de la persecución que nunca amaina, es el signo más brillante de la divinidad de su origen; y á esta Iglesia se le niega su procedencia divina y su carácter sobrenatural?

Y, en efecto, señores, sería necesario cerrar voluntariamente los ojos á la luz, para negar que la existencia sólo de la Iglesia Católica y la obra restauradora que élla ha realizado en todos los órdenes de la vida humana, es una de las pruebas más esplendorosas de su divinidad.

Y hé aquí el pensamiento que me propongo desenvolver en este breve discurso, para corresponder, en la medida de mis escasas fuerzas intelectuales, al delicado encargo que, á última hora, se me ha confiado. La magnitud del asunto, me abruma; pero es tanta la claridad que irradia ese *Sol en el cual ha puesto Dios su tabernáculo*, que ella es potente para iluminar las sombras de mi espíritu.

*
* *

Ninguna institución humana ha durado diez y nueve siglos; ninguna institución humana ha sufrido, permaneciendo en pie, el

∞ ∞

∞ 199 ∞

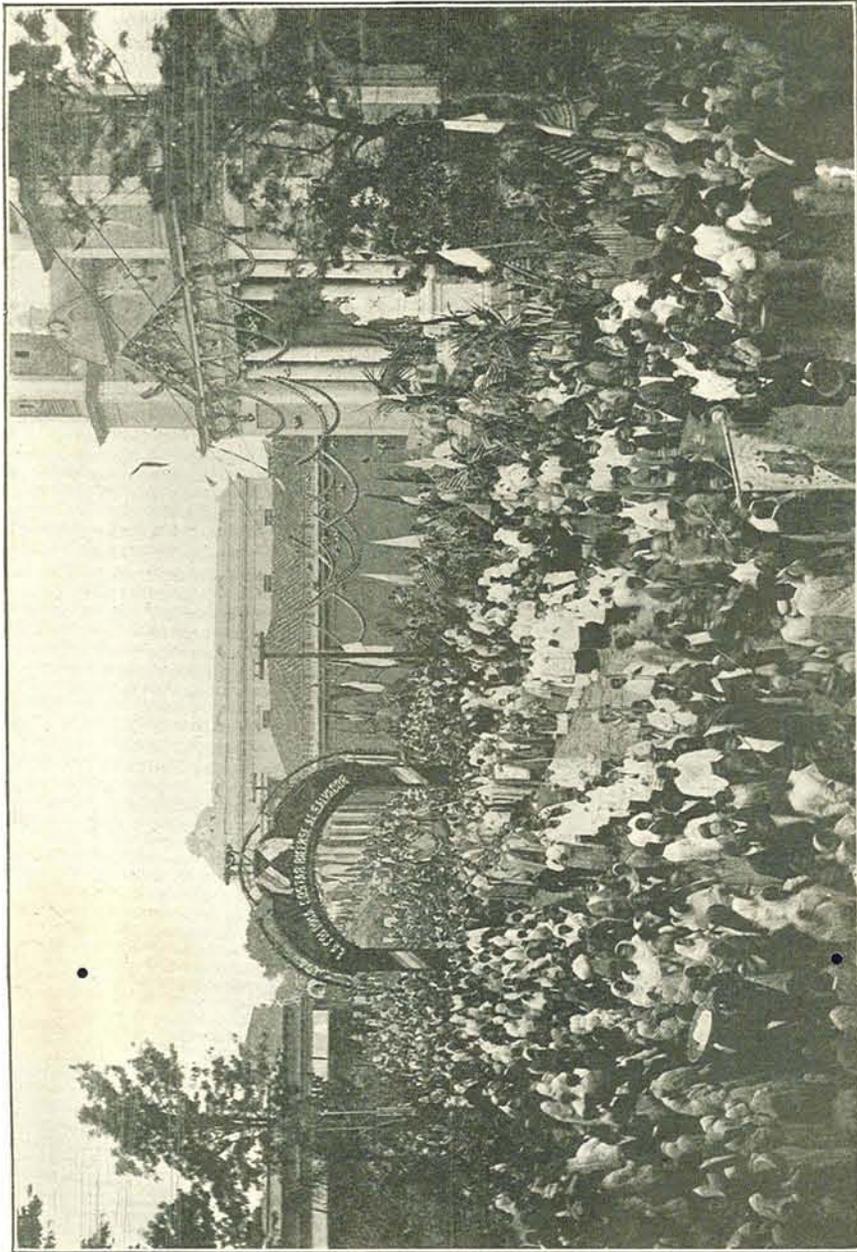
∞ ∞

ataque, sucesivo ó simultáneo, de todas las fuerzas que engendra la actividad aislada ó colectiva del hombre; de las fuerzas de la inteligencia, de la voluntad, de las pasiones, de la ciencia, de la política, del despotismo, de la anarquía, de las armas, del cisma, de la herejía. Sólo la Iglesia, señores, vive fresca y fecunda cerca de dos mil años há; sólo ella ha soportado todas las pruebas de la persecución, de las fuerzas combinadas del mundo y del infierno, permaneciendo firme y erguida, como columna diamantina en el desierto del pasado.

La Historia os habla de la edad de la Iglesia; y en sus páginas, encontraréis también el relato doloroso de su martirio; ahí escucharéis los truenos espantables y veréis los rayos calcinadores de esa furiosa tempestad, que sobre ella viene descargando desde el día primero del Cristianismo.

Roma, el poder político más formidable que han visto los siglos, lucha, durante tres centurias, por ahogar en sangre á la naciente Iglesia. La herejía, que se esparce con Arrio por todos los ámbitos del mundo, que Juliano ampara con el prestigio de la Ciencia y con todo el peso de la tiranía, y que encuentra un baluarte en los imbéciles emperadores del Bajo Imperio, empieza á desgarrar, bien pronto, las entrañas de esta Madre de la humanidad redimida. El cisma, que nace con Focio en el siglo IX, y que se consume con Miguel Cerulario en el XI, arranca de los brazos de la Iglesia, los restos del desgraciado Oriente, que Mahoma no pudiera sepultar en el abismo de la barbarie y del embrutecimiento musulmán. Al mismo tiempo, el Norte vomita sus hordas, que se precipitan como un diluvio sobre la Europa, que dan en tierra con el coloso romano; pero que se hacen pedazos sobre la piedra angular del Cristianismo.

¿Fué eso todo? No, señores: á medida que el tiempo avanza, la tempestad arrecia. Lutero y Calvino, aparecen en el siglo XVI; y estos dos miserables, verdaderas *escobas de sacristía*, con un fanatismo tabernario, cuya inmediata consecuencia fué una car-



Procesión Eucarística.

nicería de treinta años, halagan las pasiones de los Príncipes y de las muchedumbres, logran apoderarse de la fuerza, de las armas y de la política, y lanzan la *protesta*: la protesta contra la verdad, la protesta contra la virtud, la protesta contra el sacrificio, la protesta contra Dios, llevándose tras sí, como el Angel rebelde al precipitarse en el Averno, la tercera parte de las estrellas del cielo de la Iglesia.

El filosofismo del siglo XVIII, ensaya de nuevo las armas de Juliano el Apóstata; y en nombre de una filosofía racionalista, de una semiciencia hinchada, de una literatura sensual y de una política corrompida, se burla de todo lo divino, escarnece todo lo sagrado y engendra esa hecatombe salvaje de los tiempos modernos: la Revolución francesa, que escribió el epitafio del siglo diez y ocho, con sangre, con lágrimas y cieno, y que legó al siglo pasado y al siglo en que vivimos, la triste herencia de su racionalismo absurdo, de su ateísmo oficial, de su liberalismo corruptor, de su disolvente socialismo, de su anarquismo asesino.

Y después de todo ésto, ¿qué ha sido de la Iglesia? ¿en dónde está? Allí, señores, donde estaba hace diez y nueve siglos; digo mal, está en todo el mundo: se han alejado sus fronteras, se han ensanchado sus horizontes; apenas queda rincón de la tierra donde no haya resplandecido la luz del Evangelio; porque los conquistadores de nuevas regiones, tardan más en desplegar en ellas la bandera de la patria, que los soldados de Cristo en plantar ahí mismo el estandarte de la Cruz. ¿Y sus hijos? Los hijos de la Iglesia se han centuplicado por millones; los infieles reciben á millares el agua regeneradora; la Reforma nos envía á diario, las pocas flores de su campo, recibiendo, en cambio, como dijo un disidente, la basura que les arroja el Papa siempre que barre su jardín. ¿Y la fé católica? Es la única luz que alumbrá la conciencia de las multitudes y abrillanta el fulgor del Genio, que descansa tranquilo á la sombra del árbol gigantesco del Cristianismo.

∞ ∞

∞ 201 ∞

∞ ∞

Mas ¿qué fuerza misteriosa conserva inalterable á esta Iglesia santa, en el rudo batallar de los siglos y contra todas las fuerzas coaligadas del mundo y del Infierno? ¿Qué aliento soberano se cierne sobre esta humanidad redimida, para brindarla con los encantos de una juventud inmarcesible y eterna? Es, señores, la fuerza incontrastable del brazo omnipotente de Dios; es el mismo aliento soberano del Espíritu que se cernía sobre las aguas, cuando se organizó el caos, cuando resplandeció la luz primera, cuando el mundo empezó á marchar triunfalmente en el vacío, crugiendo bajo el peso de los orbes; es la realización permanente de la promesa de Cristo, que está con nosotros hasta la consumación de los siglos; Cristo mismo, es Dios, Hombre y Rey inmortal; porque la Iglesia es moralmente el mismo Cristo, que vence, que reina, que impera; que se perpetúa á través del tiempo y del espacio; que avanza triunfalmente á través de las edades, coronada la frente de nimbos de gloria, viendo correr á sus piés el río de la vida, y sonriendo dulcemente cuando algunos miserables, arrollados por la vertiginosa corriente, le insultan al pasar.

¡Desgraciado de aquél que, ante espectáculo tan divinamente grandioso, no cae de rodillas y adora!

Divina aparece la Iglesia cuando se la contempla viviendo vigorosa y lozana, en medio de la persecución; pero más esplendorosa se presenta su divinidad, cuando, en el fragor mismo de esa lucha eterna, se la ve realizar la obra más grande que nunca concibiera ni mucho menos realizara el genio humano: la regeneración intelectual, moral y social del universo.

La doctrina católica de la Iglesia ha regenerado al mundo, enseñándole la verdad teológica, la verdad filosófica, la verdad divina; quiero decir, la ciencia trascendental de Dios, como Ser personal, único, eterno, infinito, creador, ordenador y providencia de cuanto existe; la ciencia trascendental del hombre, como substancia en que se juntan, sin confundirse, la materia y el espíritu, el

cuerpo que vuelve al polvo de donde procede, y el alma inmortal que torna á Dios que la ha creado; la verdad trascendental del mundo, el que surge de la nada á la palabra omnipotente y libre del Creador; la verdad revelada que descorre el denso velo que ocultaba el plan divino, para poner ante nuestros ojos, el mundo sobre natural de la fé, de la gracia, de la caridad; para hacernos contemplar los campos inmensos de la gloria; para introducirnos en los arcanos inescrutables de la Trinidad, manantial único é infinito del ser, que se contempla y se ama por una necesidad absoluta de su naturaleza; para que asistamos á la generación eterna del Verbo y á la inefable procedencia del Espíritu Santo.

La doctrina católica de la Iglesia, ha regenerado al mundo, imponiéndole el código supremo de la moral más pura, escrita en las páginas del Evangelio, y compendiada en el Sermón de la Montaña; en ese sermón de la Montaña, cuya belleza y ternura, ha hecho llorar á almas de acero, como la de Bonaparte, y á corazones corrompidos, como el de Rousseau. Lo ha regenerado y lo regenera, por la oblación y participación, por el Sacrificio y el Sacramento de la Hostia pura, santa é inmaculada, del Pan santo de vida eterna y Cáliz de perpétua salud; y por la participación de los otros Sacramentos, fuentes inextinguibles de aguas vivas, que saltan hasta la vida eterna.

La doctrina católica de la Iglesia, ha regenerado al mundo, creando la más brillante de las civilizaciones, la civilización cristiana.

«A esa portentosa civilización—dice un publicista ilustre,—se debe todo lo que admiramos y todo lo que vemos. Sus teólogos, aún considerados humanamente, afrentan á los filósofos modernos y á los filósofos antiguos; sus doctores causan pavor por la inmensidad de su ciencia; sus historiadores oscurecen á los de la antigüedad por su mirada generalizadora y comprensiva. *La Ciudad de Dios*, de San Agustín, es hoy día el libro más profundo de la historia,

que el genio iluminado por los resplandores católicos, ha presentado á los ojos atónitos de los hombres. Las actas de sus Concilios, dejando aparte la divina *asistencia*, son el monumento más acabado de la prudencia *humana*. Las leyes canónicas vencen en sabiduría á las romanas y á las feudales. ¿Quién vence en ciencia á Santo Tomás, en genio á San Agustín, en magestad á Bossuet, en fuerza á San Pablo? ¿Quién es más poeta que Dante? ¿Quién iguala á Shakespeare? ¿Quién aventaja á Calderón? ¿Quién, como Rafael, puso jamás en el lienzo inspiración y vida? Poned á las gentes á la vista de las pirámides de Egipto, y os dirán: «Por aquí ha pasado una civilización grandiosa y bárbara». Ponedlas á la vista de las estátuas griegas y de los templos griegos, y os dirán: «Por aquí ha pasado una civilización graciosa, efímera y brillante» Ponedlas á la vista de un monumento romano, y os dirán: «Por aquí ha pasado un gran pueblo» Ponedlas á la vista de una Catedral, y al ver tanta magestad unida á tanta belleza; tanta grandeza unida á tanto gusto; tanta medida junta con tanto atrevimiento; tanta morbidez en las piedras, y tanta suavidad en sus contornos, y tan pasmosa armonía entre el silencio y la luz, las sombras y los colores, os dirán: «Por aquí ha pasado el pueblo más grande de la historia y la más portentosa de las civilizaciones humanas: ese pueblo ha debido tener del egipcio lo grandioso, del griego lo brillante, del romano lo fuerte y sobre lo fuerte, lo brillante y lo grandioso, algo que vale más. .lo inmortal y lo perfecto»

Más admirable que su obra científica, literaria y artística, es la obra social realizada por la Iglesia, en la familia, en el Estado y en la sociedad.

La familia cristiana es, después de la Iglesia, la institución más bella, grandiosa y bienhechora, que han visto los siglos. Platón, el más sublime de los genios griegos y el más experto de los políticos de la antigüedad, no la habría siquiera concebido; el Cristianismo, por medio de la Iglesia, la ha realizado, re-

novando y santificando la triple sociedad inorgánica—heril, paterna y conyugal,—que constituye á la sociedad doméstica, organismo primordial y generador inmediato del Estado. Él cimentó en la base incommovible de la igualdad cristiana y de la fraternidad de los hombres con Cristo el consorcio armónico de amos y sirvientes, de señores y vasallos; él ennobleció la autoridad paterna, haciendo descender sobre la frente augusta del padre de familia, un rayo de la potestad soberana del Padre Celestial; él sobrenaturalizó la unión conyugal, convirtiéndola en Sacramento, y en Sacramento grande; haciendo que el amor matrimonial, al fundirse en el crisol de la caridad, se tornara en oro purísimo, que no es artículo de comercio en ningún mercado, sino precioso tesoro que se guarda en el arca inviolable del corazón; derramando en el santuario del hogar, el perfume divino de la gracia, perfume que después de purificar la vida doméstica, trasciende á la vida pública, para purificar también la sociedad.

La Iglesia ha asentado los dos palos sobre que gira ese mundo social maravilloso que se llama Estado, sobre los dos principios incommovibles del origen divino del poder y del deber absoluto de la obediencia á las legítimas potestades. El origen divino del poder, que sustenta los tronos regios y los solios presidenciales, haciéndolos resplandecer con la magestad de Dios, á quien plugo participar á los hombres un girón de su soberanía; y que al mismo tiempo, ennoblece la obediencia de los súbditos, á quienes dice, que cuando se prosternan ante un soberano que tiene la cabeza coronada, ó ceñido el pecho con banda reluciente, no se prosternan ante un hombre, miserable como ellos, sino ante el reflejo de la magestad del Señor. La obediencia á las legítimas potestades, que da muerte, á la vez, á la anarquía y al despotismo: á la anarquía, destruyendo en su base el pretendido derecho de insurrección; al despotismo, poniendo al poder político los límites infranqueables del derecho natural, del dere-

cho divino, del derecho eclesiástico; porque toda autoridad que los traspase, ya no es autoridad legítima, ya no tiene derecho ninguno á la obediencia.

La libertad, la igualdad y la fraternidad; digo, la libertad del bien, la igualdad ante Dios, la fraternidad cristiana, flores son del jardín de la Iglesia, abierta al riego fecundo de la sangre del Redentor divino, y no engendros de los eternos ladrones de los bienes sagrados y de las glorias del Cristianismo. Esas ideas fecundas, por el bautismo cristiano que han recibido; esas ideas que la Iglesia ha convertido en realidades, y más aún, el derecho católico, el deber religioso, la justicia y la caridad cristianas, cuyo imperio sobre la tierra ha fundado la misma Iglesia, encierran la solución completa y única, de los grandes problemas políticos, sociales y económicos que hoy trastornan á tantos cerebros; encierran la solución completa y única, de la pavorosa cuestión social, que actualmente agita las conciencias y envuelve á las multitudes en los vértigos del socialismo y la anarquía.

La Iglesia ha regenerado y continúa regenerando al mundo. Como el éter que compenetra todos los cuerpos; como el éter que anega los mundos todos en un mar sin riberas, así su espíritu se difunde por los ámbitos del universo moral, para compenetrarlo y anegarlo todo en la luz de su verdad, en el raudal de su vida, en el esplendor de su belleza, en el manantial de su gracia, en el aroma de su virtud, en el aliento divino de su caridad.

El individuo, la familia, la sociedad, el Estado, las instituciones, los gobiernos, las ciencias, las artes, la literatura, la civilización, el progreso: todo lo que tiene vida en el concierto de las almas, debe su regeneración á la Iglesia Católica; todo debe caer de rodillas ante élla, para reconocerla como la obra de Dios realizada en el tiempo, para salvar al hombre. Ella es la verdad de Dios, y exige el homenaje de nuestra inteligencia; élla es la virtud de Dios, y exige el rendimiento de nuestro corazón;

élla es el bien soberano de Dios, y exige la totalidad de nuestro amor; élla es la eterna regeneradora del hombre, de la familia y de la sociedad, y es preciso buscar en su celestial doctrina y en sus fuerzas sobrenaturales—porque sólo allí se encuentran,—el remedio para curar grandes males que nos aflijen, la luz para disipar la ignorancia religiosa, que por doquiera dilata su negra sombra y la vida para que resucite ese Lázaro podrido del Estado ateo, que ya apesta; élla es, en fin, la única arca de salvación que puede libramos del naufragio eterno, y es preciso entrar y permanecer en la Iglesia, en cuerpo y en espíritu, para llegar al puerto de la bienaventuranza, donde la verdad de Dios, resplandece eternamente.





DISCURSO

Política Católica, la influencia Social,

por el Presbo. J. VICENTE SARMIENTO Y L.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor. - Señores Congresistas:

CUANDO oigamos resonar estruendosas las trompetas bélicas rebeldes, contra Dios y contra el hombre; cuando escuchemos el vocerío de los combatientes, los ayes y lamentos de heridos y moribundos; cuando se perciba el rugido del león y del leopardo, de la anarquía y socialismo, que han expiado nuestra negligencia y cobardía. Osarán levantar la voz los que hoy enmuden, por el vil temor del respeto humano? Cuando se sientan esas conmociones horrendas sociales que hacen caer las instituciones más antiguas y arrasar las bases de toda sociedad; cuando se vean correr arroyos de sangre de nuestros hermanos y asinarse los cadáveres en las plazas y en las calles; tendremos valor para desafiar las iras de ese antagonismo satánico que se ceba en los nuestros, con su crueldad, y que destruye los ahorros del pobre como la opulencia del rico?

Cuando sintamos que la muerte, como ave de rapiña, se cierne con fúnebre aleteo sobre nosotros, como sobre los restos de un cuerpo putrefacto; cuando veamos caer uno á uno los objetos más caros al corazón del hombre, sus altares, sus templos, sus padres, sus hermanos, sus esposas y sus hijos: cuando veamos

∞ ∞

∞ 208 ∞

∞ ∞



FRAY PABLO MONZÓN
Ponente del Congreso.



PRESB. DR. LUIS MARÍA ARCUMEDO
Ponente del Congreso.

profanados los hogares, en que se ha sentido el primer latido del corazón, la primera sonrisa de la madre, los hogares, santificados con las tiernas y piadosas lágrimas del ser más sublime, el amor; cuando veamos nuestra patria, donde creemos que será más dulce la muerte y menos crueles nuestros dolores; cuando doquiera que volvamos nuestra atónita mirada, encontremos el odio á Dios, á todo lo justo, á todo lo honesto y á todo lo bueno; entonces, aunque nuestros corazones se partieran de dolor y nuestros ojos fueran escaldados por las lágrimas, contemplaríamos el horroroso cuadro de la desolación y de la ruina, de la disolución y la impiedad, coronados y entonando el himno del vencedor. Pero no: ese cuadro espantoso no se presentará á nuestra vista: no veremos caer nuestros templos, ni destruirse nuestros altares, ni profanarse nuestros hogares, ni nuestra patria en escombros, porque los católicos salvadoreños, destruirán hasta en sus gérmenes la política de la impiedad, la política anticatólica, origen de todos los males que aquejan á la Sociedad, con el ariete formidable de la política católica que encarna en sí el bienestar y la felicidad de los pueblos.

Solo Dios puede conocer los acontecimientos futuros porque su sabiduría lo comprende todo; pero al hombre le queda el prever, pues lleva en su frente los resplandores de Dios, y al preverlo, prevenirlo. Y no otra cosa hará el Congreso Católico Salvadoreño, teniendo á su cabeza á uno de los más esclarecidos y virtuosos prelados, que vela sin cesar por la grey que el Dios omnipotente le ha confiado.

Difícil es, y más difícil aun para quien sin talento como yo, tiene que tratar un asunto de tan alta importancia, como es la política católica y su acción social etc., un asunto combatido, no solo por aquellos que por antífrasis se titulan liberales—¡más bien lacayos del masonismo,—sino también por los mismos que se glorían de ser católicos, enemigos más terribles aún, contra quienes tiene que luchar la Iglesia, como lo afirmó el gran mártir

de los tiempos modernos, Pío IX. Vuestra indulgencia me dará aliento y el deseo de ser útil á la Iglesia de Dios, me dará valor para poner mi grano de arena, en el espléndido y grandioso edificio de prosperidad y bienestar sociales, que con este Congreso levantáis.

*
* *

El hombre es un compuesto armonioso de alma y cuerpo; por su alma pertenece al cielo, á lo inmaterial; por su cuerpo á lo tangible, á los sentidos, á la materia. No tiene el hombre un fin tan rastrero y un destino tan miserable que termine aquí abajo: el hombre vive para Dios, no para el mundo; vive para las alturas, no para las bajezas, vive para lo eterno, no para lo perecedero y por eso es, que la muerte es una transformación gloriosa de la vida, en que nuestra alma sacude el sueño y vuela á lo infinito.

En el camino de la vida, hay abrojos y espinas, que sangran el cuerpo; amarguras y dolores que hieren el alma; pero esos abrojos y esas espinas, esas amarguras y esos dolores, formarán la corona inmortal y esplendorosa que ceñirá á sus sienas; y esa sangre y esas lágrimas que el hombre derramó en los días de tristeza, serán las perlas y diamantes engarzados en la diadema que lucirá en el goce sempiterno.

La Religión es una necesidad de nuestro espíritu, despredida de la misma naturaleza del alma. El hombre aspira á lo infinito y ese deseo de otro mundo mejor en donde satisfará sus anhelos, en donde espera la inmortalidad; esas ansias de nuestra razón que nos arrastran á la idea de un principio, todo verdad, todo bondad, todo justicia y todo hermosura; esa tendencia de nuestra imaginación á perpetuarse; esa necesidad de levantar templos para refugiarnos de la tempestad como el ave en su nido; ese embeleso de nuestra alma en presencia de los espectáculos más hermosos de la naturaleza: del mar en calma, bañado por los

∞ ∞

∞ 210 ∞

∞ ∞

rayos de la luna, del cielo cargado de estrellas, de los montes, tegidos de grandes sucesos, do se juntan el mundo de aquí abajo y el mundo de allá arriba; todo esto que sentimos, nos está hablando que existe Dios, que somos desterrados de una patria, que se esconde tras el inmenso y azulado cielo; tras el sol y las estrellas donde encontraremos al Sér, centro de toda vida, dador de toda existencia, Dios. Entonces el alma se derrama y entona el más hermoso himno, el himno de gratitud. Ved allí la religión, y al hombre naturalmente religioso. Pero el hombre no es un ser aislado y solitario. Dios ha puesto en su corazón la ley divina del amor, para que busque á sus semejantes y comparta con ellos la vida, y al compartir con ellos su vida, su inteligencia y su corazón enjendra la sociedad; de lo cual se desprende la necesidad que tiene el hombre de ser social. Su vida individual se perfecciona en la familia como hijo, como esposo y como padre; pero adquieren su mayor perfeccionamiento y desarrollo en la vida nacional; porque la nación, no es un agregado de individuos al acaso: la nación como el hombre es un gran cuerpo y un verdadero espíritu y como el hombre es naturalmente religiosa y social. La nación, lo mismo que el individuo, no pueden vivir sino perfumados con ese aroma divino que se llama religión; de aquí que, como decía Plutarco: «más fácil es fundar una ciudad en el aire que un estado sin religión». Solo al liberalismo se le ha ocurrido, el mayor de los desatinos, el querer formar los estados sin Dios: el estado ateo; solo al liberalismo, causa de nuestros grandes males políticos y sociales, se le ha ocurrido, el hacer de la misteriosa armonía del hombre con la nación, al individuo, á la sociedad y al estado inarmónicos.

Para reconquistar los derechos más sagrados de que el hombre, en su soberbia, ha querido despojar á Dios; para destruir esas leyes inícuas, que son trabas para el bien; para restablecer la armonía del hombre con el estado, desarmonizado por una política infame, para volver á unir los vínculos de la criatu-

ra con su Creador, rotos por la perfidia del sectarismo, el católico debe hacer frente y luchar con valor para contener los avances de los enemigos, del individuo, de la familia y de la sociedad. ¿Cómo? Tomando parte en la cosa pública y usando *el gran arte de gobernar y dirigir á las naciones hacia el bien y la justicia*, que no es otro el ideal que persigue la política católica.

Algunos han creído, pero mal aconsejados, que la religión se limita solo á regular las relaciones entre el hombre y Dios, entre el ser creado y el sér increado, entre lo finito y lo infinito. Pero no es así. Si reflexionamos con detenimiento y sin prevención alguna, encontraremos esta gran verdad: la idea religiosa ejerce una influencia potente en el orden científico, moral y social.

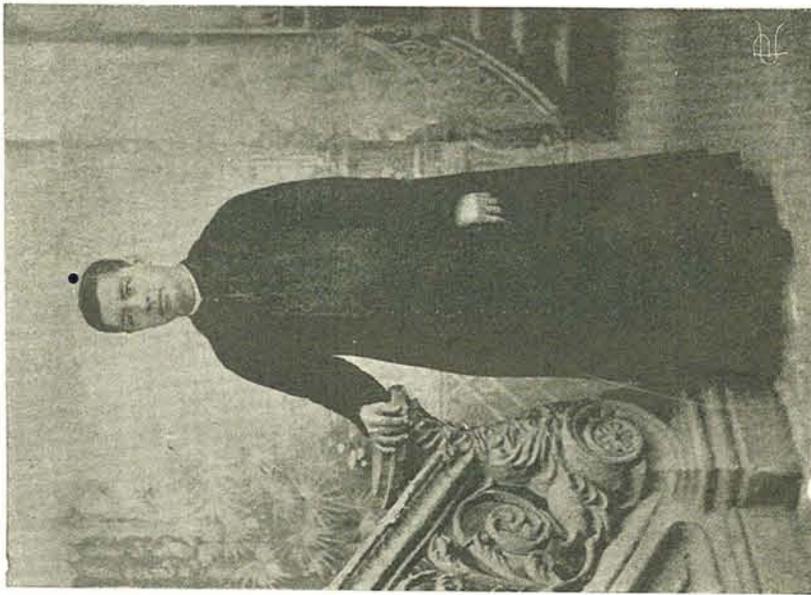
No puede ser de otro modo; pues en nuestros dogmas, se encuentra una gran sabiduría, dentro de su código admirable, por ser divino, la gran ley de la vida práctica, ley que es la de la vida social, porque la vida social no es otra que la vida del individuo.

Querer que la religión no se resuelva en grandes hechos y en grandes leyes, es desconocer el catolicismo y el orden moral y jurídico; es olvidar esta verdad que escribió el impío Renán: «No hay religión alguna que no produzca efectos civiles y políticos». ¿Cómo no los debían producir la religión católica? Las verdades del catolicismo son verdades divinas que están enlazadas con sus verdades morales y estas, con sus verdades sociales; por eso es que hay un derecho católico, una ética católica y una política católica.

El Dios de los católicos es el Dios de la naturaleza, el Dios de la humanidad y por consiguiente el Dios de las naciones. Dios es el centro de todo y el principio vital de todo: el centro de la ciencia, de la moral, de la política, de la sociedad, de todo orden y de toda justicia, de toda hermosura y de toda bondad; y aunque la soberbia humana, imitando al soberbio Luzbel, quiera despojar



PRESB. JUAN TOMÁS LÓPEZ
Ponente del Congreso



PRESB. JOAQUÍN FUENTES
Ponente del Congreso

á Dios de su supremo dominio, se ve obligado á reconocer, como dice un célebre publicista, que la virtud de Dios es la que hace las alturas y el vacío de El, el que hace los abismos (1).

La espiritualidad del cristianismo, dijo Bayle, la hará impropia para la sociedad civil y para los estados; afirmación que fue refutada por Montesquieu de una manera brillante, enérgica y elocuente, en el Espíritu de las Leyes.

El Dios del Evangelio no es un Dios lar que se ve relegado al oscuro rincón de los hogares, sin que tenga que ver con el estado ó con los poderes públicos. El es el Dios de las naciones á quien han sido dadas en herencia (2); el que traslada los reinos y los afirma (3); los reyes reinan por El y los legisladores decretan leyes justas y los jueces administran justicia (4); El es á quien han de servir todo pueblo y toda tribu (5); El es el rey de los reyes y el Señor de los señores (6); El es la luz brillante que ilumina todas las naciones (7); El ha fijado el orden de los tiempos y las fronteras de los países que distinguen los diferentes pueblos (8); El es el Cristo, quien ha sido establecido Juez de vivos y muertos, á quien toda nación ha de confesar que es su Dios. (9)

La religión católica es *espíritu y verdad*; pero no lo sería si no se dirigiera al hombre todo entero, al hombre individuo, al hombre familia y al hombre estado ó nación. Ella, como dice Augusto Nicolás, ha transformado las costumbres, las instituciones, las leyes, el derecho público, el derecho civil y el derecho de gentes que nosotros no podemos sacudir sin llegar á la barbarie.

-
- (1) Augusto Nicolás. — Soberanía del pueblo — 1872..
(2) Salm. 2-8.
(3) Dan, 2-21.
(4) Prov. 8-15.
(5) Daniel, 7-27.
(6) Apocal, 1-5.
(7) Luc. 2-31 y 32.
(8) Hechos, 18 y 26.
(9) A los Filipenses, 2-10—▲ los Romanos, 14-2.

Ese es el ideal magnífico que todos los católicos debemos perseguir, y para conseguirlo se hace necesario batallar y luchar sin descanso. Porque, «hoy que es un tiempo de lucha, nos dijo León XIII, sería suma vileza y cobardía, abandonar el campo y ocultarse; hay que mostrarse á cara descubierta verdaderos católicos, sin ostentación, pero sin timidez, dando pruebas de verdadero valor (1); pues los perseguidores modernos, tienen de los antiguos la perversidad y malicia, sin el valor y la satánica grandeza».

Cuando el católico lucha por el bien, la verdad y la justicia, en cualquiera situación, en cualquier terreno, con muchas ó con pocas, con tal que sea *católico radical*, sin componendas con el error, sin esa política de Calancín tan usada, *nunca es vencido*. Los católicos hemos sido vencidos por nuestra cobardía y falta de carácter, hemos sido vencidos por buscar nuestra comodidad y por nuestro egoísmo, hemos sido vencidos por nuestra indiferencia, pereza y temor de perder nuestra quietud y nuestro sueño. Nada de transigencias con el mal, el error y el vicio y así venceremos en toda la línea; porque, como ha dicho con verdad un connotado orador contemporáneo, «los enemigos cuentan sus victorias por nuestras transacciones, y no tienen más energías que la suma de debilidades que nosotros, los católicos, tenemos».

Cómo permanecer mano sobre mano y cruzados los brazos, mientras, como dice el Sr. Obispo Vigil, la justicia y la virtud viven oprimidas y la libertad llora en prisiones; porque el error ha extraviado la opinión pública y quebrantado las convicciones de los llamados á dirigirla, porque faltos éstos de vigor y de carácter, firman transacciones vergonzosas, sacrifican hechos y principios y paran en convertirse en auxiliares de la Bestia Apocalíptica, contentándose á lo más, con escaramusas personales, que

(1) Enci á Ita.

no empecen el avance de las doctrinas disolventes (1). «Com-
batiendo por la verdad, no nos mantengamos simplemente á la
defensiva, sino tomemos con valor la ofensiva, como debe ha-
cerse, cuando estamos seguros de tener de nuestra parte la ra-
zón. No demos oídos á los que traten de desalentarnos, así
como jamás debemos abandonar el campo de batalla y dejar que
se enmohezcan nuestras armas», dice el Cardenal Dechamps. (2)

Confiemos, y nuestra será la victoria, si peleamos con aquel
que dijo: yo vencí al mundo; (3) no queráis temer. Luchemos
con valor porque los males no se remedian con transacciones,
conciliaciones y amalgamas de doctrinas inconciliables; es preci-
so, no pararse en las ramas, sino poner sin contemplaciones, co-
mo decía el Bautista, la segur á la raíz del árbol para que des-
aparezcan los males que nos aquejan (4).

Cómo hemos de pelear? Resistiendo indomables en todos
los puntos á que dirija sus ataques el enemigo y acometiéndole en
las mismas posiciones hasta desalojarle, sin cansarnos, sin des-
mayar, usando las armas á propósito para herrir y postrar al
enemigo, con tal que sean de buena ley.

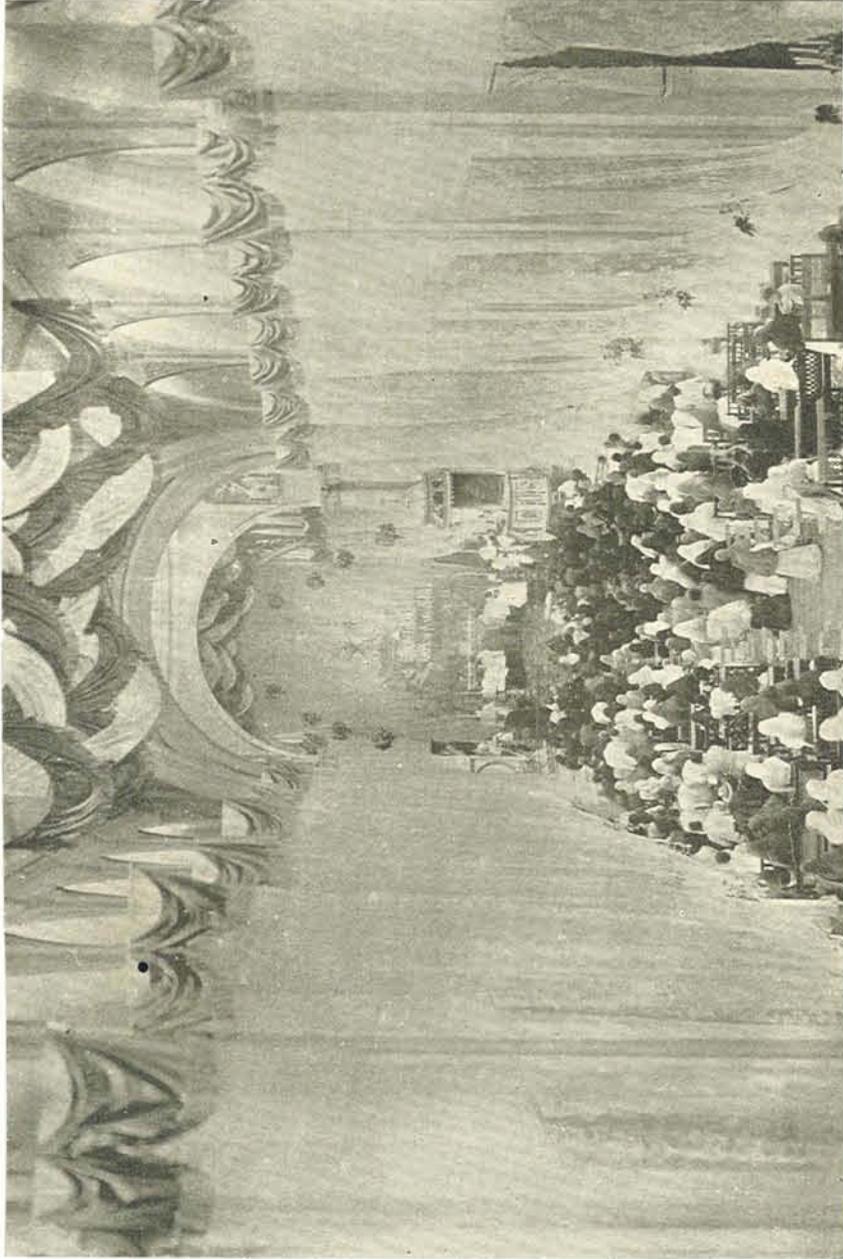
A las palabras falaces y mentirosas de la masonería, y su
taparrabo el liberalismo, opongamos palabras de verdad; á sus
escritos, escritos; á sus libros, folletos, revistas y periódicos, otros,
en que se desenmascare á estos adversarios de *mandil* y *sus
clientes* los liberales de todo matiz; si no sabemos escribir, sea-
mos diligentes propagadores de esos escritos, haciéndolos llegar
á todas las manos, á todos los hogares. Al dibujo, la pintura,
arquitectura, música y á todas las artes mecánicas y liberales,
opongamos si no mejores armas, las mismas; á su filantropía es-
téril, la caridad fecunda; á sus sociedades las nuestras, á sus

(1) Naturalismo en Relig. Obispo de Oviedo.

(2) Carta al Barón de Hanlleville.

(3) Joan. 16-33.

(4) Pedro Obispo de Florencia—Pastoral.



Procesión Eucarística.

centros docentes, institutos y escuelas católicas, á sus profesores impíos, maestros de reconocida piedad, á su política irreligiosa la POLÍTICA CATÓLICA. Pues, como todos sabéis, la política anticatólica, que es la política del egoísmo, del medro y del estómago, domina hoy en las altas esferas de los Gobiernos de las naciones civilizadas á la moderna; esa política, es la que combate sin descanso, con incansable tesón, á la Iglesia, en sus dogmas, en su moral, en su culto y disciplina; á la autoridad de Jesucristo, en el Romano Pontífice y en sus obispos. Toca pues, á los católicos, que se opongan á las invaciones, excesos y atropellos que se permiten contra la Iglesia por medio de esa desatentada política como lo enseñó León XIII. (1) Resistirla es un deber, seguirla una iniquidad.

Reclamar, protestar públicamente, con energía y sin miedo, contra los atropellos; denunciar los ataques y los atentados que se cometan por quien quiera que sea, contra los intereses religiosos que con preferencia á todos debemos amar, custodiar y defender, y, si es preciso protestar, no sólo con palabras, sino también con obras, probemos que sabemos defender nuestros derechos, no sólo con la oración y con la lengua, sino también con nuestros puños.

El temor de cansaros, me haría poner término á mi ya largo discurso; pero os pido un momento más de esa benévola atención con que me habéis escuchado. ¡Es tan importante la materia y tan vasta para ser tratada en poco tiempo! No quiero pecar por omisión, aunque sean pobres mis esfuerzos y raquítica mi cooperación, porque son pobres mis facultades y mis fuerzas; pero no quiero en manera alguna ser cómplice ó encubridor de los agentes del infierno.

Señores: Cuánto sufre el orden social por lo tardío en el obrar de tantos católicos, cuando dejan que la impiedad se apo-

(1) Encicl. Sapientia.

dere del poder! cuántos males lleva consigo la irreligión en las altas esferas del Gobierno! No hay que hacerse ilusiones. La impiedad arriba, no tiene reparo alguno en destrozarse las puertas del santuario, en hacer leña sus altares y profanar los santos tabernáculos del Dios vivo.

• Demos una mirada á Francia, gobernada masónicamente, y veremos los desastres morales y materiales que acarrea la política anticatólica.

La desorganización del ejército, nos dice una revista, la marina en peor estado, los escándalos de las liquidaciones, la leyenda de los mil millones Waldeck Rousseau, la magistratura gangrenada, según las afirmaciones del Ministro de Justicia M. Barthon, en 1910, las indiferencias cínicas y los tratamientos brutales en los Hospitales láicos. La Hacienda pública derrochada, los escándalos de la Administración, el total de gastos públicos generales previstos para 1906 era de 3,000 y 709 millones; el de los gastos de 1910 ha sido de 4,000 y 276 millones,— poca cosa!—y un presupuesto de 4,000 millones, habiendo un aumento en 4 años de 567 millones, sin guerra alguna de importancia.

El favoritismo se ha erigido en Francia, en un sistema de Gobierno para los afectos; en cambio, se vejan y persiguen á los funcionarios que practican el catolicismo. La tiranía más odiosa se ejerce en las escuelas oficiales láicas sobre las tiernas almas de los niños y los padres de familia. Quién es capaz de recordar en pocas palabras las ignominias é infamias de los francmasones y de sus servidores del parlamento y del Gobierno! Mas, á ellos, ¿qué les importa sentados como están á la mesa del Presupuesto? Un día sorprendió á la nación francesa un decreto de la cámara en que elevaba las dietas de sus miembros á 15,000 francos anuales, mientras que Viviani, Ministro, el que dijo que no se trataba de asuntos de Estado, sino de la destrucción de la Iglesia, habitando el Palacio del anciano Arzobispo de Paris, Monseñor Richard, á quien había arrojado antes. Ladro-

nes públicos más dignos del grillete que los asaltadores de caminos!

La impiedad no solo intenta arrancar de cuajo de todas las inteligencias, nos dice un escritor, el concepto de Dios, cuya sombra inquieta en sus orgías al malvado, sino también abatir al ejército, encarnación viva de la patria, al ejército á quien después de malearlo con sus doctrinas perniciosas y malvadas, lo quieren destruir, tan sólo porque mantiene á raya á todas las revoluciones. Se encuentran en la actualidad 30,000 maestros que dan lecciones en la nación, en otro tiempo cristianísima, enseñando, lo que el socialista Herve decía: "La bandera nacional hecha girones, al albañal", que se resuelve en odio y aversión al ejército y á la patria.

Fruto del estado ateo, es la degradación de la familia. No otra cosa está haciendo el neomaltusianismo, vicio funesto y nefando que está despoblando los hogares franceses y contra el cual la autoridad no ha puesto barrera alguna. La más vergonzosa de las llagas, ha exclamado Mr. Pirin, es la esterilidad en las familias. Los nacimientos, ha dicho el diputado Messiny, menguan de tal manera, que dentro de 15 años habrá 37 ó 38 regimientos menos, y Molcke, decía: desde 1870 Francia pierde cada día una batalla. El año de 1909 disminuyó su población en más de 50,000 unidades. Es una verdadera despoblación escribía la "Reforme Sociale" El aumento de población señal es de prosperidad y lo contrario señal es de decadencia.

Los desastres escolares son patentes y, sin embargo, el Presupuesto crece como la espuma. En 1872, era de 33.782,000 francos y en 1892, de 168.563,000 francos. No se ha mejorado la enseñanza, abundan los analfabetos y la asistencia escolar ha menguado según el cálculo de M. León de Cronzas Cretet, desde el año de 1902, en casi medio millón. Mr. Briand se vió obligado á confesar, que en 1882 los analfabetos componían un 16 por 100 y en 1900 un 25!

∞ ∞

∞ 219 ∞

∞ ∞

Mas, no es eso solo; la criminalidad juvenil ha progresado con el influjo de la enseñanza láica. Desde en 1901, en que ascendían los crímenes cometidos por los jóvenes á 504 y los delitos á 33,835 llegaban; en 1905 los crímenes, á 612 y los delitos á 34,804; y los delitos correccionales de menores de 16 años, á 30,853. Está alarmando tanto esa precoz criminalidad, que la Santerne ha dicho: "Se ha constituido una corporación de criminales"

Los obreros franceses, antes tan tranquilos y en la actualidad con un malestar profundo; antes iluminados por la fe, hoy envueltos por las tinieblas de la incredulidad; antes llenos de dulce esperanza y hoy en medio de una desesperación que se traduce de múltiples maneras. Allí están las grandes huelgas que arruinan á los mismos obreros, intranquilizan á los patrones y trastornan el orden público. En solo este último semestre hubo en Francia 504 huelgas, mientras que en Inglaterra, nación manufacturera, llegaron á 64 y en Austria á 57 ¡Pobres obreros que se dejan seducir por el oropel de las palabras de tanto vividor!

Señores: el enemigo está á nuestras puertas, se exporta de Francia para nuestra patria casi solo lo malo, hasta la ridícula antieconómica é inmoral moda faldapantalón; estamos respirando ya el ambiente de aquella infortunada nación, ambiente pútrido, traído por nuestros grandes políticos á la moderna y esparcido en nuestro suelo como un elemento esterilizador en nuestra tierra exhuberante de vida religiosa. Preparémonos en nuestras posiciones, que no otra cosa hará este Congreso, en presencia de la tempestad cargada del rayo destructor de la impiedad. Los relámpagos del ateísmo del Estado y de esa política anticatólica, nos anuncian la proximidad del ciclón del socialismo y la anarquía.

Los pueblos son grandes, si vuelven sus miradas á Dios, los pueblos desaparecen alejándose de Dios.

∞ ∞

∞ 220 ∞

∞ ∞



DISCURSO

**¿Cómo debemos querer y cooperar
los católicos á la Unión Centroame-
ricana ?** *por el Presbítero PRÓSPERO DE J.*

GONZÁLEZ * * * * *

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo, Señores :

GRANDÍSIMA honra es para mí, el haber sido designado para dirigir la palabra en este día, á un auditorio tan culto y tan selecto; y me es grato decir que no he dudado coadyuvar con mis escasas aptitudes á los altos fines del Congreso.

Conozco, señores, que no soy digno de ocupar la tribuna y que soy el último en el divino arte de la elocuencia; pero confiado en vuestra bondad, me presento ante vosotros trayendo mi grano de arena para el edificio grandioso que en honor de Jesucristo Rey de las naciones, intentamos levantar, obra espiritual que será el homenaje de nuestra inteligencia, reconociendo públicamente las sublimes verdades del catolicismo, y el homenaje también de nuestros corazones que fundidos en la fragua del amor divino, vienen á formar un sólo corazón que sirva de pedestal á Cristo, Rey y centro de todos los corazones!

No soy digno, repito, de llevar la palabra en estos momentos; pero vosotros sabéis que los palacios se forman por la unión

∞ ∞

∞ 222 ∞

∞ ∞

de granitos de arena; que muchísimas gotas de rocío forman los manantiales, los ríos caudalosos y las gigantescas moles de los mares.

El tema de mi discurso, dado por la honorable Secretaría del Congreso, es el siguiente: ¿Cómo debemos los católicos querer y cooperar á la Unión de Centro-América? Para decirlo en una palabra, señores; la Unión Católica de Centro-América.

¿Cuál es el objeto de esta unión? La respuesta es fácil. La unión hace la fuerza y la fuerza dá la victoria. Estas palabras del Pontífice reinante, encierran una gran verdad, tan evidente como la luz meridiana. He aquí, señores, por qué en todas las partes del globo, del Oriente al Occidente y del Setentrion al Mediodía, en las populosas capitales de Europa, lo mismo que en los caseríos, y hasta en los pueblos bárbaros, el hombre busca al hombre y un pueblo busca otro pueblo, y es que los pueblos, lo mismo que los individuos, son eminentemente sociales.

La unión de los pueblos débiles que tienen la misma religión, el mismo idioma, iguales aspiraciones y están amenazados de los mismos peligros, es necesaria, una y mil veces necesaria!

No es difícil comprender que es necesaria la unión de los débiles pueblos de Centro-América, para formar un poderoso pueblo. He aquí el ideal de nuestros padres, el sueño apenas realizado de Morazán, el sueño que más tarde se le convirtió en pesadilla, de la que vino á despertar cuando se encontraba al borde de la tumba. Con esta unión ha soñado también Barrios, y Chalchuapa es testigo de su sueño profundo, tan profundo que no despertará jamás !

La unión de Centro-América es la desesperación de los grandes hombres, y permitidme la expresión: el revienta-cabezas de políticos sin política y diplomáticos improvisados !

¿Por qué no ha podido realizarse, de una manera estable, la Unión de Centro-América? ¿Acaso faltan valientes que se sacrifiquen en aras del altar de la gran patria? ¿O son necesarios

genios que dominen las multitudes? No, señores, mártires los tendríamos á millares, y genios los hemos tenido; pero ninguno de los dos elementos son necesarios.

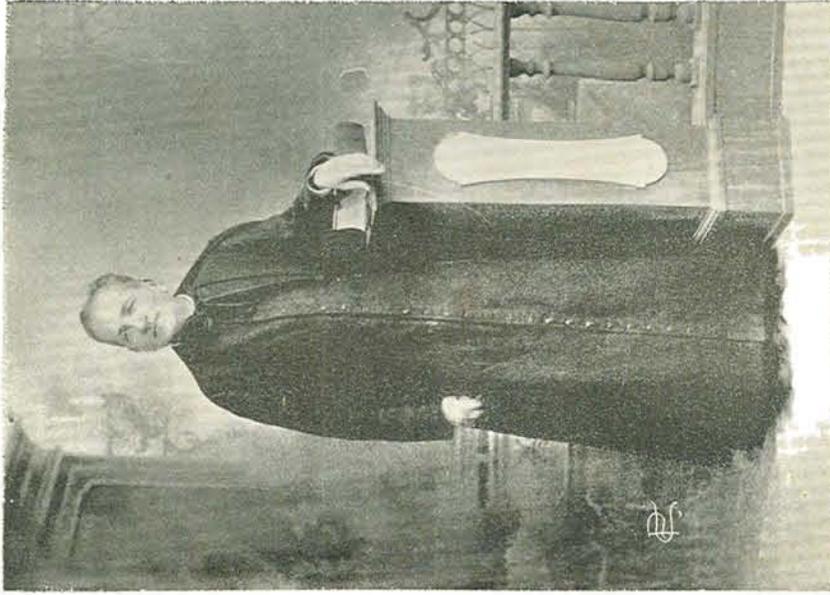
Para hacer la unión, es necesaria la guerra, ha dicho un eminente pensador: «yo soy un partidario convencido de la necesidad de la guerra, de que la guerra es permanente, de que la unión perfecta é inquebrantable de los hombres es una utopía.» «Y no sólo es necesaria la guerra, sino que es además el factor más importante, el factor más decisivo, el factor que mejor impulsa el progreso.»

Y este pensador, señores, cita á los genios de la guerra: Alejandro, Aníbal, César y Napoleón; Grecia, Roma, Cartago y Francia; pero, el autor no está en la verdad, en sus palabras se esconde un sofisma: si esas naciones fueron grandes por la guerra, también por la guerra se hicieron débiles y se convirtieron en ruinas: luego no es la guerra el factor más importante del progreso, ni mucho menos de la unión: cuando Alejandro desaparece de la escena, sus dominios se dividen; los romanos destruyen á Cartago, los bárbaros á Roma, y el último fulgor de la espada de Napoleón se obscurece en Waterloo: ¡como la luz del relámpago al sepultarse en el seno de la nube tempestuosa!

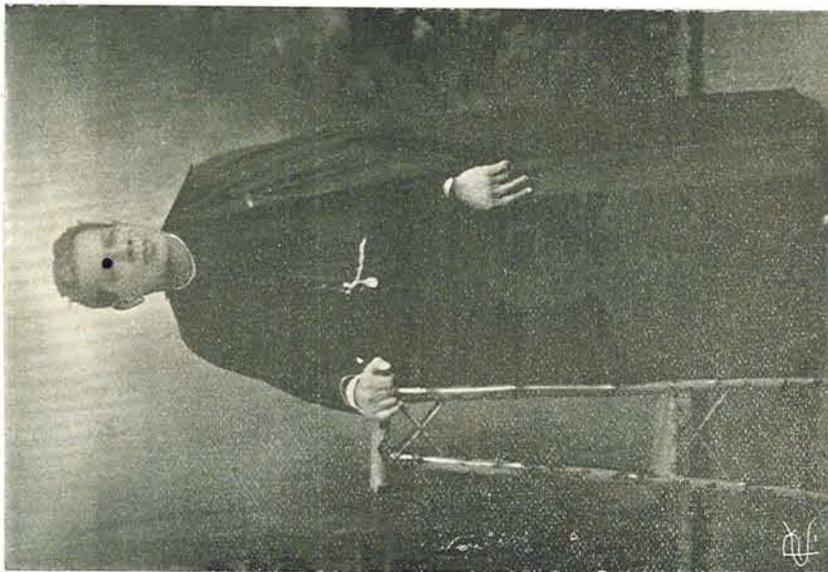
El factor más importante, el más decisivo y el que mejor impulsa el progreso, es el pensamiento católico, ó la guerra si queréis, pero la guerra del apóstol en el campo immaculado de la idea redentora!

¿Queréis pruebas? Las tenemos en la historia: Contemplad á los emperadores romanos haciendo derroche de ejércitos y de armas; contempladlos en presencia de los discípulos de Cristo, quienes á la fuerza de las armas responden con la lógica del pensamiento!

Id y enseñad á todas las naciones, les había dicho el divino Maestro; y los apóstoles recorren el mundo del uno al otro confín, y pelean las batallas del Señor sin más armas que el pensa-



PRESB. DOCTOR TRANQUILINO HERRERA
Consultor del Congreso.



PRESB. FRANCISCO MORENO
Ponente del Congreso.

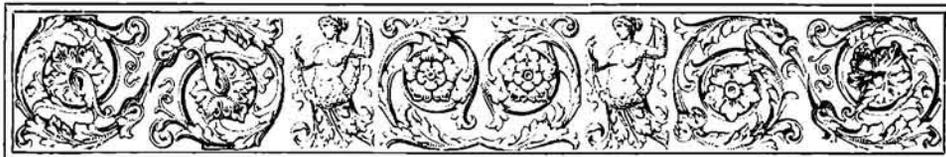
miento católico; y con él incendian al mundo, y el incendio de la fé triunfa y reduce á cenizas la fuerza de las armas!

Ved, señores, cómo debemos querer los católicos la unión de Centro-América: por los medios diplomáticos, pero con la diplomacia del Evangelio.

De dos modos puede realizarse la unión de Centro-América: ó por medio de la dictadura, cuya consecuencia necesaria es la guerra ó bien uniéndose primero la Iglesia y el Estado en cada porción de Centro-América, y entonces la Iglesia daría al Estado toda su fuerza moral y el pensamiento católico predicado á las masas, uniría fácilmente á los pueblos que tienen las mismas creencias. En el primer caso, señores, la dictadura podría realizar la unión por medio de la guerra, pero esta unión no sería estable, mis palabras las confirma la historia de todos los pueblos, y de un modo especial, la historia de nuestra Patria.

La dictadura, señores, está muy cerca del despotismo, esta es la causa porque la revolución es una consecuencia legítima de la dictadura. Ved lo que ha sucedido «en México, Nueva Granada, Perú y Bolivia, los gobiernos han proclamado la dictadura para salvar á la Patria: los ciudadanos se han despojado de sus garantías para no ser víctimas de la anarquía, pero el mal no ha cesado. El despotismo sofoca el incendio, pero no lo apaga!»! Luego, para hacer la unión, la dictadura es contraproducente. Hay que recurrir á la religión: los hombres que tienen la misma fé y los mismos principios religiosos, permitidme decirlo, ya están unidos. Y esta unión será estable, fuerte, indisoluble, como todo lo que sabe realizar el cristianismo, porque la Iglesia Católica no está regida por la mano del hombre, sino por la voluntad de Dios.

Yo, señores, desafío á todos los sabios del mundo para que me presenten un imperio, una dinastía de más duración que la Iglesia Católica. El imperio de Jesucristo sin espadas ni cañones, sin más armas que la fé católica, se ha sostenido sobre la tierra, diez y nueve siglos!



MEMORIAL

sobre la **Casta indígena de nuestros**

pueblos, por el Presb. DR. J. ALFONSO BE-

LLOSO * * * * *

OS suplico que os dignéis escucharme. Os quiero hablar de un asunto que juzgo capital para una Asamblea como ésta; cuyo estandarte lleva por lema: “Religión, Unión, Libertad”

Educados todos nosotros por padres y madres que nos enseñaron á aborrecer la prepotencia y la tiranía y á compadecer las miserias, no tendrá nada de extraño el que en un Congreso como éste, se eleve un voto, se haga una moción por aquéllos que más que ninguno debieran sentir los saludables influjos de la independenciam y de la libertad.

Me refiero, bien me comprendéis, á la casta indígena de nuestros pueblos. Los indios, más que alguno otro, son los representantes de aquella casta de mártires que desde un principio luchó por su libertad. En vano se evoca la sangre de un Lempira, de un Tecum-Umán, de un Urraca, cuando sus descendientes yacen aún en la miseria y en la abyección de la ignorancia, mientras que por otra parte, son víctimas de la mala fe de los que se protestan civilizados, hasta el grado que ha pocos años, en una de las Repúblicas sudamericanas, se les prohibía el goce del tren, y esto me recuerda con verdadera lástima,

∞ ∞

∞ 227 ∞

∞ ∞

biernos del Istmo Centro-Americano, para el objeto indicado; sin perjuicio de hacer oír vuestra voz en nombre de los pueblos, que primeramente sufrieran la desventura de la persecución conquistadora, á las demás naciones latino-americanas, llamadas por su posición, inteligencia y corazón generoso, á ser las dueñas en tiempo no lejano, de los destinos del mundo entero.

Lo que antecede será un nuevo timbre de gloria para El Salvador y para Centro-América, cuyos derroteros se confunden”





DISCURSO

“La Divina Eucaristía. Su digna recepción para la vida del alma”, por el Canónico doctor JUAN ANTONIO DUEÑAS * *

Accipite et manducate (Tomad y Comed
N. S. JESUCRISTO

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor, Honorable Asamblea, Señores:

HAY dos corazones que han nacido para amarse, para vivir unidos, para darse el uno al otro, y fundirse para siempre en eternal idilio de amor: “El Corazón Divino de Jesús y el Corazón del Pueblo”

Es tristemente cierto que muchas veces están separados; pero esto no depende de que el corazón del pueblo rehuya al Corazón de Jesús; es pura y simplemente, porque manos impías, manos criminales levantan barreras entre esos dos corazones; es porque una propaganda activa y desgraciadamente eficaz, ha logrado desfigurar, ante los ojos sencillos y candorosos de la gente del pueblo, la imagen mil veces bendita y adorable del Corazón Santísimo de su Salvador.

Este Corazón Divino, habiendo amado á los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin; y va, como mendigo de amor, á través de las generaciones, golpeando las puertas de los humanos alcázares y diciendo á cada uno de sus moradores

∞ ∞

∞ 230 ∞

∞ ∞

con indefinible ternura: “¡Hijo mío, dame tu corazón!” y los hombres indolentes le vuelven el rostro y en vez de corresponder á sus divinos amores, buscan amores fermentados que halagüeño les brinda el mundo, pero que no le satisfacen, porque les deja el corazón vacío, mustio, árido, sin vida, porque está falto de amor. *Qui non diligit manet in morte.*

Y Jesús amoroso y bueno, quiere alegrar ese corazón triste, quiere reflorar ese corazón mustio, quiere sanar ese corazón enfermo, quiere dar vida á ese corazón muerto. Y se oculta en cándido accidente, bajo misteriosos velos, como néctar de alegría y manjar que da la vida, en Eucarística Mesa, en celestial festín.

I

¡La Sagrada Mesa! Hay mesas amables, servidas por la amistad, embellecidas por las alegrías de la familia. Hay mesas espléndidas, mesas reales, donde se sienta uno con respeto, á causa de la dignidad del que convida. Y luego, más elevada que todas esas, hay una llamada la Sagrada Mesa, el Sagrado banquete, *sacrum convivium*, en el que uno no se sienta, sino que se arrodilla y al que se acerca con las manos cruzadas, los ojos bajos, y el corazón latiendo de fe y de amor, á causa de la santidad, de la divinidad del alimento que se nos sirve. *In quo Christus sumitur.* ¿Y por qué hay una Sagrada Mesa, y en ésta un alimento divino? Porque ninguna vida dura sino á condición de que se alimente.

Todo ser necesita una alimentación en armonía con su temperamento. Pero nosotros poseemos un temperamento divino. Luego, necesitábamos un alimento divino. Sin duda que Dios hubiera podido constituirse de otro modo. Pero desde el momento en que, por el Santo Bautismo, ponía en nosotros una vida divina, preciso era que nos preparase alimentos divinos.

Y en dulce exceso y arrebató de amor, instituyó el Santísimo y Augustísimo Sacramento.

∞ ∞

∞ 231 ∞

∞ ∞

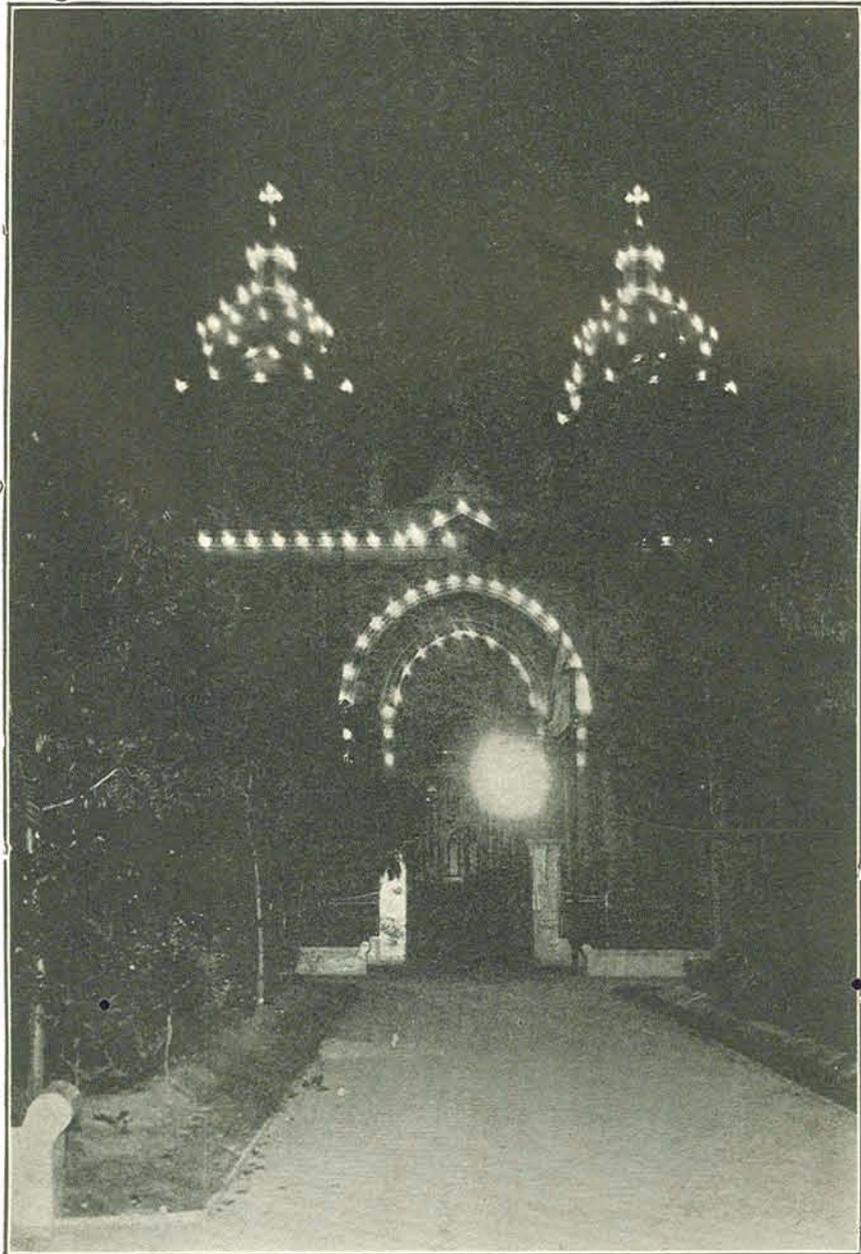
■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

Os asombraréis, dice el insigne Monseñor Bongand, (1) de que Jesucristo haya querido permanecer realmente presente en la Sagrada Eucaristía; y yo confieso que, cuando no se ama, eso es un absurdo, un imposible. Pero cuando se ama, ah! cuán diferente es. No soy más que una pobre criatura, fría, egoísta. Pero cuando amo a alguien, mi felicidad consiste en permanecer junto a la persona amada. Si me veo obligado a abandonarla sufro; si la ausencia ha de ser larga, si hubiera de durar para siempre, sería para mí un dolor inexplicable. ¿Y no comprendéis que Jesucristo, que ama mil veces más que nosotros, no ha querido ni ausencias ni separaciones, sino una eterna unión con los que ama?

Os asombráis de que, después de haber sufrido pasión y muerte por nosotros quisiese Jesucristo perpetuar su sacrificio, y permanecer por siempre jamás en la Sagrada Eucaristía en estado de inmolación y de víctima? ¡No sabéis qué dicha tan grande es sufrir y morir por los que uno ama! No hay nada tan grande sobre la tierra. Sólo que ¡oh debilidad de la naturaleza humana! esa felicidad no es duradera. Cuando uno ha dado su tiempo, sus bienes, su alma, puede todavía dar su vida; cuando se ha dado la vida, todo queda terminado; no es posible ya dar nada más por los que amamos. Sólo quedaría un recurso, ¡darles mil veces la vida, dárselas siempre! Sufrir, siempre sufrir y no morir nunca. ¡Frase sublime, brotada del corazón de una mujer, de una Santa! Solo es posible imaginar una que sea más bella: "Morir, morir siempre, y después de morir mil veces, volver a morir! Pero solo un Dios ha podido pronunciarla; y de ella ha hecho el nudo y como el corazón de la Sagrada Eucaristía, a fin de ser nuestro en el amor, como en todo.

¿Os asombráis de que Jesucristo se haya encerrado en la Sagrada Eucaristía en una forma tal que podamos comerlo, in-

(1) Obras que han servido de norma en este discurso.



Procesión Eucarística
Catedral Iluminada.

corporárnosle, alimentarnos con Él? No debe asombraros. En los transportes del amor humano, dice osadamente Bossuet ¿quién no sabe que uno se come, que uno se devora, que quisiera uno incorporarse de todos modos al que uno ama para poseerlo, para vivir de él? Lo que hay de amor y de impotencia en el amor corporal, es verdad y sabiduría en el amor de Jesús. “*Tomad y comed, este es mi Cuerpo: devorad, engullid, no una parte, no un trozo, sino el todo*”

He ahí la Sagrada Eucaristía.

La ciencia está en camino de analizar el alimento del cuerpo del hombre, en él descubre maravillas que la llenan de admiración. Si Dios ha hecho semejantes maravillas para alimentar esta frágil vida, esta vida tan efímera ¿nos asombraremos de que las haya hecho mayores para alimentar á un ser divino? Si ha como animado, espiritualizado esas plantas, á fin de que vayan á buscar en la tierra lo que nuestro cuerpo necesita ¿dónde irá Él á buscar lo que es necesario á nuestra alma? Dadle placeres, bienes, honores ¿qué es todo esto para una alma inmortal? Abridle todas las ciencias del mundo, todos los secretos del Universo, los descubrimientos más inesperados; nada es esto para un alma hambrienta de verdad. ¡Solo Dios está á la altura de sus deseos. He aquí por qué Jesucristo nos dijo un día: “Tomad y comed, este es mi Cuerpo. Tomad y bebed, esta es mi Sangre” Y en mi Cuerpo y en mi Sangre está mi Alma unida á la Divinidad! Sois seres divinos, alimentaos de la Divinidad!

“Dime lo que comes y te diré lo que vales”, reza un gran axioma de medicina. ¿Qué comemos en la Eucaristía? ¡Ah! el festín que Jesús nos brinda, se asemeja al del pelícano *Pie Pellicane Jesu Domine!* Miró en torno suyo, removié la tierra entera ¿Qué es lo que podría dar á sus hijos para alimentar en ellos la vida? Nada halló que pudiera convenirles, nada suficientemente elevado para su alma inmortal, nada suficiente-

mente tierno para su alma torturada, quebrantada. Entonces se golpeó el pecho, abrió sus entrañas, y les dijo: "Tomad y comed; tomad y bebed" ¡Solo yo soy suficientemente grande, y nadie sino yo, ha sufrido lo suficiente para servirlos de alimento. *Recolitur memoria passionis eius.* "Tomad y Comed" y sed puros, castos, santos, amantes de Dios y de los hombres, como Aquél que quiere de buen grado convertirse en vuestro alimento!

Y prosigue el prenotado autor.

El siglo XVIII, creyó haber hallado una objeción sin réplica. Decía: "¡Comer á Dios es absurdo!" Pues bien, no es absurdo; ¡es sublime!

Comer es ya sublime. Es declarar que no obstante nuestro orgullo, no somos nada; que no tenemos la vida en nosotros; que dos ó tres veces por día nos falta. Pero comer á Dios ¿hay mayor sublimidad? Equivale á decir que somos mas grandes que la tierra, ya que en este magnífico globo, tan fecundo, no hallamos alimento alguno adecuado á nuestro ser.

La planta toma los jugos de la tierra y los transforma en su propia naturaleza, elevándolos así á la gloria de la vida vegetativa. Crece la planta, desarrolla sus flores, sus frutos, sus perfumés. El animal á su vez se apodera de ellas, y cambiando esta planta en su propia substancia, la eleva á una vida más alta: la vida sensitiva. El animal por su parte es comido por el hombre; se convierte en substancia de éste, y es elevado por la manducación á participar de la vida humana.

Faltaba, pues, que el hombre hallase un medio de subsistir más alto y cambiarse en Dios. Este medio es la Sagrada Eucaristía. El hombre come el Cuerpo y bebe la Sangre de Jesucristo; pero no los convierte en su propia substancia, sino que queda cambiado en ellos, conforme á esta otra ley notada ya por Orígenes: "que si el alimento que tomamos es inferior á nosotros, se cambia en nosotros; y si por el contrario, es de na-

turalidad más excelente, nos cambiamos en él” Esto es lo que aquí ocurre: el hombre no cambia el Cuerpo de Jesucristo en su propia naturaleza, sino que él mismo es cambiado en la de Jesucristo.

En la Divina Eucaristía está Jesús en forma de alimento. Un alimento es un ser que Dios ha creado para ser comido. Ser comido es su razón de ser, la causa de todas sus cualidades, de su belleza, de su sabor, de su vida; es, si me atrevo á decirlo, su alegría y su dicha. He ahí lo que Jesucristo quiso ser, y he ahí lo que es en la Sagrada Eucaristía.

Le adoráis, hacéis bien; le visitáis, mejor todavía; le amáis, es admirable. Pero si no le coméis ¿de qué os servirá todo ello? Está ahí para ser comido. Os grita: “Tomad y comed, este es mi Cuerpo” ¡Con qué impaciencia espera! Enciéndense las velas. ¡Qué dicha para El; va á ser comido. Llega el momento de la Comunión ¡qué alegría, cuando oye el ruido de la llave del tabernáculo, cuando se abre su prisión. No puede contenerse: el sacerdote va demasiado despacio. A menudo la hostia se escapa de sus manos: Corre, vuela, se apresura á ser comida. Y cuando está allí sobre los labios, cuando desciende por esos canales invisibles que únicamente conoce Dios, hasta el fondo del hombre ¿qué hace allí? ¡Ah! es el momento del triunfo! ¡Cómo se desprende de su corteza, de su envoltura, cómo desgarras su velo, ya no tiene necesidad de él, está ya en el corazón de los que le aman; se une á ellos, los transforma en El. Es una especie de mutua compenetración: *Tu in me et ego in te*. ¡Sería esto el cielo, si el cielo estuviera en la tierra. Presto las especies sacramentales se corrompen, Jesucristo desaparece, pero deja en las almas, como en las de los dichosos discípulos de Emaús, su suave perfume, sus tiernos consuelos, sus santas energías y su dulce paz, esa paz profunda, demasiado divina para venir de otro que de El. *Meus impletur gratia*.

Acerquémonos al Altar donde acaba de subir el Sacerdote. Arden las velas, las flores exhalan su perfume, el incienso eleva

∞ ∞

∞ 235 ∞

∞ ∞

sus ondas y espirales, llena el órgano los ámbitos del templo con celestiales armonías. En cierto momento, reina el silencio, el pueblo ora, el sacerdote se apoya en los codos, recogido, como agobiado. Pronuncia una palabra en voz tan baja, que el niño arrodillado á sus pies no le oye. Pero esta palabra resuena como un clamor inmenso en las profundidades del cielo. Y al punto, con la rapidez del rayo, mil veces mayor que la del espíritu, he ahí presente el cuerpo de N. S. Jesucristo. *Corpus Domini Nostri Jesucristi*, y á la vista de la Hostia Sacrosanta, el pueblo asistente rompe el silencio exclamando como una explosión de fe: “¡Señor mío y Dios mío!” Y como Jesucristo, es un Cuerpo viviente, resucitado, glorioso, en el Cuerpo adorable de N. S. se encuentra la sangre divina que circula por sus venas y hace latir su corazón: *Sanguis Domini Nostri Jesucristi*.

Pero, qué es este Cuerpo, qué es esta Sangre? ¿qué es lo que vamos á recibir? ¿es, acaso, una persona humana? No: es la naturaleza humana de Jesucristo, la que vais á poner en vuestros labios, á unirla á vuestro corazón, toda entera, sin reserva, sin excepción. ¿Es esto todo? ¡Ah, no! Con este Cuerpo y Sangre de J. C. enséñame la Iglesia que recibo su santa alma. No podría ser de otra manera. Anhele besar los pies de Jesús, con la bella pecadora de Mágdalo; querría, adormecido en dulce sueño, reposar sobre su pecho, como el Discípulo Amado; pero á condición de poder llegar al alma del mismo Jesús, porque siendo yo una alma no gozaré jamás plenamente si no de una alma. He ahí, pues, una que se acerca á nosotros, que nos solicita; la más hermosa, la más elevada, la más tierna, la más noble, la más pura de todas las almas. ¿Qué ocurriría si fuésemos menos fríos, menos indolentes, menos reservados, si le abriésemos por completo nuestras almas? Que vertería en ellas su elevación, su ternura, su santidad; que nos arrancaría de las cosas vulgares y nos transportaría con ella á las célicas alturas de su eternal mansión.

∞ ∞

∞ 236 ∞

∞ ∞

Pero esto no es más que el comienzo del misterio. Esa alma tan bella, tan noble y tan grande, está unida con la segunda Persona de la Santísima Trinidad, el Verbo Encarnado; y no sólo con unión de santidad y gloria, como en el cielo, sino con unión tan alta, tan extraordinaria, que el Verbo Eterno y esta Santa Alma no hacen más que una sola y misma persona: Unión hipostática. Por consiguiente, si recibiendo el Cuerpo y la Sangre de N. S. J., recibo su alma, evidente es que recibo al propio tiempo, el Verbo, la Segunda Persona de la Santísima Trinidad.

Nos acercamos á la cumbre, y para escalarla comprendamos bien esto. Es un principio de teología que en todas las operaciones que no constituyen la vida necesaria de Dios; en esas operaciones libres, voluntarias, que Dios emite, por decirlo así, fuera de Él, *ad Extra*, como dicen los teólogos; es un principio, repito, que allí donde está una Persona de la Santísima Trinidad, allí están necesariamente las otras dos. Por consiguiente, y puesto que bajo las especies sacramentales se halla real y verdaderamente el Verbo, hállese allí también el Padre y el Espíritu Santo, es decir, toda la Santísima Trinidad.

Pero estas Tres Personas Divinas, no sólo ejecutan dichas operaciones; sino también otras que constituyen su sublime esencia, eternas, necesarias, que no pueden cesar jamás: el Padre engendra de toda Eternidad al Hijo; del Padre y del Hijo procede de toda Eternidad el Espíritu Santo. Estas operaciones no han tenido principio, no pueden tener fin ni interrupción. Y, desde luego, cuando pienso que hay un momento, aquel en que las especies emocionadoras están en mi pecho, en que esas operaciones inefables que contemplaremos en la Eternidad, se realizan dentro de mí mismo; cuando me digo que, (al comulgar) en el fondo de mi corazón Dios engendra á su Hijo, que del Padre y del Hijo procede el Espíritu Santo, y que así, esos actos sublimes é inenarrables tienen por teatro y santuario mi corazón, cai-

go de rodillas repleto de emoción y de entusiasmo. Cuando pienso que este Jesús, huésped de mi pecho, es *numéricamente* el mismo Jesús que constituye la felicidad de los cielos; que en esos momentos felices desaparece, para mi alma el tiempo y queda de lleno en la Eternidad, que es Dios; que no existen para mí los lindes de lo ultraterreno ni las distancias de lo infinito, porque teniendo á Cristo, Jesús-Hostia en mi corazón, entonces mi corazón es lo infinito, es lo eterno, es el cielo! *Futuræ gloriæ nobis pignus datur.*

II

Si Jesús Eucarístico es nuestra vida, nuestra felicidad y nuestra gloria ¿cómo no acercarnos frecuentemente, todos los días, á recibirle?

La voluntad de Dios manifiesta, y confirmada ahora por el Oráculo de su Vicario, es que comulgemos y que veamos la Sagrada Comunión no sólo como un premio, sino principalmente como el más poderoso y eficaz medio de satisfacción.

N. S. J., al instituir el Augusto Sacramento, manifestó claramente los deseos de que comulgáramos, en que se abrasaba su Corazón.—«Quien come este pan vivirá eternamente».—«Si no comiereis la Carne del Hijo del hombre, no tendréis vida en vosotros».

El Sagrado Concilio de Trento (S. XXII, c. VI) dice: «Desea en verdad el Sto. Concilio, que en cada una de las Misas los asistentes comulguen, no sólo espiritual, sino también sacramentalmente». Dando á entender con bastante claridad el deseo de la Iglesia de que todos los fieles, diariamente, se acerquen al Celestial Banquete, para sacar de él más abundantes frutos de santificación.

«Casi todos los Santos Padres de la Iglesia enseñan que al pedir en la Oración Dominical «el pan nuestro de cada día» no

tanto se da á entender del pan material, cuanto de la recepción diaria del Pan Eucarístico».

«J. C. y la Iglesia, dice S. Agustín, desean que todos los fieles cristianos se acerquen *todos los días* al sagrado convite, principalmente para que unidos con Dios por medio del Sacramento, tomen fuerza para refrenar las pasiones, se purifiquen de las culpas leves cotidianas é impidan los pecados graves á que está expuesta la debilidad humana, no precisamente para honra y veneración de Dios y recompensa ó premio de las virtudes de los que le reciben (Serm. LVII)».

Los primeros cristianos, entendiendo bien esta voluntad de Dios, todos los días se acercaban á esta mesa de vida y fortaleza. «Ellos perseveraban en la Doctrina de los Apóstoles y en la comunicación de la fracción del pan» (Act. II, 42). Y esto se hizo también en los siglos subsiguientes, no sin gran fruto de perfección y santidad, según los Santos Padres y escritores eclesiásticos (Dec. S. C. Concilio, 20 Dbre. 1905).

Disminuyéndose poco á poco la piedad y extendida la herejía Jansenista, se comenzó á disputar sobre las disposiciones para la frecuente y diaria Comunión, exigiéndoles á cual mayores y más difíciles, concediendo á poquísimos la Comunión diaria, y conformando á los demás con la Comunión anual, mensual, ó á lo sumo, semanal: llegando á excluir de la frecuencia de la Celestial Mesa, á clases sociales enteras, como á los comerciantes y «personas casadas».

La Iglesia condenó siempre esos errores, «con todo no desapareció por completo el veneno Jansenista que había inficionado hasta las almas piadosas (y aún sacerdotes) so pretexto de honor y devoción á la Eucaristía».

Nuestro Santísimo Padre Pío X, deseando vivísimamente, con celo y solicitud paternas, que el pueblo cristiano se acercara á la Comunión con muchísima frecuencia y hasta diariamente, y disfrute de sus grandísimos frutos, encomendó el examen y



DOCTOR JOAQUÍN ARGUMEDO DUEÑAS
Oficial Mayor de la Secretaría del Congreso.



PRESB. PRÓSPERO D. J. GONZÁLEZ
Orador del Congreso.

6º Como es claro que con la frecuente ó diaria Comunión se estrecha la unión con Cristo, resulta una vida espiritual más exuberante, se enriquece el alma con más efusión de virtudes y se le da una prenda muchísimo más segura de felicidad; exhorten por esto al pueblo cristiano á esta tan saludable y piadosa costumbre, con repetidas instancias y gran celo, los Párrocos, los Confesores y Predicadores conforme á la Santa Doctrina del Catecismo Romano (P II, c. IV, núm. 60);

7º Promuévase la Comunión frecuente y diaria principalmente en los institutos religiosos, de cualquier clase que sean, para los cuales, sin embargo, queda en vigor el decreto «Quæmadmodum». Promuévase también cuanto sea posible en los *Seminarios* de Clérigos cuyos alumnos anhelan el ministerio del altar; y lo mismo en cualquiera otra clase de colegios cristianos.....

8º Finalmente, absténganse todos los escritores eclesiásticos, desde la promulgación de este decreto, de toda disputa ó discusión acerca de las disposiciones para la frecuente y diaria Comunión (Dec. «Sac. Tridenti Synodus»).

III

¡Fuera, pues, toda indolencia, y á Comulgar todos! los hombres, las mujeres y los niños, los pobres y los ricos, los párvulos y los magnates, los ignorantes y los letrados, los súbditos y los mandatarios, todos, sin excepción ninguna, porque para todos se ha quedado Jesús, como alimento de vida, en el Santísimo y Augustísimo Sacramento. «Si no comiéreis la Carne del Hijo del Hombre, no tendréis vida en vosotros».

Allí, tras la dorada puertecita de su aposentillo, está Jesús, tierno, generoso, emocionado, agitado su pecho de santos anhelos y palpitando de amor su Corazón: Amigo cariñoso, quiere saber nuestras cuitas y enjugar nuestras lágrimas; médico celestial, quiere curar nuestras dolencias y restañar la sangre que de



DISCURSO

El Soberano Pontífice.—Su poder temporal.— Nuestra filial adhesión, por el
Presbítero doctor JOSÉ MARÍA LÓPEZ PEÑA

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo, Venerable Cabildo Eclesiástico, Honorable Clero, Distinguido auditorio:

SE me ha hecho el alto honor de designármese para dirigir mi humilde palabra á esta ilustre asamblea y desarrollar ante ella tres temas de la mayor importancia, que aunque unidos y entrelazados los unos con los otros, cada uno de ellos, abarcan tan vastos dominios, que no se pueden tratar debidamente ni siquiera en sendos discursos ó disertaciones, sino que exigen verdaderos tratados especiales: *El Romano Pontífice. Su poder temporal. Nuestra filial adhesión.*

Ardua es la empresa de tratar en breves minutos y condensar y resumir en pocas palabras materia tan vasta y tan extensa. Para desempeñar bien ese cometido, se necesitan talento y ciencia superiores, que por desgracia para mí estoy bien lejos de poseer. Por todo lo cual os ruego os conforméis con los borrosos diseños y esbozos, que es lo único que he podido delinear para presentar á vuestra ilustrada consideración.

∞ ∞

∞ 244 ∞

∞ ∞

*

Tratar del Romano Pontífice, señores, es tratar de todo cuanto abarca la ciencia humana y aún de todo cuanto abarca la ciencia divina con relación á las creaturas. Pues toda la creación gira al rededor del Soberano Pontífice de la Iglesia Católica, como giran los planetas al rededor del sol, y lo que es infinitamente más, señores, lo que pasma y llena de estupor, el mismo Dios está pendiente de su voluntad.

¿Os parece temeraria y sacrílega esta aseveración?

Pues oid. El grande Apóstol de las gentes nos dice que todo lo creado es del hombre, el hombre es de Cristo y Cristo es de Dios. Ahora bien, como el Soberano Pontífice es el Vicario de Cristo en la tierra, el que lo representa y hace sus veces, es *alter Christus*, otro Cristo, y con quien Cristo está unido de una manera especial y con los vínculos más íntimos y estrechos, resulta que todo cuanto es de Cristo, es decir, la creación entera y el hombre, son por lo mismo del Soberano Pontífice.

Quiero llamar muy especialmente vuestra atención sobre este punto que acabo de tocar, pues si no se aprecia y no se respeta y no se ama al Romano Pontífice, es porque no se conoce ni se comprende su altísima dignidad. Él es el Jefe y la Cabeza visible de la Iglesia, es el Vicario de Jesucristo Dios—Hombre, es el medio, es la persona humana, es el hombre por el cual Jesucristo gobierna la Iglesia, que adquirió con su sangre, y se comunica con la humanidad para rescatarla y hacerla participante de sus gracias y de su gloria. Hay, pues, entre Jesucristo y el Papa una unión íntima, tan íntima, que solo le superan la unión hipostática del Verbo eterno con la naturaleza humana y la unión inefable de María con ese mismo Verbo en su maternidad divina. Cristo-Dios comunica á su Vicario todo cuanto la Divinidad puede comunicar á una creatura que la representa entre los hombres, y por eso el

∞ ∞

∞ 245 ∞

∞ ∞

SECCION SALVADOREÑA
BIBLIOTECA NACIONAL

Papa, aunque hombre, vive entre los esplendores de la Divinidad é irradia sobre la tierra más que Moisés los rayos de la majestad divina.

¡Oh qué grande y excelsa es la dignidad del Papa, señores! ¿Cómo no venerarlo? ¿Cómo no caer ante él de rodillas?

Respecto á que el mismo Dios esté pendiente de la voluntad del Soberano Pontífice, es afirmación ciertísima, pues si Dios hace la voluntad de los que le temen, según expresión de la Escritura santa, ¿cuánto más no hará la voluntad de aquel á quien El formalmente ha prometido que será desatado en los cielos todo cuanto él desatare en la tierra y atado así mismo en los cielos todo cuanto él atare en la tierra?

Y ved aquí que nos encontramos ya en presencia de las grandes prerrogativas del Sumo Pontificado, prerrogativas que son propias de la Divinidad.

Cuando Jesucristo perdonaba los pecados á aquellos que se acercaban á El, los judíos se escandalizaban y decían: ¿quién puede perdonar los pecados, sino solo Dios? Y decían bien; porque siendo el pecado una ofensa directa inferida á la Majestad y á la Bondad divinas, solo Dios puede perdonarlo. Pero he aquí que Jesucristo—Dios confiere ese infinito poder á S. Pedro y en cabeza de él á sus sucesores y por medio de ellos y por delegación suya á todos los obispos y sacerdotes del mundo. Pensad, señores, lo que sería de la humanidad pecadora y de todos y cada uno de los hombres sin ese poder de misericordia y de amor, conferido por Dios al Soberano Pontífice y por su medio derramado por todo el mundo como agua de salud. Bastaría ese solo beneficio, pues es tan grande, para que nuestros corazones se deshicieran en acciones de gracias al Dios de bondad y de misericordia, que no quiere que el pecador perezca, sino que se convierta y viva y para adherirnos como la ostra á la roca á la sede de Pedro, á nuestro Smo. Padre el Papa, en quien reside la plenitud de ese poder de salvación.

∞ ∞

∞ 246 ∞

∞ ∞

¡Tus pecados te son perdonados! ¡oh palabra de incomprensible poder y de incomparable dulzura, que lleva el consuelo al corazón lacerado y la alegría y el contento á las almas roídas por el torcedor del remordimiento, fruto amargo de la culpa. ¿Quién no ha experimentado, señores, el poder de esa palabra santa y omnipotente que hace de un esclavo un rey, de un criminal un santo, de un ser maldito, uno de los principales de la gloria? Y esa palabra omnipotente y santa, solo el Papa puede pronunciarla, ya por sí mismo, ya por medio de aquellos á quienes comunica parte de su infinito poder, los obispos y los sacerdotes. De tal manera amó Dios al mundo que le dió á su Unigénito Hijo, dice el mismo J. C. nuestro Señor, y bien podemos añadir: de tal manera amó el Unigénito de Dios á los hombres, que les dió el Soberano Pontífice con la plenitud del poder para salvarlos.

Si grande es el beneficio que Dios ha hecho á la humanidad prevaricadora dándole un Pontífice con potestad de perdonar sus culpas y levantarla de sus caídas, no es de menor estima el otro, consistente en la potestad de atar que ha concedido á su Vicario, potestad que vista sin reflexión, parece odiosa, pero que bien considerada es quizá la más grande de las manifestaciones de la misericordia y piedad divinas en favor de los hombres.

Consiste ese poder en que el Romano Pontífice es el juez supremo que juzga y falla sin lugar á apelación acerca de lo verdadero y de lo falso en materias de fé y de lo bueno y de lo malo en materia de costumbres; juicio y fallo por su propia naturaleza infalibles, y de tal manera infalibles, que Dios confirma en el cielo la sentencia que su Vicario ha pronunciado en la tierra. Si el Sumo Pontífice dice: esto es cierto, esto es la verdad y debe creerse, en el mismo instante Dios dice desde el cielo: eso es cierto, eso es la verdad y debe creerse: si el Papa dice: esto es erróneo, es falso y debe rechazarse, Dios desde el cielo dice lo mismo: eso es erróneo, es falso y debe rechazarse. Y hágase la misma aplicación respecto á los asuntos de la moral, ó

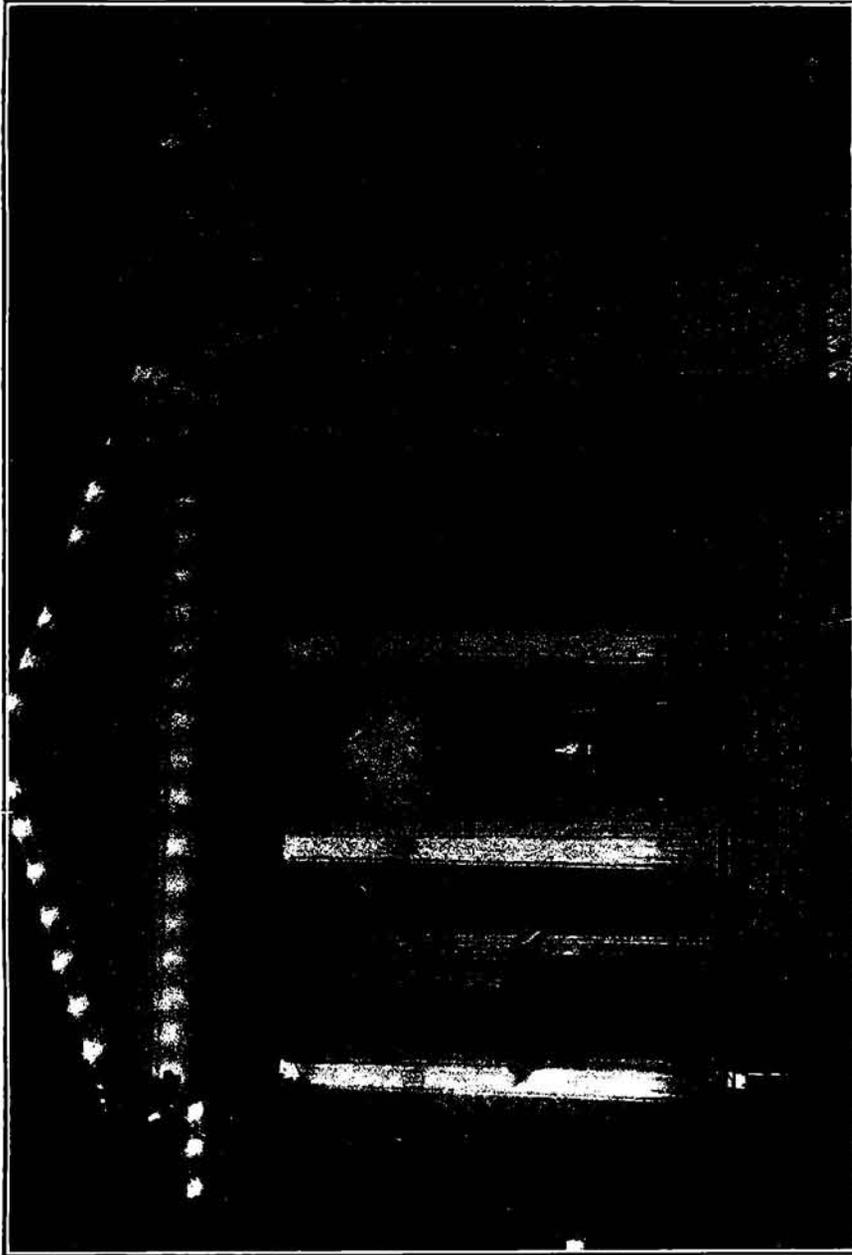
sea respecto á las costumbres: la sentencia del Pontífice Romano, es confirmada por Dios en el cielo.

Y ved aquí, señores, cómo es cierto y cómo se confirma de una manera maravillosa lo que ha poco os decía, esto es, que Dios hace la voluntad de su Vicario, y cómo es cierto también lo que me atrevo á decir ahora, á saber que el Papa tiene á Dios á su mano. ¡Oh poder, oh grandeza, oh sublimidad augusta del Pontífice supremo!

Alabemos y ensalcemos al Señor que ha dado tal poder á los hombres y se lo ha dado sólo en beneficio nuestro.

Porque beneficio y beneficio infinito es para el género humano el tener quien, de una manera cierta, segura é infalible lo preserve del error y del mal y le enseñe la verdad y la virtud. Porque desde la caída original, el hombre propende por su propio peso y arrastrado por las pasiones, no sólo al mal de la voluntad que es el pecado, sino también al mal de la inteligencia, que es el error, y esto en tal manera, que el error, por grosero y burdo que sea, reduce la inteligencia humana que se aferra de tal modo á él, que sin un milagro de la divina gracia, es imposible que lo suelte, bien así como también se necesita un milagro de la gracia para que la voluntad suelte y eche de sí el pecado.

¡Desgraciada humanidad, sujeta á la servidumbre del error! ¿Qué ha sido de tí en los largos y tristes siglos de la existencia? Caminar de error en error y de abismo en abismo hasta descender á la barbarie, en cuyo estado tus hijos se devoran los unos á los otros. Propio es del hombre errar, dice un antiguo refrán, y ya Cicerón decía que no hay error, por absurdo que sea, que no haya sido profesado y enseñado por algún filósofo. Y si esto pasa con los filósofos, con los hombres de la ciencia y el saber, ¿qué no pasará con los ignaros, con el pobre pueblo, con esas masas populares que constituyen las noventa y nueve centésimas partes del género humano? Bien podemos decir, imitando la frase del Rey sabio: todo en la humanidad es error de los errores y todo error.



Palacio Nacional
con ocasión de la Procesión Eucarística.

Mas he aquí que Dios, condolido de tanta miseria, elige un hombre y lo reviste con la prerrogativa de la infalibilidad para que inmediatamente que el error aparezca, le cercene la cabeza y no seduzca á los incautos. Ese hombre es el Soberano Pontífice, que desde San Pedro hasta Pío X ha venido desempeñando con increíble firmeza tan sagrado y sublime magisterio, á pesar de todos los poderes de la tierra y del infierno, á pesar de las persecuciones y el martirio. Porque sabedlo, señores, todo Papa es mártir, porque de hecho derrama su sangre por Cristo, ó mártir por las persecuciones de que es víctima por parte de las pasiones humanas y satánicas, por él refrenadas con mano vigorosa.

Al propio tiempo, pues, que manifestamos nuestra gratitud al Romano Pontífice por preservarnos del error á costa de su sacrificio, debemos adherirnos á él con el vínculo más estrecho del amor, de la sumisión y de la obediencia incondicional y absoluta á sus soberanas enseñanzas. ¡Ah! si el mundo, si los hombres acataran la voz del Papa, que es columna y fundamento de la verdad, porque el Espíritu Santo está con él, ni el mundo ni los hombres serían tan desgraciados como lo son en la actualidad. Esta es una de las cosas, señores, que debemos sacar como fruto de bendiciones de este Congreso que se cierra hoy: el amor entrañable al Romano Pontífice y la obediencia á sus palabras. Si queremos que Cristo-Dios reine en los corazones y en la sociedad, es absolutamente necesario que preceda el reinado del Papa en esos corazones porque sin el Papa no hay cristianismo, no hay Iglesia, no hay nada del orden sobrenatural y religioso. Sin el Papa, no hay salvación posible.

El Romano Pontífice es, como hemos visto, el maestro infalible de la verdad; luego donde su voz es oída y seguidas sus enseñanzas, allí se desarrolla y florece la ciencia; porque la ciencia no es más que el conocimiento racional de la verdad, ó lo que es igual, el conocimiento de las cosas por sus causas, según la definición del gran Santo Tomás de Aquino. Y la historia nos en-

visible, ora de un modo oculto, como son por ejemplo las pequeñas grandes virtudes del hogar doméstico y de la vida privada?

La verdad os hará libres, nos dice Ntro. Sr. Jesucristo; luego, siendo el Papa el maestro infalible de la verdad y su sustentáculo y fundamento, él es también el que da la verdadera libertad á los individuos y á los pueblos, haciendo reinar la justicia y la paz, dando á cada uno lo suyo y haciendo cumplir y gozar á todos sus recíprocos deberes y derechos. Nos da la libertad moral, proporcionándonos los medios de romper las cadenas de la esclavitud de la pasiones, y al darnos esa libertad, que es la raíz de todos los demás, echa también los fundamentos de la libertad política y civil, de que estamos tan orgullosos, pero que ¡insensatos! no sabemos ó no queremos saber la mano bienhechora á quien se la debemos. Si gozamos de libertad, señores, esa libertad se la debemos al Papa.

Ved, si no, cómo esa palabra santa solo se pronuncia y solo se pone en práctica en los pueblos alumbrados por la luz del Evangelio; en todos los demás, antiguos y modernos, no hay más que opresión y tiranía en los de arriba, en los poseedores de la fuerza grande ó pequeña, y esclavitud abyecta en los de abajo. ¿Cuándo, decidme, ocurrió el caso que los treinta ó cuarenta mil esclavos que entraban de una sola vez á los grandes circos del imperio romano, bien armados para matarse los unos á los otros hasta no quedar ni uno solo con vida, cuándo pronunciaron la palabra ¡libertad! y se lanzaron sobre aquel pueblo de caníbales? Al contrario, saludaban á aquel pueblo sediento de sangre y dirigiéndose al César le decían: ¡César! los que van á morir te saludan. Extended vuestra mirada sobre los pueblos no cristianos y veréis el mismo desgarrador espectáculo: de un lado la más cruel opresión y tiranía y del otro la más abyecta esclavitud. Y es que no hay más que un nombre por cuya virtud el hombre pueda ser salvo y por consiguiente libre, y ese nombre es el nombre santísimo y dulcísimo de JESÚS, y ese nombre sacrosanto y libertador

es precisamente el que el Papa tiene la misión de dar á conocer al mundo.

¡Ah! cuánto siento tener que detenerme aquí y el no haber podido más que bosquejar de una manera imperfecta algunos detalles del gran cuadro viviente que en la Religión y en la humanidad ocupa el Soberano Pontífice. El es la cabeza y como el alma de la Iglesia y del mundo, por cuyo medio Dios concede á la humanidad todos los bienes y la preserva de todos los males: es el Vicario y representante de Dios para el bien de todas las creaturas y especialmente del hombre. Un cuerpo sin alma es un cuerpo muerto, sujeto á los horrores de la putrefacción. Así sería la humanidad si el Papa no existiera.

Todo eso es cierto; pero ved qué aberración y qué ingratitud la de los hombres. No solo dejan de oír la voz del Papa, yéndose por los caminos del error, sino que lo despojan de su soberanía temporal, de sus Estados, de los cuales es legítimo Rey y Soberano y Padre de sus pueblos y lo reduce al cautiverio confinándolo al interior del Vaticano, de donde no puede salir y hasta donde llegan sin cesar los insultos, los ultrajes más viles, las calumnias más atroces, los oprobios de todo género que llueven sobre el Soberano Pontífice. ¡Señores, católicos, cristianos, hombres de honor y honradez, mirad cómo está el Rey del mundo prisionero y abofeteado en su misma prisión por sus carceleros y verdugos.

‘El Papa es el Rey del mundo: Jesucristo se lo ha dado; pero se ha contentado con un pequeño territorio donde ejercer su soberanía temporal y ser independiente y libre en el gobierno de la Iglesia. Pues hasta eso y hasta la misma Roma le han quitado, por los manejos mas infames, los enemigos de Cristo. Para cometer ese inicuo y sacrílego despojo se unieron las grandes Potencias de Europa, dominadas por la infame Masonería, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y hasta Rusia, y las demás naciones vendieron su silencio, hasta España, la católica España: todo el mun-

do se conjuró para robar al Papa sus pequeños Estados, creyendo que con eso el Papado moriría y con él la Iglesia y la Religión y se entronizaría el reinado de Satanás en el mundo. El mundo enmudeció en presencia de ese horrendo crimen, de ese sacrilego atentado contra los más sagrados derechos, y solo una voz de protesta y de santa indignación se dejó oír en medio de aquel silencio sepulcral y de aquel pánico que había sobrecogido al mundo.

Para gloria de la América, esa voz fue americana y salió de un país pequeño y débil, pero que tenía al frente de sus destinos un grande hombre: ese dichoso país fué el Ecuador, y ese grande hombre fué García Moreno, que poco tiempo después sellaba su fé con su sangre, pronunciando aquellas sublimes palabras: *¡Dios no muere!*

El Papa, señores, es por derecho divino y por todos los títulos del derecho humano, Rey y soberano de Roma y de los Estados pontificios, que se llaman el patrimonio de S. Pedro, por que no son propiedad de la persona del Papa, sino del Pontificado Supremo; mejor dicho, son los Estados de Dios y la pequeña heredad que El se ha reservado en medio de las grandes propiedades de los hijos de los hombres para que su Vicario pueda gobernar con independencia de todo poder extraño á la Iglesia y á los fieles esparcidos por toda la redondez de la tierra.

En presencia, pues, de ese inicuo despojo, la actitud de nosotros los católicos debe ser siempre, ya que otra cosa no podemos, de protesta formal y permanente contra los usurpadores de los dominios pontificios.

Ya que nosotros somos débiles y pequeños y no podemos hacer más que protestar contra el despojo sacrilego de la Santa Sede, contra el cautiverio que sufre nuestro Smo. Pontífice el Papa y contra los atropellos de que cada día es víctima por parte de los impíos, hagamos siquiera eso: protestemos con toda la energía de nuestra alma, contra tanta iniquidad, permanezcamos siem-



== **SECCION 6ª** ==



Documentos





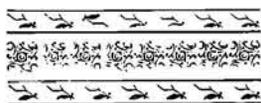
DR. ANTONIO ADOLFO PÉREZ Y AGUILAR,
Ilmo. Sr. Obispo de El Salvador.



DR. JUAN GÁSPAR STOK,
Ilmo. Sr. Obispo de Costa Rica.



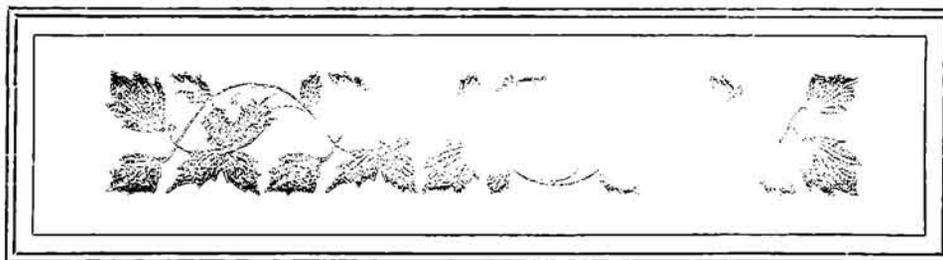
DR. RICARDO CASANOVA,
Ilmo. Sr. Arzobispo de Guatemala.



DR. SIMEÓN PEREIRA Y CASTELLÓN,
Ilmo. Sr. Obispo de Nicaragua.



DR. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ Y CABAÑAS,
Ilmo. Sr. Obispo de Honduras.



DOCUMENTOS

Carta autógrafa del Ilmo. Sr Obispo de San Salvador Dr. Don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar al Excmo. Sr Delegado Apostólico Dr. Don Juan Cagliero.

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

Va el señor Canónigo D. Juan Antonio Dueñas á hacer á V. E. Ilma. y Rvma. una visita en nombre mío, del Clero y de la Diócesis, llevándole nuestros afectos mas sinceros de adhesión y de respeto, en la esperanza de que Vuestra Excia. Ilma. se servirá acogerlos con la genial bondad de que nos ha dado tantas muestras durante el tiempo de su apostólico y elevado encargo entre nosotros.

El Señor Canónigo Dueñas, celoso é infatigable obrero, como lo sabè V. S. Ilma. y Rvma., que ha estado muy por en medio de nuestros trabajos congresistas y que conoce bien sus principios, progresos y provechosos resultados, como que ha dado cuenta de ellos al público en las columnas de la *Buena Prensa*, dará á V. E. Rvma. los informes mas amplios y detallados que sobre el particular fueren necesarios, si algo faltare á los que, por medio de nuestro Provisor y Vicario General, tenemos el honor de remitir á V. E. Ilma. y Rvma., suplicando se digne elevarlos á nuestro Santísimo Padre, quien no dudamos sentirá con ellos un verdadero consuelo.

En efecto, Ilmo. Señor, los cuadros referentes á ese importante asunto, y al mas importante todavía, de la gran Procesión Eucarística que coronó el Programa, pintados por el Señor Dueñas con algo del tinte maravilloso

∞ ∞

∞ 257 ∞

∞ ∞

y patético que providencialmente alcanzaron, no podrán menos de conmover su ánimo paternal y amoroso y llenarlo de suavísima dulzura.

Por lo demás, Ilmo, Señor, su ausencia nos fué muy penosa, y apenas podríamos expresarle lo que sentíamos al ver transcurrir los días y convencernos de que su llegada era imposible. Porque, aunque no pudo conseguirse su reconocimiento oficial como tuve ocasión de darle cuenta en su oportuna presencia en las fiestas centenarias; y sobre todo, la gran solemnidad con que ella concurriría á las nuestras, la hacía por demás apetecible.

El Señor Dueñas, intérprete nuestro sobre este punto y sobre los demás que en nuestro nombre V. E. Ilma. le permitiere insinuar, sabrá manifestarle lo que aquí omito por razón de brevedad.

Termino, Ilmo. Señor, implorando la bendición de V. E. Ilma. y Rvma. y haciendo votos por su salud y por la prosperidad y bienestar de nuestro Santísimo Padre.

Su muy atento y reverente hermano y servidor

(f) ✠ ANTONIO ADOLFO,
Obispo de San Salvador.

(Santa Visita). San Vicente, Enero 27 de 1912.

Excmo. é Ilmo. Monseñor D. Juan Cagliero, Arzobispo de Sebaste y Delegado Apostólico de la Provincia de Centro-América. — *San José de Costa Rica.*

* *

Informe Diocesano á la Delegación Apostólica.

San Salvador, 30 de enero de 1912.

EXCMO. Y RVMO. SEÑOR:

Comisionado por el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo diocesano, quien desde mediados de diciembre recorre en Visita Pastoral los departamentos de la Paz y San Vicente, me cabe el alto honor de informar respetuosamente á V. E. I. y Rvma. que el Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, anunciado á V. E. el 29 de septiembre último, tuvo verificativo en esta capital los días 6, 7, 8 y 9 de noviembre, según el edicto de convocatoria; y no solo fué una nota sobresaliente en la celebración de las fiestas patrias del Centenario de la Independencia, sino que también una manifestación espléndida del espíritu religioso del país.

Previas las reuniones privadas del caso, fueron celebradas siete sesiones generales: la preparatoria y la clausura en la Santa Iglesia Catedral. y las demás en el Salón de honor del Palacio Municipal.

∞ ∞

∞ 258 ∞

∞ ∞

El Congreso fué formado principalmente por los Representantes de los Círculos Parroquiales: por congresistas directamente nombrados por el Gobierno eclesiástico: por el Venerable Cabildo Catedral, Párrocos y Sacerdotes de la Capital y de lugares circunvecinos, y Delegados de instituciones eclesiásticas, y estuvo presidido en todos sus actos por el Ilmo. y Revmo. Señor Obispo, habiéndose tratado en él de preferencia, asuntos importantísimos de actualidad, piadosos, religiosos y sociales y aprobándose las conclusiones é iniciándose las empresas que enuncia el pliego adjunto, todas las cuales fueron del agrado y merecieron la aprobación de nuestro infatigable Prelado diocesano.

Digna de encomio es la actividad que desplegaron las diversas comisiones encargadas de desarrollar el Programa del Congreso: eclesiásticos y seculares, poseídos de verdadero entusiasmo cristiano, se esmeraron en cumplir su cometido del mejor modo posible, llamando la atención las piezas oratorias de los disertantes: las discusiones que con tanta lucidez, sin ofender jamás la caridad, se suscitaron en algunos puntos, y la asistencia puntual y casi siempre unánime de los congresistas, sin haberse oído nunca la más pequeña nota discordante.

Y no podía menos de suceder así, Excmo. Señor, pues contábamos con la augusta bendición de nuestro amado Pontífice el Señor Pío X, implorada al inaugurarse las sesiones y recibida por cablegrama del día 8 de noviembre: nos alentaba la representación del Ilmo. y Revmo. señor Obispo de Comayagua y las respetables adhesiones de los Ilmos. y Rvmos. señores Arzobispo de Guatemala y Obispo de Nicaragua.

Nos faltó es cierto, la venerable presencia de V. Señoría Excma. solicitada de antemano, pero abrigábamos la confianza de que nuestros trabajos, intenciones y propósitos, obtendrían el aplauso y bendiciones de V. E. Ilma., como en efecto se dignó expresarlo así al Ilmo. y Revmo. señor Obispo en telegrama del 10 en que se sirvió indicar el lamentable retardo con que había recibido la correspondiente invitación.

Pero lo que nunca podrá describirse como merece, Excmo. Señor, es la grandiosa Procesión del Santísimo Sacramento con que en la tarde del 9 fueron coronados los trabajos del Congreso y los festejos del Centenario.

Con acompañamiento de bandas musicales, millares de personas de todas las clases sociales tanto de esta capital como de las poblaciones vecinas y aun lejanas, desfilaron á las tres de la tarde de la Iglesia de San Francisco, en orden admirable, presididas por sus cruces parroquiales, y por sus respectivos estandartes, las asociaciones recorrieron las calles de la ruta, engalanadas con profusión, entonando cánticos sagrados y fervorosas plegarias, haciendo estaciones en los átrios de las Iglesias de San José, El Rosario, La Merced, El Calvario y el Palacio Nacional, en los cuales había preparádose bellísimos altares, terminando á las 7 de la noche en la Santa Iglesia Catedral, en donde quedó expuesta la Divina Majestad

para la velación nocturna que á la misma hora comenzó. Venticinco mil personas, más ó menos, formaron el triunfal cortejo del Divinísimo Señor en esa tarde memorable.

Una emoción profunda que estalló en aplausos y atronadores vivas, causó en las multitudes la bendición que con el Divinísimo Sacramento impartió el Ilmo. señor Obispo desde el gran balcón del pórtico del Palacio Nacional. Allí estaban candela en mano, y postrados de rodillas, el señor Presidente de la República, los señores Ministros de Estado, altos empleados del Gobierno y muchos distinguidos caballeros que formaron valla de honor á la Majestad Eucarística.

Aquel cuadro en que culminaba el Rey inmortal de los siglos, teniendo á sus piés á las autoridades supremas del país, unidas en un mismo sentimiento con el pueblo, nos trajo á la memoria nuestras pasadas épocas de fé, y con lágrimas que, espontáneas, brotaron de nuestros ojos, pedimos ardientemente al Dueño de todos los corazones que se dignara apresurar el momento en que de nuevo viva, reine é impere sobre nuestros amados pueblos centroamericanos.

La velación nocturna del Santísimo, en la Iglesia Catedral, que terminó á las cinco de la mañana con una comunión general ofrecida por las intenciones de Nuestro Santísimo Padre Pío X, fué también una manifestación elocuente de la piedad y devoción que nuestros diocesanos profesan al Santísimo Sacramento, pues durante toda la noche el espacioso templo estuvo literalmente lleno de adoradores y al tiempo de la Comunión no fueron suficientes seis sacerdotes que la distribuyeron durante una hora, continuándose la distribución en las Misas sucesivas. El Ilmo. y Revmo. señor Obispo, en uso de sus facultades decenales concedió Indulgencia plenaria á todas las personas que se acercaron al Divino Banquete en aquel acto memorable.

Esta es, á grandes líneas, Ilmo. y Revmo. Señor, la descripción de nuestro Primer Congreso Diocesano, el cual, aunque en la intención era solamente un ensayo, superó con la bendición de Dios á todas nuestras esperanzas y nos dejó entrever los futuros triunfos que el Señor alcanzará entre nosotros.

Deseo vivamente toda felicidad á V. E. Ilma. y Revma. y con esta ocasión me es grato reiterarle las demostraciones de mi aprecio y afectuosa veneración, subscribiéndome su muy atento servidor y capellán,

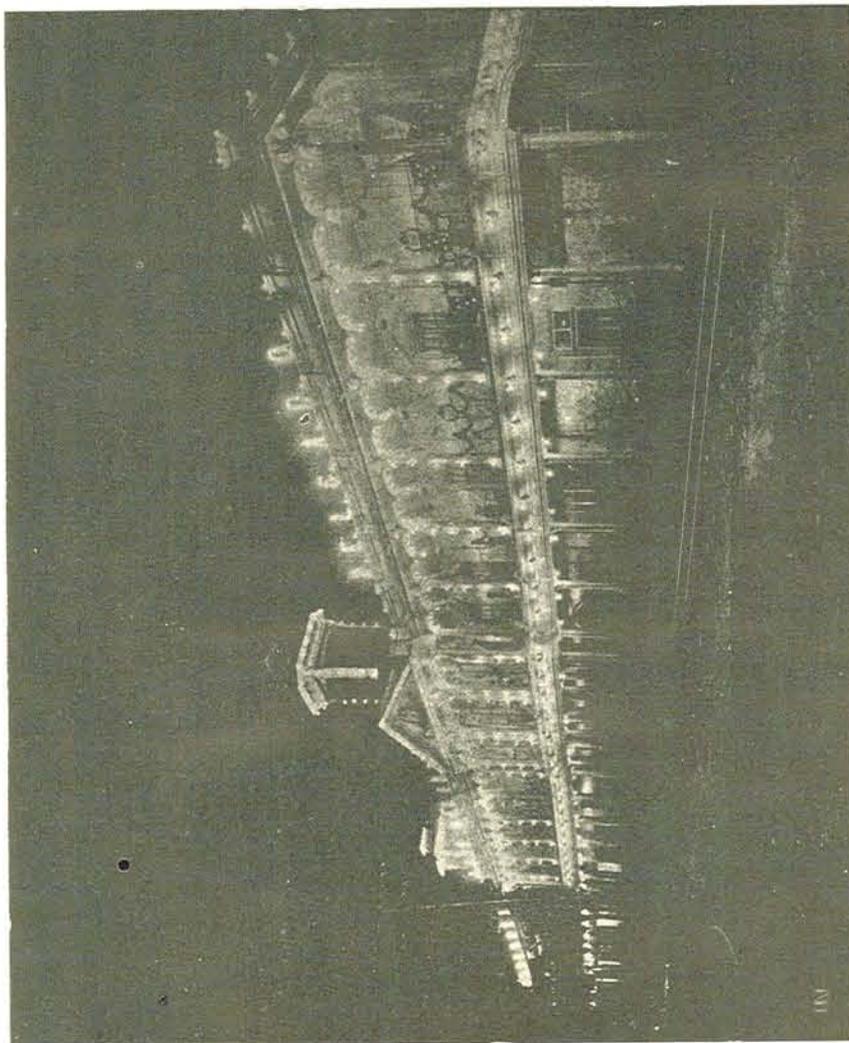
SANTIAGO R. VILANOVA.

Excmo. Señor Delegado Apostólico Doctor Don Juan Cagliero. — *San José de Costa Rica.*

ss

ss 260 ss

ss



Palacio Municipal
donde celebró sus sesiones el Congreso Eucarístico.

San Salvador, 20 de enero de 1912.

ILMO. Y REVMO. SEÑOR:

El Muy Ilustre Señor Canónigo Doctor don Juan Antonio Dueñas, conocido ya de Su Sria. Ilma. y Revma. se dirige á esa Diócesis, para descansar un tanto de las faenas que aquí ha estado desempeñando en los últimos meses.

Lleva un saludo muy cordial á V. S. Ilma. de parte del Ilustrísimo y Revmo. Señor Obispo diocesano, que actualmente recorre en Visita Pastoral algunas parroquias del centro del obispado; y hablará á Su Sria. Ilma. y Revma. de nuestro Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales celebrado en los primeros días de noviembre último. Piensa el Ilmo. Señor Pérez que se puede desde luego poner en práctica algunas de las conclusiones del mencionado congreso, relativas á Centro-América, y por esta razón no vacila en suplicar á V. S. Ilma. por mi medio, que se digne tomarlas en consideración, y atender á las indicaciones que sobre el particular le haga el Señor Canónigo Dueñas.

Deseo á V. S. Ilma. y Revma. toda felicidad en el Señor, y aprovechando esta ocasión para reiterarle los testimonios de mi aprecio y veneración, tengo el gusto de suscribirme de V. S. Ilma. y Revma. afmo. servidor y Capellán

SANTIAGO R. VILANOVA.

Ilmo. y Revmo. Sr. Dr. don Simeón Pereira y Castellón, Dignísimo Obispo de Nicaragua.

* *

Delegazione Apostólica dell'America Centrale.

San José de Costa Rica, Febrero 19 de 1912.

ILMO. Y REVMO. SEÑOR:

El M. I. Sr. Canónigo Juan A. Dueñas me ha entregado su gratísima de 29 de febrero pasado y el amplio y acabado informe sobre el Congreso de Círculos Parroquiales que el Revmo. Señor Provisor y Vicario General, en nombre de su Señoría, eleva á esta Delegación Apostólica.

Yo esperaba con vivo interés estos importantísimos documentos con el fin de comunicarlos á la Santa Sede, como acabo de hacerlo en estos días, y obtener del Padre Santo una palabra de aprobación y aliento, que sirva de poderoso aguijón para los emprendedores de obra tamaña á proseguirla con siempre nuevos bríos y celo apostólico.

Si bien me satisface altamente, no me admira el grande ejemplo de actividad religiosa que dá en estos momentos El Salvador á sus hermanos de Centro-América, pues conozco la grandeza y el fervor del alma católica salvadoreña.

∞ ∞

∞ 261 ∞

∞ ∞

Me uno, pues, con Su Señoría Ilma. á agradecer al Todopoderoso, que se ha dignado endulzar las amargas inherentes al Episcopado, proporcionándole tanta materia de legítimo y santo regocijo. — *Oremus ad invicem.*

Le abraza su

Afmo. Hno. en Xsto.
✠ JUAN ARZOBISPO

- Ilmo. y Revmo. Señor Mons. Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, dignísimo Obispo de San Salvador.

San José de Costa Rica, febrero 19 de 1912.

MUY IL. Y REVMO. SEÑOR:

He recibido de manos del M. I. Sr. Canónigo Juan A. Dueñas el Informe que V. S. Revma., en nombre del Ilmo. Señor Obispo, me envía sobre el Congreso de Círculos Parroquiales, celebrado con tanta solemnidad y éxito consolador, con ocasión de las fiestas Centenarias de la Patria Salvadoreña.

Agradeciéndole por la presentación de su trabajo tan amplio y acabado, me complazco en felicitarle cordialmente y augurarle le conceda Nuestro Señor todo linaje de bendiciones divinas, su santa gracia y salud completa, para que V. S. pueda seguir desplegando su actividad por el bien de las almas en el delicado cargo que le ha confiado la Divina Providencia.

Salúdale y abrázale con cariño

Su afmo. en Xsto.
✠ JUAN ARZOBISPO

- M. I. y Revmo. Señor Dr. Dn. Santiago Vilanova, Provisor y Vicario General. — *San Salvador.*

• *San José de Costa Rica, febrero 20 de 1912.*

ILMO. Y REVMO. SEÑOR:

Hemos leído y estudiado los trabajos y resoluciones del Congreso de Círculos Parroquiales que bajo la dirección iluminada de Su Señoría Ilma. y Revma., se ha celebrado en noviembre último en la Capital de El Salvador.

Felicitemos, ante todo, á Su Señoría y á sus esforzados colaboradores, por el éxito obtenido en este primer esfuerzo de actividad religiosa centro-americana; y aprobamos y bendecimos las conclusiones adoptadas por el Primer Congreso Católico Salvadoreño, augurando tengan una solícita y eficaz actuación en la vida práctica de los fieles.

∞ ∞

∞ 262 ∞

∞ ∞

Al propio tiempo, con el fin de formar una poderosa organización religiosa social, conforme á los anhelos y enseñanzas del Padre Santo, formulamos el voto más ardiente de que se prepare otro Congreso Católico para el año próximo, sobre todo mediante la celebración de congresos parciales regionales en las ciudades mas populosas de la Diócesis.

Y pedimos al Todopoderoso que los hermanos de las otras Diócesis del Istmo, correspondiendo á la noble excitativa de los católicos salvadoreños con su adhesión y activa participación, den al futuro congreso el carácter de Congreso Católico Centroamericano.

✠ JUAN ARZOBISPO.

Ilmo. y Revmo. Señor Mons. Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, Dignísimo Obispo de San Salvador.

Contestaciones á las notas oficiales de saludo que en nombre del Congreso Diocesano, dirigió atentamente el Ilmo. señor Obispo, á los señores Ministros y Subsecretarios de Estado.

San Salvador, noviembre 7 de 1911.

ILUSTRISIMO Y RVMO. SEÑOR:

Honrado con su atenta nota de fecha de ayer, en la cual se sirve comunicarme que instalado el Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, ha acordado saludar atentamente al Personal de las Secretarías de Estado, rogándome además, aceptar el nombramiento de Miembro Honorario conferido por el expresado Congreso, me es grato manifestar á S. S., que á mi vez presento mi respetuoso saludo á esa H. Congregación y que acepto, agradecido, el nombramiento de que he sido objeto.

No creo demás consignar aquí, mis deseos muy fervientes de que ese H. Congreso llegue á conclusiones inspiradas en el espíritu liberal tan hermoso y tan grande, el portavoz de todo adelanto, de toda equidad, levantada y noble; y que tanto provecho puede hacer, desde luego bien comprendido, á la Iglesia de Jesucristo.

Al hacer votos porque el Honorable Congreso, obtenga un feliz éxito, me es á la vez que grato, honroso, presentar á S. S. Ilma. con mis mejores deseos por su bienestar personal, la consideración respetuosa de su muy atto. y afmo. S.,

JOSÉ LEIVA.

Al Ilmo. y Rvmo. Dr. Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, Obispo de San Salvador. — Pte.

∞ ∞

∞ 263 ∞

∞ ∞

San Salvador, noviembre 8 de 1911.

SEÑOR:

He tenido el honor de recibir la atenta nota de Vuestra Señoría Ilustrísima, fecha 6 del corriente, en que se sirve comunicarme que en la misma fecha quedó instalado vuestro Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, enviándome un atento saludo; y que ese Alto Cuerpo me ha conferido el nombramiento de Miembro Honorario.

Al corresponder al atento saludo, me es grato manifestar á Vuestra Señoría Ilustrísima, y por su digno medio, al Honorable Congreso: que acepto dicho nombramiento, rindiéndole mis expresivos agradecimientos por la alta distinción con que me ha honrado.

Me complazco en presentar á Vuestra Señoría Ilustrísima y de todos los votos más sinceros por el éxito feliz de los trabajos del Honorable Congreso y por la ventura personal de Vuestra Señoría Ilustrísima y de todos los miembros que integran ese Alto Cuerpo.

Con el homenaje de mis respetos, tengo á honra suscribirme de Vuestra Señoría Ilustrísima muy atento servidor, Q. B. S. M.,

EUSEBIO BRACAMONTE.

A Su S. Ilustrísima Dr. Antonio Adolfo Pérez y Aguilar, Obispo de San Salvador. — Pte.

PALACIO NACIONAL: *San Salvador, noviembre 9 de 1911.*

SEÑOR:

Me he impuesto de su atento oficio de fecha 5 del corriente, por el cual se sirve comunicarme el nombramiento de Miembro Honorario que el Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales me ha conferido.

Al aceptar tan inmerecida honra, pláceme hacer presente á Vuestra Señoría mi profundo agradecimiento, á la vez que, por su digno medio, me permito saludar atentamente á ese Honorable Congreso, haciendo votos porque sus labores sean las más eficaces.

Así me es grato referirme á su apreciable citado y aprovecho la oportunidad para reiterar á vuestra Señoría, las expresiones de mi consideración y respeto con que soy su más atento y seguro servidor,

M. J. IRAHETA.

Al Ilmo. Sr. Obispo de San Salvador, Dr. don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar. — Pte.

∞ ∞

∞ 264 ∞

∞ ∞



DOCTOR SAMUEL ORTIZ
Orador del Congreso.



PRESB. LUIS FORERO Y FRANCO
Orador del Congreso.

4

PALACIO NACIONAL: *San Salvador, noviembre 10 de 1911.*

ILUSTRISIMO SENOR:

He recibido la atenta comunicación de 6 del corriente mes, por la cual V. S. se digna participarme que habiéndose instalado en esa fecha el Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, ha acordado dirigir atento saludo al personal que integra las Cancillerías de Estado de la Nación, y me confiere el nombramiento de Miembro Honorario del expresado Congreso.

Al aceptar gustoso tan honrosa cuanto inmerecida distinción, hago fervientes votos porque el éxito más feliz corone las labores del Congreso, rogando á V. S. se digne aceptar las expresiones de mi mayor consideración y respeto con que me es grato suscribirme muy atento y seguro servidor,

GUSTAVO S. BARON.

Al Ilustrísimo Sr. Obispo de San Salvador, Dr. don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar — Pte.

San Salvador, noviembre 13 de 1911.

ILUSTRISIMO Y RVMO. SEÑOR:

He sido muy honrado con la respetable comunicación de S. S., fechada el 6 del corriente, en la cual me manifiesta que instalado en ese día el Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales, S. S. acordó saludar atentamente al Personal que integra las Cancillerías de Estado de la Nación y conferirme el nombramiento de Miembro Honorario que el muy digno Congreso me confiere apreciando en mí, méritos y prendas que, en verdad no poseo.

Estas apreciaciones emanan de la benevolencia de S. S. y de los Honorables Congresistas; y las estimo y agradezco profundamente, así como la alta distinción con que me honra el título con que han querido favorecerme.

Como Ministro de RR. EE., quedo también sinceramente reconocido al señor Obispo por la salutación á las Cancillerías á quienes he transmitido la fina nota de la cultura que caracteriza al Rvdmo. Diocesano.

Mucho deploro, señor, que las extraordinarias atenciones que me impuso el Centenario me hayan privado de cumplir con el grato deber de contestar en su oportunidad la nota referida.

Tengo el placer de honrarme al reiterar á S. S. I. las protestas de mis consideraciones y respetos.

M. CASTRO R.

Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de San Salvador, Dr. don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar. — Pte.

☞ ☞

☞ 265 ☞

☞ ☞

San Salvador, noviembre 23 de 1911.

ILUSTRISIMO SEÑOR:

Con motivo de haberme encontrado enfermo durante algunos días, me había privado del placer de contestar su muy atenta comunicación de fecha 6 del mes en curso, en la cual se sirve participarme que fui honrado con el nombramiento de Miembro Honorario del Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales.

Al manifestar á Vuestra Señoría mi agradecimiento por tan inmerecida honra, ruégole aceptar los votos que hago por su personal bienestar, y me suscribo, con toda consideración y aprecio, su muy atento y seguro servidor,

R. GUIROLA D.

Ilustrísimo Señor Obispo Doctor don Antonio Adolfo Pérez y Aguilar. — Pte.

VOTO DE GRATITUD

San Salvador, noviembre 23 de 1911.

El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo, bendiciendo al Señor por la grandiosa manifestación católica del inolvidable 9 de noviembre, espléndida ovación de fe y de amor al *Santísimo y Augustísimo Sacramento*, hace pública y manifiesta su satisfacción y gratitud, y en nombre de la Iglesia salvadoreña significa las más expresivas gracias:

A los Reverendos Párrocos y Directores de Asociaciones por su apostólico celo desplegado en las manifestaciones Eucarísticas;

A las honorables personas que tuvieron la dignación de erigir tan artísticos y preciosos altares en honor al Santísimo Sacramento;

A las Asociaciones piadosas de las Iglesias de San Francisco, San José, El Rosario, La Merced, El Calvario y Catedral que con tan buen gusto y elegancia rivalizaron en el adorno de las calles que recorrió la procesión;

A las peregrinaciones de Santa Tecla, Huizúcar, Panchimalco, Aculhuaca, San Sebastián, Paleca, Soyapango, Mejicanos, Cuscatancingo, San Martín, San Pedro Perulapán, Suchitoto, Guayabal, Tonacatepeque, Guazapa, Apopa, Nejapa, Quezaltepeque, Armenia, Izalco, Sonsonate y Santa Ana. Sus privaciones, penalidades y sacrificios serán piedras preciosas de su celestial corona;

A los gremios, corporaciones y colegios que dieron realce con su devota asistencia;

A la Asociación de Señoras y Señoritas de la Buena Prensa, por sus generosos servicios prestados;

∞ ∞

∞ 266 ∞

∞ ∞

sumo interés he meditado las prudentes disposiciones en bien de la unión de las diferentes obras católicas y del adelanto moral de su Diócesis.

El distinguido enviado de Su Señoría nos hizo el honor de explicar en diferentes reuniones de caballeros el objeto de su misión, y me parece que los anhelos de los buenos católicos del Salvador han encontrado un fiel eco en el corazón de los de Costa-Rica. Vamos á imitar el hermoso ejemplo de nuestros hermanos. ¡Cuánto bien se hará con la gracia de Dios por esta uniformidad en la dirección de las obras católicas y principalmente por la acción social cristiana ejercida por caballeros de verdadera acción religiosa.

Con muestras de veneración quedo de Su Señoría Ilustrísima atento servidor y afmo. Cohermano en Xsto:

✠ JUAN GASPAR
Obispo de S. J. de C. R.

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de San Salvador.

Tegucigalpa, octubre 20 de 1911.

ILMO. Y RVMO. SEÑOR:

Recibimos su invitación al Congreso Católico que se propone celebrar en esa ciudad Capital, al cual nos invita para asistir á él personalmente ó por medio de representante.

Alto honor sería para Nos el asistir en persona al primer congreso católico, que se celebrará en nuestra Provincia Eclesiástica, si no fuera que nuestra edad y achaques consiguientes nos lo impiden. No queriendo que nuestra Diócesis quede excluída de los grandes beneficios que proporcionan esas reuniones católicas, y no teniendo clero más que el parroquial y con gran deficiencia de él, hemos tenido á bien designar y nombrar por nuestros representantes, al señor Canónigo don Francisco Moreno y al Presbítero don S. Ayala, Rector del Seminario Salvadoreño; á quienes les mandamos el respectivo poder.

Rindiéndole nuestros agradecimientos por su amabilidad, nos suscribimos por su atento servidor y hermano,

✠ JOSÉ MARÍA,
Obispo de Comayagua.

Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis de San Salvador.

∞ ∞

∞ 268 ∞

∞ ∞

León, 14 de octubre de 1911.

ILMO. Y RVMO. SR. D. ANTONIO ADOLFO PEREZ, DIGNISIMO OBISPO DE EL SALVADOR:

Tengo el gusto de referirme á su muy atenta de 29 del próximo pasado, en que me invita para que asista al Congreso General de los Círculos Parroquiales, que S. S. Ilma. ha convocado con el objeto de organizar las fuerzas católicas de ese país. Las anormales circunstancias de nuestra República y la escasez de clero en estos momentos de suma necesidad, me privan de concurrir ó enviar un Delegado. Siento profundamente no poder corresponder á los deseos de S. S. Ilma. y de perder esta oportunidad de conocerlo y ofrecerle personalmente mi consideración y aprecio.

Me será grato elevar mis preces á Dios, pidiéndole el buen éxito en las obras que ha iniciado el celo de S. S. Ilma., las cuales serán de mucho provecho á las Repúblicas de Centro-América.

Con muestras de consideración y aprecio quedo de S. S. Ilustrísima afmo. S. S.,

SIMEÓN,
Obispo de Nicaragua.

Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. don Adolfo Pérez y Aguilar, Obispo de San Salvador.

AGRADECIMIENTOS

Secretaría del Congreso Diocesano de Círculos Parroquiales

San Salvador, noviembre 23 de 1911.

Pasadas las labores del Congreso que el Señor, en su bondad sin límites, quiso concedernos con superabundancia de favores, deber nuestro es elevar á Dios, causa primera de todo bien y de todo dón perfecto, humildes y rendidos votos de gratitud y de alabanza, que muy fervientes le sean dadas por los siglos de los siglos.

Y en cuanto á las causas secundarias, satisfecho y complacido el Ilmo. señor Obispo de la activa, tesonera y gustosa cooperación prestada á la obra del Congreso, ha conferido á esta Secretaría el alto honor de rendir de una manera muy especial los más cumplidos, amplios y sinceros agradecimientos:

∞ ∞

∞ 269 ∞

∞ ∞



BIBLIOTECAS POPULARES CIRCULANTES

MEMORIA.

CONSIDERANDO:

1. Que la instrucción para toda clase de personas y especialmente para el pueblo se hace de día en día más necesaria por las relaciones sociales que se van estrechando siempre más;
2. Que el pueblo mismo siente esa necesidad de instruirse para no quedarse rezagado en el movimiento ascendente de la sociedad y que los enemigos de nuestra Santa Religión se aprovechan de tal disposición para imbuir al pueblo de ideas perniciosas y arrancarle la fe, que todavía es su tesoro más precioso;
3. Que muchos católicos no pueden recibir la instrucción religiosa de la viva voz de sus pastores;
4. Que la forma de Gobierno republicana, por ser democrática, pide la participación del pueblo en la cosa pública, lo cual supone en él mismo una adecuada instrucción sobre sus derechos políticos, para que no sirva de juguete á los partidos políticos;
5. Que es obra altamente moralizadora y patriótica facilitarle al pueblo una honesta é instructiva diversión en las horas de descanso y en los días festivos y alejarlo de los establecimientos públicos;

SE PROPONE:

1. La creación de bibliotecas populares circulantes en la sede de los Círculos Parroquiales;
2. Que los libros sean adaptados á la instrucción y á las condiciones morales del lugar, donde está fundada la biblioteca;
3. Que los libros sean parte de instrucción moral, religiosa y científica, escritos con estilo fácil y popular y parte de lectura recreativa; como historias, viajes, novelas morales;
4. Que la biblioteca sea dotada también de obras más serias para personas ilustradas y para consulta; y sea suscrita á periódicos y revistas católicas del país y extranjeras;

∞ ∞

∞ 271 ∞

∞ ∞

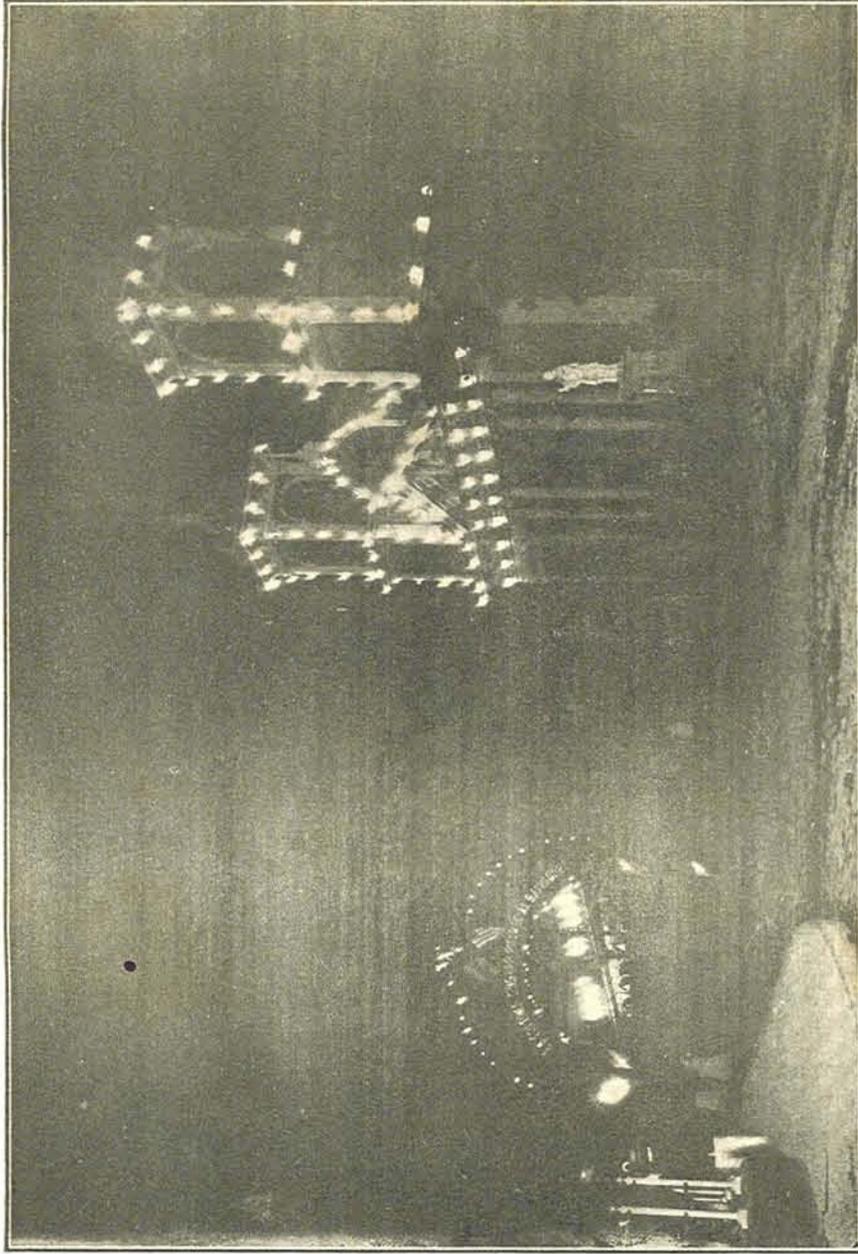
5. Los medios para fundar la biblioteca se podrían conseguir de varios modos: solicitar el auxilio de personas pudientes y amantes de la ilustración; asignar para este fin parte de los fondos de los mismos Círculos Parroquiales; dar veladas, funciones teatrales, disponer entradas; recoger sellos postales usados.

El Reglamento Interior podría ser como el que sigue:

- 1. Un socio del Círculo Parroquial será encargado de la biblioteca, de llevar la lista de los libros existentes y de los prestados;
- 2. Habrán dos registros: uno para el inventario de todos los libros y el otro para los prestados;
- 3. Se establecerá un tiempo fijo para repartir los libros; por ejemplo: el día domingo después de misa, ó por la noche del mismo día;
- 4. Al prestar un libro se apunta en el registro la fecha, el título del libro, el domicilio del lector si es necesario; á las personas desconocidas no se les presta á no ser que presenten fiador ó dejen en depósito el valor del libro.
- 5. No se cobra nada, pero se invita á los lectores á que cooperen á reponer los libros usados y á comprar otros. También no se les cobra nada á los socios del Círculo Parroquial y á sus familias; á los demás una tenue cuota; por ejemplo: 5 centavos.
- 6. Quien pierda un libro ó lo deteriore, pagará su valor correspondiente.
- 7. El plazo más largo para tener el libro será de quince días, lo más un mes.

NB. — Varios de estos artículos han sido practicados por el ponente y han dado buenos resultados.





Iglesia del Rosario
con ocasión de la Procesión Eucarística.



